EDICION DE 20 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año . . $ 25.—Por 6 meses . . . $ 14
Por 3 meses . . $ 8.—1 año extranjero $ 50

AÑO II
Santiago de Chile, Miércoles 23 de Octubre de 1918
Núm. 652

SYLVIA TELL

NUEVA PRIMERA BAILARINA DE LA COMPAÑIA DE OPERA DE CHICAGO (TIENE 16 AÑOS)

El sombrero florido

(Traducido especialmente para "La Nación")

Hacía sus primeros pasos en la profesión de escultor, y ganaba con mucho esfuerzo, algunos luises, haciendo el trabajo de los camaradas ricos. Como será necesario nombrarlo, en esta relación, agregaré dos letras a su nombre de pila, lo llamaré, sencillamente Felipillo.

Vivía en el número 14 de la avenida del Maine, con su mujer, "Joya de Caoba", a quién, al casarse, había retirado del almacén, —de vestidos y abrigos— para que siempre estuviese a su lado; y vivían contemplándose, pico a pico, entre un macetero de geranios, de un escabel de escultor y de un Montaigne.

En la avenida del Maine se divertían, cuando Joya de Caoba, (nada de bonita, pero tan rozagante, con cabellos rojos!) brincaba con sus pequeños piecesitos, donde el carnicero, el almacenero, el frutero, y llevaba la ración del día: cuatro huevos frescos, una libra de pan; dos manzanas y a veces, el Domingo, dos tomates maduros.

Eran felices. Algunas estatuitas, talento para tapicería, muy delicado, y otros pequeños trabajos que parecían no servir para nada, hicieron conocido a nuestro camarada, en los talleres de Montparnasse. Una noche a la luz de los farolillos, la banda de los Quat'z-Arts, que sabía era de Tolosa, lo coronó con una diadema adornada, como de un rubí, con un precioso tomate, que Felipillo se comió en la calle, pues le llegaba a la misma boca. El Secretario del Ministro, le prometió un trabajo del Estado, y se habló de sus obras, una tarde, en los cafées Napolitano y Juliano. La primera brisa de la gloria se deslizó entonces, sobre la frente gentil del excultor, pero tan tímida, que apenas movió su cabello. No importa.

—¡Ah exclamó en su casa, un beso, Joya, tengo talento!

Se abrazaron; la comida fué exquisita. El pan, parecía ámbar, y el diario tomate, desparramado en el plato, semejaba una rosa Pablo Nerón. Felipillo, conmovido, miró a su mujer:

—¡Esto va tomando color! Si tengo algún encargo del Ministro, no sacaremos ya nada a nuestra ración de pan, para comprar mármol como lo hemos hecho el invierno pasado. Comeremos costillas como "primer" plato, rodeadas de tomates con baturrillo de perdices (sus dedos jugaban con los cabellos de Joya), y te compraré lindos sombreros de sesenta francos. Un esfuerzo aún, y llego...

—¿Estás seguro que con tu próximo Salón?..

—¡Nunca he trabajado mejor!

Todas las noches, antes de acostarse, el escultor veía su obra. De un pedestal, formado de macizos libros, y de una ola de hojas manuscritas, una mujer se elevaba, tendida como para volar, ofreciendo en sus hermosas manos, un hachón y una rama de olivo. Era el Pensamiento que alumbra y tranquiliza. Un enano horroroso saliendo del pedestal, se asía, con desesperación, de aquella forma joven y bella; pero se adivinaba que el Pensamiento, victorioso de la Duda, iba a manifestarse al mundo, para iluminarlo en los siglos. Un entusiasmo silencioso se exhalaba de ésta obra apenas esbozada. Felipillo, volvía después, a cubrirla con una tela, con los mudos besos del escultor, echaba en un rincón, la colilla de su cigarrillo, e iba a la cocina a incomodar a Joya. Se oía el ruido de la vajilla.

—¡Véte, Miguel Angel, me molestas! Exclamación ésta, que tantas veces había oído Felipillo! Joya de Caoba, gustaba de espacio. Era un petirrojo que se burlaba de tener frío y hambre, pero que quería revolotear.

Nos parecía admirable, hubiese llevado y conservado, en medio de todo el arte sutil de su marido, su graciosa y popular franqueza, esa gracia bulliciosa, llena de palabra en jerigonza vieja como los "blenets" de un ramo de dos centavos. Era necesario verla en su casa, el tobillo descubierto, el vestido prendido arriba, afollada como una avispa que da vueltas entre las fresas, volar de una alacena a la otra, y preparar los tomates de Felipillo. Cantaba todo el día. Su voz de muñeca, fina, tenía un sabor áspero; pero nadie sabía como ella colgarse del cuello del escultor, como un durazno en la muralla, y gritar ofreciendo sus labios: "¡Mi querido! ¡Bésame!" Y se abrazaban tan estrechamente, aún delante de nosotros, que no sabíamos si reír o llorar.

A fines de Marzo, el "Pensamiento" fué llevado al vaciado. Como el vaciador, quería le pagasen, antes de hacer su trabajo, Felipillo hizo un largo sermón a su estómago, sobre los beneficios de la papa, y Joya, con sus dedos en los labios, envió a la mantequilla un beso de despedida. Llegaron al Salón, sin deudas.

Llegó la famosa mañana. Felipillo tenía su traje decente. Joya de Caoba, más coqueta, se vestía con más cuidado que de costumbre, pensando en la gloria de su marido.

Luego, vivaracha, delante de su espejo, estuvo, como ella lo decía, sobre su Treinta y Dos. Un traje agraciado: Un vestido de quince centavos el metro, diez gramos de placer, cinco gramos de deseo, tres gramos para colorear, y agitarse mucho para servirse. Con el cuello rodeado de una cinta, Joya parecía un frasco de perfume, raro. El artista la admiraba.

—¿Y tu sombrero?

—¡Ah! sí, mi sombrero...

Fué a descolgarlo. ¡Horror! Felipillo y Joya, se sentaron. A la vista de ese pingajo, todo se puso en cuestión.

—¿Y si yo no fuera a este "Vernissage"?

El escultor protestó.

Nadie se fijará...

—¡Oh! dijo Joya; arrugado.

—¡Ya lo vés, que deseas ir! exclamó Felipillo.

Partieron.

Al atravesar el Luxemburgo, Joya no pudo más.

—Te suplico...

—¿Qué?

—Mira esas flores.

—Lindas.

—Demasiado. ¿Para qué sirven? Unicamente para la vista. !No hay ningún cuidador... cierra los ojos!

Estaban en un pequeño sendero, delante de un "parterre". Joya de Caoba, aspiró el aire del jardín, avanzó un pié, en seguida un dedo, y cogió temblando, una modesta rosa de las cuatro estaciones. Eso no era un gran crimen. Felipillo abrió los ojos.

—Vas a clavarte.

—¡Una más todavía! este gracioso clavelito...

Agazapada entre las hojas, en tres cortes hechos con las uñas, robó dos anémonas, un jacinto morado, muguet, romero, quebró una rama de yerba-doncella y saltó fuera del parterre, robando, al vuelo, otras flores. Felipillo, empezaba a impacientarse.

—Esto huele ya a proceso.

—¡Oh! dijo Joya, enterrando la nariz en sus brazos, esto huele a cielo, querrás decir!

Y cayeron las flores de trapo. Pronto, Joya de Caoba, "rehizo" su sombrero. La guirlanda de yerba-doncella, rodeó la paja. A la izquierda, prendió el ramo robado: una linda zapatilla de Vénus, color púrpura y olor a naranja, en un copo de florecitas rosadas y dedales de oro. Por detrás, encima del moño, colocó resueltamente sobre el ala arremangada, un jacinto con flores de muguet entre sus hojas. Y ¡ay pués! ¡Viva la Primavera!

—Agrega, dijo el cariñoso marido, este narciso de poeta... y de escultor.

En su cintura, deslizó ella, las últimas estrellas que quedaban: un racimo de tamarindo y la brizna de romero.

Un cuarto de hora después, su llegada al gran Hall de escultura, causó verdadera emoción entre los amigos:

—¡La mujer de Felipillo! ¡La reina de los prados!

—¡Qué linda caperuza!

—¡El hada de Mayo!

—Le llevará la medalla en un ramillete!

Pues ya corrió el rumor: Felipillo tendrá la Primera Medalla. Y los camaradas se movían apresuradamente, pero nó envidiosos.

—¡El Ministro encuentra tu Salón, asombroso!

—Mira toda aquella gente, allá, al rededor de tu yeso; son los del Instituto.

—Ven a refrescarte, querido maestro.

Fueron al Bar, escoltados por una multitud gozosa y bulliciosa. Ya admiraban a Felipillo: Joya de Caoba perfumaba y era su manera de triunfar.

—Parece que van a presentar a vuestro marido al Director de Bellas Artes; tendréis encargos de trabajos; seréis ricos.

—Eso no será sino hacer justicia, dijo ella, moviendo su granadina; la miseria de cien mil años, se tolera; pero de toda la vida...

Y un movimiento de cabeza, echó abajo, las flores de su sombrero.

—¡Ay! ¡Dios mío! dijo Felipillo.

Pronto, Joya, se lo sacó.

¡Deplorable! La zapatilla de Vénus, la guirlanda de la yerba — doncella, el jacinto y las perlas de muguet, no parecían sino heno ajado. La señora de Felipillo, sin ser vista, ocultó el desastre, de las miradas, debajo de la mesa; y los dos, llenos de tristeza, contemplaron a las agonizantes, castigados en su creencia, que nada moría, como el amor de ellos.

Los camaradas se iban.

—¿Qué hacer? murmuró el escultor.

—Vuélvete, dijo de repente la señora de Felipillo. ¡Mira! ¡Anda otra vez a ver tu estatua! ¡Pero, vuélvete, pués! ¡Me molestas!

En ese mismo momento pasaba el Secretario del Ministro. Le hizo señas, y el escultor, se alejó de la mesa. Joya de Caoba, llenó entonces un vaso de agua fresca, y con mucha precaución, a pequeñas cucharaditas como se dá de beber a los enfermos, roció las flores de su sombrero.

Hacía eso con tanta gracia, ¡ping! con el sombrero en la punta de los dedos, la cucharita de licor, entre el pulgar y el índice, la mitad de la mano, que rociaba, levantada como ala de paloma, ¡ping! ¡ping! que una dama, que dos caballeros, que diez damas, que treinta caballeros, en fin, que una verdadera multitud, se alineó silenciosamente, detrás de ella, encantada con esta comedia. Allá lejos, el Director de Bellas Artes, hablaba con Felipillo.

Felipillo, traspirando, con las manos en los bolsillos de su pantalón, trataba de contestar los cumplimientos oficiales. En su imaginación, veía su "Pensamiento" comprado por el Estado, dominando un lugar público, el patio de un palacio o el anfiteatro de una escuela. Apenas oyó al Director de Bellas Artes cuando lo presentaba al Ministro. El se inclinaba, se inclinaba; pero ellos inútilmente, decían palabras hermosas; el escultor, arrobado y torpe, sólo veía, en todo este triunfo, un aumento de trabajo sin molestias, y la felicidad de Joya, sus cantos, sus vestidos de musalina y los sombreros de sesenta francos. Un grito lo hizo volverse: era del lado del Bar.

Al tiempo de saludar, se juntaba ya con la señora Felipillo. Y recordaremos, mientras vivamos, yo y veinte otros camaradas, escultores, pintores y poetas, el "Tanagra" parisién, realizado por Joya, toda confundida, llorando, tiritando entre los largos y menudos pliegues de un vestido delgado, y la cabeza en sus brazos delicados como un tallo, mientras que la multitud, con gritos alegres y respetuosos, la multitud que conocía ya su nombre y su gloria, el público todo, desparramaba sobre su cabeza, las flores de los jardines del Bar: adómides, claveles, césped del Olimpo, anémonas, y tantas otras aún, siempre, entonces y siempre, una verdadera tempestad de Mayo, con gotas escarlatas, azules, fuego, moradas, rojo, oro, estrellas que saltaban y volvían a caer, arrancadas, llevadas, conquistadas, pagadas a un luis cada una, en un arranque de snobismo en fiesta! — y que en la mitad de la escala, allá lejos, rodeada de oficiales que contaban la historia de Joya, la melancólica figura de Carnot, sonriente, aprobaba el gracioso escándalo.

GEORGES D'ESPARBES.

Entrevista con el jefe de una nueva nación

LAS OPINIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO TCHECO-ESLAVO, DR. MASARYK

SU VIDA POLITICA

EL DESMEMBRAMIENTO DE AUSTRIA COMO MEDIO DE BLOQUEAR A ALEMANIA

BOHEMIA NECESITA DE LA AYUDA EXTERIOR PARA CONSEGUIR SU LIBERTAD

POR QUÉ NO SE HA HECHO EL CANJE DE PRISIONEROS ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

El doctor Tomás G. Masaryk, Presidente del Gobierno Provisional de la nueva nación tcheco-eslovaca, comenzó su vida como aprendiz de herrero, llegando a ser profesor de filosofía de la Universidad de Praga, antes de la guerra.

Desde temprano se interesó en el movimiento democrático de Bohemia, y luego llegó a ser su jefe. Fué elegido miembro del Parlamento austriaco, pero renunció el cargo para dedicarse a la educación política de su país.

DR. TOMAS G. MASARYK, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA NACION TCHECO-ESLAVA

El doctor Masaryk fué siempre contrario a Austria-Hungría, y en los comienzos de la guerra fué condenado a muerte y sus bienes confiscados. Su hija fué encarcelada, como venganza ejecutada por los austriacos; y no fué puesta en libertad sino gracias a la protesta de las sociedades femeninas de Norte América.

Entrevistado hace algunas semanas, el doctor Masaryk, ha dicho: "Uno de los modos de bloquear permanentemente a Alemania, es que Rusia sea bastante poderosa; pero hay otro igualmente importante: el desmembramiento de Austria. Este país es una parte de la "Mittel Europa", y Alemania hará lo posible porque ese imperio se mantenga intacto".

"Austria no es un país, no es una nación: es una dinastía sostenida por un ejército, una escuadra, y una burocracia. Los "junkers" austriacos y magiaros imponen por la fuerza su dominio sobre los demás pueblos. Entre éstos se encuentran los tcheco-eslovacos (Bohemia), polacos, rutenios, jugo-eslavos (serbios, croatas y eslovenos), rumanos e italianos. Todos estos son pueblos oprimidos, mantenidos en el Imperio austriaco contra su voluntad".

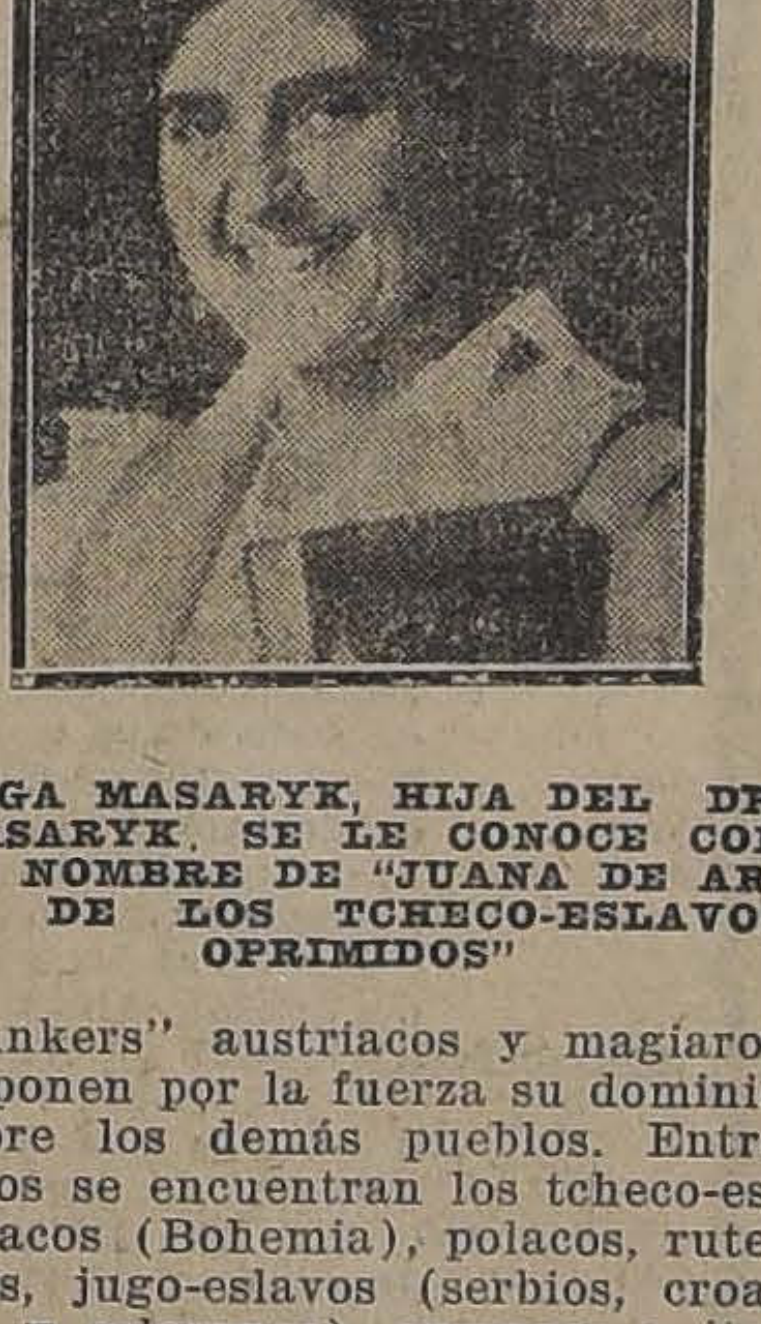

OLGA MASARYK, HIJA DEL DR. MASARYK. SE LE CONOCE CON EL NOMBRE DE "JUANA DE ARCO DE LOS TCHECO-ESLAVOS OPRIMIDOS"

"Nada agrada más a Alemania que oir hablar de mantener la integridad territorial del Imperio austriaco. No hay más que mirar el mapa. Bohemia constituye una barrera entre los alemanes y los austriacos."

"¿Qué vendría a poner fin a los sueños alemanes? Interponer estados entre Alemania y el Oriente. La independencia de Bohemia sería una garantía contra la "Mittel-Europa".

"En otra dirección la barrera estaría formada por Polonia. Los aliados se han declarado en favor de una Polonia independiente, y esta declaración es completamente justa. La misma razón se encuentra en el caso de Bohemia y de los otros pueblos sujetos al Austria. Y estos estados deben tener la independencia necesaria para permanecer separados o unidos, según más les convenga".

"Es claro que el propósito de Alemania es convertir a Finlandia, Curlandia, Lituania y Polonia en provincias alemanas. Ahora mismo están pensando en qué príncipes alemanes deben colocar en los tronos de estos países, tal como colocaron un príncipe alemán en Bulgaria para aprovecharlo en el momento que les conviniera".

"Los alemanes y los austriacos se dan cuenta del peligro de una revolución en Austria, y esperan que los revolucionarios no obtendrán ayuda de los Estados Unidos o de los aliados. Las tropas tchecas, polacas, transilvanas y yugoslavas, han sido diseminadas en forma que no haya qué temer de ellas".

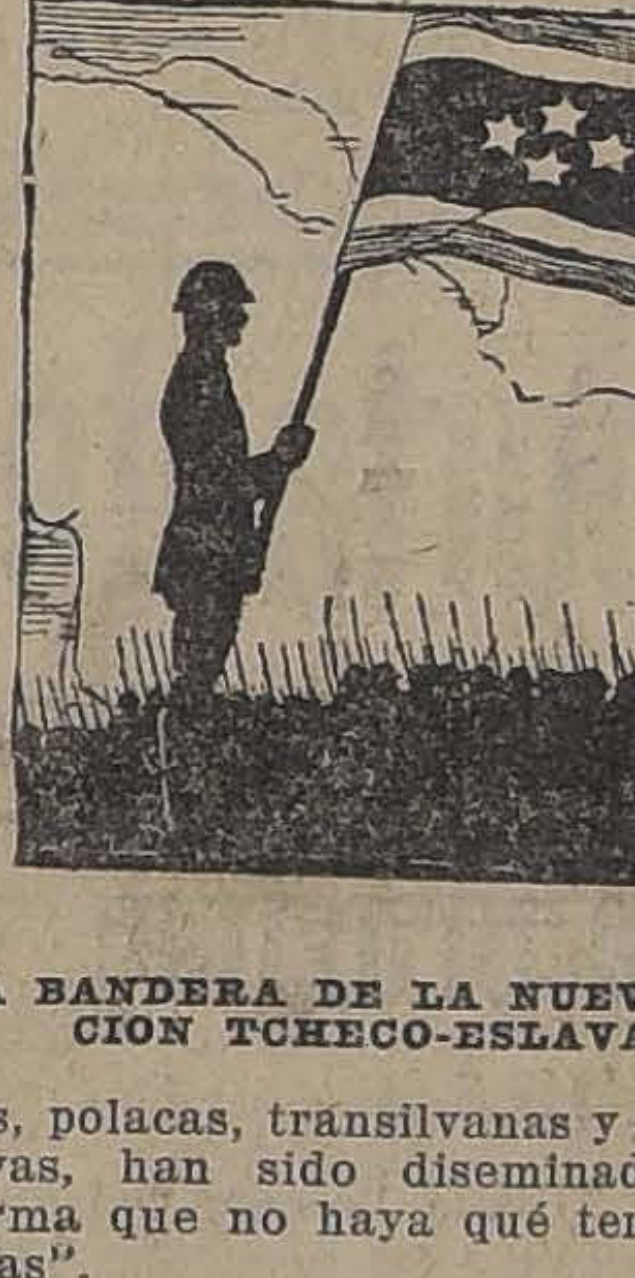

LA BANDERA DE LA NUEVA NACION TCHECO-ESLAVA

"Cuando se usan tales métodos para evitar que un pueblo emplee su fuerza; cuando 30,000 civiles tchecos han sido fusilados por las tropas traídas del exterior, ¿cómo puede un pueblo conquistar su libertad, si no tiene un auxilio externo?"

"No debe demorarse por más tiempo la adopción de estos medios de bloquear a Alemania. Si a los alemanes se les permite subyugar a Rusia, como lo están haciendo, podrán vencer en el occidente. Hay al rededor de 500 mil prisioneros alemanes en Rusia contra 1.500,000 prisioneros rusos en Alemania. La razón por la cual no se ha hecho el canje, es porque el 1.500,000 proporciona el trabajo más barato para Alemania, mientras que los 500,000 están ocupados en hacer propaganda alemana en Rusia".

"Ahora es el momento más a propósito en la historia del mundo para dar un paso en favor de la democracia, y contra el imperialismo, libertando los pueblos de Austria-Hungría y de la Europa oriental de la dominación de razas extranjeras."

"Una paz dirigida a dar a estos pueblos los derechos que piden desde tanto tiempo atrás, es la única paz que puede durar, porque está basada en la justicia".

PRAGA, BOHEMIA, CAPITAL DE LA NACION TCHECO-ESLAVA
EL PUENTE CARLOS

NUESTROS CENTENARIOS

LOS CONSTITUYENTES Y LA CONSTITUCION DE 1918

EL SENADO CONSERVADOR

El Director Supremo, Capitán General don Bernardo O'Higgins, había ejercido el poder desde su exaltación, en los primeros meses de 1817, discrecionalmente, sin contrapeso de autoridad alguna a la suya personal. Pero el glorioso y austero mandatario comprendió bien pronto que ello no era justo ni conveniente, y quiso dar a los pueblos la oportunidad de ejercer los derechos que les competen dentro del sistema republicano.

Con tal objeto, el 18 de Mayo de 1818 dictó el siguiente decreto:

"Hallándose el Estado, por las circunstancias difíciles en que se ha visto hasta hoy, sin una Constitución que arregle los diversos poderes, señale los límites de cada autoridad, y establezca de un modo sólido los derechos de los ciudadanos, a pesar de habérseme entregado el gobierno supremo sin exigir de mi parte otra cosa que obrar según me dictase la prudencia, no quiero exponer por más tiempo el desempeño de tan árduos negocios al alcance de mi juicio. Si me fué lisonjera la absoluta confianza de mis conciudadanos, no me fué menos penosa la necesidad de admitirla, porque mis sacrificios por la Patria sólo tuvieron por objeto la salud pública, y no puede dejarme satisfecho el temor de hacer inútiles mis trabajosas tareas. Hasta este día, las atenciones de la guerra han llamado hacia ella todos mis conatos, porque sin vencer a un enemigo que nos venía a destruir con fuerzas superiores, hubiera sido un delirio pensar en otra cosa, y mucho más en negocios tan graves, que sólo pueden evacuarse en medio de la serenidad de la paz. Pero ya que por el valor y la virtud de nuestros soldados, hemos conseguido vencer y destruir a los tiranos, sólo me ocupo en preparar aquellas medidas que aseguren la libertad de los chilenos, sin introducir la licencia, en que escollaron otros Estados nacientes. La reunión del Congreso Nacional dará constitución a los pueblos; pero esta grande obra no puede serlo del momento presente, porque en la precipitación de tan delicados nombramientos va envuelto el principio de su ruina. Se van a formar los censos de las provincias para arreglar su representación al número de sus habitantes, para que no sea el desorden, el capricho, o la injusticia manifiesta el primer cimiento de nuestra legislación. Se convocará inmediatamente a este cuerpo constituyente, y entregaré en sus soberanas manos el mando que me ha confiado la Nación; pero entretanto, resistiendo mis principios la continuación de este cargo con facultades indefinidas, he venido en nombrar, como nombro por el presente, una comisión de siete sujetos que reunan las circunstancias de acreditado patriotismo y la mejor ilustración, para que me presenten un proyecto de constitución provisoria, que rija al Estado en general, y a sus autoridades en particular, hasta la realización del Congreso. Los sujetos nombrados, atendida la opinión general, son don Manuel Salas, don Francisco Antonio Pérez, don Joaquín Gandarillas, el doctor don José Ignacio Cienfuegos, don José María Villarreal, don José María de Rozas, y don Lorenzo José de Villalón. Comuníqueseles este nombramiento por el Ministerio de Estado, encargándoles el mejor y más pronto desempeño.— **O'HIGGINS.—Irisarri.**"

Los nombrados en este decreto, dieron cumplido término a su misión presentando el proyecto de constitución, que el Supremo Director antes de sancionarlo, sometió a la aprobación de los pueblos el 10 de Agosto. Manifiesta en sentido favorable al proyecto la voluntad popular, la Constitución de 1818 fué sancionada y jurada solemnemente el 23 de Octubre de ese año.

* * *

El artículo único del Capítulo Primero del Título III, decía: "Perteneciendo a la Nación Chilena reunida en Sociedad, por un derecho natural e inadmisible, la soberanía o voluntad para instalar su Gobierno y dictar las leyes que le han de regir, lo deberá hacer por medio de diputados reunidos en Congreso, y no pudiendo ésto verificarse con la brevedad que se desea, un Senado sustituirá, en vez de leyes, reglamentos provisionales en la forma que más convenga para los objetos necesarios y urgentes."

Basándose en tal disposición, y para el caso presuntivo de ser aprobado el proyecto constitucional, el Director Supremo, en el propio decreto que lo sometía a la sanción de la mayoría de los ciudadanos, nombró a los individuos que debían constituir ese Primer Senado Conservador. Fueron ellos el Gobernador del Obispado de Santiago, don José Ignacio Cienfuegos; el Intendente de la provinvia, don Francisco de Borja Fontecilla; el presidente del Tribunal de Apelaciones, don Francisco Antonio Pérez; los señores don Juan Agustín Alcalde y don José María de Rozas; y don José María Villarreal en calidad de secretario. Este último, conforme a un precepto constitucional tenía sólo voto consultivo.

Como se vé no pocos de los miembros del Senado Conservador habían formado parte de la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Constitución; es decir, la mayor parte de ellos habían sido los Constituyentes de 1818.

Dijimos anteriormente que el 23 de Octubre se sancionó y juró la Constitución. El mismo día se inauguraron las sesiones del Senado:

A la sesión inaugural asistieron los señores Cienfuegos, Fontecilla, Pérez, Rozas y el Secretario Doctor Villarreal.

Concurrió, además, el Ministro de Estado y Relaciones Exteriores don Antonio José de Irisarri, quien designado por O'Higgins representante de Chile a las Cortes Generales de Aquisgrán (Aix-la-Chapelle), iba a solicitar el acuerdo constitucional del Senado para su nombramiento.

El acuerdo solicitado se produjo; pero desgraciadamente el Senado yendo más lejos de donde se lo permitían su capacidad política y las prácticas uniformes en todos los países, dictó instrucciones secretas al Enviado, en la esperanza, quizá en la seguridad, de que el Director Supremo las aceptaría y signaría.

Más, parece que O'Higgins, ni siquiera se impuso detenidamente de ellas... y el 12 de Diciembre salió el enviado para Buenos Aires, camino de Europa, donde debería seguir como norma las instrucciones secretas dictadas por el Cuerpo Legislativo y en las que se le prescribía que, "en las sesiones o entrevistas que tuviese con los ministros de Inglaterra y con los embajadores de las potencias europeas, dejara traslucir que en las miras ulteriores del gobierno de Chile entra uniformar el país al sistema continental de la Europa, y que no estaría distante de adoptar una monarquía moderada o constitucional, cuya forma de gobierno, más que otra, es análoga y coincide en la legislación, costumbres, preocupaciones, jerarquías, método de poblaciones, y aún a la topografía del estado chileno; pero que no existinedo en su seno un príncipe a cuya dirección se encargue el país, está pronto a recibir bajo la constitución que se prepare, a un príncipe de cualquiera de las potencias neutrales que bajo la sombra de la dinastía a que pertenece, y con el flujo de sus relaciones en los gabinetes europeos, fije su imperio en Chile para conservar su independencia de Fernando VII y sus sucesores y metrópoli, y todo otro poder extranjero.

"El diputado jugará la política en este punto con toda la circunspección y gravedad que merece; y aunque podrá aceptar proposiciones, jamás convencionará en ellas sin previo aviso circunstanciado a este gobierno, y sin las órdenes terminantes para ello. Las casas de Orange, de Brunswick, de Braganza presentan intereses más directos y naturales para la realización del proyecto indicado, en que se guardará el más inviolable sigilo...

"La identidad de causa, de sacrificios y de intereses de este estado con el limítrofe de las Provincias Unidas, exige que el diputado guarde la más íntima relación y armonía con el de aquella nación, autorizado en la corte de Londres, en la de París u otra. Meditará y combinará unánimente cuanto haya de proponerse o subscribirse en orden a Chile, a fin de que al paso que se señale la marcha uniforme de la política de las dos naciones, se afirme la liga que nos une, se identifiquen las pretensiones, y nuestros enemigos no encuentren un camino para dividirnos. Guardará igualmente buena inteligencia con los enviados de otros estados libres de América.

"La suerte de la España, sus esfuerzos para dominar a las Américas, sus pactos, sus combinaciones, fijarán la norma de la conducta pública del diputado. La pujanza o impotencia de aquella nación, determinará el más o el menos sacrificio de los intereses de Chile en las pretensiones que entablé, recatando o cediendo a medida de los peligros que amaguen contra la emancipación del Nuevo Mundo."

Sin fecha ni firma, se sabe, sin embargo, que esas instrucciones, —de la que hemos copiado los párrafos precedentes, — redactadas por el propio enviado, cuya norma de conducta trazan, fueron aprobadas por el Senado Conservador en sesiones secretas de Octubre y Noviembre de 1818.

Llegado a San Luís de la Punta el 20 de Diciembre aproximadamente, Irisarri se encontró allí con don Bermado Monteagudo, confinado a la sazón en aquel pueblo, teatro hacía poco de una de sus mayores felonías. Hombre de esclarecido ingenio, vasta ilustración y cabal conocimiento de las prácticas protocolarias. Monteagudo comprendió desde luego que el pliego de instrucciones sin fecha ni firmas, no tenía valor alguño; y, queriendo congraciarse con Irisarri, así se lo significó, aconsejándole, a la vez, devolverlo a Chile, para que salvadas esas deficiencias, se lo remitieran directamente a Londres.

El Director Supremo O'Higgins, desatendió la solicitud del diputado y se guardó las instrucciones. . . El concepto que ellas le merecieron se halla claramente formulado en su carta de 16 de Marzo de 1822, al propio Irisarri, y en la que expresa una vez más su opinión francamente contraria al sistema monárquico.

* * *

Pronto surgieron las dificultades entre el Senado Conservador y el Ejecutivo, dificultades que acentuándose día a día, tuvieron por consecuencia la disolución de la asamblea por el Director Supremo en los primeros días de 1823.

Esa situación de tirantez en las relaciones del Senado con el Gobierno se debió a muchas y diversas causas.

Los senadores, penetrados seriamente de la importancia de las funciones que estaban llamados a desempeñar, y dispuestos a cumplir sus deberes sin debilidades ni contemplaciones, mantuvieron con el prestigio personal de cada uno, el de la asamblea de que formaban parte; y en el seno de ésta velaron en todo momento por las libertades públicas, por el cumplimiento estricto de la Constitución y de las leyes y, en fin, por el bienestar del pueblo, del que se creían, con justicia, los amparadores legales contra el avance abusivo de la autoridad ejecutiva y sus representantes.

O'Higgins, para quien no debía pensarse en otra cosa que en afianzar la independencia, dando impulso decisivo a las operaciones militares de la frontera, mejorando la condición del Ejército, fomentando la marina y robusteciendo cada día más las atribuciones del Ejecutivo, no comprendía que el Senado pusiera obstáculos a su acción, o la entrabara, siquiera por consideraciones de orden constitucional y legal, por contemplaciones a la libertad individual o de comercio

De aquí las asperezas del Senado con el Gobierno, que, si eran suavizadas por la cultura de aquellos hombres, dejaban, sin embargo, al descubierto, la divergencia profunda entre ambos poderes, en la apreciación de los sucesos y en la adopción de las medidas para salvar las dificultades de una situación preñada de malestar y de miseria.

Los pueblos, por su parte, habían aprendido de memoria, al pié de la letra, los derechos y las libertades que les compiten dentro del sistema republicano; pero ni siquiera habían tomado nota de que esos derechos traen aparejados deberes que es indispensable cumplir y que, en ocasiones, importan dolorosos sacrificios personales.

Es de admirar, sin duda, la incontrastable energía con que O'Higgins, — la visera alzada y fija la vista en el ideal de su vida, la terminación cierta y total de la independencia, — levantó su autoridad discrecional por sobre la Constitución y las leyes; pero no es menos admirable la entereza con que nuestro primer Senado Conservador. — altivo, conciente y sereno, — mantuvo durante cuatro años sus propias prerrogativas y las opuso como una valla a los avances del Director en el camino de la dictadura.

ERNESTO DE LA CRUZ

Camba en Alemania.

¡A los toros!

Después de cenar me puse el sombrero de la manera más cordobesa posible y me lancé a la calle.

—¿Adónde va usted?

—A los toros.

Iba a los toros, en efecto. Ya saben ustedes que hay aquí dos toreros españoles: los hermanos "Carpinterito". Estos "Carpinterito" torean todas las noches, en el Circus Busch, un par de becerros importados de España. La pista figura una Plaza con el palco de la presidencia. A los lados del palco, una porción de coristas hacen de público español y gritan durante toda la corrida:

—¡Olé! ¡Olé! ¡Vivan los fueros!

Durante quince días los "Carpinterito" han estado ensayando sus faenas. Al principio se negaron a ensayar.

—¿No ven ustedes—dijeron — que los toros van a aprender demasiado?

—¡Estos españoles!... — exclamó el director—. ¡Qué falta de método! Es decir, ¿que en España los toros llegan a la Plaza sin preparación ninguna?

—Naturelich— dijeron a coro los dos "Carpinterito", que ya han aprendido esta palabra de alemán.

—Pero entonces los toros no sabrán qué hacer en la Plaza.

—Claro que no.

—¡Qué imprevisión más grande! ¡Nada, nada! Aquí es preciso que los toros no aparezcan en público hasta que estén convenientemente preparados.

Y están preparadísimos. ¡Qué admirables resultados produce el método alemán! Dos becerros de Oñoro, que al salir de España no sabían una palabra de nada y que se hubieran dejado engañar por el primer torero que les echase una verónica, ahora saben muchísimo más que el Guerra. Cuando les muestran una capa se quedan tan frescos, y cuando tocan a matar dan media vuelta y se van.

El director se frota las manos de gusto.

—¿Han visto ustedes —les dice a los "Carpinterito" — qué adelantados están los bueyes?

Como esos bueyes yo sé de otros que también han venido a Alemania a estudiar, y que, gracias al método alemán, han vuelto sabios a España. Yo decía esto hablando con los "Carpinterito" y con otros amigos.

—Pues mire usted— me dijo uno de los "Carpinterito"—, a mí que no me **den bueyes sabio;** no se saca **na de eyo.** Yo prefiero toro con coraje, a la española. ¿sabe osté?

—Yo también—le dije.

JULIO CAMBA.

ALAMO

seco por pequeñas y grandes partidas de 1|2 = 34 = 1" = 1 1|2 = 2" y tapas encontrarán únicamente en la Barraca y Fábrica "IBERIA", especialidad en elaborado.

MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas - Fco. García Paz

LOS DOS TELEFONOS

EL DEPÓSITO

de frutas frescas y conservas
DE J. NICOLAS RUBIO
DELICIAS 1161

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ya recibió:

DESCAROZADOS,
TOMATES AL NATURAL,
PASTA DE TOMATES,
TRIGO MOTE,
VINO SANTA LEONOR,
JARABES DE NARANJA,
ID. DE LIMON,
ID. DE GUINDAS, e
ID. DE MEMBRILLOS,
FREJOLES "MILAGRO",
ETC., ETC.

Al mismo tiempo anuncia que se han rebajado los precios de los

Espárragos frescos

J. NICOLAS RUBIO,
DELICIAS 1161

22-j

AVISOS DE REMATE

REMATE

El 31 del mes en curso, a las 16 horas saldrá a remate ante el juez compromisario don Justiniano Guesalaga, que conoce de la partición de los bienes de don Gabriel Rufín, y en la oficina del actuario don Luis Cousiño, la propiedad que dicha sucesión posee en la calle de Camilo Henríquez N.o 867, de esta ciudad.

La propiedad se compone de dos lotes, según plano y tasación practicada por el ingeniero don Carlos Braga, y saldrá a remate en conjunto, por el mínimum de $ 23,817.24, suma equivalente a los dos tercios de su valor de tasación.

Si no se presentaren postores por el total se rematará por separado cada uno de los lotes **A** y **B** del plano, por el mínimum de los dos tercios del valor de tasación de cada uno de ellos, o sea la suma de **$ 11,440.74** el lote **A**, y **$ 12,376.50** el lote **B**.

El lote **A** mide 7.30 metros de frente por 33.45 metros de fondo, con una cabida de 244,185 metros cuadrados, y tiene un edificio de tabique con frente de ladrillo; consta de 10 piezas habitación fuera de anexos. Todo arrendado y en buen estado de conservación.

El lote **B** mide 22.70 metros de frente por 33.45 metros de fondo, con una cabida total de 742.590 metros cuadrados. No tiene edificio, y está totalmente cerrado.

Las propiedades se rematan como cuerpo cierto, pagándose el precio la mitad al contado y el resto a 6 meses plazo, con el 8 por ciento de interés e hipoteca de la propiedad.

Más datos, antecedentes y títulos en el estudio del compromisario, Santo Domingo 1283.

EL ACTUARIO

REMATE

El 12 de Noviembre

a las 16.30 horas (4.30 P. M.) ante el árbitro don Aureliano Quijada y en la oficina del actuario, notario don Eulogio Altamirano, tendrá lugar el remate de las propiedades

Avenida España esquina de Gorbea

y calles Gorbea a Toesca

de la sucesión de don Carlos Reyes Echáurren. Las propiedades saldrán a remate, divididas en lotes en la forma siguiente:

Lote A. Casa N.o 368 Avenida España. Minimum rebajado $ 40,000.

Lote B. Casa N.o 378 Avenida España. Minimum rebajado $ 30,000.

Lote C. Casa esquina Avenida España con la calle de Gorbea, minimum rebajado $ 45,000.

Lote D. Parte de la propiedad de la calle de Gorbea N.o 2335. Minimum rebajado $ 25,000.

Lote E. La otra parte de la casa de la calle de Gorbea N.o 2335. Minimum rebajado $ 25,000.

Lote F. Casas calle Gorbea N.o 2362, Toesca N.o 2357 y 2361 y una cité interior de doce casitas, todo en un lote. Minimum: $ 98,827.50.

Las propiedades reconocen una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario en la siguiente proporción: **Lote A: $ 14,000.—Lote B: $ 11,000.—Lote C: $ 14,000.—Lote D: $ 10,000.—Lote E: $ 10,000.—Lote F: $ 31,000.**

El precio de la subasta se pagará: reconociendo el subastador las deudas a la Caja; y el resto: mitad al contado y mitad a seis meses plazo con el 8 o|o de interés e hipoteca de la propiedad.

Los subastadores de los lotes A, B y C reconocerán además, a prorrata, la deuda al Fisco por pavimentación de la Avenida España, que asciende a $ 2,576.88 e intereses, desde el 1.o de Agosto.

El subastador del lote C. deberá respetar un contrato de arriendo del almacén denominado Estrella Polar.

Las propiedades se entregarán un mes después de efectuada la subasta.

Otros datos pueden consultarse en la oficina del actuario,

Notario don Eulogio Altamirano T.

Palacio de los Tribunales de Justicia 31-j

TOROS

Holstein Friesian

DEL CRIADERO

"LAS MERCEDES"

Del Sr. Ramón Nieto, sucesor de Gonzalo Campo y Cía.

23 toros finos y mestizos se rematarán

EL LUNES 28 DEL Pte.

en el Establecimimiento Arturo Calvo M.

2855 - HUERFANOS - 2855

8386-25-j

GRAN REMATE

de la Carrocería Suiza

DEL SEÑOR GUSTAVO LAVANCHY

Sotomayor No. 792 esq. San Pablo

El Viernes 25 del presente

De 10 a 12 y de 13.30 adelante

HAY:

COCHES Y AUTOMOVILES.—2 victorias sin uso, corte moderno, con llantas de goma; 1 victoria usada, en perfecto estado y llantas de goma; 1 victoria usada para campo, con llantas de fierro; 1 americano vidrios ovalados con llantas de goma y perfecto estado; 1 americano para campo, llantas de goma y arneses; 1 breack para 8 personas, sin uso y muy liviano; 1 faetón vis-a-vis con arneses; 1 cabra de dos ruedas, muy liviana, para campo; 1 automóvil camión cerrado para reparto, Mercury, en perfecto estado; 2 cajas para automóviles cerrado y abierto.

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS. — Taladro mecánico, 3 tornos para fierro y madera, fragua, vigornia, tornillos, esmeril, máquina de doblar llantas, máquina recogedora de llantas, mesas de fierro, horno para fundir, máquina para enllantar, una grúa, motor a gas de 5 H. P., transmisiones poleas, correas balatas, descansos, una gran cantidad de herramientas de mecánicos y carroceros, campana de fragua, faroles de bronce para automóviles, llaves de bronce, carburadores, máquina ojetilladora, faroles de coche, bocinas, ejes, resortes sueltos, estanques, ruedas de carretela, cabras, carretillas de rueda, volantes, camas de coches y carretelas, rayos, calentadores de cobre, abrazaderas, una gran tarraja, candados, ventiladores eléctricos, bancos carpinteros, crín animal, etc., etc.

MUEBLES DE OFICINA. — Escritorio, estantes para libros, prensa de copiar, caja de fondos, sofá y sillones de marroquí, relojes de colgar, casillero, etc., etc.

Se vende o se arrienda la propiedad, apropiada para cualesquier industria, con galpones de fierro galvanizado.

A la vista el Jueves de 9 a 11 y de 13.30 adelante.

Pago al contado.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.

8381-25-j

Remate Importante

Por acuerdo de los herederos de don Enrique Stuven, tomado ante el compromisario don Alberto Valenzuela Castro, se rematará el

8 de Noviembre próximo

A LAS 16 HORAS

en la oficina del actuario, don José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19, la valiosa propiedad ubicada en Ahumada números 102 a 110, esquina de Moneda números 1001 a 1043. Consta de 4 casas de habitación y de 8 almacenes.

Mínimum $ 800,000

Pagaderos: un tercio al contado, otro a seis meses y el resto a un año, con más el interés a razón del 8 por ciento anual.

Títulos y antecedentes en la oficina del actuario.

x-9193-23-j

REMATE

Del Menaje de casa y automóvil

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA OCTAVIA MOLINA V. DE SILVA

AGUSTINAS N.o 1806

ESQUINA ALMIRANTE BARROSO

Mañana Jueves 24

A LAS 13.30 horas

— HAY —

SALON.— Piano media cola Steinway y Sons, amoblado dorado Luis XVI forro de seda rosa, cortinajes de seda rosa, espejos marcos dorados, vitrina dorada Luis XVI con cristales, mesas doradas Luis XVI con cubiertas de mármol rosa, grupos y estatuas de mármol, floreros, porcelana, cuadros al óleo de Alfredo Helsby, sillas y banquetas doradas, rica alfombra de Smirna colores claros, delanteros de tripe cortado, objetos finos de vitrina en marfiles, miniaturas en porcelana, plaquées, lámpara eléctrica con cristales, etc., etc.

SALA.— Autopiano Fischer de 88 notas, con 20 piezas, amoblado estilo inglés caoba y marquetería forro felpa azul de lana, boul etagere importado nogal y dorado, mesa de centro caoba y bronce, cuadros al óleo, estatuas de mármol, pedestales de caoba, alfombra de centro afelpada fondo azul, objetos de adorno, grabados, floreros de cristal, stores de gasa, etc., etc.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina roble americano, amoblado roble americano y forro d cuero búfalo verde, dos estantes estilo inglés de roble americano, rico biombo japonés de laca con relieves de concha-perla y marfil, cuadros de laca y relieves de concha-perla, alfombra de centro afelpada verde, cuadros al óleo y grabados, sillón de escritorio de roble americano, estuas de mármol y bronce, lámpara eléctrica de sobremesa, jarrones, pedestales de roble americano, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo holandés verdoso con vitreaux y bronces, aparador y trinches con mármoles plomos, mesas de comedor, sillas tapiz marroquí pedestales, estatuas, jarrones de porcelana y bronce, plaquées finos ,candelabros de plaqué inglés, servicio de plaqué Reed y Barton, cuchillería, cubiertos de plata, jarros de crstal y plaqué, servicio de porcelana, cuchillería Dixon, cristalería, loza, piezas sueltas de plaqué, alfombra de centro verde, cortinajes de felpa bordada, lámpara eléctrica de pantalla, etc., etc.

DORMITORIOS. — Amoblado caoba y marquetería en colores estilo inglés con ropero de 3 cuerpos, cómoda toilette, peinador, cómoda y veladores mármoles rosa, otro amoblado estilo inglés color caoba con ropero de dos cuerpos, catres de bronce pilares cuadrados y redondos empavonados, colchones de lana, servicio lavatorio, alfombras de tripe cortado de centro, roperos, dos cómodas con mármol, peinador con mármol y espejos, guardarropa, cuadros religiosos, diván y sillas, cortinas de punto, etc., etc.

BAÑO Y HALL Y VARIOS.—Calentador de baño Califont, tina de baño de fierro enlozado, W. C., silencioso, lavatorio desagüe, espejo laqué, muebles laqué, amoblado importado para hall de madera de haya y junco tejido, paragüera de roble americano, jardinera de madera y bronce con plantas finas, rica cocina a gas con horno y caldero, útiles de cocina, carnicera de fierro, útiles de cocina, mesas con mármol, mesa de caoba con mármol, cajas mundo, alfombra para escala, muebles de mimbre, lámpara y farol de luz eléctrica, etc., etc.

UN AUTOMOVIL WILLYS SIX tourismo de 6 cilindros en perfecto estado con muy poco recorrido, con certificado de la Casa Grace y Cía.

A la vista desde el Miércoles 23 de 14 a 18 horas (2 a 6 P. M.)

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

24-j

REMATE

El 24 de Octubre, a las 14 horas, se rematará en la Notaría de don Abraham del Río la propiedad signada con el número 1508 de la calle de Las Rosas esquina de San Martín, de esta ciudad.

La casa consta de tres patios, 25 habitaciones, de las cuales trece son decoradas y con parquets, tiene luz eléctrica y gas, tres piezas de toilette con todo servicio; el 1.o y 2.o patios con galerías de vidrios.

MINIMUM: $ 85,000

que se enterarán: con $ 34,334.52, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 38,000 primitivos, en Letras del 7% y 1%, y con el saldo de $ 50,665.48, al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

La casa se entregará un mes después de subastada, y podrá verse diariamente desde las 14 hasta las 17.

24-j

REMATE

DE FRUTOS DEL PAIS

Enviados por varios agricultores a la Feria de Productos Agrícolas de URETA y Cía

EXPOSICION N.° 170

PARA LA FERIA DE MAÑANA JUEVES, a las 14

— HAY: —

Arvejas
Almendras
Afrecho
Afrechillo
Avena
Ají
Cebada
Charqui
Carbón Espino
Carbón Blanco
Frejoles
Granzas
Garbanzos
Harina
Leña
Maíz
Nueces
Papas
Pasto
Paja
Quillay
Sal
Trigo Blanco
Trigo Candeal

Especialidad en queso y mantequilla de las más acreditadas marcas.

24 j-8362

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL DEL DOCTOR CARLOS UGARTE JIMENEZ

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

En 518 Santo Domingo 518

(FRENTE AL PARQUE FORESTAL)

HOY Miércoles a las 13.30 (1.30 P. M.)

— HAY —

SALON.—Piano vertical inglés Challer and SONS, con incrustaciones, Amoblado laqué Luis XVI forrado en brocato de seda color oro viejo y cortinaje igual, RICA VITRINA DE TRES CUERPOS LUIS XVI de caoba con marquetería y bronces de la Casa SOUBRIER de París, 2 lindos grabados, 1 Reloj y candelabros de porcelana y bronces, estatua de mármol, Objetos de plata antiguos, Cuadros al óleo de varios autores, lámpara eléctrica de de cristal, alfombra de Smyrna, etc., etc.

ESCRITORIO.—RICO AMOBLADO DE CUERO IMPORTADO DE LA CASA Maple de LONDRES, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas. Estante giratorio de MAPLE, Escritorio de cortina y dos estantes americanos, RICA CAJA DE FIERRO FICHET-PARIS, Alfombra de Smyrna, 2 Cortinajes de paño rojo, Transparentes y Visillos, Lámpara eléctrica con pantalla de Vitreaux, Cuadros al óleo de García Casas, Marín y otros autores españoles.

OFICINA MEDICA.—Silla tapizada en cuero de resortes para examen, Una Vitrina para instrumentos y dos mesas de fierro con cristal, Estante para libros, Estufa, Dos Tubos para Rayos X, Esterilizadores de niquel, y una cantidad de instrumentos médicos.

COMEDOR.—Rico amoblado de caoba Luis XVI con marquetería y bronces compuesto de Aparador bajo con espejo, Un trinche y Una linda Vitrina con cristales, mesa de correderas y Doce sillas, UN RICO SERVICIO DE PORCELANA LIMOGES con guarda color oro viejo (Double doré), Servicio de cristalería Bacarat cortado para doce personas, Cubiertos Cristophle, Plaquées, Fuentes, Canastillos, Paneras, Fruteros, UNA LINDA LICORERA EN CAJA DE CRISTAL BACARAT Y BRONCE, con frascos y copas doradas, Cuadros, lámpara eléctrica de pantalla, Carpeta de mesa, Cortinajes y Biombo de paño verde, etc., etc.

DORMITORIO.—AMOBLADO LAQUE ESTILO TRIANON compuesto de Ropero de Tres Cuerpos, Cómoda y Dos veladores, DOS CATRES DE BRONCE, Cortinajes de seda verde con oro, Stores bordados, Sofá tapiz seda, Alfombra de una pieza y Pisos de id., lámpara eléctrica de cristal, Grabados antiguos, etc., etc.

Otros juegos de dormitorios estilo inglés, Roperos, Cómodas, Veladores, Peinadores, Catres de bronce y fierro con id., Máquina de coser, etc.

HALL.—Autopiano americano marca Jacob Doll y Sons, amoblado Chesterfield, sofá y dos sillones tapizados en cuero búfalo. Gran mesa de centro de roble americano, paragüero importado LINDA CREDENCE GOTICA, Vitrina importada, Alfombra de tripe cortado, Lámpara con pantalla japonesa, Mesas, pedestales, estatuas, Estantes, Sombrerera de bronce, Sillones y sillas de junco de colores, importadas, colección de libros empastados, JE SAIS TOUT, LE THEATRE y novelas francesas, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, Califont grande, Bidet de loza, W. C. silencioso, lavatorio de columnas, Perchas, Paneras, Repisas de loza, etc.

VARIOS.—Muebles para jardín, Cocina económica, útiles de cocina, Mesas de mármol, Estantes, Anafes a gas, Filtro, Carbonera de fierro, Un gallinero de tela de alambre y muchas otras especies

A la vista desde el Martes a las 10.

AUTOMOVIL PANHARD LEVASSOR 32 H. P. CARROCERIA LIMOUSINE, DE 7 ASIENTOS EN PERFECTO ESTADO.

LUIS TAGLE VELASCO.
Martillero de Hacienda.
CASA DE CONSIGNACIONES Y REMATES, BANDERA 131

23 j.

Remate de prendas de plazo vencido

El Miécoles 23 de Ocubre, a las 9, el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo N.o 3118,** las prendas no restacatadas y comprendidas entre los números 4,903 a 9586.

Hay: sillas de Viena, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y acero, máquinas de escribir, cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, mantas y chamantos, prendedor de corbata con brillantes y perla, anillos con brillantitos y dos perlas, sillas de codor, manteles y servilletas, sillas de montar, catres de bronce y de fierro, cortes de casimir, etc., etc.

El Miércoles 23 de Octubre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Patiño rematrá en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,732 a 565.

Hay: alfombras, gargantillas de oro, marquesa con 22 brillantitos, violines, rositas con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, bolsa de plata, pulseras de oro, máquina fotográfica, cuellos y regalía de piel, collarcitos de perla, sobretodos, prendedores con brillantes,, pañuelos de seda con flecos, gran surtido en retazos de géneros, etc., etc.

El Miércoles 23 de Octubre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Masenlli, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLO", Av. Delicias N.o 3327,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,276 a 89,696.

Hay: mantos de seda y velo, gargantillas de oro, rositas con perlitas, sillas de montar chilenas e inglesas, rositas con perla, cortes de casimir, máquinas de soser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Jueves 24 de Octubre, a las 9, el martillero señor Masenlli rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Avenida Independencia número 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,404 a 9,335.

Hay: ponchos y mantas, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir, mandolinos, veladores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, revólvers, anillos con piedra color, sobretodos, gran surtido en ropa interior de cama, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 24 de Octubre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA LIRA", calle Maestranza número 219,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,849 a 19,391.

Hay: cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, sobrecamas, anillos con brillantes, gran surtido en retazos de géneros, relojes de oro, plata y acero, aparadores con mármol, sobrecamas, anillos con brillantes, gran surtido en retazos de géneros, relojes de oro, plata y acero, aparadores con mármol, maleta de cuero, sillas de montar, trinches, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, alfombras, anillos con perlitas, gargantillas de oro, máquinas de coser, etc.

El Jueves 24 de Octubre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "EL CAÑONAZO", Avenida Delicias número 27,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,109 a 45,300.

Hay: cadenas y relojes de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran cantidad de ropa interior y de cama, sillas de montar chilenas e inglesas, máquina fotográfica, cortinas, cuadros al óleo, mantos de seda y velo, carabinas, pistolas, arnés para carretela, escopetas, manteles y servilletas, microscopio, espejo marco dorado y sillones, ropa y calzado y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.
8367-21-j.

BONITO NEGOCIO

ESTABLECIDO

Ofrezco en venta

Poco capital. Doy facilidades.

CARRASCO
CASILLA 1017

x-9134-23-j

CARNEROS

Hapshire Down

Del Criadero **SAN CARLOS**, de don José Luis Coo. Entregas desde el 1.o de Noviembre.

Agentes exclusivos:

Santa Cruz & Co.
Morandé 330. - Casilla 2926
Teléfono 1881

8388-28-j

Permuto

Por propiedad en Santiago, con o sin deudas, abonando diferencia en dinero, bonita casa amoblada, valor $ 40,000 ubicada en Cartagena. Tratar:

Morandé 442

8382-25 j

LA NACION
Santiago 23 de Octubre de 1918

VOLVAMOS A LA NORMALIDAD

Hace a lo menos dos años que el costo de la vida en Chile ha encarecido en proporciones aún más violentas que las que aquejan a los países mezclados en el conflicto universal. Y sin embargo ninguna gran causa derivada lógicamente de semejante estado de cosas, justifica para nosotros un encarecimiento de esta magnitud. Estamos en un país poco poblado, que tiene plétora de ciertos artículos calificados como de primera necesidad en materia de alimentación y que en líneas generales no ha importado en los tiempos de paz ninguna materia esencial para la subsistencia de los habitantes, si se anota la excepción del azúcar. Y aún éste, sabido es que durante muchos siglos la humanidad ha sido simplista en sus hábitos alimenticios y que sólo tras el descubrimiento de América se han incorporado en la categoría de los productos indispensables para la conservación de las personas muchos que anteriormente estuvieron en la lista de los refinamientos y fueron ignorados por la masa de los habitantes de cada pueblo sin que por esto dejase de ser su capacidad para el trabajo y para las fatigas de guerra muy superior a la de nuestros contemporáneos.

Chile presenta pues el fenómeno de un país capaz de bastarse a sí mismo, pletórico de cosechas de sus campos y quejoso por la falta de medios para exportarlas. Y sin embargo la alimentación de los habitantes de las ciudades se hace cada día más costosa. Puede entonces atribuirse esta situación a dos causas: la primera sería el espíritu de un lucro inmoderado por parte de los que trafican en esos artículos. El prurito de no limitar las ambiciones a un negocio moderado sino de exigir al comprador el máximum del precio, está desde luego en plena exhibición.

La segunda de las causas indicadas debe encontrarse en la falta absoluta de control oficial sobre los precios y en la ausencia de todo esfuerzo del Estado y de los particulares para poner al alcance de los consumidores de todo el territorio las cantidades suficientes de artículos que requieren para su consumo.

Contra el ansia de utilidades inmoderadas en este comercio, sólo el legislador puede prevalecer. Y ese legislador está obligado a conferir al Estado la suma de las facultades compatibles con las libertades, que asegura la Carta Fundamental para poner término a las calamidades públicas. La fórmula del interés nacional permite dar cierta elasticidad al marco construído por los constituyentes de una época en que la evolución de los pueblos no había presentado todavía las emergencias que hoy trastornan el mundo.

Esta evolución ha sido ya consumada por la ley de la necesidad en todos los países menos afectos a morir entre las redes de las sutilezas legales. El Estado ha asumido en todos ellos el papel de gran controlador de la alimentación pública y ha ejercido una verdadera dictadura sobre las costumbres generales, atendiendo tan sólo a la necesidad de prolongar por igual la salud y la eficiencia de todos los ciudadanos. A la dictadura alimenticia ha seguido la dictadura industrial en forma de supervigilancia estricta sobre las actividades de las fábricas y la dictadura comercial cuyas consecuencias se prolongarán mucho más allá de la fecha en que se firme el tratado de paz definitivo.

De este modo el interés general ha resucitado el papel de guardián y de tutor que ejercieron en contínua rivalidad durante la edad media el monarca y el obispo. El poder absoluto renace no ya por el interés místico, por la razón de la dinastía, o por el capricho del soberano sino por imperio de la necesidad, que lo transforma por obra de la conciencia de sus propios intereses que han sabido formarse los miembros de otro poder mucho más incontrastable que las fórmulas ideadas en siglos anteriores. Ese nuevo soberano se llama opinión pública, esa nueva razón de Estado es hija del concepto del colectivismo impuesto como única salvación a la humanidad agrupada en torno de la bandera de sus pueblos.

Sólo la voluntad eficiente de un Estado investido con poderes, como no los tuvieron jamás los monarcas de otras edades puede salvar a cada país de la aniquilación de su soberanía, de la muerte por hambre de sus habitantes por lo menos de la miseria y de la ruina de todos ellos. El Estado hiere de muerte toda combinación industrial encaminada a enriquecerse a costa de la necesidad de las entidades independientes, fija límites a la utilidad de los negocios, reglamenta la capacidad consumidora, va más allá de las fronteras y entonces acepta el trust para imperar en los mercados extranjeros, que rechazaba en el interior. Contra estas combinaciones encargadas de la penetración económica tendremos también que defendernos antes de mucho so pena de convertirnos en tributarios definitivos de las industrias extranjeras.

Chile ha permanecido ciego, sordo y mudo ante estos cambios pasmosos del modo de ser de los pueblos y de los hombres. Cada vez que ha sonado una voz de reformas que es también voz de alarmas, los durmientes han salido de su inmovilidad para señalar el lábaro intangible de las tradiciones y de las doctrinas de épocas, que se fueron ya como sus hombres y sus problemas a reposar en el cementerio de la historia. La prensa y los ciudadanos se han agitado, los poderes públicos han seguido sufriendo la influencia de la apatía del Ejecutivo.

Hoy estamos en condiciones análogas a las de las naciones más afectadas por la guerra. Hay artículos producidos en abundancia por nosotros mismos que son tanto o más caros que en el mercado de Berlín o en el de Bruselas. Todo el mundo protesta y nadie procede, mientras los hijos humildes del pueblo mueren de hambre y de inanición en los conventillos. ¿Se quería acaso la reducción de la población por una epidemia para que cesase esta preocupación de alimentar a los habitantes?

La primera iniciativa para dar forma práctica a las reclamaciones generales ha correspondido al senador de Concepción y leader demócrata señor Concha, que llama al Estado al cumplimiento de su deber. El señor senador, propone la creación de una junta nacional de subsistencia encargada de velar por la solución de este problema, establece atribuciones para el desarrollo de este plan y señala recursos.

No estamos de acuerdo con muchas de las disposiciones de detalle de este proyecto, consideramos que sigue bien en su concepto general las benéficas experiencias ya recogidas en las demás naciones. Pero todo el país habrá de estimar con nosotros que es secundaria la tarea de modificar los puntos accesorios de este proyecto y esencial la urgencia de implantar el sistema en todo el territorio.

Así como la ley fija el interés que es lícito cobrar por el arrendamiento o préstamo de capitales, debe también establecer el márgen de utilidad que es equitativo obtener en el comercio de alimentos y de materias de primera necesidad. Cuando la libertad de comercio se convierte en explotación pierde todos sus fueros y cae dentro de los límites de la licencia. Entonces entra el legislador a cumplir con el deber de restablecer el régimen de la normalidad que es la justicia y de la moderación que es la vida misma de la colectividad.

Ojalá la iniciativa del señor Concha obtenga el interés preferente del Congreso. El anhelo público es elocuente en este sentido. Hemos ido ya hasta los límites del absurdo en materia de carestías y especulaciones y esto debe terminar alguna vez.

Un Consejo Industrial

La Cámara Industrial de Chile ha hecho al Gobierno una presentación en la que expone las razones que la asisten para pedir o proponer la creación de un Consejo Industrial, llamado a velar, como organismo integrante del Ministerio respectivo, por el fomento y desarrollo de las industrias nacionales.

Es efectivo, como observa la Cámara citada, que en la ley de Ministerios no se consultan sino en mínima proporción disposiciones relacionadas con la industria nacional; lo que se explica, si se considera que dicha ley fué dictada cuando aún no existía sino una industria embrionaria y casi doméstica exclusivamente. Es efectivo, por lo mismo, que se carece actualmente, dentro de la organización ministerial, de una oficina o consejo que tenga a su cargo el estudio especial de cuanto concierne a los intereses industriales del país, y sea como el centro superior y directivo de la política económica concerniente a ellos. Y, además, es efectivo que se impone ahora, más que nunca, la creación de un organismo que —ajeno a toda instabilidad ministerial, — cuide del fomento y defensa de la industria manufacturera, que empezará a luchar en condiciones desventajosas con la industria extranjera, tan pronto como se restablezca la normalidad de las comunicaciones marítimas.

La idea de la Cámara Industrial, es que el Consejo se componga de industriales, en número de cinco; y de otros cinco miembros que representarían a las diversas actividades administrativas que más directamente tienen relación con la industria, como el Ejército, los ferrocarriles, etc., etc. Un director con sueldo ejercería la presidencia del Consejo; y los demás consejeros recibirían un estipendio por cada sesión a que asistieran.

No se trata de la creación de una novedad burocrática, sino de instituir en nuestra administración un Centro, como los hay en otros países, directivo y protector de las actividades industriales, organismo que hace falta y que se impone en esta época en que, por razones prácticas, no discutidas, el Estado ha entrado a ser algo más que el observador prescindente de la competencia industrial y comercial entre lo nacional y lo extranjero.

Del Sr. don Javier Gandarillas Matta.

Influencia de la hulla blanca

EN NUESTRO DESARROLLO ECONOMICO E INDUSTRIAL

III

No basta saber que los norteamericanos han desarrollado el más vasto conjunto de ferrocarriles de que goce un país, que han bajado más que ninguna otra nación sus fletes, que han perfeccionado como nadie su eficiencia, que han castigado como pocos su capitalización, reduciéndola a poco más de 60,000 dollars por milla, en una palabra que han hecho de su sistema ferroviario una de las maravillas técnicas que existen en el mundo en la hora actual.

Es preciso conocer la naturaleza de la carga que conducen estos ferrocarriles y la forma cómo se efectúa su transporte a través de los años a medida que aumenta el tonelaje por transportar y se perfeccionan los medios para realizar su movilización.

La estadística de la Interstate Commerce Commission nos da para el año que termina el 30 de Junio de 1914 el siguiente cuadro del acarreo de los productos entre estaciones sin incluir la carga de retorno para las compañías de término, y ramales o sea un conjunto de la mitad o menos de la carga total realmente movilizada:

	Toneladas
Productos agrícolas	98.825.133
„ animales	26.352.289
„ de las minas	574.000.013
„ de los bosques	91.093.595
„ manufacturados	142.015.332
Otras mercaderías	40.239.497
Varios	35.934.471
Total	1.008.460.330

Por este cuadro, comprendemos la enorme importancia que tiene la industria minera en el tráfico de los ferrocarriles y cómo ella ayuda a abaratar los fletes en una medida extraordinaria. La sola minería del carbón forma el 38 por ciento de la carga total arrastrada por los ferrocarriles que figura en el cuadro anterior. De este total el 57 por ciento se debe a productos mineros.

En Inglaterra el tráfico minero es el 80% del total. En Alemania el carbón representa el 33 por ciento.

El número de empleados y operarios ocupados en el servicio de ferrocarriles de los Estados Unidos, comparado con otras ocupaciones industriales en 1914, fué el siguiente:

Ocupados en los ferrocarriles	1.710.296
Ocupados en las industrias textiles	1.498.664
Ocupados en la fabricación de acero y sus productos	1.061.058

El valor de los ferrocarriles, comparado con el de la utilería de las fábricas y maquinaria agrícola empleada en el país, era en 1912:

	Dollars
Valor de los ferrocarriles incluso equipo	16.148.532,502
Valor de las maquinarias y útiles de manufacturas	6,091.451,274
Valor de la maquinaria agrícola	1,368.224,548

La manera cómo se ha ido efectuando la movilización de la carga para hacer frente al aumento progresivo de ella es uno de los más interesantes factores en el perfeccionamiento de los servicios. El cuadro siguiente nos da el número de toneladas arrastradas por cada tren a medida que aumenta el tráfico y el largo de las líneas:

	Millas	Toneladas totales	Tonds. por cada tren
1890	167.191	631.740.036	177.42
1895	184.628	686.614.778	189.69
1900	198.964	1,081.983.301	270.86
1905	225.196	1,427.731.905	322.26
1910	249.992	1,849.900.101	380.38
1913	251.984	2,058.035.487	445.43

El aumento de peso de cada tren es un factor importantísimo en la economía del flete. El costo para hacer correr un tren-milla ha aumentado por el aumento de peso de los trenes, pero las empresas ferroviarias han logrado disminuir sus entradas por tonelada-milla o sea sus fletes, a pesar del alza experimentada por el precio de los materiales y de los salarios mejorando la eficiencia de sus servicios, en parte con la adopción de estos trenes pesados.

Mientras en Inglaterra el peso útil de un tren es de 100 toneladas y se considera uno de 150 como pesado y solamente trenes recepcionales acarrean 600 toneladas de carbón, en Estados Unidos vemos que el peso medio es de 445 toneladas, y los trenes con minerales, con carbón y de carga mixta acarrean 3,000 y 4,000 toneladas.

Las variaciones de las entradas por tonelada-milla recorrida, o sea el abaratamiento de los fletes con los perfeccionamientos a que he hecho referencia, y, como digo, a pesar del alza de los artículos, quedan demostradas en el cuadro a continuación:

	Entradas por ton.-milla centavos	Entradas por pasajeros milla centavos	Costo para correr un tren milla dólares	Fletes producido por un tren-milla dólares
1890	0.927	2.167	0.96006	1.65434
1895	0.839	2.040	0.93029	1.61190
1900	0.729	2.003	1.07288	2.00042
1905	0.766	1.962	1.32140	2.49689
1910	0.753	1.938	1.48865	2.86218
1913	0.729	2.008	1.70375	3.24347

Las conclusiones que se desprenden de lo expuesto anteriormente tienen estrecha relación con la electrificación de las líneas férreas. En primer lugar vemos que en un país del tipo industrial, el tráfico aumenta con una gran rapidez, el movimiento de trenes es continuo durante todo el año, y su intensidad requiere la formación de trenes pesados con los cuales se logra abaratar la explotación.

Las ventajas de la electrificación consisten principalmente en aumentar la capacidad de las líneas evitando la necesidad de doblar las vías por mucho más tiempo que con el vapor. Las locomotoras eléctricas permiten un mayor arrastre en líneas de fuertes pendientes y mayores velocidades de los trenes.

En la línea electrificada del Giovi, en Italia, los trenes de carga marchan a 50 kilómetros por hora y las locomotoras hacen un arrastre de 850 toneladas con gradientes de tres y medio por ciento. Un trayecto de cuarenta kilómetros que se hacía antes con vapor en 82 minutos se ha reducido a 38 minutos empleando una locomotora eléctrica de dos mil seiscientos caballos de fuerza.

En Suecia para el transporte de minerales de Laponia las locomotoras eléctricas arrastran 40 carros con treinta y cinco toneladas útiles cada uno, o sea un total de 1,400 toneladas, mientras tanto las más poderosas locomotoras de vapor anteriormente no habían podido arrastrar más de 980 toneladas en esa misma línea. Para aumentar el tráfico en este ferrocarril se había hecho necesario doblar la vía en una extensión de más de 30 kilómetros, cosa que se evitó adoptando la electrificación. Las velocidades de los trenes anteriormente a la transformación eran de 40 kilómetros por hora y 12 kilómetros en las pendientes de uno por ciento, mientras que después de la electrificación se adoptaron velocidades de 50 kilómetros y 30 kilómetros por hora.

El abaratamiento que se produce con la electrificación de las líneas férreas proviene además de la disminución del personal empleado en los trenes y de los menores gastos originados por las reparaciones.

Pudiendo reemplazar ahora el carbón, que será un artículo costoso por fuerza hidráulica a bajo precio, basta que el tráfico en las líneas llegue a un mínimo fácil de alcanzar en nuestro país con el desarrollo de las industrias, para que sea ventajosa la electrificación.

Así llegamos a la conclusión inesperada, talvez, que las industrias deben ser fomentadas para lograr nuestra independencia económica y **como medio seguro de abaratar el costo de nuestros transportes**, lo que redundará en beneficio también de la producción agrícola.

En los países en donde el combustible es escaso como en Francia se trabaja por recomendar la política de reservar el carbón para las industrias del acero, de la metalurgia en general de las industrias químicas y otras que exigen el empleo de combustible, destinando la fuerza hidráulica a la tracción de los trenes. Estas ideas han sido expuestas recientemente por el ingeniero E. Schneider, principal propietario de la fábrica del Creusot, en Francia, en un discurso pronunciado en su calidad de Presidente de la Institución del Acero en Inglaterra. Cito esta opinión porque debemos buscar en estas materias la de las personas más autorizadas.

J. G. M.

Las finanzas públicas de Francia durante la guerra

París, 30 de Junio de 1918.

I

La situación financiera de la Francia a través de la guerra actual interesa a todos los países y especialmente a aquellos a los cuales la ligan vínculos de interdependencia económica y que mantienen con ella viejas relaciones de intereses.

Esta exposición sumaria sobre el estado financiero actual de la Francia en sus rasgos salientes y característicos tiende a dar a conocer esa situación en Chile, país de intercambio comercial considerable con la Francia.

Cuántas informaciones y cifras se contienen en esta sinópsis proceden de fuente oficial o de medios rigurosamente documentados sobre los hechos financieros aquí expuestos.

En vísperas de la guerra las finanzas públicas francesas, según el presupuesto de 1914, se resumían así: 5.191 millones. (Todas las sumas apuntadas están estimadas naturalmente en francos) de gastos contra 4.781 millones de entradas ordinarias y 848 millones de gastos fuera de presupuesto a los que debería hacerse frente con un empréstito de 805 millones, emitido al 3 1|2 por ciento amortizable y que en Julio de 1914 aún no estaba totalmente percibido. En 1915 este empréstito fué canjeado casi totalmente por obligaciones de la Defensa Nacional.

El tránsito de la paz a la guerra modificó profundamente esta situación de relativo equilibrio financiero. Los gastos crecieron en una proporción enorme de año en año, como se verá de manera claramente perceptible en el Cuadro N.o 2 que se incerta más adelante y las entradas sufrieron un descenso súbito y considerable. En 1914 el rendimiento de los impuestos fué inferior en un 38,6 por ciento a las avaluaciones, en 1915 en un 19 por ciento y en 1916 en un 3,46 por ciento. En cambio, en el trascurso de los tres primeros trimestres de 1917 se produjo una reacción y hubo un aumento de 19,79 por ciento, ya fuese por el agravamiento de los impuestos establecidos ya por la percepción de los recién creados y durante los períodos transcurridos hasta hoy su monto ha seguido en progresión ascendente, según lo hace ver el cuadro N.o 2 que se intercala más abajo.

El estado de tesorería desde el comienzo de la guerra hasta el 31 de Marzo de 1918, se expresa detalladamente en el cuadro N.o 1, que viene a continuación:

Cuadro N.o 1

Estado de Tesorería en 31 de Marzo de 1918.

Operaciones principales que afectan la deuda flotante:	
Bonos ordinarios del tesoro	30.009.000
Bonos de la defensa nacional	22.009.222.000
Bonos emitidos en Gran Bretaña	252.200.000
Bonos emitidos en Japón	67.704.000
Bonos emitidos en Estados Unidos	47.656.000
Fondos part. en las Tesorerías Gener.	205.529.000
Total, francos	22.612.320.000
Operaciones que afectan la deuda a plazo:	
Oblig. defensa nac. a 10 años	377.345.000
Oblig. defensa nac. a 5 años	190.778.000
Bonos remit. a la Tesor. británica	9.309.042.000
Bonos remitidos Banco de Inglaterra	1.815.840.000
Empréstito div. en Estados Unidos:	
Empr. Anglo-Francés	1.243.200.000
Avance del Consortium	518.000.000
Empr. de la ciudad de París	248.640.000
Empr. Lyon, Burdeos, Marsella	79.020.000
Crédito Industrial	28.927.000
Operación de Abril de 1917	97.927.000
Avance de la Tesor Americana	7.200.200.000
Empréstito en el Japón	129.000.0
Total, francos	21.947.919.0
Operaciones que afectan la deuda consolidada:	
Empréstito 5 % 1915	11.940.904.9
Empréstito 5 % 1916	10.082.453.00
Empréstito 4 % 1917	9.568.000.000
Total, francos	31.591.357.000
Avance del Banco de Francia y del Banco de Argelia:	
Avances del Banco de Francia	14.000.000.000
Avances del Banco de Argelia	90.000.000
Total, francos	14.090.000.000
Total general en 31 Marzo 1918.	90.241.596.000
En comparación con el estado en 30 Noviembre 1917.	77.399.539.000

Como se vé, el sumario neto de los recursos de tesorería en el período de 30 de Noviembre de 1917 a 31 de Marzo de 1918, se eleva a cerca de 13.000 millones por los aportes suministrados principalmente por el empréstito del 4 por ciento, los bonos remitidos a la Tesorería Británica, los avances de la Tesorería Americana y los avances del Banco de Francia.

Para apreciar en su conjunto la situación financiera, desde el principio de la guerra, bastará examinar el cuadro N.o 2 siguiente, cuyas cifras han sido dadas por la Administración de Finanzas a fines de Febrero último:

CUADRO N.o 2

CREDITOS ABIERTOS O PEDIDOS Y RECURSOS OBTENIDOS PARA EL PERIODO DE GUERRA

(en millones de francos-cifras redondas)

						RECURSOS DE TESORERIA					
Ejercicios	Gastos militares y otros gastos excepcionales de guerra	Vencimientos de la deuda	Otros gastos	TOTAL	Impuestos y réditos autorizados	Empréstitos consolidados	Deuda a plazo	Deuda flotante distinta de los avances de los Bancos de Francia y Argelia.	Avances de los Bancos de Francia y de Argelia.	cursos de tesorería	Totales de los re- Total general de entradas
1914 Agosto a dic.	6.750	604	994	8.348	1.885			1.118	3.900	5.018	6.904
1915	18.456	1.900	2.449	22.805	3.370	10.967	1.511	5.998	1.175	19.651	23.451
1916	27.240	3.333	2.372	32.945	4.641	10.720	5.580	5.458	2.450	24.208	28.849
1917	34.669	4.863	2.769	42.301	5.743	7.669	12.031	7.080	5.060	31.840	37.583
Totales	87.115	10.700	8.584	106.399	16.040	29.336	19.122	19.654	12.585	80.717	96.757

Según este cuadro, dentro de un total de 106.000 millones, en números redondos, que representa el conjunto de los créditos correspondientes al período de la guerra hasta fines de 1917, los gastos militares y los considerados como excepcionales, alcanzan a 87.000 millones, o sea el 82 por ciento; los del servicio de la deuda a 10.500 millones, o sea el 10 por ciento, y los demás gastos de la administración general del país el 8 por ciento solamente.

El aumento considerable de los gastos militares y del servicio de la deuda son, como se vé, la causa casi exclusiva del desequilibrio.

En cuanto a las entradas, el cuadro anterior llama la atención sobre la parte mínima con que a ellas contribuye el impuesto. En un total de 97.000 millones, sólo 16.000 son aportados por el impuesto, o sea el 17 por ciento.

En Francia se ha venido atacando este imprevisor sistema de acudir al empréstito para saldar los gastos crecientes de la guerra, en lugar de aumentar los impuestos o de crearlos especialmente en la cuantía necesaria para subvenir a los dispendios extraordinarios actuales. Desgraciadamente, sólo se ha entrado por este buen camino cuando las deudas ya habían hecho su mella en las finanzas.

Los 29.000 millones de empréstitos consolidados que se registran en el cuadro N.o 2, han sido proveídos por los empréstitos del 5 por ciento de 1915 y 1916 y por el del 4 por ciento de 1917, siendo de advertir que este último no está considerado en dicho cuadro sino por la parte percibida hasta el 31 de Diciembre último.

Los 19.000 millones que constituyen la deuda a plazo, en el mismo cuadro, han sido suministrados principalmente por los bonos remitidos a la Tesorería Británica (más de 8.000 millones), el empréstito anglo-francés en los Estados Unidos (1.243.200.000 francos) y los avances de la Tesorería Americana (5.853.400.000 francos).

Los 19.654 millones de la deuda flotante, propiamente dicha, abstracción hecha de los avances de los Bancos de Francia y de Argelia, se deben casi totalmente a las obligaciones de la Defensa Nacional.

Es de señalar el noble esfuerzo hecho por el pueblo francés en la suscripción de este empréstito. La afluencia de recursos en esta forma, es diaria, creciente e inagotable. Baste decir que, después de las sumas enormes ya subscritas y que se apuntan en el cuadro N.o 2, la emisión de dichos bonos sigue aumentando día a día y ha alcanzado durante el solo mes de Mayo último a 1.500 millones de francos.

A esta demostración debe agregarse el celo con que los franceses han llevado su oro al Banco de Francia, para facilitar las operaciones en el extranjero, hasta constituir un fondo de oro en caja de 5.382 millones, hechos, ambos, que caracterizan el "front financier" de la Francia.

Con los recursos generales de tesorería se han hecho los préstamos concedidos por la Francia a las naciones aliadas o amigas que han solicitado su ayuda financiera. Hasta el 31 de Enero del presente año esos préstamos ascendían a 6.398.351.000 de francos, de los cuales 225 millones corresponden a avances realizados en documentos y 3.382 millones a avances hechos por la consignación de valores del tesoro. El saldo, o sean: 2.782.351.000, importó un desembolso efectivo de caja.

Con iguales recursos, se hicieron avances a ciertas industrias o instituciones necesarias a la Defensa Nacional: a la Comisión Europea del Danubio, a las Sociedades Cooperativas de obreros de producción y de crédito, al presupuesto general del Africa Occidental Francesa, a los Bancos populares de Crédito, al comercio e industria, a las Sociedades Cooperativas de consumo, a las armadoras y, asimismo, préstamos de material de guerra a algunos Gobiernos extranjeros.

Estos avances alcanzaban el 16 de Febrero del año en curso a 3.528.495.030 contra un reembolso, hasta esa fecha, de 1.213.699.500 de francos.

Se enumeran estos gastos así para dar idea de las inversiones como para demostrar la extensión alcanzada por las necesidades de la guerra.

El estado tomó, todavía, a su cargo, dentro del mismo orden de ideas, que revela el capítulo anterior, las más diversas gestiones, como el aprovisionamiento de víveres, la cultura de las tierras abandonadas, la reconstrucción de vías férreas, la reconstitución agrícola e industrial de las regiones invadidas y recobradas, los seguros marítimos contra riesgos de guerra, los transportes marítimo, la compra y construcción de navíos, el aprovisionamiento de productos químicos, agrícolas, etc...

Estas cuentas especiales, como se las llama en la contabilidad fiscal, alcanzaban el 31 de Diciembre de 1917 a 3.743.563.310 de francos.

En la política de estas inversiones no sería justo descubrir una intención socialista, pues el Gobierno sólo se ha inspirado en las necesidades completas y múltiples de la guerra.

MANUEL AMUNATEGUI

El interés bancario

El Banco de Chile ha anunciado al Gobierno una reducción del tipo de sus intereses, el descuento de letras se hará en lo sucesivo al 6 y medio y los préstamos al 8 o|o anual.

Esta medida, que sin duda habrá sido bien recibida por el público todo, tiene grande importancia, y merece un comentario favorable, porque ella significa una mayor facilidad para los negocios y un alivio considerable para las numerosas personas que tienen que descontar letras y, en general, acudir a los Bancos en demanda de dinero. Revela, además, esta resolución de nuestra primera institución bancaria, que hay abundancia de dinero, y se ofrece con menos restricción a la actividad mercantil, que empieza ahora a sufrir las consecuencias de la baja del cambio.

El interés demasiado subido es un obstáculo para muchas operaciones y para el desarrollo de muchas iniciativas, como se sabe, y era ya tiempo de que en Chile se diera el primer paso en el sentido de fijar al dinero un interés más equitativo y más capaz de alentar y fecundar las actividades productivas. Es lo que ha hecho el Banco de Chile, y lo que es dable esperar de los demás Bancos, pues no hay por qué dudar de que éstos tendrán que seguir el ejemplo de aquél en esta materia.

EL REY
DE LOS
TEES
ES EL
Delicioso
RATANPURO
que regalara próximamente más de
$20,000
a sus favorecedores

En calle Lira
DE ESQUINA
VENDEMOS
Casa habitación con renta
Consta de una casa en bajos y otra en altos, arrendados en $ 4,320 al año. Deuda Caja Hipotecaria de $ 11 mil 500.
Precio: $ 45,006

En calle Sta. Filomena
CERCA RECOLETA
VENDEMOS
Casa habitación de un piso, de sólida construcción de ladrillo con techo de fierro galvanizado.
Precio: $ 11,500
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Alquilo
MAESTRANZA.—Segunda cuadra, bajos con 12 piezas y dependencias, 3 patios, jardín. Canon: $ 400.00.
PLAZA ÑUÑOA.—Magnífica casa-quinta, amoblada con todo confort, 18 departamentos. Canon: $ 1,000.00.
EJERCITO.—Bajos con 6 piezas y dependencias, amoblada, 2 patios, huerto, jardín. Canon: $ 500.00.
LIRA.—Segunda cuadra, muy buena casa en bajos, 10 piezas y dependencias, 3 patios, jardín. Canon: $ 320.00.
REPUBLICA.—Cómoda casita con 8 piezas, galerías, piezas, con lámparas. Canon: $ 200.
CHILE-ESPAÑA.— Casa quinta con 10 piezas, 80 por 50. Canon: $ 200.00.
ECHAURREN. — Espléndidos boxes para automóviles, construidos según todas las exigencias modernas. Canon: de $ 35 a 50.
Carlos Ossandón B.
1080.— HUERFANOS. —1080

CORREAS
de lona especial para trilladoras, de balata cosida superior calidad y de suela insuperable. Correones, uniones y pasta para id.
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

IMPONGASE DE NUESTRO GRANDIOSO SURTIDO DE BLUSAS DE FANTASIA Y LINGERIE,

SIENDO NUESTRO SURTIDO EL MAS COMPLETO Y DE PRECIOS MAS CONVENIENTES:

Novedades en Trajes sastre, Vestidos, Batas y Sombreros adornados y un variado surtido en Cintas, Flores, Tules, Encajes, Puntos y Fantasía para Sombreros.

Grandes Novedades en Ropa Blanca en toda forma y hechuras y en diferentes calidades de géneros.

CASA CASTAGNETO ALAMEDA ESQ. DE SAN MARTIN

8359-24-j

Salvitae

Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica.

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena, que cuenta con la confianza de todo el público por la seriedad y economía en sus servicios y porque no especula con el dolor ajeno, ni tiene agentes ambulantes como otras casas que burlan la desgracia buscando sólo el interés mercantil.

LA CENTRAL, Empresa chilena, sirve a todas las grandes sociedades del país y al público que no quiera ser especulado.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

TELEFONO N.o 595

Atiende personalmente el gerente CARLOS VALENZUELA SILVA.

Dirección telefónica del gerente, 965.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS

PRECIOS

Sin Competencia

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT
Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Lápidas, Urnas, Jardineras a precios sin competencia. Trabajos rápidos en 24 horas.

Marmolería Bottinelli

CIENFUEGOS 67 -:- Teléf. 683

x-9213-27-j

Lápidas para Cementerios hace a precios módicos

Marmolería Ceppi

Castro 78 - Casilla 1263

23-j.

PORTILLO

EXCELENTE AGUA MINERAL

SOLICITELA

A Compañía Aguas Minerales (Quillota)

J. Quintilio Rivera E.

Representante general.

QUILLOTA, calle Prat 30

x-9198-31-j

Con el indispensable

No. 1

Se tiene el cabello limpio y brillante sin grasa ni caspa, evitando su caída.

Se vende en la **BOTICA VIAL** y todas las Droguerías al por mayor y Boticas surtidas del país.

GRAN Realización

En trajecitos y sombreros

de brin y casimir y **BLUSAS** para señoras, a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá.

PUENTE 622

x-9228-31-j

NECESITO

MECANICO

DE GARAGE

San Diego 230

x-9229-23-j

CIGARROS PUROS HABANOS

Buen surtido de marcas y mejores precios.

A. Melossi & Co.

GALERIA ALESSANDRI 28

29-j

ES ADMIRABLE!

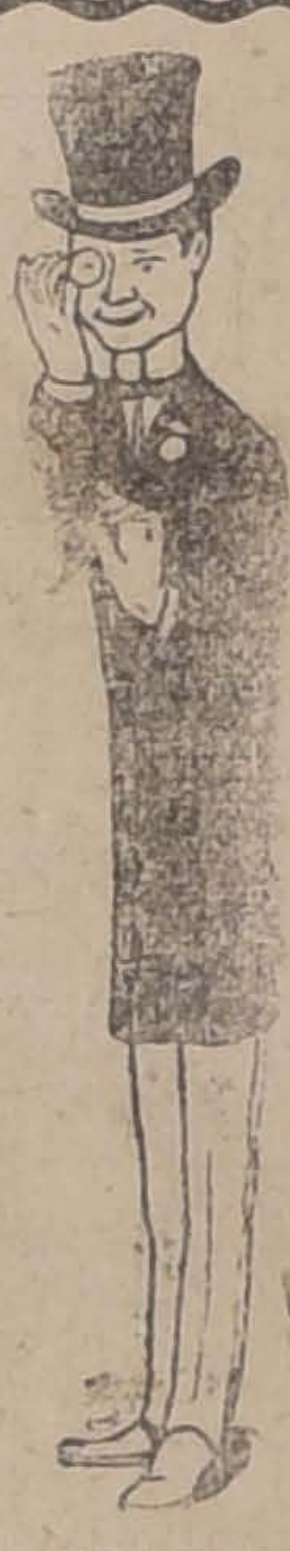

La Sidra Champagne Asturiana

DE

Salcedo y Fernández

es una verdadera **Sidra Importada** y muy barata.

ORDENES

A. MELOSSI y Co.

Galería Alessandri 28

25-j-8361

CABALLERIZA NACIONAL

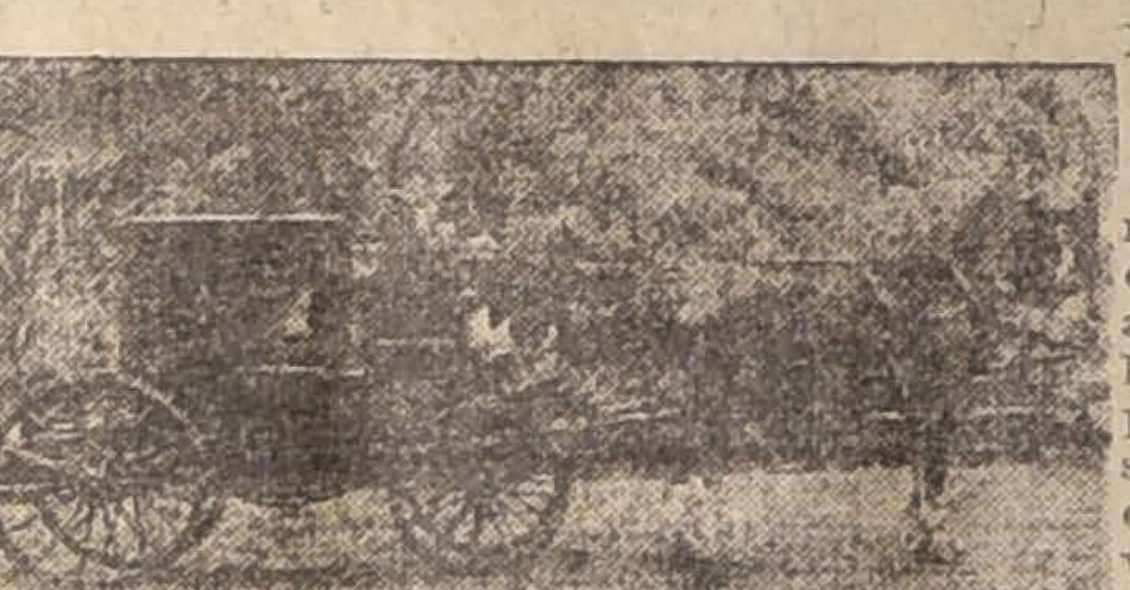

BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

COMERCIANTES

OFRECEMOS PUESTO A DOMICILIO

$ 45.00	los 46 kilos de Arroz japonés de 1.a clase.
$ 40.00	los 46 kilos de Azúcar granulada Mena.
$ 22.00	el cajón de Duraznos Rubio, partidos, de 2 docenas, amarillos.
$ 15.00	los 100 kilos de Granza candeal de 1.a clase.
$ 15.50	el cajón de Porotitos Rubio, nueva cosecha, tamaño 800 gramos.
$ 13.50	el fardo Papel envolver.
$ 12.50	la lata de Bacalao sin espina 5 1|2 kilo neto marca Fragata.
$ 27.50	el cajón de Tomate de 4 docenas, tamaño grande.
$ 11.50	la docena de Mermelada de frutilla
$ 12.00	la docena de Frutillas en almíbar.
$ 75.00	el cajón 100 latas Sardinas 200 gramos portuguesas sin espinas.
$ 11.00	el cajón de Pasas nuevas garantidas
$ 16.00	los 46 kilos de harina rancagüina.
$ 10.00	los 100 paquetes Té Dulcinea, para vender a $ 0.20.
$ 10.50	la docena de Duraznos en almíbar.

Queso y mantequilla a precios fuera de toda competencia

Rogamos consultar nuestros precios antes de hacer sus compras

Puente 575 **M. AGUILÓ Hnos.** Puente 577

EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

¡EXITO! ¡EXITO!

Exito seguro y rápido contra la Caspa y caída del pelo

garantiza el excelente

"Tratamiento Exito"

que se compone de **Shampo** con **loción y Aceite para el pelo "Exito".**

Valor total **$ 4.80.** De venta en las boticas.

Depósito por mayor de todos los Productos **"Exito"**

BANDERA 575, Oficina 30

24-j

Ferrocarril Transandino DE CHILE

OFICINA DE INFORMES

Calle Morandé 291

— SANTIAGO —

Teléfono 695
Casilla 198

W. WILSON BRIDGE,
Agente

9-K

BAÑOS DE APOQUINDO

Este establecimiento completamente transformado, se ofrece en arrendamiento, en propuestas públicas y por el plazo de diez años.

Las propuestas se pedirán el 2 de Noviembre, y se abrirán el día 18 del mismo mes.

Octubre de 1918. 25-j.

"La Americana"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Santiago, Huérfanos 882 - Casilla 92-D

SORTEO DE POLIZAS

En el sorteo de Pólizas con derecho a Liberación, verificado en esta fecha, ante el Notario Público don Abraham del Río, y en presencia de algunos tenedores de pólizas, salieron favorecidas por la suerte las pólizas números:

10345, Francisco Flores Castellanos, de Punta Arenas.
11503, Mariano Fontecilla Varas, de Santiago.
12277, Macario Espinosa Herrera, de Santiago.
11292, Jacobo Mac-Mahon, Of. Pisis, Antofagasta.
11091, Federico E. Brunner S., de Santiago.
11203, Federico Meléndez M., Puquios (Atacama).

Estas pólizas quedan excentas de todo pago futuro de premios.

El acta correspondiente a este sorteo, subscripta por las personas que lo presenciaron y autorizada por el Notario nombrado, queda en esta oficina a disposición de los interesados.

Santiago, 22 de Octubre de 1918.

EL DIRECTOR-GERENTE.

8373-26-j

Sociedades Anónimas

"La Americana"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Departamento Vida

SORTEO DE PÓLIZAS

El sorteo de pólizas vigentes, con derecho a liberación, se verificará el día 22 del presente mes, a las 17 horas, ante el Notario Pùblico don Abraham del Río, en los salones de la Compañía, Huérfanos 882.

Se invita a los interesados a presenciar este acto.

El Director-Gerente

19 de Octubre de 1918. 22-j

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

Se cita a los señores Accionistas a sesión extraordinaria para el día 26 del corriente mes de Octubre, a las 14 horas, para imponerlos del estado actual del Banco y con el objeto de que tomen las medidas necesarias respecto de la marcha del negocio.

Roberto Lyon,
Presidente

26-j

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 26 del presente mes inclusive.

Santiago, a 16 de Octubre de 1918.

Alfredo Délano,
Gerente.

26-j

CIA. SALITRERA

"María Teresa"

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta Ordinaria de Accionistas que había sido citada para el 16 del actual, cítase nuevamente a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del actual, a las 15 horas, en las oficinas en calle Blanco N.o 853.

Siendo ésta segunda citación, la Junta se celebrará con el número de Accionistas que concurra, según lo dispuesto en los Estatutos.

Valparaíso, 17 de Octubre de 1918.

EL DIRECTORIO.

25-j

Compañía Minera de Oruro

14.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 24 del presente, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 14 al 24 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 9 de Octubre de 1918.

EL GERENTE.

FERROCARRIL

PUERTO Y BALNEARIO DE QUINTERIO

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas la décima cuota, de 10 por ciento, o sea de cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 4 de Noviembre del presente año. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina 26 y 27.

Santiago, 21 de Octubre de 1918.

5 k. EL GERENTE.

COMPAÑIA

— DE —

Seguros Generales

LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 15 del corriente, por falta de número y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a junta general extraordinaria para el Martes 5 de Noviembre, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, Octubre 19 de 1918.

Carlos Mascaró Serrano
Director-Gerente

6-k.

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO

Se avisa a los señores Accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar ayer, el dividendo final de **cuatro y medio por ciento,** equivalente a **nueve chelines** por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 21 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 19 del presente.

Valparaíso, 16 de Octubre de 1918.

JUAN G. SEARLE.
Director-Gerente.

30-j

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 23 de Octubre, a las 18 horas (6 P. M.), con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta.

Vapor **"HUASCO"**, capitán Carswell, el Miércoles 6 de Noviembre, a las 16 horas ((4 P. M.), con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta.

Llegarán a Balboa el 6 y 20 de Noviembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas (7.50 y 4 P. M.), respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Noviembre a las 16 horas (4 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao Huacho, Supe, Huarney, Casma, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, 9 de Octubre de 1918.

ONTERE PLAZA
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Para Leo Par

La última "Crítica Literaria" de Ud., en "La Nación", trae una idea hondamente pesimista, a propósito de la paz del mundo. Pregunta Ud., en efecto, con amarga duda, refiriéndose al generoso proyecto de la Liga de las Naciones; cuándo dejará de ser axioma que **homo homini lupus**? Permítame decirle que anhelo verlo del todo libre de esa penosa disposición de ánimo, para que pueda consagrarse eficazmente, con el bello caudal de sus vasta y elevada cultura, al glorioso triunfo de la armonía universal.

La hora actual de los destinos humanos es ciertamente de una transcendencia enorme. Jamás hubo en el largo curso de la historia una situación tan solemne como ésta en que hoy nos hallamos. La pavorosa crisis mundial, que no termina aún, ha logrado felizmente abrir los ojos de todos los pueblos a la necesidad urgente de que se organice, en fin, una inquebrantable concordia internacional en sagrado servicio de la Humanidad, sublime centro de la vida entera.

A un espíritu de la noble índole que a Ud. caracteriza debe, en verdad; si bien lo considera, aparecerle de manifiesto que la suprema redención terrestre demanda una fe invencible. Sólo así se efectúan las grandes transformaciones que implican un santo progreso moral de la civilización en el planeta. ¿Por qué, conforme a lo que creo la vocación íntima de su alma, no habría de concurrir Ud. esforzadamente a la excelsa victoria de la doctrina altruísta?

Juan Enrique Lagarrigue.

POLITICA

ELECCIONES DE MAULE

AYER QUEDO CERRADO EL DEBATE Y SE DEJO LA VOTACION PARA HOY, A LAS 17 HORAS

HOY SE EFECTUA LA ELECCION DE MESA DE LA CAMARA

ESTA TARDE SE REUNE LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL Y EL VIERNES LOS COMITEES ALIANCISTAS

Senaduría de Maule

El Honorable Senado se ocupó ayer a primera y segunda hora, ante numeroso público, en el debate sobre las elecciones de Maule.

Después de usar de la palabra los señores Yáñez, Bulnes, Lazcano y Zañartu, don Enrique,—como puede consultarse en la versión oficial, que va en otra página —se declaró cerrado el debate y se dejó la votación para hoy a las 17 horas (5 P. M.).

Mesa de la Cámara

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados procederá hoy a las 5 de la tarde a la elección de presidente y primer vice-presidente de la Honorable Corporación, cargos vacantes por renuncia de los señores Rosselot y Bermúdez.

Impuesto adicional fiscal

Ayer se reunió la Comisión Permanente de Presupuestos de la Cámara de Diputados y acordó informar en sentido favorable el proyecto de acuerdo de la Comisión Mixta que aprueba la proposición del Presidente de la República relativa a cobrar durante 1919 el impuesto adicional fiscal de 2 por mil sobre la contribución de haberes.

Junta Ejecutiva Liberal

Para hoy, a las 18 horas, ha sido citada la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Comitées aliancistas

El Viernes de la presente semana, a las 18 horas, se reunirán los comitées de la Alianza.

La reunión tendrá lugar en el Club Liberal.

Diputados liberales

Hoy a las 15 horas (3 P. M.), se reunirán en un salón de la Cámara los diputados liberales.

Procederán a la elección de candidato para primer vice-presidente en reemplazo del señor Bermúdez.

Comisión Mixta

La Comisión Mixta continuó ayer el examen del presupuesto correspondiente al Ministerio de Justicia.

Despachó hasta la partida 12.

Hoy le pondrá término a dicho presupuesto.

Diputados conservadores

En la tarde de ayer se reunieron los diputados conservadores, y se ocuparon de algunos asuntos de actualidad política y de la conveniencia de despachar algunos proyectos de interés general.

Hoy se reunirán nuevamente, antes de la hora de sesión de la Cámara.

Directorio General Demócrata

El directorio general del partido demócrata celebró sesión anoche presidida por don Juan Araya Escón.

Se dió cuenta:

De una nota de la Agrupación de Santa Luisa en que pide, en beneficio de los pobladores, la creación de la comuna de ese nombre.

De una nota de la Agrupación de Valdivia, en que pide la fundación del Comité Gremial y de la Escuela Comunal en la provincia.

De otra nota en que la Agrupación de Ancud se queja de la actitud de las autoridades administrativas con respecto a los demócratas.

Después de ocuparse de varios asuntos de orden interno, el Directorio acordó enviar una circular a las agrupaciones de provincias recomendándoles que vigilen las inscripciones electorales que deben efectuarse entre el 5 y el 20 de Noviembre próximo.

Se inició, después, la discusión sobre la interpretación de uno de los artículos del reglamento, que se refiere a la Caja del partido, discusión que continuó pendiente para el Martes próximo.

Comisiones permanentes

Para hoy está citada la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados para ocuparse de la petición de desafuero del señor Herquíñigo.

Está citada para hoy, también, la Comisión de Hacienda.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.— Antenoche celebró sesión este Centro presidido por don Manuel Merino; actuó de secretario don Osvaldo Fuenzalida y asistieron numerosos socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

De dos solicitudes de admisión presentadas por los señores Fernando Raurich Godoy y Carlos Tuñón Avaria, las que pasaron a la respectiva comisión para su informe; De una carta de don José María Valderrama L., ya publicada; De un telegrama de la asamblea liberal de Constitución, referente a la elección senatorial de Maule; De la renuncia que, por motivos particulares, hace de su puesto el Presidente de la institución, don José Maza; De la renuncia que hace de su puesto el director del Centro don Arturo Recabarren León, por ausentarse del país; y de la renuncia, que por solidaridad con el Presidente, hace el resto del Directorio.

Se puso en votación la solicitud de admisión presentada por don Oscar Fuenzalida Correa y fué aprobada por unanimidad. Prestó la promesa de estilo y quedó incorporado al Centro el señor don Ricardo Oportot Venegas.

En la orden del día continuó el debate sobre precedencia del matrimonio civil a la ceremonia religiosa. Usó de la palabra don Pedro Ortiz Muñoz, el cual propuso, como sintesis de su discurso, las reformas que a continuación se expresan, a los siguientes artículos de la actual ley de matrimonio civil:

"Art. 1.o, inc. 2.o.—En el acto de la celebración, podrán los contrayentes comprometerse por escrito ante el respectivo funcionario, a someter el matrimonio a los requisitos y formalidades de una religión determinada; Art. 2.o—Los contrayentes no podrán solicitar la celebración del matrimonio religioso, sin haber celebrado antes el civil, y en caso de contravención sufrirán la pena de sesenta días de prisión o quinientos pesos de multa. En esta pena incurrirá también el sacerdote, ministro o pastor de cualquiera religión, que dentro de veinticuatro horas no diere aviso de haber celebrado un matrimonio no inscripto previamente en el Registro Civil. El aviso debe darse al oficial respectivo; Art. 19.—El divorcio disuelve el vínculo matrimonial en los casos del art. 21 y además, si no se cumple dentro del plazo de ocho días la promesa contraída en conformidad al inciso 2.o del art. 1.o"

Habló a continuación don Domingo Matte Larraín, el cual rebatió las ideas vertidas por el señor Ramírez Frías en la sesión anterior en defensa del proyecto presentado por la representación parlamentaria liberal. Manifestó el señor Matte que, en su concepto, dicho proyecto era reaccionario y contrario al programa del Partido, Por esta razón insistió en que el Centro prestara su aprobación al siguiente voto presentado por él en una de las sesiones anteriores:

"El Centro Liberal declara que el proyecto de ley sobre precedencia del matrimonio civil, confeccionado por la representación liberal en la Cámara de Diputados, es contrario al programa del partido y, en consecuencia, acuerda solicitar de los diputados liberales la modificación de este proyecto en el sentido de armonizar sus disposiciones con los acuerdos adoptados en la Convención General celebrada el año 1913."

Terciaron también en este debate los señores Gallardo y Deluermoz.

Por lo avanzado de la hora y de acuerdo con el plan trazado en la discusión de este asunto, se acordó votar al fin de la primera hora de la sesión próxima las indicaciones pendientes relacionadas con el proyecto presentado por la representación parlamentaria liberal en la Cámara de Diputados, y continuar el debate con respecto a las ideas fundamentales que el Centro estime que debe contener la ley que se dicte sobre la materia.

En la hora de los incidentes se pusieron en discusión las renuncias formuladas por el presidente del Centro señor Maza, por el director señor Recabarren y por el resto del directorio. Después de un largo debate se acordó aceptar las renuncias de los señores Maza y Recabarren por considerar que los términos en que ellas venían redactadas las hacían indeclinables y se acordó también rechazar por unanimidad la renuncia del resto del directorio.

Se acordó elegir presidente y director en reemplazo de los señores Maza y Recabarren en la próxima sesión.

Se acordó también enviar una nota de condolencia al consocio don Arturo Recabarren León por la muerte de su distinguido hermano don Alberto cobardemente asesinado en Pisco (Perú).

Por lo avanzado de la hora no se alcanzaron a tratar varias indicaciones formuladas con motivo de la elección senatorial de Maule, con la llegada al país del distinguido jurisconsulto y Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay señor Brum, y con la supresión de todos los items relacionados con el servicio de Vicarios Castrenses y capellanes de planteles de enseñanza dependientes del Estado.

Se levantó la sesión a las 0.20.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

ASAMBLEA DE SANTIAGO.—Hoy, a las 18 horas (antes 6 P. M.) en el Club del Partido, Agustinas 960, se reunirá la comisión designada por el Directorio General para reorganizar la Asamblea de Santiago.

Las solicitudes de admisión se encuentran a disposición de los correligionarios, de 9 a 11 horas y de 14 a 19 horas (2 a 7 P. M.)

PARTIDO NACIONAL

CENTRO DE PROPAGANDA.—Este Centro político está citado para celebrar sesión ordinaria de asamblea el Viernes próximo, a las 18.30 horas (6.30 P. M.)

La sesión tiene importancia porque se destinará a tratar de interesantes reformas del Reglamento.

PARTIDO NACIONALISTA

CENTRO NACIONALISTA.— En la sesión del Lunes 28 del presente, que esta institución celebrará en su local de la calle de Morandé 251, el señor don Guillermo Subercaseaux tratará del punto relativo a nuestro desgobierno y presentará al Centro una serie de conclusiones tendientes a evitar los abusos de nuestro parlamentarismo.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO. — El directorio, en su última sesión, acordó ofrecer un banquete en honor del correligionario señor Arturo Moreno y Cerda, el Sábado próximo, con motivo de su nombramiento para gobernador de Tocopilla.

CENTRO DEMOCRATA.—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este Centro de propaganda política para mañana Jueves, a las 21 horas en el local de costumbre, Rosas número 1049.

Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de verdadera importancia, se encarece la asistencia a los socios. También se ruega asistir a los correligionarios que pertenecen a los diversos centros de propaganda comunales, pues, se tratará algo que les interesa directamente.

En la hora de los incidentes dará una conferencia sobre sus impresiones de viaje y las condiciones en que se encuentran las cooperativas en las Repúblicas del Uruguay y Argentina. don Luis Correa Ramírez.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA. —Se ha citado a sesión a los socios de esta institución de propaganda política para el Viernes 26 del presente, a las 21 horas (9 P. M.) en el local de costumbre, San Pablo número 1238.

Debiendo tratarse en esta reunión asuntos de verdadera importancia, se encarece la asistencia.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.—Los amigos y correligionarios de don Arturo Moreno Cerda, gobernador de Tocopilla organizan una manifestación de despedida en su favor. Esta noche, a las 21 horas (9 P. M.) se reunirán en el Centro Demócrata, Rosas número 1049, a fin de tomar algunos acuerdos.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

En el expreso de la mañana de hoy, parte a Valparaíso, para seguir viaje a Estados Unidos, nuestro Embajador en ese país, señor don Beltrán Mathieu.

El señor Mathieu va acompañado de su esposa, la señora Elena Serrano de Mathieu.

EN MEMORIA DEL SEÑOR DON RAFAEL SOTOMAYOR.—

Mañana, Jueves 24 del presente, se oficiará una misa en el templo de la Gratitud Nacional, en memoria del señor don Rafael Sotomayor, a las 11 de la mañana.

COLECTA DE LA CRUZ ROJA BRITANICA.—

Se ha iniciado ayer, para terminar el 24, la colecta anual que hace la Cruz Roja británica entre los súbditos de la Gran Bretaña en Chile, para auxiliar a los "tommies" y "blue jackets" heridos o a las familias de los muertos en las jornadas transcendentales de la actual guerra. Aun cuando nada se pide a la sociedad chilena, los numerosos admiradores de Inglaterra y de su causa, que es la del mundo, existentes en nuestro país, se han apresurado a llevar su óbolo para obra tan meritoria.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Aureliano Villegas y señora Juana Frademann de Villegas.

—Ha nacido en Chillán una hijita del señor Francisco Moroni G. y de la señora Ada Pagliai de Moroni.

Ha nacido una niñita del señor Alfredo Donoso Donoso y de la señora Eugenia Flores de Donoso.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo el señor Ernesto Ross Ferari.

VIAJEROS.—

Regresó a Valparaíso, el señor Nicolás del Pino.

—Al sur se dirigió ayer, el señor Raúl Prieto y señora.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Santiago Pérez Peña y familia.

—Al mismo punto se dirigió ayer, el señor Héctor Carrasco.

—A su fundo se dirigió ayer, el señor Enrique Tagle Rodríguez.

—Al sur se dirigió el señor Vicente Marín.

—Partió a Valparaíso el señor Ricardo Ferrari Valdés.

—A Santa Clara se dirigió ayer el señor Julio Puga Borne y familia.

—Al sur partió el señor Vicente Larraín.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor Juan Dávila.

—Al mismo punto se dirigió el señor Fernando Lagarrigue.

—Partió al sur el señor Pedro Verdugo.

A ESTADOS UNIDOS.—

Ayer tarde se dirigió a Valparaíso, para seguir viaje a Estados Unidos, el señor don Pedro Aguirre Cerda y señora.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Mañana Jueves 24, a las 20 horas, se llevará a cabo en los comedores del Savoy Hotel la comida que un grupo de amigos ofrecerá al señor Rafael Correa Ugarte, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se recibirán en el mismo local hasta las 16 horas del día Jueves.

IN MEMORIAM.—

Hoy Miércoles, tercer aniversario del fallecimiento de la señorita María de la Paz Garland Ossa, se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma en las capillas de la Verónica y del Seminario, en el templo de San Ignacio y en la parroquia de San Saturnino (Yungay), siendo esta última a las 9 horas.

CONCURSO HIPICO EN LA QUINTA NORMAL.—

El Sábado 26 del corriente, se llevará a efecto en la Quinta Normal un gran concurso hípico organizado por la Sociedad Nacional de Agricultura.

Tomarán parte en este concurso, los siguientes sportmen, señores: Federico Vargas, Carlos Alarcón, Ricardo Lemus, Ignacio Ríos, Carlos Humbser, Oscar Silva, Enrique Quiroga, Víctor Infante, en representación del Santiago Paperchase Club; señores Cardenio Ramírez, Luis Medina, Carlos Vallarino, en representación del Club Sector, también se sabe que tomarán parte algunos socios del Club Nacional de Paperchase y del Sport Verein.

MARIA GUERRERO.—

Será una fiesta muy simpática la que llevará a cabo esta eximia y querida artista en la tarde del próximo Martes.

Esta función es a beneficio de las Ollas Elvira Riesco y Miguel L. Amunátegui Johnson, ubicadas en García Reyes 35 y San Pablo 2653, respectivamente, las cuales cuentan con escasísimos recursos para sostener a los trescientos niños que reciben alimento diario.

Es necesario, visitar estos establecimientos, para darse cuenta de la escasez y miseria en que viven estos niños, que sin conocer los halagos de la fortuna, se alimentan únicamente del pan que reciben de manos generosas.

MANIFESTACION A PAOLANTONIO.—

Un grupo de artistas dará el Sábado próximo una comida al joven pintor señor Franco Paolantonio, como una manifestación de compañerismo y simpatía por su buena presentación en el Salón Oficial del presente año.

Han adherido ya los siguientes artistas:

Señores: Juan Francisco González, presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes; Pablo Burchard, Carlos Isamitt, Oscar Lucares, Arturo Bordou, Jerónimo Costa, David Soto H., Alberto Lobos, Enrique Lobos, Andrés Madariaga, Próspero Bisquert, Laureano de Guevara, Pedro Luna, Lautaro García y Genaro Prieto.

Las adhesiones se reciben en el local de la Exposición de Primavera, San Diego N.o 34.

COMIDA.—

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor don Moisés Lazo de la Vega ofreció ayer una comida a la que asistieron las siguientes personas:

Señores Lazo de la Vega y señora Amelia del Campo de Lazo de la Vega, Señora María Elisa Zamudio de Muñoz, señor Carlos Vicuña T. y señora Teresa Lagarrigue de Vicuña, señoritas Natalia Sánchez y María Muñoz Z., señores Luis A. Meza T., Roberto Meneses V., Rodolfo Bustos, Federico Peña, Adrián Van der Volk, Alfredo Muñoz, José B. Ibarra, Antonio Planet y Augusto Lazo de la Vega.

SPORT PARA LAS DAMAS.—

En la laguna del Parque Cousiño se ha inaugurado, con éxito, la temporada de boga, sport elegante, que cuenta con la asogida entusiasta de las damas.

La laguna ha sido limpiada totalmente, de suerte que el lago se presenta en espléndidas condiciones para practicar este ejercicio náutico.

En las mañanas van a practicar la boga en los botes de la laguna, numerosas damas de nuestra sociedad.

En las tardes, los jardines del Parque, que rodean el lago, se ven concurridos por las familias que van al paseo.

Entre algunas distinguidas damas, que gustan del sport de la boga, se está formando un concurso para hacer unas regatas, que indudablemente será un espectáculo interesante.

ECOS DE NUESTRO ANIVERSARIO PATRIO EN EL ECUADOR.—

De "El Comercio" de Quito, del 19 de Septiembre último, tomamos el siguiente párrafo:

"Concurridísimos estuvieron ayer tarde los amplios y lujosos salones de la Legación de Chile por los elementos más valiosos de la sociedad, la que acudió a cumplimentar al Excmo. señor Ministro de Chile, don Fidel Muñoz Rodríguez por el glorioso aniversario de la independencia chilena. El personal de la Legación atendió con la gentileza que le es característica a todos los visitantes agasajándoles con esplendidez.

Representaciones de las clases obreras hicieron también acto de presencia en la Legación para demostrar los lazos de afectos y de solidaridad que vinculan a los obreros ecuatorianos con los de la progresista nación chilena.

Pudimos anotar en esta recepción a los señores Ministros, Secretarios de los despachos de Relaciones Exteriores, con el Sub-secretario, de Instrucción Pública, de Guerra y Marina, Edecán del señor Presidente de la República y su Secretario privado; a los Excelentísimos señores Ministros del Perú, Brasil y Francia; Encargados de Negocios de España, Cuba, Gran Bretaña, Secretario de la Legación del Perú; Cónsul General de Argentina, Presidente de la Cámara de Diputados, muchos representantes al Congreso Nacional y numerosos caballeros, jefes y oficiales del Ejército.

Las innumerables relaciones del señor Ministro obsequiáronle con hermosas y artísticas ofrendas florales.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Subercaseaux Aldunate, con el señor Gustavo Helffman Reimers.

CLUB DE SEÑORAS.—

De las 16 a las 18 horas se servirá té con cakes y tostadas a las socias que lo deseen.

COMIDA.—

El Sábado 26 del presente, se llevará a efecto en el Club Radical, la comida ofrecida en honor del señor Armando Labra Carvajal, con motivo de su nombramiento para el cargo de cónsul general de Chile en Portugal.

Los adherentes a esta manifestación pueden solicitar su inscripción en el Club Radical.

MANIFESTACION.—

El Sábado próximo, se llevará a efecto un almuerzo en honor del señor Francisco de la Carrera, con motivo de su nombramiento de juez del segundo juzgado de Chillán.

Las personas que deseen adherir a esta manifestación, pueden pasar al Club Liberal.

A BUENOS AIRES.—

En la combinación del Sábado partió a Buenos Aires, en viaje a Francia, donde fijará su residencia, el señor Jorge Urrutia Zañartu.

—El doctor Aníbal Urrutia Zañartu, acompañado de su esposa la señora Elena Vial de Urrutia, y de la señora Amelia Z. de Urrutia, se dirigieron también a Buenos Aires.

Ismael Errázuriz O.

Corredor de la Bolsa de Comercio

Se encarga de la compraventa de acciones, bonos, etc., y préstamos hipotecarios.

CALLE CLUB DE LA UNION 1065 (Edificio de la Bolsa)

RECIBIO

JERSEY DE LANA

ID. SEDA

La Villa de Madrid

64-AHUMADA-64

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON MARTIAL Y ARMAND

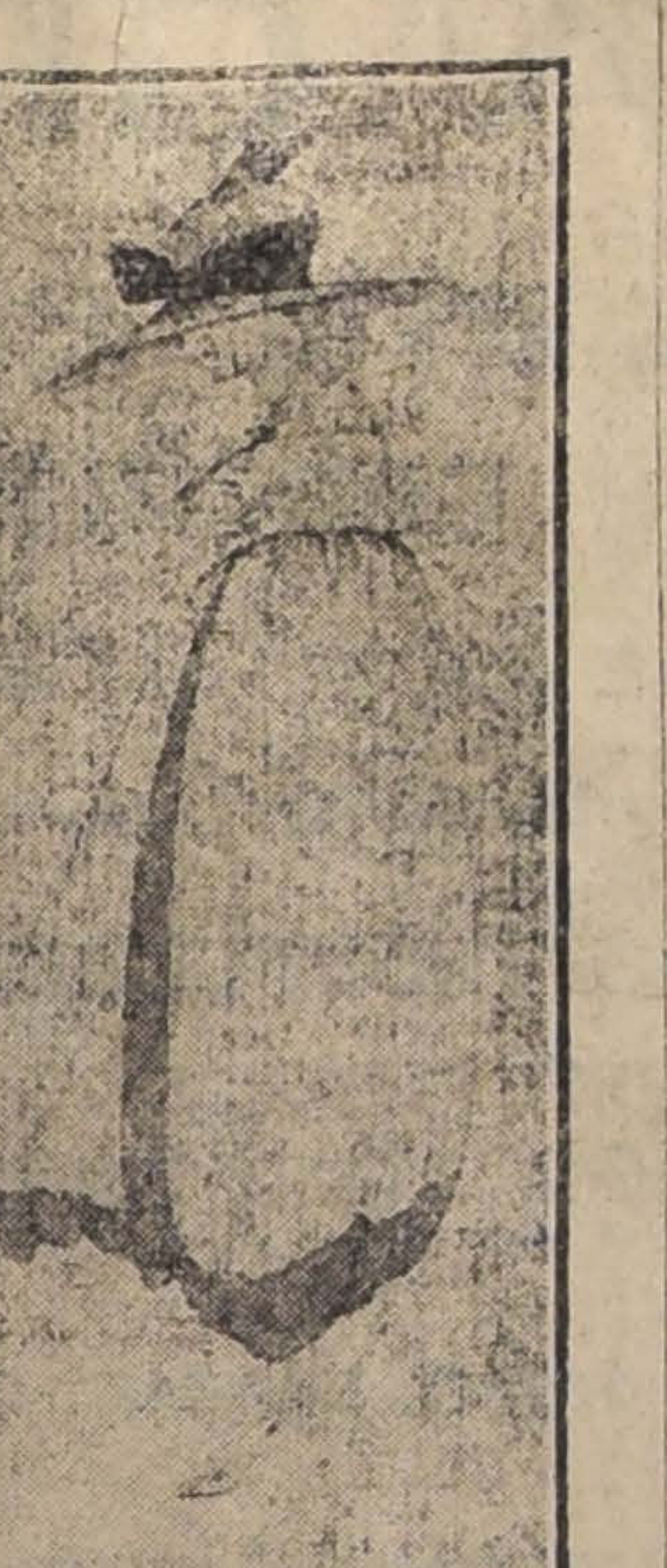

Elegante y sencilla capa de raso negro con ancho canesú, enteramente forrada de broché azul rei

NOTAS DE LA MODA

Al comienzo de cada estación se produce una cierta vacilación en los nuevos tipos que deben constituir la moda y la elegancia; algunos modelos se eliminan mientras otros se afirman. La silueta que se impone ahora, tienden a estrechar el ruedo de la falda o más bien a la esbeltez de la línea, pues se comprende que con los vestidos cortos una falda demasiado estrecha sería poco gracioso e incómodo. Los tailleurs siempre están divididos en dos tipos, el clásico y el de fantasía, cuyo uso está bien caracterizado, los unos para traje de mañana y otros más elegantes adecuados especialmente para la tarde, estos últimos generalmente son de jersey de seda, tricotine de seda, jersalina, tafetán, etc.

Uno de los grandes modistos de París ha lanzado un encantador tailleur de fantasía negro, con una falda sencillísima y muy estrecha, cubierta por una larga chaqueta dejando ver sólo unos 20 a 30 centímetros de la falda, según la estatura de quien lo lleve. La chaqueta que es de un corte inimitable, tiene un gracioso movimiento en las caderas que tienden a recordar ciertas polonesas del Directorio, un ancho cinturón muy suelto envuelve el talle y se anuda en un costado sobre un chaleco de raso blanco muy flexible lijeramente ablusado y como fantasía lleva sobre la vuelta de la chaqueta una flor bordada de tonos muy suaves.

También se confeccionan algunos semi tailleur de tejido grueso, la falda recta y abotonada sobre un panneau, la chaqueta deberá ser sencilla y se llevarán generalmente con una blusa.

La blusa más apropiada para estos trajes es la de seda blanca lavable, con mangas largas.

En general las blusas han adquirido gran boga; nada es más fresco y agradable para la estación calurosa, nada produce mejor efecto en combinación con los pequeños abrigos o chandail de jersey de seda; estas blusas se confeccionan de crepe Georgette, tul, organdi crepe de chine, otras de jersey de seda, algunas son muy escotadas, otras apartándose de la regla general, son de cuello muy subido, sostenida por una cinta de terciopelo angosta y anudada con una pequeña lazada.

LILY.

REMITIDO

SOCIEDAD AUSTRAL DE MADERAS

A los accionistas

En la Asamblea General de 16 del corriente se dejó ver claramente que el Banco Santiago pretende explotar esta sociedad en forma poco decorosa.

Se dió a conocer un ajuste de cuentas que este Banco hizo con la Sociedad Austral por **dos millones de pesos**, que ésta debe pagarle con intereses de 7 por ciento y además con una participación de 20 por ciento, o sea **un millón** que se hizo atribuir sin autorización alguna de la Asamblea General ni de su Directorio.

En vano él envió a la última Asamblea General a su abogado en representación de cerca de 50 mil acciones, porque la Asamblea estuvo firme en defender sus derechos, y ordenó al Directorio que entablase juicio al Banco.

Hoy, para burlar este acuerdo de la Asamblea General, el Banco hace recoger poderes de sus clientes y amigos para elegir liquidadores de su amaño, que echen tierra sobre esa orden y le permitan apoderarse de su anhelada participación.

Pongo, pues, en guardia a los accionistas pidiéndoles se abstengan de dar poder al Banco y sus ayudantes para la próxima Asamblea General de 5 del mes entrante en que habrá de nombrarse Comisión Liquidadora. Necesitamos liquidadores serios y honorables, libres de concomitancias con el Banco, y no los que éste quiera imponernos para disponer de ellos a su arbitrio, y entregarnos maniatados para saciar su sed de dinero.

Santiago, 22 de Octubre de 1918.

EDUARDO DELANO.

Bonito Auto

PARTICULAR

SE ARRIENDA

por quincenas, días u horas.

Datos:

Teléfono 1476 - Casilla 28-D

O Huérfanos 703

CASIMIRO NECOCHEA

31-j.

EDUCACION

Asociación de Educación Nacional

APROBACION DE LAS CONCLUSIONES DEL SEÑOR MAXIMILIANO SALAS MARCHAN', SOBRE LOS METODOS ACTIVOS

En la Asamblea Generaal de Educadores del Domingo último se aprobaron las conclusiones del señor Maximiliano Salas Marchan sobre esta reforma de los Métodos Activos en la enseñanza general, y se inició la discusión de las conclusiones del señor Delfín Guevara sobre enseñanza técnica. He aquí la forma en que fueron aprobadas las conclusiones del señor Salas Marchan con ligeros agregados propuestos por el Presidente doctor Carlos Fernández Peña y por el señor Pedro Aguirre Cerda.

Primera conclusión.—Ejercitar en los Métodos Activos a los futuros profesores en las Escuelas Normales y en el Instituto Pedagógico.

Segunda conclusión.—Revisar los programas escolares, no sólo para abreviarlos—si es necesario—sino para introducir en ellos la nómina de las actividades que los alumnos deben ejercitar en cada asignatura para desarrollar su criterio y posesionarse de los métodos de investigación experimental.

Tercera conclusión.— Tomar en cuenta en los exámenes, que lo capital no es sólo adquirir la cantidad de conocimientos que retienen los alumnos, sino las manifestaciones de su actividad, de sus esfuerzos personales, en frente de los problemas y dificultades que les ha presentado el profesor en el curso del año.

La perspectiva de las exigencias verbalistas del examen cuyo éxito descansa en el despliegue de erudición barata, de fórmulas del saber, constriñen al profesor a posponer la actividad verdaderamente educacional para dar preferencia a la precipitada absorción de textos, que constituye al presente la única medida de su contracción profesional. Olvidémonos de que preparamos para el examen y pensemos en que nuestro gran deber es preparar para la vida.

Cuarta conclusión.—Rehacer en lo posible los textos escolares cambiando su forma expositiva por la de direcciones y cuestionarios o completando la forma expositiva con estas direcciones y cuestionarios que guíen al alumno en su trabajo, lo incite a la observación y experimentación, a la consulta de otras obras, a buscar relaciones y expresar con su lenguaje el resultado de su actividad. Los textos, por su misma forma, deben dificultar el rutinario aprendizaje de memoria y servir por el contrario para concentrar la atención, provocar la meditación, despertar el juicio y estimular toda clase de actividades útiles.

Quinta conclusión.—Dotar a los colegios del adecuado material de enseñanza, pero debe prevenirse que alguna parte de él, por lo menos, debe ser confeccionado por los mismos alumnos.

(Por el señor Pedro Aguirre Cerda) "Fomentar la nacionalización del material de enseñanza y del mobiliario escolar dando el debido desarrollo a los talleres de la Penitenciaría y a la Oficina del Decorado Escolar".

Sexta conclusión.—Mantener constantemente en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, profesores de las distintas ramas de la enseñanza que puedan imponerse prácticamente de los progresos alcanzados por los sistemas educacionales en los últimos años.

(Por el señor Presidente y el señor Aguirre Cerda): "Aprovechando la estada en Estados Unidos del señor Salas Marchan enviar un profesor de cada asignatura de nuestras Escuelas Normales para enseñar a su vuelta los Métodos Activos a todos los colegas de su misma asignatura, y además el número de profesores que requiere el establecimiento en Chile de la Escuela Normal Rural, colocando a estos educadores bajo la dirección del señor Salas Marchan para lo cual se solicitará del Ministro de Instrucción Pública señor Alcibíades Roldán y del Gobierno, mantener en Estados Unidos al señor Salas Marchan en esta comisión permanente."

Además, se acordaron aprobar las siguientes conclusiones del señor Delfín Guevara:

Primera conclusión.—Que la educación técnica para fines industriales se organice en Chile: a) Fundando para adolecentes escuelas industriales diurnas conducidas según el plan cooperativo de enseñanza; y b) Creando para adultos en el local de las primeras cursos nocturnos industriales.

Segunda conclusión.—Que se autorice, por una ley, el establecimiento de 130 escuelas cooperativas o continuativas, y 130 cursos nocturnos industriales en las diferentes ciudades de Chile, proporcionalmente al número de habitantes y a la importancia fabril de dichos centros. Dichas escuelas se fundarían según un plan que se desarrollaría gradualmente en conformidad a los recursos disponibles del Erario Nacional.

Tercera conclusión.—Que se haga obligatoria la asistencia escolar hasta los 17 años por un término medio y máximo, respectivamente, de 8 a 12 horas a la semana, durante el día, en todos los centros de población donde se establezcan escuelas industriales cooperativas para varones, siempre que éstos, después del período de enseñanza primaria no continúen estudios de orden superior.

Cuarta conclusión.—Que, de acuerdo con los principios fundamentales de dicha Asociación, se consulte en el presupuesto de Industria para 1919 la suma de 23,050 pesos oro de 18 peniques, que se destinará al envío y sostenimiento en Europa y en Estados Unidos de un grupo de maestros y maestras con el objeto de preparar en el extranjero el personal chileno necesario para organizar debidamente en el país:

A) Escuelas técnicas del hogar.

B) Escuelas técnicas industriales de mujeres.

C) Escuelas agrícolas de mujeres.

D) Escuelas agrícolas de varones o mixtas.

E) Escuelas técnicas industriales para obreros.

F) Cursos nocturnos industriales para obreros.

Las demás conclusiones quedan en tabla para la próxima Asamblea, que tendrá lugar el Domingo 3 de Noviembre, en el salón de honor de la Usiversidad de Chile.

LICEO N.o 2 DE NIÑAS.— Las clases en ese plantel de educación se reanudarán mañana Jueves a las 8½ horas.

INSTITUTO AGRONOMICO DE CHILE.—El Ministerio de Obras Públicas aceptó la propuesta hecha por la firma Walter Bade y Cía., para construir el edificio destinado al Instituto Agronómico de Chile por $ 738,000, en el plazo de 16 meses, pagándose una multa de $ 1,000 por cada semana de atraso en la entrega de los trabajos.

ESCUELA PROFESIONAL DE VALLENAR.—Ha sido nombrada directora de la Escuela Profesional de Niñas de Vallenar, doña Rosa Marchant de Farías.

ESCUELA DE LONTUE.—Fué nombrada una comisión compuesta del Gobernador de Lontué, del Visitador de Escuela del departamento y del arquitecto fiscal don Carlos Cruzat, para que haga la recepción provisoria de los trabajos de construcción de la Escuela de Lontué, contratados con don Adolfo Blanco.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA".—Interesante, bajo todos conceptos, resultó la conferencia dada anoche, sobre "La Reforma", dada por el profesor de Historia señor Guillermo Labarca. La numerosa asistencia se mostró satisfecha de la disertación. El Martes de esta otra semana continuará, como de costumbre, sus clases el señor E. Escobar.

Hoy a las 21.30 horas (9 y media de la noche) habrá clase de gimnasia.

RETIRO DE LA ENSEÑANZA DE UN PROFESOR.—Entre el Rector de la Universidad del Estado, señor don Domingo Amunátegui, y el profesor del Instituto Pedagógico y del Liceo de Aplicación señor don Guillermo Mann, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Señor profesor: Acabo de recibir la trascripción del decreto dictado por el Supremo Gobierno, con fecha 5 de Septiembre, por el cual concede a usted el goce de la jubilación como profesor de Pedagogía y Filosofía del Instituto Pedagógico y como Director del Laboratorio de Psicología Experimental.

Con sentimiento, tuve noticia, hace algunos meses, de que usted pensaba en retirarse de la enseñanza oficial; y, sobre todo, cuando supe que esta resolución era motivada por enfermedad. Los servicios prestados por usted en el Liceo de Aplicación y en el Instituto Pedagógico han sido de tanta importancia, que la Universidad no puede menos de manifestar a usted el pesar con que se ve privada de su colaboración.

Los profesores alemanes, desde el año 1884, en que llegaron a Chile, contratados por el Gobierno de don Domingo Santa María, para dirigir nuestras Escuelas Normales de instrucción primaria, hasta la época presente, han trabajado con abnegación y constancia por el progreso de nuestros establecimientos de educación en los grados primario, secundario y superior.

El desarrollo que hoy alcanza nuestro Instituto Pedagógico se debe en considerable parte al esfuerzo infatigable de los profesores alemanes. Entre ellos, aunque no de los primeros en llegar a nuestro país, corresponde a usted una situación de preferencia.

En nombre de la Universidad y en el mío, agradezco a usted los valiosos servicios prestados en el Liceo de Aplicación, en el Instituto Pedagógico y en el Laboratario de Psicología Experimental.

Saludo a usted afectuosamente y hago muy sinceros votos por el restablecimiento de su salud.— Dios guarde a usted.—**Domingo Amunátegui.**"

"Señor Rector: Me ha cabido el honor de recibir la nota por medio de la cual usted se ha servido expresarme, con motivo de mi jubilación, muy benévolos conceptos sobre la labor que he cumplido en la enseñanza oficial del país.

Dura ha sido para mí la necesidad impuesta por el mal estado de mi salud, de retirarme de los puestos a que he dedicado todas mis fuerzas de trabajo, durante los últimos quince años; con pesar me separo de estas tareas que, a medida que exigían una concentración siempre mayor de mi persona, se me iban haciendo siempre más caras. Bajo la impresión de tales sentimientos se leen con profunda satisfacción palabras de reconocimiento como las con que acaba de honrarme la dirección de la Universidad.

Al recibirlas me doy cuenta perfectamente de que la modesta participación que yo haya podido tomar en el desarrollo de la educación chilena, ha tenido por condición el valioso apoyo que, cuantas veces ha sido necesario, he encontrado en el alto cuerpo dirigente de la enseñanza secundaria y superior, el Honorable Consejo de Instrucción Pública. Me permito, por lo tanto, expresar al señor Rector y a la corporación que preside, los sentimientos de intensa gratitud.

Si, por último, me puedo tomar la libertad de solicitar un nuevo favor, es el de que el señor Rector quiera disponer por completo de mí si en cualquiera ocasión creyera de alguna utilidad la colaboración que yo pudiera prestar en las obras de mejoramiento de la instrucción pública en que el Honorable Consejo se encuentra constantemente empeñado. De todos modos quedan mi interés y mis mejores deseos para siempre e íntimamente ligados con las instituciones chilenas de enseñanza por cuyo feliz porvenir hago fervientes votos.

Reciba, señor Rector, las seguridades de la distinguida consideración de su muy agradecido y afecto.—**W. Mann.**"

Dr. GIANELLI

Especialidad en sifilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 582

Consultas: 1 a 6.

ENRIQUE MORENO OLEA

DENTISTA

Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. Tome Ud. las

Pildoras Japonesas

admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Higado torpe, etc.

Julia & Armand ESTADO 357

AVISO A MIS DEUDORES MOROSOS

que desde el 1.o de Noviembre próximo empezaré a publicar en esta MISMA SECCION sus nombres y apellidos. Ruego a las señoras que deseen evitar la aparición de sus nombres se sirvan mandar cancelar sus cuentas en el curso del presente mes.

25-j

W. GUALTIERI.

TEATRO POLITEAMA

HOY: El Dueño del Mar, por

WILLIAM RUSSELL

8395-23-1

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DENUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and SouthAmerican Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La última jornada transcurrió en grande actividad en el frente occidental, con nuevas y considerables ventajas para la Entente

SE ANUNCIA QUE HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BULGARIA

La rebelión parece ser provocada por los elementos maximalistas del Partido Obrero y ha dado lugar a s angrientos combates en las calles de Sofia

Las tropas francesas libertadoras de Serbia llegan a las margenes del Danubio

Las operaciones en Bélgica y Francia

El victorioso avance de los aliados prosigue desarrollándose en diversos sectores

Los franceses cruzan el Lys en diversos puntos, entre Gramennes y Oesseighem.—Los ingleses ocupan Orcq

Las tropas británicas toman el bosque de Raisme, al norte de Valenciennes, y llegan a los suburbios occdentales de esta ciudad

Las avanzadas inglesas están a una milla de Tournai

Los franceses continúan atacando con éxito entre el Oise y el Serre

En los sectores de más al sur, hasta el Meuse, la situación no ha sufrido modificaciones de importancia

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL REY ALBERTO Y EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, 22. — Se han cambiado telegramas de congratulación entre el Gobierno italiano y el Rey Alberto, por los triunfos obtenidos por las tropas aliadas en las últimas batallas.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES, 22.— (Oficial).— En la jornada de ayer nuestras escuadrillas aéreas han bombardeado las líneas férreas de Thionville y han obligado a un avión alemán a aterrizar sin gobierno.

Todos nuestros aparatos regresaron.

BAJAS DEL EJERCITO BRITANICO

LONDRES 22.— Nuestras bajas en la semana son las siguientes: muertos, 517 oficiales y 4.971 soldados; heridos, 1,464 oficiales, y 30,190 soldados.

LAS OPERACIONES EN LA ULTIMA JORNADA

PARIS 22. — Las operaciones en el frente occidental no se han paralizado a pesar de que han sido fuertemente obstaculizadas en las últimas 24 horas por el mal tiempo. Los aliados continúan ejerciendo una presión muy enérgica y obligan al enemigo a acentuar su movimiento de repliegue.

Las tropas aliadas están a punto de llegar al Escalda, donde parece que los alemanes quieren organizar sus resistencia. Pero las noticias fidedignas del avance que acaba de realizar el ejército británico son de tal naturaleza que comprueban que los alemanes tampoco se podrán sostener en este punto.

Tournai está virtualmente conquistado. En el Somme los alemanes están constantemente en retirada en una parte del frente, y están obligados a mantener una dura defensiva en otras partes.

LA POLITICA DE ERZBERGER EN 1915

LONDRES 22.— "The Times" ha recibido desde Berna la siguente información:

"Ahora que Erzberger forma parte del gobierno, formado para convencer a las naciones del pacifismo fundamental de Alemania y que los diarios alemanes elogian la labor de este político, para con la sociedad de las naciones y el derecho internacional, es interesante recordar que en el suplemento del "Berliner Tageblatt' del 5 de Febrero de 1915, Erzberger escribió que la mayor crueldad era realmente la más grande humanidad; si uno se encuetra en estado de destruir a Londres, dijo en aquella ocasión, esto es más humano que permitir que un compatriota muera de hemorragía sobre el campo de batalla, por que semejante cura radical conduce lo más rápidamente posible a la paz. Inglaterra, dijo, nos ha robado más de 400 buques mercantes. La contestación a esto debería ser que por cada buque alemán, una ciudad o aldea inglesa fuera destruída por nuestros aviadores".

LA ACTIVIDAD ALEMANA EN BELGICA

NUEVA YORK 22.— Una información llegada de Amsterdam a la Associated Press, anuncia que el corresponsal del "Handelsbland" en la frontera belga-holandesa, ha telegrafiado manifestando que los alemanes trabajan apresuradamente para llevarse todo el material de guerra y que varios regimientos han abandonado las ciudades que ocupaban.

CONTINUA EL AVANCE ALIADO HACIA GANTE

La llegada de los británicos al Escalda

PARIS 22.— El corresponsal de la Agencia Havas ha enviado la siguiente información:

"El grupo de los ejércitos aliados que están bajo la dirección del Rey Alberto de Bélgica, continúa su marcha hacia adelante en Bélgica con una rapidez desconcertante para los alemanes. La marcha ofensiva hacia Gante se prosigue sin que las fuerzas aliadas encuentren obstáculos al acercarse a esta importante ciudad, de 200.000 habitantes que figurará en la lista de las ciudades belgas reconquistadas.

"Tournai se encuentra rodeada en sus tres cuartas partes por las tropas británicas, que entrarán en la ciudad dentro de poco. La liberación de Bélgica se encuentra pues en vías de realización.

"El gobierno alemán contaba con apoyar su retirada sobre la línea de agua, para retrasar nuestro avance. Los alemanes deben encontrarse pues completamente decepcionados.

"El Lys ha sido franqueado en gran parte y poseemos toda la orilla derecha del Escalda, desde el este de Cambrai hasta Valenciennes, de cuyos puntos los británicos se encuentran solo a 2 kilómetros".

LOS FRANCESES CRUZAN EL LYS

LONDRES 22. — Las tropas francesas cruzaron el Lys en varios puntos, entre Grammene y Oesseleghem, venciendo la resistencia enemiga. Los británicos llegaron hasta la aldea de Orcq.

LOS FRANCESES CRUZAN EL LYS

LONDRES, 22.— Los franceses han cruzado el Lys en diferentes puntos, entre Gramenne y Oesseleghem, venciendo una vigorosa resistencia del enemigo.

Los ingleses llegaron a la aldea de Orcq.

Informaciones oficiales

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22. — (Oficial). — En el frente del los ejércitos del Kronprinz Rupprecht de Baviera, en los sectores del norte, ha habido violenta lucha delante de nuestras líneas del Lys y a lo largo del mismo río entre Ursel y Courtrai.

Rechazamos mediante un contrataque al enemigo que había penetrado en Comerghem.

A ambos lados de Deynze, el enemigo consiguió establecerse de firme en la orilla occidental del Lys; pero los destacamentos que habían avanzado a través del río fueron hechos prisioneros en su mayor parte. Sólo un grupo de soldados franceses permanece en la orilla oriental.

Al este de Courtrai el enemigo avanzó más allá de Deerdyck y de Shx Sweveghem, y obtuvimos ataques en las alturas situadas al oeste y al suroeste de Vichte.

Al norte del Escalda rechazamos al enemigo delante de nuestras líneas. El enemigo llegó al Escalda al norte de Tpurnai y al sur de la ciudad. Estamos en contacto de combate con las fuerzas enemigas en la línea de Saint-Maud al este de Denain, así como en las alturas situadas al este y al noreste de Maspres.

A ambos lados de Solesmes, los ingleses atacaron con numerosas fuerzas, a fin de extender los ataques que lanzaron el Jueves y el Viernes entre Sommaig y Vertain. Estos ataques fueron contenidos bajo nuestro fuego defensivo.

Los pueblos de Romerie y Amerval, de que el enemigo se había posesionado, han sido reconquistado por nuestras tropas.

A ambos lados de Le Cateau mantuvimos todas nuestras posiciones.

Un gran ataque emprendido por el enemigo, haciendo derroche de fuerzas y material, en un frente de veinte kilómetros, fracasó completamente, si se exceptúan unas leves ventajas locales.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, al norte del Serre, rechazamos mediante contrataques nuevos asaltos que el enemigo emprendió a ambos lados del camino de Laon a Marle, y despejamos del enemigo el terreno que aun quedaba en su poder en ese sector.

El enemigo fué rechazado también al oeste del Aisne y al este de Vouziers.

En el frente del grupo de ejércitos del general von Gallwitz, rechazamos los ataques parciales de los norteamericanos al este de Bantheville.

La actividad de las operaciones se mantuvo dentro de moderados límites a ambos lados del Meuse.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 22. — En el teatro de operaciones de los Balkanes, rechazamos en la región del Morawa varios ataques parciales emprendidos por las tropas serbias.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 22.— (Oficial). —En diversos puntos al norte de Verdun hemos avanzado nuestra línea después de una lucha obstinada. En la madrugada nos apoderamos de la colina 297, arrojamos a los alemanes del bosque des Rappes e hicimos prisioneros a 6 oficiales y a 255 hombres. Además nos apoderamos de varias ametralladoras.

Más al oeste hemos ensanchado nuestras posiciones en las extremidades del norte del bosque de Banthevile; progresamos igualmente al noreste de Sanjuvin. Al este del Meuse, los alemanes bombardearon violentamente nuestras posiciones del bosque de Caures.

Los destacamentos franceses que habían atravesado el Lys rechazaron violentos contrataques del enemigo y lograron ensanchar las cabezas de los puentes instalados al este del río.

El segundo ejército británico alcanzó el Escalda entre Bailleul y Hellein, localidades que están en su poder, a pesar de la viva resistencia opuesta por los alemanes. Entre el Escalda y el Lys los británicos avanzaron 1,400 metros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.— (Oficial). A raiz de un combate local que tuvo lugar en el curso de la noche, adelantamos nuestra línea sobre la orilla izquierda Ecaillon-sur-Thiant, cuya rivera occidental está en nuestras manos.

Realizamos nuevos progresos entre Valenciennes y Tournai. La resistencia del enemigó aumenta en este frente.

En el sector de Tournai, después de un vivo combate durante la noche, desalojamos al enemigo de la aldea de Orcq y de los bosques que están cerca de Froyennes.

Nuestras tropas se encuentran a menos de una milla de la ciudad.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 22.— (Oficial) En las primeras horas de la mañana se libró un violento combate por la posesión de la aldea de Amerlvar, ciudad que habíamos tomado durante la jornada de ayer.

Rechazamos todos los contrataques de los alemanes contra nuestras posiciones de las cercanías de esta aldea. Los alemanes intentaron varias veces arrojar nuestras tropas de las vanguardías que están en el camino de Cambrai a Bavai; durante estas operaciones hicimos algunos prisioneros.

Al este del Somme y al norte de Denain continuamos progresando a pesar de la fuerte resistencia opuesta por los alemanes; hemos llegado a menos de dos millas de Valenciennes, y estamos en la línea de La Centinelle, Saint Amand, Rongy, Taintignies. Somos dueños de la marjen occidental de Montachin, al noroeste de Tournai, y de las posiciones situadas a varias millas al norte de Montachin.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES 22.— (Oficial) El mal estado del tiempo limitó considerablemente nuestras operaciones aéreas durante la jornada del 20 de este mes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 22.— (Oficial) En el frente del Aisne no ha habido novedad digna de mención. Entre los ríos Oise y Serre hemos reanudado las operaciones ofensivas y esta mañana nos apoderamos de Nesbrecourt y Richecourt; hicimos 59 prisioneros.

Entre Luzy y Villers Lesne efectuamos algunos progresos a pesar de la viva resistencia de los alemanes.

Se libró una batalla encarnizada en este sector; los alemanes contratacaron vigorosamente al este de Vouziers con importantes efectivos; nuestras tropas resistieron y se mantuvieron en sus posiciones.

En el resto del frente de batalla no ha ocurrido nada importante.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 22.— (Oficial) Al norte del Oise, la jornada de la noche se señaló especialmente por una gran actividad de la artillería enemiga. Entre el Oise y el Serre los alemanes dieron un golpe de mano contra nuestras posiciones situadas al este de Castillon du Temple.

Frente al Serre hemos continuado nuestro avance y alcanzamos la vía férrea situada al noreste del Serre así como la granja de Saint-Jacques.

Al noroeste de Chalandry y al este de Chateau Porcin ha habido actividad de las artillerías. En la meseta situada al este de Vouzieres la lucha trabada ayer ha disminuido en intensidad. Se confirma que los ataques lanzados ayer por los alemanes fueron muy violentos.

Hemos identificado elementos pertenecientes a 7 divisiones alemanas.

Una tentativa emprendida esta mañana por los alemanes contra la granja de Cardonne, fracasó.

En los Vosgos nuestras patrullas trajeron prisioneros, así como en la región de Col-lu-Bon Homme.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.— (Oficial). Las tropas británicas entraron en los suburbios occidentales de Valenciennes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 22.— (Oficial).— Nuestras tropas han entrado a los arrabales occidentales de la ciudad de Valenciennes y al norte de esta misma localidad penetraron en gran profundidad en el bosque de Raismes, en dirección al ángulo del Escalda a Conde. Progresamos al este de Saint Amand, y alcanzamos el Escalda en Hollain y Bruyelles, al sur de Tournai. Somos dueños de los puntos Hollain y Bruyelles.

Al noroeste de Tournai arrojamos a los alemanes de la aldea de Froyennes y progresamos más allá de la localidad, en dirección al Escalda. Más al norte un vivo combate se ha empeñado en Pontachin, por la posesión de los pasos del río.

Nuestros aviadores, durante la jornada del 21, lanzaron una tonelada de bombas sobre las tropas y convoyes enemigos.

COMUNICADO BRITANICO DE AERONAUTICA

LONDRES, 22.— (Oficial).— Los aviadores británicos realizaron varios raids coronados por el éxito sobre los cuarteles y el ferrocarril de Metz, las fábricas de Kaisherlautern, y las estaciones de Meziéres. Una de nuestras escuadrillas que se dirigía a atacar ciertas fábricas de la región del Rhin, se separó en dos debido a las espesas nubes. Siete aviones de esta escuadrilla no regresaron.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 22.— (Oficial).— En el frente del Serre obligamos al enemigo a retroceder y nos apoderamos, a pesar de la defensa obstinada de las ametralladoras, a Chalendry y Grandlup. Nuestra línea bordea el Serre hasta Montier, pasando por los lindes de Froidemont y Cohardille, y sigue más al sur el canal de Buze. Los alemanes renovaron esta mañana sus ataques al este de Viuziés, pero fueron rechazados en todas partes.

Las tropas tcheco-eslovacas, en unión con algunos de nuestros destacamentos, se reapoderaron de Terron en Alsacia.

Un fuerte destacamento enemigo que intentó tres veces acercarse a uno de nuestros centros de resistencia al norte de Than, fué rechazado.

COMUNICADO FRANCES DE AERONAUTICA

PARIS, 22.—(Oficial). — Nuestros aviadores ejecutaron importantes reconocimientos en las retaguardias enemigas, a pesar del mal tiempo reinante. Dos aviones enemigos fueron derribados y un globo cautivo fué incendiado.

Los aviones de bombardeo arrojaron 18,800 kilos de proyectiles sobre las estaciones de Longuyon, Hirson, Verpin, Marles, Poncornet, Rosoy sur Serre, Previsy sur Serre y Liartin. Algunos incendios estallaron en las estaciones de Longuyon y Rosoy sur Serre.

La guerra germano-americana

Aeronáutica militar norteamericana

Declaraciones del Director del servicio de construcciones aéreas

WASHINGTON 22.— En uno de los diarios de esta ciudad aparece la siguiente entrevista efectuada a Mr John D. Ryan, director de la oficina de producción de máquinas aéreas:

"Estimo que el Departamento de producción de máquinas aéreas ha contribuído al envío de grandes cantidades de aviones al frente de batalla, de tipos escogidos y que reunen el máximun de cualidades militares. Al poco tiempo de empezar a funcionar nuestra nueva oficina, hubimos de abandonar la construcción de una de los tipos más pequeños de aviones, el llamado "Bristol de combate" porque se probó, después de algunas pruebas, de que no era una máquina segura y no reunía las condiciones necesarias para un avión que había de empleares con fines militares.

En la actualidad, en las distintas fábricas diseminadas en el territorio de La Unión, estamos construyendo en grandes cantidades, máquinas Haviland. Desde que se ideó el primer tipo de esta máquina se le han introducido una serie de reformas que han puesto fin a los inconvenientes que se le encontraron en un principio. En las últimas dos semanas, como resultado de pruebas efectuadas durante dos meses, han sido construídos cuatro nuevos tipos de aviones que recientemente han volado en el aerodromo de Dayton.

Hemos ensayado el SE - 5, avión británico, de combate, monoplaza. Varios aviones de estos fueron traidos desdes Gran Bretaña, fueron copiados aquí y actualmente se encuentran en ensayos, el resultado que den determinará la cantidad de estas máquinas que habrán de construires. También ha sido construído un tipo exactamente igual al avión Bristol ingles, dotado de un motor del mismo poder que el que se usa en Gran Bretaña.

Otra de las máquinas sometidas a prueba es una ideada en Detroir por el capitán Lepere, oficial francés, que la construyó especialmente para que llevara motor "Liberty".

Enseguida agrega Mr. Ryan:

Hace más o menos una semana llegaron a esta ciudad los hermanos Pomilio del ejército italiano y que han ganado fama en su patria como constructores de aviones. En el ejército italiano se emplean en la actualidad varios tipos de aviones que han dado resultados verdaderamente efectivos y que han sido ideados por estos constructores. Ellos han venido ahora a los Estados Unidos a fin de vigilar la construcción de nuestros aviones y se establecerán en los aerodromos que posee esta oficina en Indianópolis.

Nuestro departamento ha aumentado las órdenes por motores "Liberty" de 22.500 a más de 60 mil, del tipo 12. Asi mismo se ha ordenado la construcción de gran número de motores del tipo 8, de menor potencia. También hemos celebrado contratos con la Hispano - Suiza, cuyo renombre como constructora de motores es muy justificado."

Interrogado finalmente Mr. Ryan sobre la aceptación que ha tenido el motor Liberty, declaró:

"Todos nuestros aliados piden ahora motores Liberty y estos son enviados a Europa en cantidades siempre crecientes."

La América Latina ante la guerra

LAS SESIONES DE LA SEMANA DE LA AMERICA LATINA

PARIS, 22. — Comunican de Burdeos que la prensa entera consagra columnas enteras a la imponente manifestación de amistad y solidaridad latina. Felicita a los oradores que expusieron en términos tan elevados la afinidad de razas y los lazos de solidaridad intereses de amistad entre Francia y las repúblicas latino-americanas.

"La France" compara la desesperación de Francia en la guerra de 1871 con el regocijo de la Francia en 1918 y pronostica próximas reparaciones. Constata que este hecho preocupó a todos los oradores y declara que nada fué más emocionante que ver a los representantes de la América latina tan emocionados como los franceses al evocar los días funestos de luto y al constatar nuestra espléndida revancha.

Todos los diarios auguran grandes acontecimientos en los trabajos de la semana que principia.

La sesión de la mañana de hoy se dedicó a cuestiones universitarias y la de la tarde a cuestiones económicas.

M. Guestier, presidente de la Cámara de Comercio, recomienda las relaciones comerciales entre los franceses y América Latina. Después elogió a las mujeres de la América latina, y dijo:

"Los franceses no olvidarán nunca lo que ellas hicieron por nuestros soldados".

El senador uruguayo, señor Garzon, dijo que los votos entusiastas de los hombres libres de la América latina acompañan a Francia.

El señor Graca Aranha, académico brasileño, demostró la necesidad de proseguir la guerra hasta obtener la capitulación del enemigo, sin hacer distinciones entre el pueblo alemán, el kaiserismo y el militarismo. Denunció el mal causado por Alemania en América latina de donde debe ser rechazada. Llama la atención sobre el deseo de su Gobierno de ver a Francia cooperar en la prospéridad suramericana. Afirmó la amplitud de la fraternidad franco-latino-americana. Anunció la confección de un plan completo de relaciones comerciales con las repúblicas amigas de allende el Atlántico.

HOMENAJE DE LOS ESTUDIANTES PERUANOS AL PRESIDENTE WILSON

Esperan que ayudará al Perú a recuperar Tacna, Arica y Tarapacá

LIMA, 22.— La Federación de Estudiantes acordó tributar al Presidente Wilson un homenaje de admiración por el triunfo de los avanzados principios democráticos y de las nobles doctrinas de justicia internacional que constituyen la poderosa salvaguardia de los más legítimos anhelos peruanos en una justiciera solución definitiva del problema de Tacna, Arica y Tarapacá.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

La situación en Rusia

VIBORG EN ESTADO DE SITIO

ESTOCOLMO, 22.— Una información procedente de Petrograd anuncia que se ha proclamado el estado de sitio en Viborg, a causa de los tumultos obreros.

RECLAMO DE LOS CONSULES DE LOS IMPERIOS CENTRALES POR LAS CRUELDADES DE LOS MAXIMALISTAS

ARCANGEL 22.— Los cónsules de Alemania y de Austria Hungría en Moscou protestaron por los tratamientos inhumanos empleados por los maximalistas contra sus adversarios políticos.

El comisario de Relaciones Tchicherine replicó:

"Alemania, que violó la neutralidad de Bélgica y que tiene a la población de los paises invadidos bajo un yugo brutal, está poco calificada para intervenir en la cuestión."

SE HA PROHIBIDO LA CIRCULACION DE "VORWAERTS" EN RUSIA

NUEVA YORK 22.— "The New York World' ha recibido la siguiente información de Copenhague:

"Los maximalistas han prohibido la circulación del diario socialista alemán "Vorwaerts" en Rusia porque combate a los maximalistas en Alemania. Toda persona que sea sorprendida con un número de este diario sera condenada la primera vez a una multa o a prisión y la segunda vez con la pena de muerte.

"Vorwaerts" revela que Liebknecht no ha sido incluído en la reciente amnistía política y hace una campaña en favor de su libertad. Dice que el radicalismo sano de Liebknecht se hace necesario para contrarrestar el progreso del maximalismo en Alemania".

En los Balkanes

Los franceses llegan al Danubio

PARIS, 22. — (Oficial).—Los franceses han alcanzado el Danubio en la región de Vidin.

Revolución en Bulgaria

Información llegadas de Austria y Rusia

LONDRES, 22. — Informaciones recibidas de Viena y de Rusia por "The Exchange Telegrach Co" anuncian que ha estallado una revolución en Sofía, y que se está luchando en las calles de la capital entre los revolucionarios maximalistas del partido obrero y las tropas y la policía. Agregan que hasta ayer había más de 3,000 muertos.

LA LLEGADA DE LOS FRANCECES AL DANUBIO

PARIS 22.— Los diarios hacen resaltar la importancia de la llegada de las fuerzas francesas al Danubio en la región de Vidi.

"Le Matin" dice que este es un punto de contacto inmediato, adquirido en espera de otros, con los ejércitos de Rumania.

COMUNICADO SERBIO

CORFU, 22.— (Oficial). Nuestras tropas han continuado su avance durante la jornada del 20. Hemos limpiado la región de Petch, Novibazar y Paclika, de enemigos y hemos hecho más de 1,500 prisioneros. Nuestras tropas se apoderaron además, de una importante cantidad de material de guerra.

La guerra austro-italiana

FUNDACION DE UN CIRCULO ECHECO- ESLAVO, EN ITALIA

ROMA, 22.—El Comité italiano pro independencia de los tchecoeslavos ha instituído el círculo de "Roma y Praga" a fin de facilitar el desarrollo político, económico y cultural de sus colectividades.

ORDEN DEL DIA DE LAS SOCIEDADES PATRIOTICAS

ROMA, 22.—En la Asamble extraordinaria de las sociedades patrióticas de la Federación de Veteranos se aprobó una orden del día en vista de las victorias obtenidas por los ejércitos de la Entente. En dicha orden del día se reafirma la inquebrantable fe en la próxima y definitiva victoria e invita al pueblo a resistir.

ELECTRICISTAS

Hemos recibido una partida de rosetones y cadenas de bronce. Tubos de bronce legítimo, tipo Bergmann, los que ofrecemos a precios sin competencia.

MORRISON & Co. Ahumada 65, 67 y 77
Casilla 212, Santiago

LOTERIAS

de Beneficencia Nacional Argentina, en CIRCULACION, a sortearse próximamente:

Octubre 31, de $ 80,000:
Un billete ENTERO vale: $ 19 argentinos, 35 chilenos ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Noviembre 9, de $ 150,000:
Un billete ENTERO vale: $ 35 argentinos, 70 chilenos ó 77 francos.
El DECIMO de billete a: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Los billetes de estas loterías deben solicitarse única y exclusivamente a la más afortunada y mejor acreditada

Casa E. TURRI - Galería Güemes CASILLA 1772 - Buenos Aires

En cancelación de los billetes pedidos, puede enviarse: letra bancaria, giro postal o efectuar el pago en la CASA E. TURRI de Santiago, Pasaje Balmaceda N.o 10, Casilla 3217.

8377-23-1

Las discusiones sobre paz

La prensa norteamericana y la de los países de la Entente comentan en muy desfavorables términos la última nota de Alemania al Presidente Wilson

La Casa Blanca espera la recepción oficial de ese documento

Opiniones de Lord Lansdowne

LONDRES, 22. — Se han publicado las siguientes opiniones del marqués de Lansdowne:

"La respuesta alemana deja abierta la puerta para la continuación de la discusión; sin embargo, algunos de sus acápites necesitan ser dilucidados.

"Por lo demás, nadie querrá aceptar que los crímenes cometidos en el mar y en tierra puedan ser justificados o atenuados por necesidades de la guerra".

Lord Lansdowne se manifiesta de acuerdo con las recientes declaraciones de Lord Milner, en el sentido de que nadie ha intentado imponer a los alemanes reglas que puedan entregar al país a los excesos del maximalismo.

La opinión pública otomana

AMSTERDAM, 22. — Según una información de Constantinopla publicada por la "Wesser Zeitung", la opinión pública otomana, que algún tiempo atrás era resueltamente favorable a la celebración de la paz por separado, ha modificado diametralmente sus ideas a este respecto, debido al discurso que pronunció ante el Reichstag el príncipe Maximiliano de Baden, a la vez que se ha vigorizado, por la misma causa, la situación del partido Unión y Progreso, el que se encuentra ahora discutiendo diversas reformas en la que se incluye la declaración de puerto libre respecto de Constantinopla y el desmantelamiento de las fortificaciones de los Dardanelos, a condición de que las Potencias garanticen la continuación de Constantinopla como capital del Imperio. Igualmente se ha propuesto la concesión de autonomía a la Arabia, la Siria y la zona judía de la Palestina.

COMUNICADO BELGA

LA HAVRE, 22. — (Oficial). —Los belgas han continuado presionando al enemigo, arrollándolo metódicamente al este del canal que continúa el curso del Lys, entre la frontera holandesa, cerca de Eede y el sur de Meerendre.

En estas operaciones hemos hecho 200 prisioneros.

Programa del Comité Nacional Polaco

EN ITALIA

ROMA, 22.—El Comité Nacional Polaco ha lanzado una proclama que dice:

"Polonia ha resurgido independiente en los más antiguos territorios de la democracia del mundo. El parlamento elegido por el voto universal es el legítimo representante de todas las clases sociales. Este parlamento que se ha reunido en Varsovia proclamó por unanimidad la unión de los territorios polacos que están bajo el dominio de Austria y Alemania. Este voto expresa la voluntad de Polonia entera, cuyo corazón late al unísono y han desaparecido las diferencias de los partidos, después de integrado electoralmente el Consejo de la Regencia.

La Polonia rusa ha procedido a la formación de una asamblea constituyente que decidirá la forma de gobierno, su constitución y su parlamento.

"Resurgida la nación polaca, comunica a Italia el gran acontecimiento de que desaparecieron los polacos austriacos, los polacos alemanes y los polacos rusos y quedan sólo ciudadanos polacos, unidos, libres y dignos de su gloria e historia.

"La nación hermana y su gobierno tomarán este acto como un hecho irrevocable destinado a estrechar los vínculos tradicionales.

Cesaron las persecuciones de la fiera teutona, y habremos de resistir y vencer con la justicia y la libertad, como supimos soportar siglo y medio de martirios sin cuento."

Londres comenta la nota alemana

Las exigencias alemanas para un armisticio.—La cesación de los actos de barbarie

LONDRES, 22.— Los diarios comentan la contestación dada por Alemania a la nota del Presidente Wilson.

"The Morning Post" cree que la intención de Alemania es entrar en su casa con el ejército y las municiones listas para volver a empezar la lucha en la primera ocasión. Alemania, agrega, cree que ninguna condición que sea irreconciliable con el honor del pueblo alemán pueda ser planteada; la contestación a esta exigencia es que los alemanes no tienen honor.

"Estos plagiadores inicuos, agrega, estos violadores de los tratados tienen ahora la imprudencia extraordinaria de protestar contra las acusaciones de actos ilegales y de proponer descaradamente la constitución de una comisión de informaciones sobre este particular. Los aliados sabrán desempeñar esta tarea ellos solos".

"The Daily News" se pregunta si los alemanes tratan solamente de ganar tiempo y dice que las garantías que serán exigidas por las autoridades militares y navales darán pruebas tangibles de la sinceridad de Alemania y del extenso poder que ejercen ahora los dirigentes militares. El deber de los aliados, dice, es precaverse contra toda eventualidad.

"The Daily Chronicle" manifiesta que la respuesta es evidentemente inaceptable. La proposición de Von Solf, añade, para terminar el armisticio, basado en el "statu quo" militar no deja de ser imprudente, pues el gobierno alemán debe saber perfectamente que ni los generales, ni los hombres de estado ni las opiniones públicas de las naciones beligerantes pensarían lo mismo si Alemania concediera un armisticio a los aliados. Las únicas condiciones en las cuales podemos cesar las hostilidades, con las condiciones correspondientes a la certeza de nuestra victoria; no podemos hacer concesiones a los alemanes.

"The Daily Telegraph" critica la vaguedad preconcebida de la nota de Von Solf y dice que es evidente que Alemania tiene gran interés en seguir las conversaciones; los intereses de los aliados son completamente opuestos, agrega. Ningún armisticio tiene para nosotros el menor valor sin las debidas garantías.

"Exigimos actos precisos, dice textualmente, como la entrega a los aliados de las fortalezas y la rendición de los barcos de guerra. Por otra parte es preciso que sepamos en donde se encuentra el poder dirigente de Berlín si la dinastía de Hohenzollern va a ser conservada.

"Tenemos tal cúmulo de pruebas y el acta de la acusación es tan aplastante contra los métodos alemanes, que los desmentidos del gobierno alemán de sus atrocidades constituyen un nuevo insulto, que se añade a los crímenes precedentes. Hemos llegado inevitablemente a la conclusión de que Alemania no se decide a aceptar su suerte. Sin embargo nuestra vía está clara. Es tiempo de poner término a las negociaciones si Alemania se mantiene en el actual espíritu, pues todo quedará en nada, como es evidente."

"The Daily Graphic" dice que la nota alemana admite implícitamente una acusación inhumana, declarando que se han dado órdenes de no hundir más barcos que transporten pasajeros. Evidentemente, dice la orden que dió anteriormente fué la de hundir a estos barcos. Los pretendidos cambios en la constitución alemana no engañan a nadie.

El aislamiento de Alemania

Declaraciones del canciller alemán

NUEVA YORK, 22.— Una información telegráfica recibida por "The Associated Press" desde Amsterdam, anuncia:

"El canciller imperial Maximiliano de Baden, en un discurso pronunciado el Domingo ante una numerosa asamblea, compuesta de muchos miles de personas, declaró que Alemania se encontraba aislada precisamente en el momento en que la fortaleza no podía resistir más. No hay ningún deshonor, agregó, en pedir al Kaiser de que se resuelva a conseguir rápidamente la paz que nos es tan necesaria y de aceptar lo que es duro de aceptar. Dejad al Kaiser, manifestó, que se declare que está pronto a adaptarse a la nueva Alemania como el primer ciudadano".

LO QUE PIENSAN LORD NORTHCLIFFE Y LORD HALDANE RESPECTO DE LA CONTESTACION DE ALEMANIA

LONDRES 22. — Comentando Lord Northcliffe la contestación de Alemania, dijo que parecía un modo de ganar tiempo, o una confesión de un estado económico y militar peor que el que se le conocía.

Agregó:

El Gobierno Imperial puede estar tratando de explotar las condiciones del armisticio como un ultraje al honor de Alemania, con el fin de que se agrupen todos los ciudadanos en una defensa desesperada; o simplemente tratando de poner al Presidente Wilson en forma que aparezca que los alemanes se han entregado a su plena merced".

Lord Haldane piensa que Alemania ha contestado afirmativamente las proposiciones del Presidente Wilson, pero en una forma tan indirecta y compleja que la elaboración de las condiciones de paz será una empresa formidable.

La prensa norteamericana

COMENTA LA ULTIMA NOTA ALEMANA

NUEVA YORK 22. — La opinión general del país, a juzgar por los editoriales de los diarios, pide que no se continúe en negociaciones, por temor de que la diplomacia pierda lo que la espada está ganando.

"The Tribune" dice:

"Los alemanes han maniobrado a favor del armisticio, con el fin de salvar a su preciosa patria de la invasión. Quieren conducir a una conferencia de paz basada en las condiciones del Presidente Wilson, y de la cual resulte el comercio en los mares libres, y omita la mención del castigo moral y de las reparaciones que deben ser dadas.

Si por ésto está combatiendo el pueblo norteamericano, dejémoslo que obtengan la paz que quieran. Si no, ya es tiempo de hablar ante el mundo: Alemania todavía no está lista para admitir su derrota ni para aceptar los términos que comienza a temer que le sean impuestos por sus adversarios triunfantes.

Cuando ya reconozca que no puede ganar la guerra, y que todas sus estratagemas no han podido envolver a sus adversarios en celosas disputas, entonces se rendirá, como han tenido que hacerlo muchas otras naciones tan orgullosas, si no tan poderosas".

"The New York Sun" cree que la intención del actual Gobierno alemán es la de preparar al pueblo para que acepte la derrota, sin molestar a la dinastía.

"The Journal of Commerce", dice que si ha tenido lugar un cambio radical, como lo pretende el doctor Solf, esto es la mejor evidencia del reconocimiento de la necesidad de una paz basada en la justicia en vez de una paz alemana, como también de la necesidad de un castigo conveniente y de un arrepentimiento sincero y duradero.

"The New York Herald" dice que tal como después de la nota de los Estados Unidos de 8 de Octubre, los norteamericanos no piden ahora ni armisticio, ni negociaciones, ni discusiones, ni paz, hasta que haya una explícita admisión de la derrota por cualquier Gobierno que Alemania tenga, y la rendición incondicional de sus ejércitos.

EL CASTIGO DE LOS CULPABLES DE LA GUERRA

VIENA 22. — La "Arbeiter Zeitung" urge a los socialistas alemanes a que castiguen sin compasión a los jefes culpables de la guerra".

EN ROMA SE CREE QUE LA RESPUESTA DE WILSON AL AUSTRIA ES UNA VERDADERA NEGATIVA

ROMA 22. — Se dice oficialmente que la respuesta del Presidente Wilson al Austria es perfectamente clara, y equivale a negarse a reconocer al actual Gobierno como legítimo, representante de los varios pueblos con los cuales las negociaciones de armisticio y de paz deberían tratarse.

Las promesas hechas por el Emperador en su manifiesto no bastan para cambiar la situación. La declaración del Presidente que afirma una vez más las legítimas aspiraciones de los pueblos no puede menos que dar nuevas fuerzas a estas aspiraciones, apresurando de este modo el movimiento que conduce a la disolución de la monarquía.

LA SANTA SEDE PIDE AL CANCILLER ALEMAN QUE CESEN LAS DEVASTACIONES

ROMA 22.— "L'Osservatore Romano" dice que la Santa Sede se dirigió al príncipe Maximiliano de Baden, pidiéndole que no continuaran las devastaciones en las regiones de Bélgica donde tenía lugar la retirada alemana.

El Canciller alemán contestó asegurando que había dado instrucciones categóricas en el sentido de que las localidades debían ser respetadas.

Comentarios de Paris

PARIS 22.— Los comentarios generales de la prensa manifiestan la opinión de que la respuesta alemana está hecha en una forma equívoca y tortuosa, con el fin de dejar la puerta abierta a todos los subterfugios, pues no se manifiesta un verdadero deseo de aceptar la única forma en que la paz puede ser un hecho.

COMENTARIOS INGLESES A LA RESPUESTA ALEMANA

LONDRES 22.— La respuesta alemana es considerada como una obra maestra de enredo. El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que el Presidente Wilson determinará si la comunica o no a los Gobiernos asociados.

LA RESPUESTA ALEMANA COMENTADA POR LOS DIARIOS NORTE AMERICANOS

NUEVA YORK 22.— Los comentarios de los diarios de los distintos estados de la Unión, respecto a la respuesta alemana, expresan con vigor los mismos sentimientos y consideran la respuesta como poco satisfactoria y como un torpe esfuerzo para dejar la puerta abierta a las negociaciones con el intento de ganar tiempo hasta que las fuerzas militares alemanas estén en mejor situación.

Los diarios no reconocen al gobierno alemán como representante del pueblo y piden que la lucha continúe a todo trance, encontrando que es inútil el cambio de correspondencia, y añaden:

"Si el Presidente Wilson responde, debe decir categóricamente que la única condición es la rendición incondicional.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS DE NUEVA YORK RESPECTO A LA RESPUESTA DE ALEMANIA

NUEVA YORK, 22.— Los diarios de esta ciudad comentan la nota-respuesta del Gobierno alemán.

"The New York Times" dice:

"Las condiciones de paz serán justas para el resto del mundo, aunque puedan aparecerle duras al pueblo alemán que tendrá que aceptarlas. Foch se encargará de obligarlos".

"The New York Sun" dice:

"El hecho dominante de la última nota del "Gobierno actual alemán", es el progreso rápido de este gobierno hacia la rendición incondicional. La intención aparente es hacer ver al pueblo alemán que la derrota es inevitable, sin que por ello se haga responsable a la dinastía del desastre nacional".

"The New York World" dice:

"Alemania ni está aún lista para admitir su derrota y aceptar las condiciones que comienza a temer le serán impuestas por sus enemigos victoriosos.

"Cuando reconozca que no puede ganar por las armas y que no puede sembrar la discordia entre sus enemigos, cederá como lo han hecho muchas otras naciones tan orgullosas como ella".

"The New York Herald", con el título de "Mentiras, Protestas y promesas", dice que las declaraciones del doctor Solf protestando contra las acusaciones por los actos vandálicos de los alemanes se contradicen con las revelaciones constatadas en cada ciudad y aldea de la Francia y Bélgica que se reconquista.

El Presidente Wilson

Estudia la contestación alemana

WASHINGTON 22.— Ninguna declaración sobre la decisión del Presidente Wilson respecto a la última nota alemana es esperada antes de mañana.

El Secretario de Estado Mr. Lansing y el Presidente Wilson discutieron hasta cerca de media noche la versión inalámbrica. Se anuncia que varias conferencias tendrán lugar entre los hombres de gobierno. Se supone que el gobierno cambiará opiniones con los gobiernos de los aliados.

Diferencias considerables existían entre la versión oficial y la versión inalámbrica llegada a la capital. La versión oficial vino a esclarecer ciertos puntos obscuros de la primera versión.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA A LA ULTIMA NOTA ALEMANA

LONDRES, 22.—El "Daily Chronicle" dice que Alemania todavía no está arrepentida, y que su respuesta es inaceptable.

El "Daily Graphic" cree que los alemanes se están acercando a los puntos de vista de los aliados.

El "Daily Express" dice que la respuesta alemana no hace más que retorcer sin ingenio las condiciones del Presidente Wilson.

Para el "Daily News", es deber de los aliados estar armados contra cualquiera emergencia, y que es necesario coordinar el frente político.

El "Morning Post" asegura que es completamente inútil hablar a los alemanes mientras no estén derrotados y desarmados.

El "Daily Telegraph" cree que el deseo de Alemania es seguir en las negociaciones.

El "Daily Mail" considera que la respuesta es pueril e incoherente.

El "Times" dice que esta respuesta es un momento de falta de sinceridad.

AUSTRIA CONTESTARA A LA BREVEDAD POSIBLE AL PRESIDENTE WILSON

BERNA 22. — El servicio de propaganda austriaca anuncia que el Gobierno contestará al Presidente Wilson lo más pronto posible; tanto más cuanto que el Presidente no contestó a las cuestiones relativas a las condiciones de paz.

EL PREMIER AUSTRALIANO PERMANECERA EN LONDRES

MELBOURNE 22. — El primer Ministro australiano, Mr. Hughes, aceptó quedarse en Londres, accediendo al pedido del Gobierno, a fin de estar presente en las posibles discusiones de paz y preocuparse de los intereses de Australia.

LO QUE PIENSA EL SENADOR LODGE DE LA NOTA ALEMANA

WASHINGTON 22. — El senador Mr. Lodge declaró que la respuesta de Alemania era una grosera trampa armada para envolver a los Estados Unidos en discusiones diplomáticas, y que si se contestaba, debería ser con la exigencia de que Alemania se rindiera incondicionalmente.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA LA ULTIMA NOTA AL PRESIDENTE WILSON

COPENHAGUE 22. — La prensa alemana considera en general satisfactoria la respuesta al Presidente Wilson, y que es una base aceptable para futuras negociaciones; sin embargo, muchos diarios no están seguros de lo que significa la primera parte de la nota.

LA RESPUESTA ALEMANA COMENTADA POR LOS DIARIOS PARISIENSES

PARIS 22. — Comentando la nota respuesta de Alemania, "L'Home Libre" dice que el Gobierno alemán busca el medio de enredar al enemigo en fútiles discusiones, y aunque humillado, no se abandona complemente al vencedor; pero se ve que está en el término de su pertinaz resistencia.

Para el "L'Echo de París" está convencido de que los alemanes buscan cómo evitar la responsabilidad de la ruptura de las gestiones de paz, esperando que sus pueblos les darán los medios de continuar la guerra, al par que los pueblos aliados darán ocasión para terminarla, y agrega:

"En una palabra, buscan el medio de poner en mala situación al Presidente Wilson en el terreno escogido por él. La táctica alemana consiste en hablar en tono implorante de capitulación y de mendicidad y no ceder nada en el fondo".

Para "Le Journal" el último punto de la respuesta alemana, es el más pérfido, pues con él se busca la manera de dividir a los aliados; y se trata igualmente de provocar a una declaración de Wilson en el sentido de que nada se pedirá que sea contrario al honor del pueblo alemán.

"Le Petit Journal" considera a la nota alemana como un grito de desesperación, al mismo tiempo que, como una quejumbrosa condena, que prueba que la situación es más crítica todavía que lo que se suponía, pues su verdadero objeto es intentar embaucar al Presidente Wilson con el fin de obtener que consienta en agregar al rol de juez, el de mediador.

"Le Matín" considera a la nota alemana como un documento típico que expresa los sentimientos de un pueblo bárbaro que fracasó en su expedición de saqueo, y no contiene una palabra que demuestre la fuerza estoica de que Francia y otras naciones dieron pruebas tan a menudo en medio de sus desgracias.

DECLARACIONES DE MAXIMO DECLARACIONES DE MAXIMILIANO HARDEN

BASILEA 22. — En una conferencia que se dió en Berlín, Maximiliano Harden declaró:

"Estamos solos; Bulgaria está ocupada; la suerte de Turquía está determinada; Austria Hungría abandona también la lucha cuando ya no hay más medios de defender la fortaleza y no es deshonor para su comandante rendirla; jamás es vergonzoso aceptar las consecuencias de actos que uno mismo cometió; hay que hacer sacrificios.

El Emperador debe adaptarse a la nueva Alemania y concluir rápidamente la paz que nos es tan necesaria y aceptar las duras condiciones que contenga".

Maximiliano Harden concluye:

"Hay que llevar las tropas alemanas a las fronteras y exigir en lo sucesivo el consentimiento del Reichstag para toda declaración de guerra".

LAS ACUSACIONES HECHAS A LOS ALEMANES POR DEVASTACIONES

LONDRES, 22. — Informaciones llegadas de Berlín anuncian que una comisión neutral se ha dirigido al frente de batalla para hacer investigaciones sobre las acusaciones hechas a los alemanes de devastación.

LA LIBERTAD DE LOS PUEBLOS SUBYUGADOS A LOS IMPERIOS CENTRALES

Declaraciones de Lord Northcliffe

LONDRES, 22.— Lord Northcliffe, en un discurso pronunciado hoy, dijo:

"La ofensiva militar alemana del 21 de Marzo nos procuró inestimables servicios. El comando militar fué realmente unificado, lo que permitió al genio de Foch emprender la ofensiva del 18 de Julio, que fué el punto de partida del desastre alemán".

Al referirse a los grandes principios en los cuales deben inspirarse las condiciones de paz, el orador dijo:

"Bélgica debe obtener la restauración completa en todo sentido, territorial, económica y política. Las maquinarias sacadas deben ser devueltas, así como los depósitos en los bancos que han sido robados y la teoría de los gajes debe desaparecer para siempre. Francia debe obtener reparaciones y la restauración completa de las provincias que fuéronle arrancadas en 1871, las cuales deben ser devueltas no por el título de adquisición territorial o parte de indemnización de guerra, sino como un título de reparación del mal cometido cuando Alsacia y Lorena fueron incorporadas al Imperio Alemán en contra de la voluntad de sus habitantes".

Al hablar de Italia, Lord Northcliffe dijo:

"Con todo derecho Italia pide una frontera que la ponga a cubierto de un enemigo mal intencionado, siempre en acecho de las fronteras ajenas.

"El día del arreglo final, Italia y sus aliados del este pueden estar seguros de la benevolencia y de la ayuda de los aliados y de los Estados Unidos.

"Los pueblos que están bajo el dominio de Austria Hungría deben tener su lugar asegurado entre los pueblos libres del mundo. Esto no se aplica solamente a los rumanos, ruthenios y yugo-eslavos, sino también al pueblo polaco, tan tenaz, tan indestructible y porfiado. Los tcheco-eslovacos deben tener unidad y libertad. Serbia, Montenegro y Rumania tienen derecho a su restauración e independencia completa y Grecia, cuyo jefe nacional el Gran Venizelos, que hizo una verdadera revolución para colocarla al lado de los aliados, no debe ser olvidada".

La situación interna de los Imperios Centrales

OPINIONES DE LA PRENSA ALEMANA RESPECTO A LA SITUACION INTERNA

AMSTERDAM 22. — El "Frankische Tagespost", dice que la llegada del Kronprinz al trono es algo en que no hay que pensar.

La "Volks Zeitung" dice:

"El pueblo está buscando los culpables. Los pangermanistas y los junkers están en silencio, pero nosotros no olvidamos que ellos fueron los que más incitaron a la guerra, que siguen siendo el núcleo de la reacción social y política, y que son una amenaza para el futuro desarrollo político del Imperio.

La política pan-germanista ha fracasado, pero desgraciadamente ha llevado al pueblo hacia el desastre. ¡Al cadalso el culpable, sea quien sea!"

HUNGRIA SUSPENDE LA EXPORTACION DE GRANOS AL AUSTRIA

ZURICH 22.— Telegramas llegados dicen que Hungría suspendió la exportación de granos al Austria.

EL CANCILLER EXPLICARA EN EL REICHSTAG SU PROGRAMA POLITICO

BERNA 22.— Informan de Berlín que el Canciller hablará el Martes en la sesión plena del Reichstagg. Explicará la política general que desarrollará. Se cree que estas sesiones durarán dos o tres días.

DIVERGENCIAS ENTRE VON LUDENDORFF Y VON HINDENBURG

NUEVA YORK 22.— "The New York Times" publica la siguiente información que ha recibido de Amsterdam:

"Han circulado insistentes rumores de que existen dificultades entre los mariscales Von Hindenburg y Von Ludendorff, dificultades que se acentuarán poco a poco. Se cree que Von Hindenburg es de opinión y aprueba enteramente las gestiones de paz, convencido de que es el momento preciso para obtener mejores condiciones. Von Ludendorff, por el contrario, es adverso a ello y opina que un ejército en retirada no es un ejército derrotado; pide que se pase el Invierno en las nuevas líneas defensivas para esperar los acontecimientos. Con Ludendorff estaría apoyado no solamente por la claque militar, que aún es poderosa, sino también por numerosas asociaciones, que comprenden los sindicatos obreros, opuestos a la paz a todo precio. Von Ludendorff parece una vez más resuelto a intentarlo todo, así como en Marzo habría amenazado con dar un golpe de estado y quedar dueño de la situación sino se le escuchaba".

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA SOBRE LA SITUACION INTERNA

GINEBRA 22. — El "Volks Freund" de Karlsruhe dice que la paz no debe ser demorada un sólo día, a causa de los Hohenzollern. Si ellos son un obstáculo, debido a la creencia supersticiosa de que el Emperador ha sido elegido por derecho divino, deben desaparecer.

El "Schwabische Tagwacht" dice que todo el mundo está de acuerdo en que los aliados no concederán una paz barata; pero que si el precio que piden es el de la gloria del poder imperial de Alemania, el pueblo está listo para pagar este precio.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR DE PRAGA

PRAGA, 22. — Una proclama del gobernador declara que el estado de sitio prosigue en la ciudad. Aconseja al pueblo conservar la tranquilidad pública. La declaración concluye diciendo que el día de la paz no está lejano y que las sublevaciones servirían solamente para aplazarlo.

Economía y finanzas en la guerra

FORMACION DE UNA GRAN COMPAÑIA MINERA BRITANICA

LONDRES, 22.—"The Morning Post" cree saber que están en curso negociaciones para la organización de una sociedad puramente británica con un capital con 5 millones de libras esterlinas, con el objeto de emprender la explotación de minerales, el tratamiento y la venta de los productos metálicos. Los principales metales con que negociará esta Compañía serán cobre, estaño, plomo y antimonio.

La nueva empresa extenderá sus operaciones a Australia, y podrá asegurarse un puesto en el imperio, en lo concerniente a metales.

CONTADOR ALEMAN

con mucha práctica en el país, teniendo algunas horas diariamente desocupadas, se encarga de cualquier trabajo concerniente a su ramo.

Dirigirse a J. S., Correo 4, Casilla 5559.

x-9230-31-j.

La guerra en el Mar

EL VAPOR EX-ALEMAN "EURIPHIA"

BILBAO, 22.— Las autoridades han entregado a la Compañía Cantábrica de Navegación el vapor "Euriphia". Este vapor es uno de los entregados por Alemania.

LOS BARCOS QUE HABIA EN OSTENDE Y ZEEBRUGE HABRIAN CONSEGUIDO ESCAPAR

LONDRES 22.— El Secretario del Almirantazgo, Mr. Mac Namara, dijo que tenía poderosas razones para creer que todos los destroyers y torpederos que había en Ostende y Zeebruge habían conseguido escapar. Se tomaron todas las medidas convenientes para interceptar su salida, pero no hay seguridad de que hayan sido eficaces, debido a los muchos caminos fáciles para escapar.

LAS PERDIDAS DEL "TICONDEROGA"

WASHINGTON 22.— Una información oficial anuncia que 2 oficiales y 99 hombres de la tripulación del vapor "Ticonderoga", hundido el 30 del mes pasado perecieron.

LA LLEGADA DE LOS SUBMARINOS A KIEL

GINEBRA, 22.—La rada de Kiel se ha hecho incapaz para contener a todos los submarinos que han regresado de Ostende y Seebrugge.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR ALEMAN

ESTOCOLMO, 22. — El vapor alemán "Hapsburg", de la Hamburgo American Line, fué volado por la explosión de una mina mientras navegaba de Riga a Danzig.

100 soldados y cuatro oficiales de un contingente que viajaba a su bordo perecieron ahogados.

EL SECUESTRO DE LOS VAPORES ALEMANES EN ESPAÑA

MADRID, 22.— El Director de Comercio ha ordenado a los Comandantes de Marina de los puertos en donde hay vapores alemanes fondeados y señalados para la requisición, procedan inmediatamente al secuestro de ellos en presencia de las autoridades o cónsules alemanes. Estos vapores serán nacionalizados y asegurados rápidamente para el servicio.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

Banquete al Embajador brasileño

NUEVA YORK, 22.—Invitado como corresponsal de "LA NACION", concurrí al espléndido banquete ofrecido por la "Pan American Society" al Embajador del Brasil, señor Domicio da Gama, quien va a asumir las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Ofreció la manifestación el doctor John Basset Moore, Presidente de la Sociedad, antiguo consejero internacional del Gobierno de los Estados Unidos. Diseñó la gran labor que el señor Da Gama ha realizado en siete años de permanencia en Washington, con resultados magníficos, respecto a la armonía política exterior del Brasil con los Estados Unidos.

Elogió la acción pan-americana tan brillantemente desarrollada por el señor Da Gama en unión de los Embajadores de Chile y la República Argentina.

El señor Elbert H. Gary, presidente de la "United Steel Corporation", abundó en los mismos conceptos.

El senador Teodoro Burton, jefe del Partido Republicano, que estuvo hace tiempo en Sur América, habló con afecto de los países sur americanos, en donde dijo que se forjarían los nuevos elementos de energía del mundo.

Asistió una concurrencia numerosa y distinguida, que manifestó elocuentemente la estimación que sentía por la América Latina, y especialmente por el Brasil y su representante, señor Da Gama.

Enfermas

Están fuera de cuidados señoras Lia Balmaceda de Bunster y Emilia Toro de Puelma, que se encuentran enfermas.

ESPANA

MADRID, 22. — **Estreno de un vaudeville.**— En el teatro Apolo se estrenó el vaudeville "Los calabreses", letra del maestro Jackson Veyan y música del maestro Lara. El estreno de la obra tuvo éxito.

La epidemia de grippe.— En la provincia de Toledo hay 81 pueblos invadidos por la epidemia de grippe. En la de Segovia han sido atacados doce pueblos. En Alicante, Ciudad Real, La Coruña, Badajoz y otros puntos la epidemia se ha extendido muchísimo, pero con caracteres benignos.

La exportación de víveres.— La Junta de Subsistencia de Lugo ha autorizado la exportación de víveres destinados al ejército de guarnición en Madrid.

ESTADOS UNIDOS

LA "GRIPPE ESPAÑOLA"

NUEVA YORK 22.— Recientemente han llegado a este puerto tres barcos procedentes de Europa en los cuales se han producido varios casos de una especie de influenza que parece haber saltado de Alemania a España y que tiene preocupados a los médicos del mundo entero. Los inmigrantes llegados en los mencionados vapores fueron llevados a uno de los hospitales de la ciudad y puestos bajo la vigilancia de funcionarios del Departamento de Salud, que ha iniciado una cuidadosa investigación y una campaña contra esta enfermedad. El término "influenza española" usado por muchos médicos para designar esta enfermedad es considerado como erróneo por las autoridades sanitarias de Nueva York que consideran los síntomas de esta enfermedad idénticos a los de la influenza corriente.

El doctor A. M. Fernández Ibarra, miembro correspondiente de la Sociedad Española de Higiene de Madrid en los Estados Unidos, que tuvo ocasión de estudiar dicha epidemia la última primavera en su patria, ha declarado: "mi opinión es que la enfermedad en cuestión no es ni nueva ni extraordinaria sino que es pura y simplimente una grippe o bronquitis epidémica."

BRASIL

RIO JANEIRO 22.— **Campeonato de remo.**— En el campeonato de remo que se realizó el Domingo resultó triunfante la Liga Náutica de Río Grande.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22.— **El cierre de las escuelas.**— El Consejo de Educación Pública ha decretado el cierre de las escuelas primarias hasta el 3 de Noviembre.

Embajada a la transmisión del mando en el Brasil.— El Gobierno ha resuelto enviar una Embajada Extraordinaria a Río Janeiro con motivo de la transmisión del mando presidencial.

Es probable que vaya al frente de la Embajada un alto jefe de la Armada. La misión hará el viaje a bordo del acorazado "Belgrano".

El Ministro de Chile en Uruguay.—Se encuentra en esta capital el Ministro de Chile en Uruguay, señor Enrique Cuevas B., acompañado por su señora esposa. Seguirán viaje a Santiago por la próxima combinación internacional. El señor Cuevas se dirige a Chile con el objeto de hacer atender la salud de su esposa señora Carmen Mackenna de Cuevas.

BUENOS AIRES 22.— **La epidemia del grippe.**— A causa de la epidemia de grippe se ha licenciado a los cadetes de la Escuela Naval. Casi todos los cadetes están atacados por dicha enfermedad.

Se espera la llegada de vapores de Norte América.— Se anuncia que en breve llegarán de Estados Unidos numerosos vapores que vendrán a Buenos Aires con el objeto de cargar cereales.

URUGUAY

MONTEVIDEO 22.— **El partido colorado.**— Parece que los trabajos que se hacían para obtener la unificación del partido colorado no han alcanzado éxito. Se dice que un grupo de colorados lanzará en breve un violento manifiesto que contribuirá a aumentar las divisiones.

BOLIVIA

LA PAZ 22.— **El incidente del Senado.**— El Presidente de la República celebró una conferencia con los senadores para pedirles que se comprometieran a asistir a las sesiones extraordinarias convocadas en el día de ayer. La convocación tiene por objeto de tratar de asuntos muy importantes.

Llegada del Embajador Brum.— A las 11.30 de la mañana llegó a esta ciudad el Embajador del Uruguay, doctor Baltasar Brum. Una comisión del gobierno había ido a esperar al Embajador a la estación de Guaqui. Distinguidas personalidades esperaban al embajador en la estación central, donde se le hizo una entusista recepción. Un numeroso público le acompañó a su alojamiento en el Hotel París.

El Embajador señor Baltasar Brum será recibido en audiencia por el Presidente de la República a las 4 de la tarde.

El Presidente de la República ofrecerá al Embajador un gran banquete en el palacio presidencial.

El Director de Telégrafos ha dirigido una circular a los distritos telegráficos ordenando que se den franquicias al Embajador Brum

LOTERIA NACIONAL

Argentina

SORTEOS DE $ 80,000 ARGENTINOS

Octubre 31

El billete entero vale $ 19 argentinos, $ 35 chilenos o 42 francos.

Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

SORTEO DE $ 150,000 ARGENTINOS

Noviembre 8

El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 65 chilenos o 78 francos.

Un décimo: $ 5 argentinos, $ 10 chilenos u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa chilena LEONIDAS ROJAS, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de correo.

De todas las jugadas esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

LEONIDAS ROJAS

Corrientes 435.—Casilla 1047.—

Buenos Aires

TEATRO COMEDIA

Especial, a las 18.15.—Exito PARAMOUNT:

LA HUERFANITA

Sentimental y emocionante drama, creación de la incomparable MARY PICKFORD.

Noche, a las 21.20.—Estreno de la 4.a y última función de

LOS RATONES GRISES

Compuesta de la 7.a y 8.a jornadas, tituladas: LA DESCARGA ELECTRICA y EL ULTIMO RATON.

En ambas funciones toman parte, con selecto y variado programa, los aplaudidos excéntricos

BARRINGTON AND DICKENS

PALCOS, $ 10 - PLATEA, 2 - BALCON, 1.50 - GALERIA, 0.50

8375-23-1

y a los miembros de la Embajada.

PANAMA

PANAMA, 22.— **Terremoto en Guatemala.** — Ha ocurrido un fuerte terremoto en Guatemala. Hay 150 muertos y grandes daños materiales.

PERU

LIMA, 22.— **Braveza de mar.**— Informan de los distintos puertos de la República que continúa la braveza del mar en toda la costa. Los daños que ha causado el temporal en Pacasmayo ascienden a 25,000 libras.

Las operaciones en Occidente

EXPOSICION DEL CAPITAN DE LAGATINERIE

La situación después de treinta y ocho meses de guerra es la siguiente:

Pasado el período de flujo que llevó a los alemanes a los arrabales de París, la victoria del Marne rechazándolos unos cien kilómetros más allá, estableció la situación del equilibrio .

Dicha situación se matuvo, fuera de algunas fluctuaciones por una y otra parte, hasta el mes de Julio del presente año, fecha en que empezó el período de reflujo que todavía sigue su desarrollo.

¿Cuánto tiempo durará este período y hasta dónde serán empujados los alemanes?

Sería presuntuoso pretender exactamente esa dos incógnitas, pero sí es factible tratar de deducir de los hechos conocidos, el desarrollo posible de esas incógnitas.

El ejército alemán retrocede desde hace tres meses: también creo haber probado que no podía hacer otra cosa, y creo que, desde hace un mes, nadie se atreve a calificar ya de estratégico este retroceso.

Todas las líneas de repliegue sucesivo han sido arrasadas. El combate en retirada es momentáneamente utilizable para permitir el "reagrupamiento", que permitirá al comando de conseguir una superioridad numérica en un momento dado, para ocupar una línea infranqueable. Hemos visto que el principio de la infranqueabilidad de una línea no es sino una vana fórmula; queda, pues, la solución del "reagrupamiento".

Desde el 26 de Septiembre hasta el 12 de Octubre, los alemanes gastaron unas doce divisiones y no poseían el 12 en la noche sino unas cinco divisiones frescas como reservas estratégicas; a la hora en que escribo estas líneas no les deben quedar sino las divisiones recientemente retiradas de la batalla, y, por consiguiente, bastante debilitadas.

En consecuencia, y admitiendo sólo el apoyo regular de los 250 ó 300,000 americanos mensuales (sin tener en cuenta las unidades que los armisticios nos pueden permitir llevar de otros frentes) los alemanes no pueden hacer otra cosa que seguir retirándose, y la victoria pertenece al adversario que posee la densidad siempre aumentada de sus soldados.

Puede ser que el mal tiempo retarde luego las actividades de nuestra parte, pero el invierno que se acerca, debe ser también angustioso para los alemanes, los cuales alejándose de nuestros centros vitales, van a ofrecer luego los suyos a nuestra artillería pesada.

¿Y después?

Después Alemania pretende levantar unos millones de hombres viejos para defender su suelo. Pobre barrera para los soldados victoriosos que divisaron a lo lejos la tierra enemiga y para las tropas americanas, atletas de veinticinco a treinta años.

La gran ola vengadora caerá entonces sobre Alemania, donde dictaremos nuestra paz cuando las hojas estén verdes en la Avenida de "Unter der Linden".

Eso teniendo solamente en cuenta las operaciones nacionales militares. Un lindo tiempo prolongado, un derrumbamiento austriaco o cuestiones de economía o de política interior, pueden todavía precipitar adelante nuestra entrada en país enemigo.

CAPITAN DE LAGATINERIE.

Valdivia, Octubre 16 de 1918.

VALPARAISO

En el Club Radical.— Mañana en la noche tendrá lugar en el Club Radical, una comida que los miembros de la Asamblea Radical ofrecen al presidente del Partido, señor Miguel A. Salva.

Estudiante conferencista. — Se encuentra en Valparaíso el estudiante Julio 2.o Paulsen, que ha recorrido el país dando conferencias, con el fin de reunir el dinero necesario para hacer un viaje a Estados Unidos a completar su instrucción.

El camino plano.— El señor Intendente de la Provincia, don Aníbal Pinto Cruz, ha iniciado gestiones ante la representación parlamentaria de Valparaíso, para conseguir se trate en el Senado el proyecto de cobro de peaje en el camino plano, proyecto que, con la aprobación de la Cámara de Diputados, se encuentra listo para ser discutido por los señores senadores.

El señor Pinto Cruz tiene el deseo de que cuanto antes se ponga trabajo a la transformación del mencionado camino, importante vía de comunicación entre Valparaíso y Viña y de mucho tránsito durante la estación de verano.

Actualmente la Alcaldía de Valparaíso, como asimismo la de Viña del Mar, están terminando de dar las líneas a propietarios que tienen sus predios colindantes con el Camino.

Concedidas las líneas definitivas, se formará un plano de todos los terrenos que deberán expropiarse y así se sabrá el monto de lo que hay que pagar por expropiaciones y se podrá solicitar la autorización del Gobierno para la emisión de los bonos con que se atenderá al pago de dichas expropiaciones.

En la marina mercante.— En pocos días más saldrán de este puerto con destino a Buenos Aires los vapores nacionales "Armando" y "Alberto", que han sido adquiridos por unos armadores españoles, los señores Iralo y Ugalde, de Bilbao, quienes los destinarán al comercio de cabotaje en esas costas.

Estos vapores saldrán llevando un valioso flete, para Buenos Aires y de ahí seguirán viaje a España.

La venta de estos vapores a una firma extranjera significa una pérdida verdaderamente sensible para la marina mercante nacional, que en los momentos cuando más se van a necesitar sus servicios, en las proximidades de la paz europea, va a estar reducida a su más triste expresión.

Las mejores naves mercantes nacionales han sido vendidas a firmas extranjeras y se han pagado por ellas, sumas fabulosas.

Llegada de tuberculosos. — Un hecho inaudito. — En el vapor "Mapocho", que fondeó en nuestra bahía en la mañana de ayer, ha llegado a ésta una partida de diez tuberculosos, que fueron enviados desde Antofagasta.

Estos infelices enfermos, que fueron, puede decirse, expulsados de Antofagasta, han debido soportar todas las inclemencias de un viaje efectuado sobre cubierta, sin cuidados de ninguna especie. Uno de ellos dejó de existir en el trayecto de Antofagasta a nuestro puerto y tres han llegado a Valparaíso en estado casi agónico.

El Intendente, señor Pinto Cruz, inmediatamente que tuvo conocimiento del desembarco de estos enfermos, envió un telegrama al Ministerio del Interior, haciéndole saber la llegada de los tuberculosos y manifestándole, al mismo tiempo, que en Valparaíso no había local disponible para la hospitalización de estos enfermos.

La Intendencia concedió ayer mismo pasaje. Por el tren ordinario de la tarde los enfermos se dirigieron a la capital.

Fracaso de una campaña.—Hace algún tiempo la Alcaldía inició una campaña contra todos los prostíbulos de la ciudad y se practicaron visitas domiciliarias, comprobándose la infracción a todas las ordenanzas municipales.

En todas las casas de tolerancia se vendía alcohol y se cantaba hasta horas avanzadas de la madrugada.

La Alcaldía decretó la adopción de severas medidas, y se guardó mucha estrictez en el cumplimiento de la ordenanza, por espacio de algunos días.

Hoy la vigilancia ha desaparecido, y en los prostíbulos se continúa como antes, sin que la policía los moleste.

Los diarios se ocupan nuevamente del asunto, lo que seguramente influirá en el ánimo de las autoridades para que cumplan severamente las disposiciones municipales en orden a la reglamentación de toda casa de tolerancia.

Nuestro Embajador en Estados Unidos. — Según se nos informa, en la tarde de ayer en la Intendencia, por el tren expreso de la mañana de hoy debe llegar a Valparaíso, el nuevo Embajador de Chile en Washington, señor don Beltrán Mathieu, acompañado de su familia.

El señor Mathieu desembarcará en la estación, donde será recibido por el secretario de la Intendencia, señor don Aníbal Las Casas.

El señor Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz, le ofrecerá un almuerzo de confianza, para el que sólo se han repartido pocas invitaciones.

El señor Mathieu, se embarcará en la falúa de gala de la Intendencia a las dos de la tarde, para tomar el vapor "Aysen", que lo llevará hasta Colón, para de allí seguir viaje a Estados Unidos.

En los círculos bursátiles. — Bastante animación se notó durante todo el día de ayer en los círculos bursátiles, aún cuando se hicieron más transacciones que de ordinario. En el movimiento de papeles no hubo incidencias de importancia.

Movimiento de vapores.— Ayer entraron:

Vapor chileno Florencia de 366 toneladas de registro, capitán B. Oyarzún, procedente de Antofagasta, con 3 días de navegación, fondeó a la 1.30 y consignado a los señores R. W. James y Co. Trajo para este puerto cargamento surtido, 20 pasajeros y 20 sacos de correspondencia.

Vapor chileno Emilia, de 473 toneladas de registro, capitán F. Christiansen, procedente de Coronel, con 34 horas de navegación, fondeó a las 6.30 y consignado a la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, trajo para éste un cargamento completo de carbón.

Vapor chileno Mapocho de 1,552 toneladas de registro, capitán R. Toledo, procedente de Eten, con 14 días de navegación, fondeó a las 8.30, y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores, trajo para este puerto 2,845 bultos de mercaderías surtidas procedente de puertos peruanos y lleva en tránsito para puertos del sur 4,438 bultos de mercaderías surtidas, además trajo para este puerto 1,651 bultos de mercaderías de cabotaje procedente de puertos del norte. Trajo 127 pasajeros de cámara y sobre cubierta, 27 sacos de correspondencia y 3 paquetes.

Vapor Lagunas, procedente de Coronel, trayendo a remolque a la chata Valdivia, con carbón, fondearon a las 18 horas y consignado a los señores Germain y Sierra.

Remolcador Lobo y chata Don Augusto, procedentes de Lirquén y consignados a la Sociedad Fábrica Comento El Melón.

Ayer salieron:

Vapor Ville de París, para Taltal directo y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Oak Branch, para Liverpool e intermedios y despachado por los señores Allardice y Cía, zarpó a las 16.20 horas (4.20 P. M.)

Vapor Teja, para Corral e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., zarpó a las 13.20 horas (1.20 P. M.)

Vapor Emilia, para Coronel directo y despachado por la Compañía Carbonífera Schwager, zarpó a las 17.30 horas (5.30 P. M.)

Remolcador Samuel, para Arica directo y llevando a remolque a la chata Ponton número 1, ambos despachados por los señores S. Pearson y Son Limited.

Vapor Arauco, para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía.

Vapor Gerda, para Coquimbo directo y despachado por los señores Wiegand y C.o

Hoy saldrán:

Vapor Florencia para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores R. W. James y C.o

Vapor Méjico, para Coronel directo y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Aysen para Cristóbal en viaje rápido a las 16 horas, despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Coquimbano, para Coronel, directo y llevando a remolque a la chata "Westerlide" ambos despachado por el señor J. A. Perich.

Mañana saldrán:

Vapor Juneau, para Nueva York, vía Panamá y despachado por los señores Wessel Duval y C.o

Vapor Huasco para Lota directo y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Acajutla, para Panamá e intermedios y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Iris, para Caldera e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Lagunas para Coronel directo y llevando a remolque a la chata Valdivia, ambos despachados por los señores Germain y Sierra.

Informaciones del país

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.— **El Canciller don Baltasar Brun.**— Se sabe oficialmente que el Canciller uruguayo, señor Brum, se dirigirá a Chile por vía de Antofagasta..

Sábese que ha fondeado en Iquique el crucero uruguayo "Montevideo", a cuyo bordo viaja el hijo del Presidente del Uruguay.

Este buque zarpará el Jueves para Antofagasta, en donde esperará al Embajador señor Brum, para seguir viaje a Valparaíso.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE.— **Agitación en el mar.**— Desde el Domingo se ha notado en la parte comprendida entre el Callao y Antofagasta bastante agitación en el mar.

Debido á la braveza del mar han zozobrado varias embarcaciones menores.

Según algunas informaciones, este fenómeno ha empezado a declinar.

Don Emilio Sotomayor.— Por el vapor "Limarí", ha llegado el coronel don Emilio Sotomayor, Inspector de trenes y bagajes. Su viaje obedece al propósito de inspeccionar los cuerpos de la guarnición.

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — **Fallecimiento.** — Ha dejado de existir la respetable señora doña María Luisa Riveros de Verdugo.

Su muerte ha sido muy lamentada.

El aniversario de la 2.a Compañía de Bomberos. — El Domingo último, la 2.a Compañía de Bomberos celebró el 23.o aniversario de su fundación.

Con este motivo, la 1.a y 2.a Compañías realizaron en la plaza, un ejercicio combinado, que fué presenciado por un numeroso público.

SANTIAGO

SAN BERNARDO. — **Cocina escolar.** — El acuerdo de la Asamblea Radical de San Bernardo de mantener una cocina en la Escuela del barrio más pobre ha merecido con justicia sinceros aplausos, dentro y fuera de la Comuna.

El presidente del Partido Radical señor Armando Quezada Acharán hizo en la fiesta radical de Talagante, especial mención de aquel acuerdo, que, a su juicio podía tener inmensa transcendencia social, si el ejemplo era imitado por instituciones análogas.

El señor Valentín Letelier, que en los últimos días ha visitado San Bernardo se impuso con viva complacencia de aquella filantrópica resolución, teniendo para ella muy vivas expresiones de elogios.

El triunfo de esta hermosa idea se debe en gran parte al entusiasmo y cooperación de la señora Celia M. v. de Tuland.

CONCEPCION

YUMBEL. — **Don Guillermo Sanhueza.** — Víctima de una cruel enfermedad ha muerto el señor Guillermo Sanhueza C.

Desempeñó el cargo de Promotor Fiscal durante varios años, distinguiéndose siempre por su talento y versación jurídica.

LA FABRICACION DEL HIERRO Y DEL ACERO

El espectáculo maravilloso que ofrecen las grandes fundiciones

De qué modo se prepara el combustible para los hornos de fundición

El éxito alcanzado por la industria metalúrgica es debido a la producción del coke que se saca de la hulla; si bien el procedimiento no adquirió importancia hasta el año 1880. Antes de aquella fecha, se fabricaba muy poco coke. Pero la conversión de la hulla en coke mediante una estufa de forma especial, ha llegado a ser una industria importantísima.

Estos hornos o estufas tienen un orificio en su parte superior, por el cual se echan cinco o más toneladas de hulla; esta carga va a caer al fondo y se enciende mediante raspaduras de madera que se colocan encima del montón. El proceso de fusión y de conversión en coke principia por la parte de arriba y va extendiéndose por toda la masa.

Se necesitan unas cuarenta y ocho horas para convertir en coke cinco toneladas de hulla. Los gases formados ascienden por dentro de la masa, depositándose el carbono, lo cual da al coke ese revestimiento brillante y plateado que caracteriza a las mejores calidades empleadas en los altos hornos.

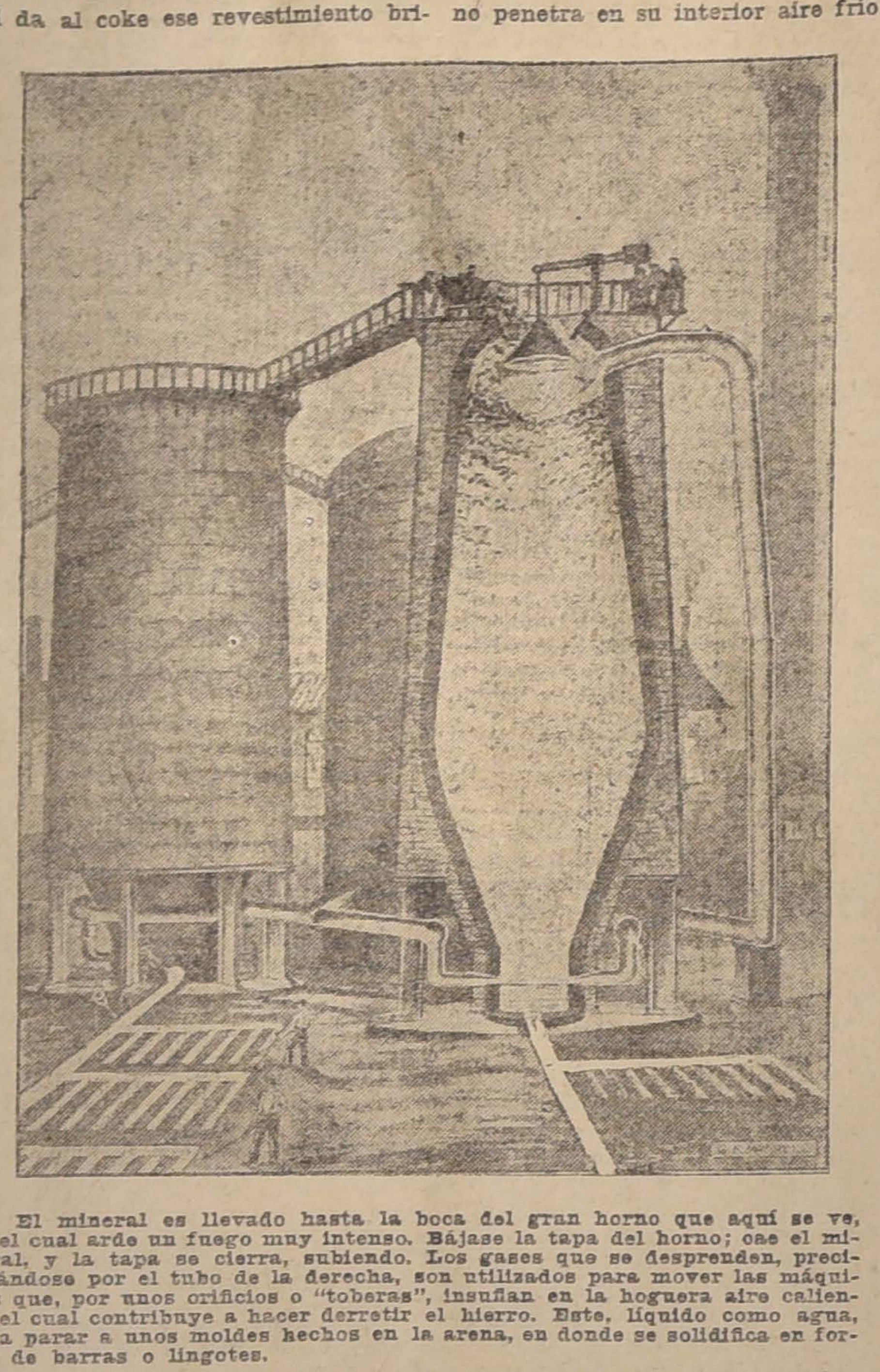

El mineral es llevado hasta la boca del gran horno que aquí se ve, en el cual arde un fuego muy intenso. Bájase la tapa del horno; cae el mineral, y la tapa se cierra, subiendo. Los gases que se desprenden, precipitándose por el tubo de la derecha, son utilizados para mover las máquinas que, por unos orificios o "toberas", insuflan en la hoguera aire caliente, el cual contribuye a hacer derretir el hierro. Este, líquido como agua, va a parar a unos moldes hechos en la arena, en donde se solidifica en forma de barras o lingotes.

Los altos hornos

En estos altos hornos se efectúa el primer paso en la fabricación del hierro o del acero, ahora vamos a describirlos.

Se componen de un cilindro de hierro o de acero, cuya altura es de veintidós, y a veces de treinta metros, revestido interiormente de ladrillos refractarios. El combustible utilizado en ellos es el coke, por ser el más adecuado al proceso de fundición. Casi todo el coke que se fabrica en nuestros días es quemado en los altos hornos para convertir el mineral de hierro en hierro fundido.

La descripción que acompaña al grabado bastará para que nos hagamos cargo de la estructura de un alto horno. Conviene también advertir que el producto de este horno es la primera materia para el horno de pudelar, en que se elabora el hierro forjado; para el horno de cúpula, en que se produce el hierro colado; para los convertidores Bessemer, en que se preparan los aceros dulces; y para los crisoles en que se fabrican los aceros de carbono o duros.

El horno de pudelar

El horno de pudelar fué inventado por Henry Cort, en 1784, para reducir la fundición de hierro mediante el caldeo con fuego de carbón. El producto de este horno, o hierro forjado, es un metal sumamente fuerte y de gran resistencia, y que puede soldarse con mucha facilidad. Si nos fijamos en el grabado adjunto, observaremos que el aspecto del horno de pudelar es parecido, en cierto modo, al de un horno de hogar abierto.

Ahora bien, si se coloca la fundición procedente de los altos hornos en el hogar de ese horno y se enciende luego un fuego de carbón, observaremos que, al paso que aumenta la temperatura, los gases producidos por la combustión se inflaman al elevarse en dirección a la chimenea, calentándose de este modo la fundición acumulada en el hogar. Al cabo de poco rato el hierro empieza a fundirse y la escoria forma pequeños charcos en el fondo del horno. Transcurrida una hora, el operario empieza a agitar la masa fundida, con una barra de hierro, manteniendo la temperatura del metal en un punto algo inferior al de fusión. El hierro, a esta temperatura, se halla en un estado pastoso, y, revolviéndolo sobre sí mismo, se forma con él una bola, cuyo peso es de 65 a 90 kilos. Mientras efectúa esta operación, el operario cuida de que la temperatura del metal no se eleve demasiado, pues, si así sucediera, ya no sería posible arrollarlo en forma de bola. El calor se regula, pues, abriendo o cerrando la tapa de la chimenea. Una vez formada la bola, se la saca del horno por medio de unas tenazas y se coloca en un carretón, trasladándola rápidamente a las prensas, en donde es sometida a una fuerte comprensión que le quita toda la escoria y demás impurezas. Después pasa a las laminadoras en las que es reducida a las dimensiones que ha de tener definitivamente. Este hierro es el que se conoce con el nombre de hierro forjado, y se vende para fabricar cadenas, parrillas, herraduras, tornillos, pernos y otras cosas parecidas.

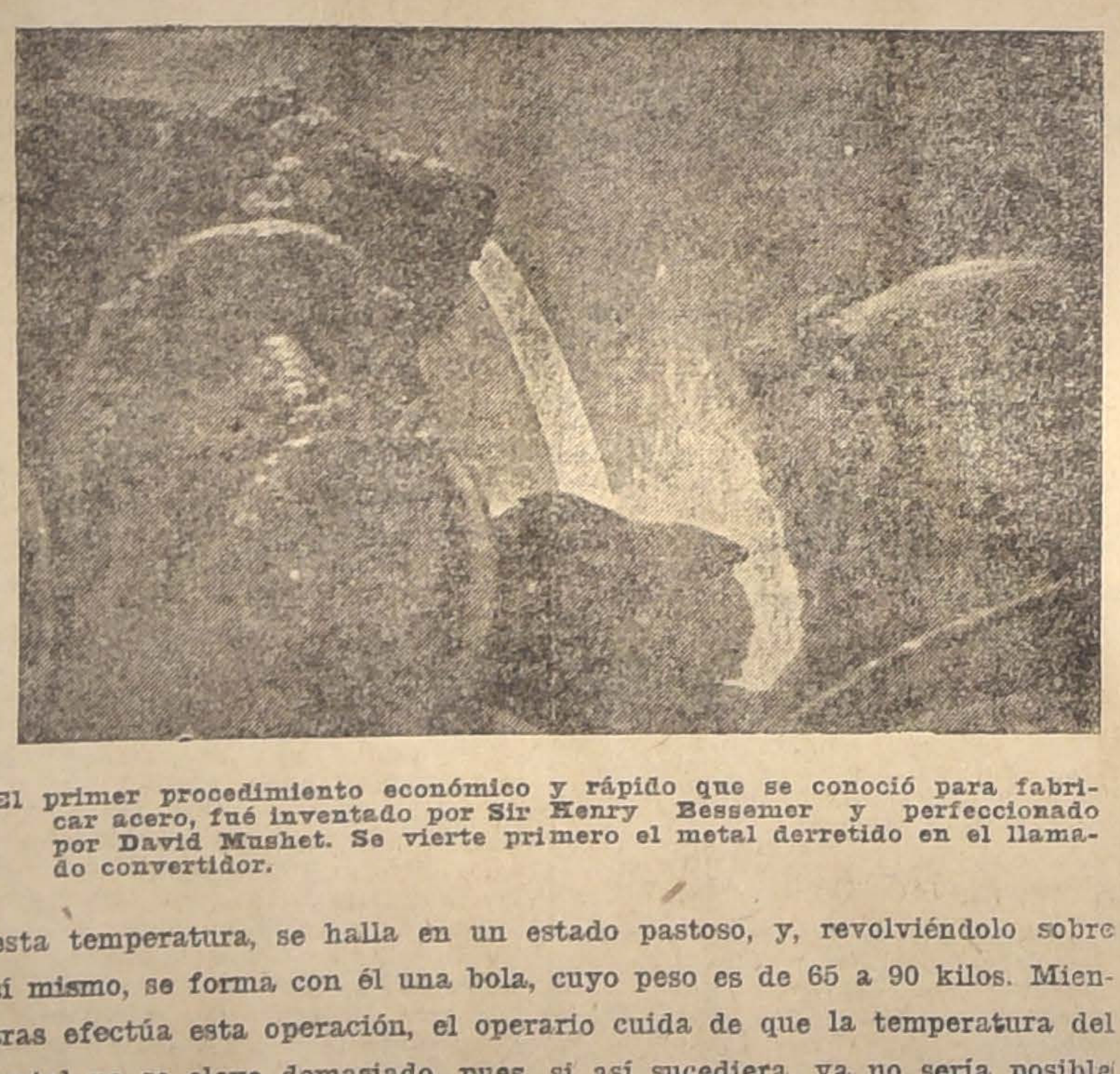

El primer procedimiento económico y rápido que se conoció para fabricar acero, fué inventado por Sir Henry Bessemer y perfeccionado por David Mushet. Se vierte primero el metal derretido en el llamado convertidor.

Los hornos en que se fabrica acero para cañones y blindajes

El producto del horno "de hogar descubierto" es un acero muy fino, con el cual se hacen las planchas para blindaje de barcos de guerra. También se emplea para fabricar cañones, piezas fundidas de grandes dimensiones, árboles de transmisión, cigüeñales y ejes, así como la mayoría de las piezas de acero forjado que entran en la construcción de automóviles. Al visitar una ferrería en donde funcionan esa clase de hornos, se observa que la boca de carga se halla a una altura de cinco o seis metros sobre el suelo. La obra de fábrica que hay por debajo del hogar está construída en tal forma, que los gases ascienden por ella calentándose antes de llegar a la zona de fusión. El combustible que se emplea es el gas de alumbrado, el cual alcanza una temperatura elevadísima antes de entrar en contacto con la masa fundida. Así es que, mientras funciona el horno, no penetra en su interior aire frío de ninguna clase, y la temperatura se mantiene siempre alta, durante el transcurso de toda la operación. Este horno es, en cierto modo, el más ventajoso de los que hemos mencionado, para la producción de grandes cantidades de acero. El metal fundido puede conservarse en el horno cuantas horas se desee, durante las cuales cabe verificar ensayos hasta conseguir una proporción determinada de carbono, obteniéndose de este modo acero de calidad invariable.

El convertidor que ha transformado toda la industria del acero

Los grabados y las descripciones nos revelan la historia del gran invento de Sir Henry Bessemer, gracias al cual se transforma en acero la fundición ordinaria, sin emplear combustible alguno. Se introduce en el convertidor el hierro fundido, y el soplo de aire que atraviesa el aparato, añadido al calor que ya encerraba la fundición, es bastante para que la temperatura se eleve de tal manera, que queden quemadas todas las impurezas contenidas en la masa derretida. Se obtiene de este modo un acero que es empleado como material de construcción para puentes, vagones, vehículos de distintos géneros, rieles y parrilas; actualmente se va sustituyendo, para muchas cosas, al hierro forjado. No posee, como éste, una estructura fibrosa, pero se le puede torcer, doblegar y estirar, dándole la forma que más convenga, sin temor a que se rompa. Muchos herreros o forjadores prefieren usar este acero en lugar de hierro forjado.

El acero que se emplea para herramientas cortantes

El "acero de crisol" es conocido con este nombre, porque se funde en una vasija o crisol de grafito. También se le llama "acero carbonado", porque contiene más carbono que cualquiera otra clase de acero; "acero fundido", porque se funde en lingotes a los que se martilla para darles formas adecuadas; y "acero de herramientas", porque se fabrican con él los instrumentos cortantes, incluso la cuchillería de mesa, las navajas, las limas y los instrumentos de cirugía.

El procedimiento usual para obtener ese acero es sumamente sencillo, pero se requiere tener mucho cuidado mientras se verifica la fusión. El hierro afinado se coloca en un crisol de grafito, junto con una cantidad determinada de carbono. El crisol se introduce, entonces, en un horno de cerca de un metro de profundidad, revestido interiormente de ladrillos refractarios. El combustible empleado para fundir el metal es el gas de alumbrado, calentado previamente del mismo modo que en los hornos de hogar descubierto. El metal tarda en derretirse unas tres horas, en el transcurso de las cuales la temperatura del horno se eleva a más de 1,600 grados centígrado. Como fácilmente se comprenderá, los operarios que se dedican a esa clase de trabajo han de tener mucha práctica. Sólo trabajan de cuatro a cinco horas diarias, durante las cuales han de llevar un traje de amianto o empaparse de agua los vestidos, a fin de resguardarse del calor que despiden los crisoles cuando los sacan del horno. Así y todo, es preciso que tengan una constitución robusta, para resistir los calores tan intensos. El precio elevado a que se cotiza el acero de herramientas, es debido a esa dificultad que hay en manejar el metal fundido en el preciso momento que conviene y a la destreza y resistencia física que ello supone en los operarios. (Fragmento de un artículo de "El Tesoro")

Luego se le hace pasar una corriente de aire frío, por medio de pequeños tubos. De la boca del recipiente sale una gran llamarada, que va tomando diversos colores, hasta convertirse en blanco deslumbrante. Cuando se pone de color azul, es que todo el carbono ha quedado consumido. Se añade entonces metal derretido, que contenga la debida proporción de carbono, quedando al punto convertida en acero la masa de metal candente.

Cómo se trata el hierro en El Tesoro

Hierro: ¿Aumenta el hierro de peso cuando se oxida? XVII-5951.

Cadena sin fin, de moldes para lingotes de hierro—ilustración, III-892.

Carros cargados de lingotes de hierro—ilustración, III-892.

Cómo del hierro se obtiene el acero, V-1469.

¿Cómo es posible que unas cuantas varillas de hierro sostengan el peso de un puente colgante? XI-2674.

Cuáles son las regiones en que se encuentran la hulla y el hierro, III-883.

El fuego que derrite el hierro—ilustración, III-890.

El hierro es el más precioso de todos los metales, V-1468.

El hierro que da el rojo a la sangre y el verde a la hierba, V-1491.

Horno donde se funde el mineral de hierro—ilustración, III-890.

La fabricación del hierro y del acero, III-881.

Los pequeños cristales que dan al hierro y al acero su fuerza sorprendente, V-1469.

Mina a cielo abierto, de donde procede el mineral de hierro—ilustración, III-886.

Moldes para hacer lingotes de hierro—ilustración, III-892.

¿Por qué es más frío el hierro que la madera? VIII-2715.

¿Por qué flota la madera y por qué se sumerge el hierro?—Ilustración, III-806.

¿Por qué no se quema el hierro cuando se le mete en el fuego? XVI-5593.

¿Por qué pasa el calor a lo largo de una barra de hierro? II-4271.

Por qué se calienta una extremidad de una barra de hierro, si se introduce la opuesta en el fuego, V-1470.

¿Por qué se enrojece el hierro cuando se calienta XVIII-6305.

Una cadena sin fin, de hierro candente—ilustraciones, III-892.

Exposiciones:

Av. Pedro Montt, 4

VALPARAISO

Pasaje Matte N.o 27

SANTIAGO

Recorte hoy mismo este Cupón

Fecha. . . . .

W. M. JACKSON

Casilla 3987, Santiago.

Sírvase enviarme el folleto de 100 páginas que describe "El Tesoro de la Juventud".

N—23—X.

Nombre . . . .

Dirección. . . . .

Profesión. . . . .

8383-23-1

ALHAMBRA - HOY

Estreno, en Especial y Noche, 3er. episodio de FUERZA Y NOBLEZA

EL FILM REVELADOR

El espectador que ha seguido el desarrollo de esta hermosa obra encontrará mayor emoción en este sintético episodio.

NOTABLE MATCH DE BOX POR JACK JOHNSON

Sabrá cómo se filma una obra y sus misterios y apreciará el trabajo de LUCILLE JOHNSON, llamada La Onza de Oro, que se presenta en este episodio por primera vez.

TRIUMPH estrena el Domingo su segunda obra: LOS SEGADORES DE LA VIDA

NUESTRO VIERNES DE MODA
Presentaremos a la chiquilla más encantadora:
JUNE CAPRICE en MISS INOCENCIA
Producción FOX.
MAÑANA ESTRENO
DESTRUCCION
Tema: Los efectos de un matrimonio casado sin amor.
Creación: THEDA BARA.

Es realmente tarea de super-hombres realizar, y en tiempo de guerra, el esfuerzo de hacer una película tan monumntal como MONTECRISTO

La prensa de todos los países donde se ha exhibido esta película, no encuentra expresiones para significar su admiración por la grandeza de la obra.

TEATROS

Teatro Municipal

"LA MALQUERIDA"

"La Malquerida", el intenso drama de Benavente, es una de las obras que más aplausos ha dado a María Guerrero en todas partes. Y por cierto que entre nosotros los ha ganado anoche colmando las exigencias del público.

La Raimunda de "La Malquerida", tipo de mujer fuerte, en el cual está encarnada el alma de la bravía representante de poblachos españoles dormidos en la ruda paz de sus áridos contornos, encuentra en María Guerrero una intérprete admirable, una intérprete de corazón y de inteligencia, que hace palpitar al público con toda la intensidad dramática que la obra de Benavente encierra.

La Raimunda ha sido escrita para una artista que no se encontrará siempre: fué escrita para María Guerrero y María Guerrero ha hecho vibrar a muchos auditorios con su interpretación. Otras intérpretes de la obra no han logrado jamás emocionar como María Guerrero lo consigue, y así se comprende que siendo la Raimunda el alma de "La Malquerida", haya sido la genial pieza de Benavente, recibida alguna vez con frialdad cuando no era la Guerrero quien hacía el papel protagonista.

Anoche, la concurrencia del Municipal ha aplaudido a la insigne artista como pocas veces lo ha hecho en otra ocasión, obligándola a presentarse al palco escénico numerosísimas veces. Y esto por la sensación de intensa realidad que nos da de su dolor y de su desesperación.

María Guerrero está realmente admirable en las fuertes escenas de "La Malquerida", en las cuales se requiere de un temperamento dramático exquisito. Y María Guerrero lo tiene y ha emocionado anoche profundamente a cuantos la han escuchado.

La señorita Ladrón de Guevara en La Acacia, dentro de las excelentes líneas en que encuadra sus actuaciones, siempre distinguidas, siempre dignas de un aplauso especial.

SRTA. LADRON DE GUEVARA

Díaz de Mendoza correctísimo. Otro tanto podemos decir de los señores Valenti, Carsi y Vargas, que hacían el Norbeto, el tío Eusebio y El Rubio, respectivamente.

"La Malquerida" ha sido un éxito de primer orden para la Compañía de María Guerrero y muy especialmente para la inimitable intérprete de La Raimunda.

—Para hoy se anuncia la comedia en tres actos, de Calderón de la Barca "Casa con dos puertas, mala es de guardar".

Teatro Santiago

"LO QUE BOTA LA OLA"

La Compañía Montero Fernández estrenó anoche un boceto de comedia titulado "Lo que bota la ola", original del aplaudido poeta y autor dramático Víctor Domingo Silva.

El autor de "Cómo la Ráfaga", "Nuestras víctimas", etc, ha hecho una obrita de sátira social, en la cual ha querido criticar las malsanas mezquindades que se agitan en la sociedad, sus vicios y sus ridiculeces.

Pero esto se ha hecho en un "boceto" de comedia, en unas cuantas escenas en donde la sátira no alcanza a tomar consistencia y la crítica peca por falta de elementos para ser expuesta.

Creemos que Víctor Domingo Silva prepara alguna obra, de la cual nos ha dado a conocer anoche la exposición solamente, para ofrecerla en seguida een su desarrollo completo y en su verdadero valor. No quisiéramos eengañarnos.

De la interpretación sólo cabe decir que fué discreta. Algunos intérpretes vacilantes, debido a los pocos ensayos seguramente.

El autor, siempre dueño de las simpatías del público, fué obligado a presentarse a escena.

—Para la vermouth de hoy se anuncia "El Ascensor" y tonadillas por Luisa Vila; en primera se reestrena "El santo de la Isidra", de Arniches; y canta la Vila; y en segunda van "El club del guante amarillo" y "Lo que bota la ola".

NUEVOS ELEMENTOS.—Hoy se incorporan al cuadro de la Compañía Montero-Fernández la tiple cantante Pepita Tornero, que viene a reemplazar a Josefina Fornas y el tenor Mariano Serra.

Se presentarán pasado mañana con la bonita opereta "Bohemios".

Ambos son artistas que vienen precedidos de elogiosos conceptos de la crítica extranjera.

BENEFICIO DE CIFUENTES.— Pasado mañana, en la noche, se hará la función de honor y beneficio del conocido escenógrafo chileno Carlos A. Cifuentes, que se dirige la semana próxima a radicarse a Buenos Aires.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en cuatro actos "Los sobrinos del capitán Grant", estrenándose diecisiete decoraciones nuevas, originales del beneficiado.

Las localidades están a la venta en la boletería del Teatro.

SANTIAGO LLORCA.—Este actor cómico de la Compañía Montero-Fernández prepara su función de gracia para el próximo Sábado, con el estreno de la revista de actualidades nacionales "De Iquique a Santiago", última producción del actor y autor Rogel Retes.

Llorca se ha conquistado el aprecio del público.

JOSEFINA FORNAS.— Esta buena tiple cantante, uno de los mejores elementos de la Compañía Montero-Fernández, ha estado ayer a visitarnos en nuestra imprenta para manifestarnos que se ha retirado del elenco del Santiago, en vista de que no le han cumplido el beneficio que le correspondía.

Con la salida de Josefina Fornas de la compañía Montero-Fernández, se aleja de este conjunto una artista sincera, de condiciones que el público supo siempre aquilatar en su valer exacto.

Josefina Fornos nos ha encargado despedirla de la prensa y del público en general.

CERRO SANTA LUCIA. — Han despertado interés los anuncios de la fiesta teatral y de fantasía que tendrá lugar el próximo Sábado en la noche en el Taero Paraíso del Cerro Santa Lucía en celebración del día de las empleadas y empleados de comercio, en la que tomarán parte los estudiantes, en vista de que parte de sus entradas se destinarán a la Liga de Estudiantes Pobres. En esta fiesta se repetirán los números de más éxito en la velada estudiantil y se efectuará a continuación un baile de disfrazados, en el que tomarán parte numerosas comparsas y estudiantinas. Los mejores grupos serán premiados y también los disfraces más sencillos y más originales.

Una verdadera esperanza

Ayer fuimos invitados a la Casa Dogenweiler para escuchar a un pianista precoz. Se trataba del niño Faustino Arias, de seis años de edad.

¿Para qué negarlo? Nos acercamos al chico con inevitable desconfianza. Son tantas las invitaciones semejantes que recibimos y tantas también las mediocridades que se nos presentan! Pero cuando el niño colocó sus pequeñas manos sobre el piano (que apenas si alcanzan un intervalo de sexta) y cuando empezamos a describir todo el fuego y entusiasmo con que su alma de niño se encendía al contacto de la música; cuando sus borradas interpretaciones, aún defectuosas en la técnica, pudieron revelarnos, sin embargo, su temperamento evidente y su admirable comprensión del ritmo y de los valores musicales, entonces comprendimos que nos encontrábamos ante uno de esos raros casos, en que la naturaleza parece adelantarse a la marcha habitual que sigue, en la elaboración del común de las creaturas.

Está comprobado, sin embargo, que estas raras précocidades muchas veces se malogran. Nada nos atreveríamos a vaticinar, por lo tanto. Pero estamos convencidos, a pesar de todo, que este pequeño que nos ocupa, ha nacido para la música y que una buena educación, cuidadísima en sus principios y sabia en lo venidero, será lo único que, después de algunos años, pueda despejarnos esta incógnita.

FAUSTINO ARIAS

Faustino Arias es actualmente alumno del Conservatorio Nacional y su profesor de piano es el señor Fernando Waymann.

J. Menestrel.

Compañías nacionales

Ha llegado a La Serena, de regreso por su provechosa gira en las provincias del norte, la compañía chilena Báguena-Bührle. El éxito obtenido en la función de estreno, efectuada anteayer Lunes, ha sido de primer orden.

En el último correo llegado de Tacna, vemos que en aquella ciudad Bágunea-Bührle triunfaron como artistas y al mismo tiempo se conquistaron las generales simpatías de la sociedad. Como despedida, los jefes y oficiales del Regimiento O'Higgins, acantonado en Tacna, ofrecieron un almuerzo a los artistas de la compañía.

Al servirse el champagne, ofreció la manifestación en hermosas palabras el mayor señor José A. Dejear, contestando a nombre de los festejados el poeta y artista señor Pedro Sienna.

Habló también el simpático actor señor Bührle, diciendo que tanto él como sus compañeros, recordarían siempre con cariño las atenciones recibidas de nuestra sociedad y en especial de los buenos amigos del Casino del Regimiento O'Higgins.

Asistieron los siguientes señores: Mayor José A. Dejeas, Enrique Báguena, Arturo Bührle, Armando Moock, Pedro Sienna, Italo Martínez, Evaristo Lillo, Juan Ibarra, Ernesto Rocuant, A. Murillo, Manuel Sabugo, capitanes Carlos Rossel, Guillermo Besoaín, Alberto Muñoz, contador Pedro Gallinato, tenientes Luis Arrué, Roberto Proschle, Horacio Carmona, Horacio Olivares, Hernán Iturriaga, Adrián Quiroz, Julio Prieto, Emilio Tusshaens y Juan Bravo.

—La compañía de la Sotta-Flores, que también se encuentra en gira por el norte del país, ha debutado el Domingo en Copiapó, con la aceptación entusiasta del público.

Incidentes líricos

Una carta de Pedro Navia

El tenor don Pedro Navia ha pedido, en Valparaíso, la publicación de la siguiente carta:

"Señor Redactor: En la crítica "Fedora", publicada por "La Unión" del Sábado último, el señor Egidio Poblete E. (Otelo), al hablar de mi actuación en el rol de tenor en esa ópera, apartándose por entero de su papel de crítico musical, se permite verter expresiones como éstas que ni siquiera un médico está autorizado para lanzar al público: "el señor Navia está enfermo, indudablemente, y no de resfriado, sino de alguna dolencia más seria", agregando después: "debe someterse a tratamiento médico".

Como usted puede apreciar, señor Redactor, hay en estas líneas algunos conceptos, insidiosos o al menos obscuros, que por mi prestigio de hombre y de artista que se ha levantado mediante su propio esfuerzo, me veo en la necesidad de aclarar.

Ojalá, señor Redactor, quiera usted acoger estas líneas, que tienden únicamente a levantar un cargo injusto e impropio lanzado contra un artista nacional.—(Firmado): **Pedro Navia**".

Conciertos

EL PIANISTA RUBNISTEIN. — Para el Viernes próximo de la semana en curso, se anuncia el cuarto concierto del justamente aplaudido pianista Arturo Rubinstein.

Aún no tenemos noticias con respecto al programa para realizar en esta audición. Oportunamente, sin embargo, daremos noticias a este respecto.

Novedades cinematográficas

"JUSTICIA Y HONRA".—El análisis de un problema social: los casamientos impuestos por la fuerza, ha servido a la Casa Paramount para componer el drama "Justicia y honra", en que el público, una vez más, tendrá la oportunidad de aplaudir al más elegante de los actores norteamericanos, Wallace Reid.

Noticias cinematográficas

LORD KITCHENER, COLABORADOR DE "CHRISTUS". — Jean Carrero dice en "Le Temps" de París, que el conde Antamorro, director de escena de la gran vista, se manifestaba muy agradecido de las atenciones de que fueron objeto de parte del malogrado gobernador de Egipto, dándole toda clase de facilidades.

EL FILM REVELADOR — 3er. EPISODIO DE "FUERZA Y NOBLEZA" —El espectador que ha seguido el desarrollo de esta obra, encontrará mayor emoción en este episodio; además podrá admirar un match de box por Jack Johnson; sabrá cómo se filma una obra y presenciará el trabajo de Lucille Johnson, que se presentan en este episodio interpretando el rol de la princesa Lucille, hija del príncipe Florencio, ya crecida.

"MISS INOCENCIA". —Esta preciosa comedia parece haber sido especialmente escrita para el lucimiento de June Caprice, la más joven y traviesa actriz del elenco Fox.

Esta cinta que otendrá un éxito clamoroso entre las niñas de nuestra sociedad, será estrenada el Sábado en el teatro Garden.

"DESTRUCCION".— La casa Fox presentará el Sábado en el Alhambra obra que seguramente apasionará al público. Trata el caso de una mujer que no ha amado jamás, que por el contrario tiene un odio profundo por toda la humanidad: además es hipócrita, y con la sonrisa en los labios siembra el engaño y la destrucción.

Pero esa mujer ha sido perdida, no por instinto natural, sino por el hecho de haberse casado con un hombre sin amarlo. Tal es en substancia el argumento de la obra "Destrucción".

Fluyen de la obra enseñanzas, estando dentro del programa Fox, convencer a los públicos con la bondad de sus trabajos. La protagonista es Theda Bara.

"EL CONDE DE MONTECRISTO". —La prensa de todos los países donde se ha exhibido esta película, apenas encuentra expresiones para significar su admiración por la grandeza de la obra.

Porque es realmente tarea difícil realizar, y en tiempo de guerra, una película como ésta.

La novela de Dumas pasa por la pantalla completa con toda su emoción. La fatalidad apresa a los buenos; pero una vez, tal vez por emoción, la justicia se impone y tras de las más enormes peripecias, se alza, vengadora como una espada.

"LA MUJER DESDEÑADA".— El Viernes próximo se estrenará en los teatros Septiembre y Brasil la tercera función de esta hermosa serie Pathé, que ha valido un nuevo triunfo a su bella protagonista Ruth Rolland.

En este grupo de episodios el autor muestra cómo una esposa puede reconquistar el amor de su marido descarriado.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— En especial y noche estrenará esta sala el tercer episodio de "Fuerza y nobleza", que lleva por título "El finlm revelador". Jack Johnson toma parte ne un importante match de box; su esposa Lucille hace aparición por primera vez.

Mañana presentará Fox a Theda Bara.

ROYAL THEATRE.— En la vermouth de hoy se estrena en esta sala la última producción del actor americano William Russell.

En "El dueño del mar" es un marino mezcla de generosidad y de caballería, dominado completamente por el egoísmo y por la perversidad de costumbres que crean el vivir sólo y entre gentes de mar.

En las funciones de la noche se proyectarán las series finales de la cine-novela Pathé N. Y. "La mujes desdeñada", en la que brillan enseñanzas para las novias y esposas.

TEATRO COMEDIA.— En la especial a las 18.15 (6.15 P. M.) se exhibe "La huerfanita" drama Paramount. Protagonista es la actriz americana Mary Pickford.

En la noche a las 21.20 (9.20 P. M.) se estrena la cuarta y última grises", compuesta del 6.o y 8.o función de la película "Los ratones episodios, titulados "La descarga eléctrica "El último ratón".

En ambas funciones toman parte los aplaudidos excéntricos Barrington ands Dicken.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Hoy, tarde y noche "Tentación", buena vista Paramount, por la protagonista de "La doncella de Orleans", la célebre artista Geraldine Farrar.

Mañana, tarde y noche, 2.a función de "El blanco trágico" con nuevas hazañas de Eddie Polo y de sus audaces cow-boys.

TEATRO BRASIL.— En la especial de esta tarde se repetirá la primera función de "El blanco trágico", la vista de aventuras por ddie Polo. Esta será la última exhibición que se hará en estos episodios.

En nocturna se estrena la película titulada "La esposa fingida", interpretada por Carmen Nyers, la bella protagonista de "Sirenas del mar" y de "Mi esposa soltera".

GARDEN THEATRE. — En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada la vista de la serie especial de la Universal titulada "La mujer enigma". Drama pasional de argumento de interés, interpretado por la actriz americana Priscila Dean.

TEATRO MIRAFLORES.—Esta noche se pasa la película "Es por Inglaterra", romance de los tiempos actuales, escrito y dirigido por Lawrence Cowen.

Para mañana se anuncia "Blanco trágico" por Eddie Polo.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy, especial y noche, estreno, Janny Ward y Sessen Hayakawa, en su mejor producción, titulada "Marca de Fuego".

Mañana, día de moda, con sorteos de abonos en la tarde y en la noche, estreno Pathé (París) "Oro que mata".

TEATRO DIECIOCHO. — Hoy exhibe este teatro dos buenas películas Paramount.

En la sección vermouth va "Tentación" cuya intérprete es la protagonista de "Juana de Arco", Geraldina Farrar.

En la sección nocturna se reprisa la vista de éxito "Marca de Fuego", interpretada por Sessue Hayakawa y la simpática artista Fannie Ward.

TEATRO ALAMEDA. — Anuncia para sus dos funciones de hoy el estreno de la artística película dramática "Amor y Odio" cuyo valioso argumento está interpretado por un homogéneo conjunto artístico.

TEATRO POLITEAMA.— Hoy en la nocturna se estrenará "El dueño del mar", interpretación a cargo de William Russel y Francellis Billington.

"El dueño del mar" es una cinta que merece ser vista por todos.

TEATRO ELECTRA.—En las funciones de hoy se exhibirá en este cine las series 3 y 4 de la cinta de aventuràs e intrigas "Los misterios del Malmort", en la que Protes demuestra un coraje digno de un hombre y una valentía admirable.

TEATRO ATENAS.—Hoy no funciona este cine.

Mañana se proyectará la película Paramount "Marca de Fuego", interpretada por Sessue Hayakawa y Fannie Ward.

TEATRO VICTORIA. — Esta sala estrenará hoy en la noche "Un romance imperial", creación de Virginia Pearson.

AMERICAN CINEMA. — Estrena hoy este cinema la delicada obra por una actriz de cuatro años de edad "Sola en el mundo".

TEATRO DELICIAS. — Tanto en la especial como en la noche estrena este teatro las series 4, 5 y 6 de la novela de aventuras "El blanco trágico" por Eddie Polo.

TEATRO COLON.—"Amor y Odio" es un bonito drama que estrenará este teatro hoy en la noche, creación de Berta Kalich y las niñitas Lee.

MUNDIAL CINEMA.—PLAZA ALMAGRO. — Estrena hoy el drama de conmovedor argumento titulado "El desenmascarado".

TEATRO IRIS. — Hoy Miércoles, en las funciones vermouth y nocturna se estrenan las series 4, 5 y 6 de la película "La mujer desdeñada", interpretada por la actriz Ruth Rolland.

CINE CONFITERIA OLIMPIA. — Hoy en especial y noche, pasa el cine de esta confitería el estreno de la adaptación de la ópera titulada "Frá Diávolo".

Servicio de los Ferrocarriles

Se ha presentado a nuestras oficinas el señor M. Maranbio a formular un reclamo contra la empresa de los ferrocarriles.

Según los documentos que nos proporciona el caballero citado, el 12 del presente mes le fueron embarcadas en la Estación de San Javier para ser traídas a la de Yungay de esta capital, 23 pipas y 20 cuarterolas de vino.

De acuerdo con el itinerario ferroviario, el tren que conducia esta carga debió llegar a su destino el mismo día, o a más tardar al siguiente. Sin embargo, el consignatario no ha podido hasta la fecha retirar su mercadería a pesar de sus reiterados reclamos, en vista de que el carro que conducía las pipas y cuarterolas no ha llegado a Yungay.

Con fecha 18 del presente, el Jefe de la Estación de Talca señor Rojas, puso un telegrama al Inspector de la segunda zona, dándole cuenta que el carro A. 30, que es el que lleva la carga del señor Marambio, se encontraba en ese sitio y que sería despachado por el tren N.o 128.

A pesar de esto, las pipas con vino no llegan aún a Santiago.

En la vía pública

En la vía pública han sido encontrados los siguientes objetos que se encuentran a disposición de sus dueños en la Prefectura de Policía:

Un cuello chico de plumas, usado, un sombrero de niña, plomo, un abrigo de niño, un paraguas usado, un anillo con diamantes y brillantes, de señora.

Santiago; Ostubre 21 de 1918.

Cónsul en Pisco

Cónsul de Profesión de Chile en Pisco, Perú, ha sido nombrado el señor Arturo Recabarren León.

El señor Recabarren partirá a hacerse cargo de su puesto a mediados del próximo mes de Noviembre.

El Gobernador de Achao

En el nocturno de ayer llegó a Santiago, procedente de Achao, el gobernador de ese departamento, don Pedro Lagos S., que viene llamado por el Gobierno por asuntos del servicio.

WILLIAM RUSSELL
en el DUEÑO DEL MAR hoy, a las 18 horas, en el
ROYAL THEATRE
Nocturna: Series finales de
LA MUJER DESDEÑADA
8396-23-j

HOY - Tarde y Noche - SETIEMBRE
TENTACION
Por la protagonista de "La Doncella de Orleans", la célebre actriz GERALDINA FARRAR.

MAÑANA (y matinée Domingo): Series 4, 5 y 6 del
Blanco Trágico
Con nuevas hazañas de los audaces cow-boy y de su valiente jefe: EDDIE POLO

CHRISTUS, la grandiosa vista se estrenará el Lunes, tarde y noche. — Orquesta de 22 profesores.

GARDEN HOY: Especial y Noche:
LA MUJER ENIGMA
Hermoso drama pasional interpretado por la bellísima actriz americana PRISCILA DEAN.

El Sábado verá Ud. BAÑARSE a la encantadora JUNE CAPRICE en la preciosa Fox-Ideal
Miss Inocencia

Hoy, tarde, a las 18.30 - T. BRASIL - Hoy noche, a las 21.30
1.a función.—Series 1, 2 y 3 de
EL BLANCO TRAGICO
por EDDIE POLO y VIVIAN REED.
Mañana: 2.a función, series 4, 5 y 6.

Estreno por CARMEN MYERS, la mujer de más bellos ojos en Norte-América,
LA ESPOSA FINGIDA
8389-23-j

TEATRO
ALAMEDA
Tarde y Noche

La célebre trágica BERTA KALICH en
AMOR y ODIO
FOX
Drama social de suntuoso ambiente aristocrático.

Adicto comercial a nuestra Embajada en Washington

Petición de la Sociedad de Fomento Fabril

La Mesa directiva de la Sociedad de Fomento Fabril ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, la siguiente comunicación:

"Señor Ministro: En varias ocasiones el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se ha dirigido al Departamento del digno cargo de US., recomendando a industriales que deseaban conseguir licencia para exportar de los Estados Unidos máquinas, repuestos y materias primas para sus industrias; pero a pesar de las facilidades dadas por el Ministerio para tramitar esas solicitudes, no se ha obtenido un resultado favorable en la mayor parte de esas gestiones.

Investigando las causas de la denegación de los permisos, el Consejo ha llegado al convencimiento de que éste depende principalmente de la falta de un Delegado Comercial adicto a nuestra Embajada que tenga a su cargo todo lo relacionado con el comercio de aquel país con el nuestro. Sucede en estos casos que la Embajada no tiene los medios de entenderse con las firmas exportadoras o se ve obligada a hacer gestiones que no siempre se encuadran en sus tareas habituales, y carece de empleados idóneos para atender en forma eficiente las múltiples necesidades del comercio en las circunstancias actuales.

No hace mucho, entiendo que en Junio último, nuestra Embajada en Wáshington insinuaba al antecesor de US. la conveniencia de hacer saber a los interesados en obtener permisos de exportación que en vez de hacer gastos inútiles de cablegramas, instruyan a sus agentes en aquel país en el sentido de que se presenten a la Embajada, que está en mejor situación para apreciar la eficacia y oportunidad de su concurso en cada caso particular.

Estas recomendaciones de la Embajada y el escaso buen resultado que han dado en la práctica, vienen a justificar aún más las observaciones formuladas en la presente nota de que es indispensable establecer allí un servicio especial para todo lo relacionado con nuestro comercio.

A juicio de este Consejo Directivo, la forma de facilitar el comercio de exportación de los Estados Unidos a nuestro país, sería, a semejanza de las demás naciones, la designación de un Delegado Comercial adicto a la Embajada en Wáshington, necesidad que el Consejo se hace un deber en representar a US. en esta ocasión, contando como cree contar, con que esta medida há merecido ya la aprobación superior de US. y sólo falta llevarla a la práctica.

Dios güe. a US.— **Eliodoro Yáñez**, presidente.—**Manuel Núñez**, secretario."

EXPOSICION
de LECHERIA
Quinta Normal
Mañana Jueves 24
a las 16 horas, se inaugurará oficialmente por S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Industria.
3824-23-j

AVISOS DE CRONICA

TEATRO MUNICIPAL
Empresa concesionaria: R. Salvati
Temporada 1918
Compañía Dramática Española
María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza
HOY MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1918
A las 21 1|3 horas (ant. 9 1|4 P. M.)
5.a función de abono
La comedia en tres actos, en verso, de Pedro Calderón de la Barca (refundida), titulada
CASA CON DOS PUERTAS, MALA ES DE GUARDAR
8385-23-j

ROYAL THEATRE
Velada artística de gran novedad.
FAUSTINO ARIAS
de 6 años de edad, tocará una sonata de Beethoven y variaciones de Mozart.
Sábado 26 de Octubre a las 21.15 horas 9.15 P. M.)—Localidades en la Confitería Palet.
9255-24-j

TEATRO NOVEDADES
CUETO 257
HOY tarde 18.15 (6.15 P. M.) y noche 21.15 (9.15 P. M.), HOY
Estreno, grandioso estreno
FANNY WARD y SESSUE HAYAKAWA, en
MARCA DE FUEGO

A. MORA P. DENTISTA ESTADO 136

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Zarzuelas y Revistas
MONTERO - - FERNANDEZ
HOY MIERCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1918, HOY
Vermouth selecta a las 18.30 (6.30 P. M.)—Exito de la comedia
EL ASCENSOR
Esta obra ha constituído el éxito de risa más grande del año. A continuación Luisa Vila con nuevas tonadillas.
NOCHE: Dos únicas secciones
1.a sección a las 21.30 (9.30 P. M.)—Reestreno del sainete de Arniches, música del maestro Torregrosa
EL SANTO DE LA ISIDRA
A continuación Luisa Vila con nuevo repertorio.
2.a Sección a las 22.30—Exito de la zarzuela cómica
El club del guante amarillo
creación de Manolo Montero, y 2.a representación de la sátira en un acto, original de don Víctor Domingo Silva, LO QUE VOTA LA OLA.
Viernes 25. Beneficio del reputado pintor escenógrafo Carlos Cifuentes con la zarzuela Los sobrinos del capitán Grant

Cine Mundial
DE NUEVA YORK.—La mejor revista cinematográfica editada en español. Profusamente ilustrada.
Llegó el número correspondiente a Septiembre.
MORANDE 248
8376-24-j.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

La estabilizacion del cambio

El comercio norteamericano se ocupará de este problema

Para hoy están citados los representantes de fuertes casas comerciales de Estados Unidos establecidas en Chile, con el objeto de ocuparse de cuanto tienda a estabilizar nuestro cambio, ya que las variaciones constantes que sufre afectan seriamente a las numerosas negociaciones comerciales que realizan las firmas norteamericanas en el país, especialmente en la industria minera.

Según se nos informa, hay cerca de cuarenta agentes de grandes firmas comerciales de Estados Unidos que ya se han instalado en Chile; este número pasa de cien, en la República Argentina. La venida de capitales yanquis, sería mayor si tuviese valor fijo nuestra moneda.

Sobre el particular, el ex-Embajador en Washington, señor Aldunate, envió al Ministerio de Relaciones Exteriores una interesante nota en la que detalla todos los inconvenientes que la variedad del cambio opone al incremento de las relaciones económicas de los dos países.

Los prácticos y las farmacias

A propósito del párrafo de crónica titulado "Junta general de farmacéuticos prácticos", que apareció ayer en este diario, se han acercado hasta nosotros dos representantes del Centro Estudiantes de Farmacia a exponernos que no existiendo en la República más que una Escuela de Farmacia, en cuyas aulas se hacen los estudios necesarios para optar al título de farmacéutico que confiere la Universidad de Chile, no se explica dónde estos caballeros hayan podido obtener este título.

Cromos

Se ha hecho cargo de la dirección literaria de la revista radical, el semanario "Cromos", el señor Guillermo Bianchi (Abantz) joven escritor y periodista que hace poco publicó su primer libro que fué muy bien recibido por la crítica y en los círculos artísticos.

Instituto de Ingenieros de Chile

Hoy Miércoles, a las 21.15, celebrará sesión ordinaria este Instituto en su local, San Martín 352.

El ingeniero señor Leonardo Lira hará una disertación sobre "Ensayo de cálculo de tranques de tierra".

EL MAS ALLA

Con motivo de mi anunciada conferencia la "Verdad Eterna"

> Cada decepción es el gérmen de una ilusión más alta.—(De **Iris**).

Me he impuesto el firme propósito, "y lo he logrado", de dilucidar "la verdad eterna" para que, una vez conocida, tanto el hombre como la mujer de talento no malgasten por más tiempo su energía mental en el vano empeño de explicarse el más allá de la vida; y se dediquen a solucionar el gran problema, mil veces loable, de convertir este valle de lágrimas en un futuro paraíso de amor y de paz imperturbable.

A nuestro planeta le resta aún "de existencia próspera" algo más de 20 millones de siglos, "con la particularidad de que, cuando le toque su fin, ya no habrá en él vida posible de ninguna especie". Hay, pues, tiempo aprovechable para alcanzar la felicidad apetecida.

El "más allá" solo debe preocuparnos para conservar pura nuestra conciencia, y morir así tranquilo cuando nos llegue la hora.

ENRIQUE S. GONZALEZ.

TEATRO ELECTRA
HOY: PROTEA en
LOS MISTERIOS DE MALMORT
8393-23-j

El déficit de los Ferrocarriles

AL CAMBIO DE 13 d ASCENDERA A 40.671,780 PESOS A FINES DE 1919, SI NO SE AUMENTAN LAS ENTRADAS DE LA EMPRESA

MEDIDAS QUE SE PROPONEN PARA SALVARLO

La Dirección de los Ferrocarriles ha sometido a la consideración del Ministro del ramo, los proyectos de entradas y gastos ordinarios de los Ferrocarriles, para el año 1919, aprobados por el Honorable Consejo de Administración de la Empresa, en sesión de 21 del actual.

Desgraciadamente, dice el Director, esos presupuestos reflejan la grave situación producida por la guerra europea, que provoca a diario las mayores dificultades, a veces, insubsanables, para la marcha de las industrias y del comercio.

Una Empresa de la importancia y complejidad de la de los Ferrocarriles del Estado, ha tenido necesariamente que resentirse en forma aguda por tales tropiezos. La Empresa no solamente se ha visto obligada a adquirir los artículos que le son indispensables a precios exorbitantes y no previstos, sino que a menudo no le ha sido posible obtenerlos a ningún costo.

Debido a esas circunstancias, en muchas ocasiones ha abrigado los más serios temores de verse imposibilitada para mantener sus servicios.

Afortunadamente, hasta ahora, se han podido salvar esas situaciones extremas, a costa, es verdad, de muy duros sacrificios.

El Consejo de Administración de la Empresa y el señor Trucco, después de un estudio muy detenido y prolijo, han llegado al convencimiento de que no sería prudente confiar en que pudiera reducirse apreciablemente la suma de los gastos.

RED CENTRAL SUR

Transporte. — Se calcula para el próximo año un transporte de novecientos ochenta y nueve millones de toneladas-kilómetros de carga, excluída del servicio, de 702.700,000 pasajeros-kilómetros (anexos 1 y 2).

Entradas.—Se prevé un total de entradas ascendente a $ 84.250,000 moneda corriente (anexos 1 y 2).

Gastos.—El proyecto de presupuesto de gasto sube a $ 61.048,860.78 moneda corriente y a $ 37.615.905.59 oro de 18 d.

Dada la imposibilidad de conocer el tipo medio de cambio internacional para el próximo año, en los cálculos que siguen se ha supuesto que ese tipo sea de 13 d. que corresponde aproximadamente a la cotización actual.

En esa hipótesis, el presupuesto de gastos para 1919 ascendería para la Red Sur a 113.146,890 moneda corriente, lo que significaría un déficit de $ 28.896,890, con respecto a las entradas calculadas de 84 millones 250,000 pesos.

Al tipo de cambio supuesto de 13 d. el proyecto de presupuesto de gastos arroja, pues, una mayor suma de $ 26.584,360.13 sobre el presupuesto para el año en curso.

RED CENTRAL NORTE

El proyecto de presupuesto para 1919 asciende a $ 7.376,327 moneda corriente y a $ 3.676,500 de 18 d. Reduciendo esta última cantidad a moneda corriente, con un recargo de 38.5 por ciento, que corresponde a un cambio medio de 13 d, se obtiene un total en moneda corriente de $ 12.468,280.

Las entradas calculadas ascienden a 6.593,390.

Se prevé, pues, un déficit de 5.874,890 moneda corriente.

La diferencia entre los presupuestos correspondientes a 1918 y 1919 es de $ 2.301,156.

Para comparar los presupuestos de los dos años, debe agregarse a esta cantidad la suma de $ 755,300 que corresponde a "Materiales diversos" que el próximo año se imputarán a "Renovación" en conformidad con la siguiente distribución:

Vías y Obras. Durmientes	$ 355,300
Vía y Obras. Accesorios de enrieladura . . .	100,000
Tracción y Maestranzas	300,000
	$ 755,300

En estas condiciones la diferencia efectiva entre los dos presupuestos es de $ 3.056,456, y ella se debe a los siguientes factores principales:

Si el cambio internacional fuere de 13 d y no se aumentaran las entradas de la Empresa, se estima que el año 1919 terminará con un déficit total de $ 40.671,780 moneda corriente, que se distribuirá como sigue:

No siendo hacedera, a juicio de la Dirección, reducir los gastos para equilibrar su presupuesto, corresponde dar cumplimiento al artículo 35 de la ley 2.846, en virtud del cual las tarifas deben calcularse de modo que la Empresa pueda cubrir sus gastos ordinarios con sus propias entradas. Cumple, pues, proponer un alza de tarifas.

Dadas las especiales condiciones en que se encuentra la Red Norte, se aconseja evitar, por ahora, cualquiera elevación de sus tarifas.

Eliminada, a este efecto, aquella Red, el déficit total de $ 40.671,780 podría cubrirse adoptando alguna de las soluciones siguientes:

1). Elevando las tarifas de la Red Sur en 50 por ciento como promedio, en la hipótesis de un cambio internacional de 13 d.

Que el tipo del cambio en 1919 fuera distinto, el promedio del alza de las tarifas, debería ser:

Tipo de cambio	Total de gastos en m. corriente	Total de entradas en m. corrte.	Diferencias en moneda corriente	% de recargo de las tarifas
18 d	115.617,593	89.082,980	26.534,613	35 %
17	118.053,855	89.352,556	28.701,289	35 %
16	120.779,114	89.654,808	31.124,336	40 %
15	123.876,074	89.997,904	33.878,170	45 %
14	127.427,221	90.390,014	37.037,207	45 %
13	131.515,169	90.843,391	40.571,778	50 %
12	136.263,796	91.370,290	44.893,506	55 %
11	141.838,270	91.937,046	49.851,224	60 %
10	148.651,517	92.734,506	55.917,011	70 %

Los gastos se descomponen como sigue:

a) Gastos de moneda corriente

Red Central Sur 1919	$ 61.048.861
Red Central Norte. . .	7.376.327
Déficit correspondiente a las dos Redes .	5.900.000
Total en m|c . . .	$ 74.325.188

b) Gastos en pesos de 18 d.

Red Central Sur 1919	$ 37.615.905
Red Central Norte 1919	3.676.500
Total en pesos de 18 d.	$ 41.292.405

Los recargos necesarios se han redondeado al quinto superior para tener en cuenta aproximadamente las pequeñas modificaciones del tráfico que pueda producir el alza de tarifas.)

2) El acuerdo también en el ya citado artículo 35 de la ley, se podría consultar en el presupuesto de la Nación las sumas necesarias para mantener tarifas protectoras. Por ejemplo, se podrían elevar las tarifas de la Red Sur en un 25% y cargar el saldo del déficit probable al presupuesto de la Nación.

3) La solución anterior, con la obligación de parte de la Empresa de reintegrar al Fisco en un plazo de cinco años, por cuotas anuales las sumas con que la Nación hubiere incurrido saldar el déficit.

Esta última solución obligaría a mantener por más tiempo un alza de tarifas para amortizar ese empréstito.

No se escapa a la Empresa los inconvenientes que presenta toda alza de tarifas y las resistencias que suscita. Desde este punto de vista la primera solución es la menos aconsejable, pues con ella esas dificultades alcanzarían su máximo.

Además, una fuerte elevación de tarifas tiende a restringir el tráfico, es decir, puede reducir las mayores entradas que se esperan.

Estas mismas consideraciones, son precisamente las que se han tenido en vista para no innovar en las tarifas de la Red Central Norte.

Es por eso que el Consejo de Administración de la Empresa recomienda optar, si ello es posible, por alguna de las dos últimas soluciones propuestas. Habría en este caso, además, la ventaja de que si por cualquier causa el déficit resulta menor que el previsto no se habría impuesto al público un sacrificio inmotivado, como sería el de elevar las tarifas más allá de lo estrictamente indispensable para cubrir el déficit efectivo que se produce.

En resúmen el Consejo de Administración solicita la adopción de las siguientes medidas:

1.a Elevar las tarifas en alguna de las formas que se dejan indicadas.

2.a Autorizar a la Empresa para cobrar las nuevas tarifas en moneda corriente.

3.a Disponer que las medidas anteriores entren a regir el 1.o de Enero de 1919.

4.a Autorizar a la Empresa para exceder los item del presupuesto de gastos hasta concurrencia del excedente de entradas sobre las calculadas y para invertir los posibles sobrantes de los item del presupuesto en otros item que pudieran agotarse.

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

Medio Santiago se disfraza para reir con la juventud la aventura de una mascarada inolvidable.—Los grandes bailes en el Club Hípico.—El desfile de carros alegóricos.—El centro invadido por los enmascarados.—Resurrección histórica. — El torneo de los estudiantes católicos en el Parque Cousiño.—Más de diez mil disfrazados sorprendidos por los fotógrafos de nuestra Revista, preciosas fotografías en Rotograbure encontrará usted en

"SUCESOS"
DE MAÑANA JUEVES 24

Si usted quiere precaverse de la influenza española.—Si desea saber por qué sitios no debe transitar; qué medidas debe adoptar; qué alimentos desechar para evitar el contagio de tan terrible flagelo, lea usted nuestra revista y los tendrá a su alcance.

Vida Social: Los acontecimentos de la semana.—Las carreras en el Club Hípico.—En el mundo diplomático: Manifestaciones al nuevo Ministro de Francia; banquete en honor de nuestro Embajador en los Estados Unidos.—El Ministro de Italia en la Escuela Italiana, etc., etc.—Crónicas de actualidad nacionales y extranjeras. — Dibujos y caricaturas de nuestros mejores artistas.

8374-23-j

Consejo de Estado

La sesión de esta tarde

Esta tarde a la hora de costumbre celebrará sesión el Consejo de Estado.

Acordará someter a la deliberación del Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que autoriza la inversión de $ 250.000 para instalar 150 camas en uno de los hospitales de la capital para atender a los enfermos de influenza y proceder a la extirpación de la epidemia; el proyecto que crea la Legación de Chile en Centro América y Panamá; el proyecto que autoriza la inversión de la suma de $ 65.000 en los gastos que demande la atención y agasajos que se tributará en Santiago a la Embajada que preside el Ministro de Relaciones del Uruguay señor don Baltasar Brum; el proyecto que crea el Ministerio de Agricultura y Colonización; el que crea el segundo Juzgado de Letras de Rancagua y el que establece el seguro mútuo de los empleados de Aduanas.

Ministro de Argentina en Colombia

Ayer a medio día llegó a esta capital el Ministro de la Argentina ante el Gobierno de Colombia, señor don Avelino Ferreira.

Este diplomático siguió viaje a Valparaíso donde tomará el vapor que lo conducirá a Bogotá.

Licencias judiciales

El Ministerio de Justicia ha concedido un mes de licencia al Ministro de la Corte Suprema señor Manuel Rodríguez Cerda; licencia al Juez del Primer Juzgado del Crimen de Santiago señor Andrés Villagra; Feriado al Juez letrado de Lautaro señor Arturo Laiz Verbal; un mes de licencia al Juez letrado de Mariluán señor Alfredo Santa Cruz; feriado legal al Promotor Fiscal de San Felipe señor Moisés Fierro y un mes de licencia al Alcaide de la Carcel de Iquique señor Urbano Undurraga.

Facultad de Leyes

Entre los miembros de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, circula la siguiente citación

"Santiago, 21 de Octubre de 1918.

"Por encargo del señor Decano, cito a Ud. a la sesión que celebrará la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas el Jueves 24 del presente a las 18 horas en la casa universitarla..— Dios guarde a Ud. —El Secretario."

El objeto de esta citación obedece al propósito de nombrar miembro honorario de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile al Embajador del Uruguay señor don Baltasar Brum, que como se sabe viene en viaje a nuestro país.

Legación de Méjico en Chile

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una nota del Gobierno de Méjico, por la cual comunica que ha designado al señor don Leopoldo Blasquez, para que desempeñe en Chile el cargo de Encargado de Negocios, hasta la llegada del nuevo Ministro señor Aragón.

REMITIDOS

LOS COMERCIANTES DE LA VEGA CENTRAL

A los habitantes de Santiago

Los que subscriben, en representación de todos los comerciantes de la Vega Central, debemos hacer llegar a conocimiento del público de Santiago y de los productores la verdadera situación de este mercado en sus condiciones de aseo e higiene, ante la epidemia de influenza que hay en toda la ciudad.

El aseo e higiene del mercado lo atiende la administración en las mejores condiciones posibles. Hay que tener en cuenta que no es tan fácil mantener limpio como un salón de casa particular, o un local de casa de comercio, un mercado en el cual entran diariamente carretas con seiscientos a mil doscientos bueyes y carretelas con mil o más caballos, donde los que traen legumbres botan al suelo todas las hojas viejas o restos no útiles de ellas, donde acuden miles de personas que arrojan innumerables basuras.

El jefe de la Inspección de Higiene, doctor Meléndez, visita continuamente la Vega Central y todas las indicaciones que él hace son atendidas por la administración y los comerciantes, y así el público se habrá impuesto muy favorablemente de la transformación de las carnicerías y de todos los arreglos del local en pavimentos y otras obras que muestran el progreso en cuanto al aseo e higiene.

Toda medida de limpieza y desinfección que se nos recomienda la aceptamos en el acto.

Los comerciantes en la Vega, o los que a élla entran a trabajar, que hasta ahora se han enfermado son muy pocos, cuyos nombres podemos citar; algunos que un diario ha nombrado como muertos, como Pedro El Crespo, sobrenombre de Segundo Céspedes, están gozando felizmente de buena salud.

Nadie vive dentro del mercado de la Vega, y los que se han enfermado han contraído el mal afuera.

Debemos hacer presente que nada tiene que ver el consumo de verduras con la influenza, y que es bien curioso que los habitantes tengan temor a comprar en la Vega de primera mano y compran en el Mercado Municipal u otros mercados, sabiendo que todos se surten en la Vega Central.

Hacemos presente lo expuesto para alejar todo temor a los compradores que nos favorecen, y desvirtuar la mala impresión que hacen las publicaciones exageradas, cuyo objeto no nos corresponde analizar.—Santiago, Octubre 22 de 1918.—Carlos Besoaín, Amador Alvarez, Gabriel López, Javier Díaz, Enrique Hartard, Pedro N. Páez, Juan Ramón Labbé, Manuel Escobar, Juan Zúñiga, Avelino Martínez, Carlos Hidalgo, Arturo Reyes, Benigno Paredes, Clotardo Gallegos, Cicilio Castro, Juan Soler, Aníbal Alamos, Hermógenes Valenzuela, Carlos Armijo, Marcos Soto, Manuel Erazo, Rosa R. Marchant, Antonio Donoso, Avelino Pavez, Víctor Basualto, Desiderio Flores, Eliseo Tapia, Francisco Tapia, Pedro Jaramillo, Perfecto Paraguez, Roberto Machuca, Nicolás Muñoz, José del C. Núñez, Matías Jiménez, E. Verdugo, Ramón Salgado, Isaías Aguilera, Domingo Henríquez, Ricardo Herrera, Dionisio Godoy, Martín 2.o Flores, y varios otros más.

Creación de Escuelas Municipales

Proyecto aprobado por el Municipio

A indicación del regidor señor Escanilla el Municipio en su última sesión aprobó el proyecto elaborado por este regidor sobre creación de escuelas municipales, cuyos puntos principales damos en seguida:

1.o Iniciar la instalación de escuelas municipales.

2.o Invertir los fondos disponibles en el item 24 de la partida 19 del presupuesto vigente, en la adquisición de dos propiedades raices en los barrios ultra-Mapocho y al sur de Avenida Matta.

3.o Encomendar a la Dirección de Obras Municipales la confección de las bases para pedir propuestas públicas con el objeto indicado, reduciéndose a quince días el plazo de las publicaciones y facultándose al señor Alcalde para aceptar la que estime más conveniente y para extender la escritura pública respectiva; y

4.o Facultar a la Comisión y Beneficencia para que haga en el próximo año y siguientes la distribución del 10% del producido por la contribución de patentes, en la forma de subvención y de un modo equitativo, entre las escuelas sostenidas por sociedades obreras u otra en que se de instrucción al elemento popular; debiendo contemplarse además los gastos de construcción, reparación, instalación y funcionamiento de las dos primeras escuelas y la adquisición de una o más propiedades en barrios apartados y populosos para destinarlas a igual objeto.

Revista de Gobierno Local

Ha aparecido el N.o 23 de la importante Revista de Gobierno Local correspondiente al mes de Agosto con el siguiente sumario:

R. V., El Municipio ante el encarecimiento de la vida, Ismael Valdés Valdés. — El problema de la infancia.

Sección consultas. — En esta sección hay las siguientes consultas:

Mercedes de agua. — Ley de Municipalidades. — Ley de patentes. — Ley de contribuciones.

Nombramiento de tesorero municipal. — La ciudad del Sol. — Un problema nacional. — Reglamento del Consejo de Plantaciones Públicas. — Plantaciones de las calles de Buenos Aires. —Circulares del Consejo. — Reglamento para el Segundo Congreso de Municipalidades. — Crónica de Santiago. — Crónica de Provincias. — Congreso de Municipalidades. — Acta del Consejo de Gobierno Local.

Defunciones

Octubre 22. — Jorge Guzmán, de 6 años; Nemecia López, de 48; María Maturana, de 17; Carmen Hernández, de 40; Eloy Muñoz, de 25; Alejo Gutiérrez, de 70; Amelia González, de 38; Sara Olivos, de 40; Raquel Estay, de 4 Sabina Bravo, de 40; Adela Montt, de 76; Germán Gimeis, de 56; Armando Martínez, de 26; Manuel Morales, de 20; Romualdo Espinoza, de 70; Candelaria Solano, de 80; Margarita Orellana, de 30; Eugenia Reyé, de 7 y nueve menores de un año.

Lo que dice el público

PERROS VAGOS.— Se nos ha pedido hacer presente a la Policía la necesidad de dar una formal batida a los numerosos perros vagos que pululan por las calles.

Según algunos informes que se nos han suministrado, en el Instituto de Higiene se atiende diariamente a no menos de 20 enfermos que han sido mordidos por perros hidrófobos.

Si se considera la gravedad de esta enfermedad y lo largo del tratamiento que ella supone, la petición anterior se encontrará plenamente justificada.

UN SEÑOR
Y SU ESPOSA

que estuvieron enfermos ocho años de gonorreas, en cumplimiento de un voto ofrecen indicar gratuitamente el remedio con qué se mejoraron radicalmente en pocos días.

Dirigir carta:
CASILLA 3064 - CORREO 3
VALPARAISO
26-j.

VERMOUTH
MARTINI & ROSSI
VENDEN
LUIS LUXARDO & CIA.
Valparaíso
Agente:
S. VACAREZZA
Sta. Lucía 328 - Santiago
23-j

BAILE USTED

Si no sabe ¿por qué no aprende con el profesor M. Aguila, que es el más práctico y el más de actualidad?

Cursos e inscripciones permanentes; clases completamente en privadas o colectivas.

Ud., si tiene facilidades, en dos clases aprenderá un baile. Consultas diarias en San Isidro 128, o los Miércoles y Viernes, a las 21 horas, en el local de la Escuela:

SANTO DOMINGO 863
8391-25-j

CARLOS GONZALEZ MIRANDA
ANTOFAGASTA

Agente General de "La Nación" de Santiago

Se ofrece como agente o representante en esta provincia, de diarios, revistas u obras publicadas dentro y fuera del país.

Empleados de Aduana

Establecimiento del seguro mutuo y obligatorio

El Ministerio de Hacienda someterá a la aprobación del Congreso, un proyecto de ley por el cual se establece el seguro mutuo y obligatorio entre los empleados de las aduanas de la República.

Este proyecto lo ha elaborado el Ministerio a petición de los interesados.

Este seguro se formará mediante una cuota que los empleados irán dejando de sus sueldos respectivos hasta enterar una suma equivalente a dos años de trabajo, que le serán entregados a la familia del empleado cuando éste deje de existir.

El funcionamiento de esta caja, sería igual a la de las instituciones de socorros mutuos y otras sociedades de diverso orden.

Desórdenes en un teatro

Antenoche, con motivo de una función que se anunciaba como velada bufa, se produjo en el teatro Odeón un desórden que felizmente no tuvo mayores consecuencias.

El público asistente al teatro, por no haber dado cumplimiento del programa, estalló en manifestaciones de protestas que alcanzaron hasta la destrucción de algunas localidades.

La llegada de un buen número de guardianes de la 3.a Comisaría impidió que el desórden adquiriera proporciones mayores y desgracias lamentables, aprehendiéndose a 12 personas que fueron señaladas como promotoras del desórden.

Liceo de Lebu

El Ministerio de Instrucción ha dado su aprobación a los planos elaborados por la Dirección de Obras Públicas, para la terminación del Liceo de Hombres que levanta en Lebu.

Esta construcción importará la suma de $ 80.000, de los cuales $ 50.000 se consultan en el presupuesto del presente año y el resto en el de 1919.

Carnet de "La Nación"

CONGRESO AGRICOLA DE KANSAS.—El Ministerio de Industria ha designado al ingeniero agrónomo señor N. Valdivieso Castillo, que se encuentra en comisión de estudio en California, para que represente a Chile en el Congreso Agrícola Internacional, que se reunirá en Kansas, Estados Unidos, próximamente.

LEGISLACION INDUSTRIAL Y MINERA.—Se ha comisionado al señor Benjamín Villaseca Mujica, para que estudie todo lo relacionado con la legislación industrial y minera.

ALCANTTARILLADO DE ANTOFAGASTA.—El Ministerio de Industria remitió al Consejo de Estado el mensaje que se enviará al Congreso, pidiendo autorización para invertir $ 200,000 oro de 18 d en la cancelación total de los trabajos de alcantarillado de Antofagasta, deduciéndose esta cantidad del presupuesto de 1919.

Este pago se debe a que la terminación de los trabajos se han anticipado en un año.

LICEO DE CHILLAN.— Se aceptó la propuesta de don Benjamín Vásquez para ejecutar los trabajos de ensanche del Liceo de Hombres de Chillán, por $ 49.980 en el plazo de 4 meses.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Se ha contratado al señor Ricardo Mouat Guillón, como arquitecto 2.o para los trabajos de construcción de la Biblioteca Nacional.

PUENTE MATAQUITO.— Se destinaron $ 6,000 para reparaciones del puente sobre el Mataquito, en Morrillo, provincia de Talca.

TRABAJOS DE CAMINOS.— Se ordenó a la Dirección de Obras Públicas que estudie una variante del camino de San José de Maipo al Volcán, en la curva del río Maipo, e indique las precauciones para el tránsito en este punto, que ofrece graves peligros.

—Se concedieron $ 10,00 para reparación del camino de Tropnun a Puyehue; $ 10,000 para el de Las Condes a Los Bronces; $ 20,000 para los de la comuna de Chocalán.

—Ha sido aprobado el plano que confeccionó la Dirección de Obras Públicas para la apertura de un camino de acceso a la estación Sagehue, del ferrocarril de Osorno a Puerto Montt.

PUENTE DONGUIL.— La Dirección de Obras Públicas comisionará a una ingeniero para que proyecte la construcción de un puente carretero sobre el río Donguil, en el departamento de Villarrica.

OBRAS DE REGADIO.— Los señores Guillermo Pérez, Crisanto de la Barra, Tirso Velásquez y Pablo Cañón fueron designados niveladores para los estudios de construcción de los canales secundarios del canal del Melado.

—Se autorizó la inversión de $ 16 mil para los gastos de estudio del embalse de las aguas de la laguna del Maule aprovechables en regadío.

Vida Estudiantil

ESTUDIANTE DE FARMACIA. Se ruega a todas las que fueron socias del centro de Estudiantes de Farmacia, asistan a una reunión que tendrá lugar en la Escuela de Farmacia hoy Miercoles 23 del presente a las 14 horas.

Se encarece la asistencia por tratarse de un asunto de interés general.

FIESTA DE LOS ESTUDIANTES. — "Una Noche de Primavera". — Se cita para hoy a las 21 y media (9 1|2), en el Conservatorio Nacional de Música a todos los actores que toman parte en la representación de esta obra.

Se encarece la asistencia de los señores: Domingo Paci, Raúl Kinast, Guillermo Brink, y del coro en general.

El ensayo empezará a la hora en punto.

FEDERACION DE ESTUDIANTES. — Cítase a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles 23, a las 21 y media horas (9 y media P. M.), en el Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla: Incidente de la Escuela de Bellas Artes. Fiesta de la Primavera y otros asuntos de importancia.

Boy-Scouts

BRIGADA SANITARIA DE GIRL-SCOUTS "MARCOS MACUADA".— Cítase para hoy 23 del presente al directorio de esta Brigada a una sesión que tendrá lugar en el Liceo N.5 a las 18 ½ horas.

AUTOMOVILISTAS
EL MEJOR LUBRICANTE
ACEITE de CASTOR
(RICINO)
Ofrecen para entrega inmediata
RAAB, BELLET y Cia. SANTIAGO, Estado 235
TALCA, Comercio 840

Sub-secretario de Ferrocarriles

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Subsecretario de Ferrocarriles, don Nicanor Vidal, quien será subrogado por el jefe de sección don Guillermo Pérez Valdivieso.

Reconocimientos geológicos

El Ministerio de Industria expedirá un decreto por el cual se reglamentará la concesión del uso de las sondas de propiedad del Estado para reconocimientos geológicos.

Escuela Industrial de Mecánicos Dentales

Dos dentistas de esta capital han abierto en Alameda N.o 2688 una Escuela Industrial de Mecánicos Dentales Tiene por objeto este establecimiento preparar jóvenes que sirvan como ayudantes eficientes, de los cirujanos dentistas, y a la vez, si les conviniera, poder abrir su laboratorio de protesis dental.

La enseñanza abarca la confección artística y perfecta de planchas, puentes, coronas, soldaduras, incrustaciones, vulcanizaciones, etc., etc.

BOX

BOX

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMANN.—Velada deportiva, literaria y musical en honor y beneficio de Carlos Polite.— El Sábado 26 del presente en el local del Centro Deportivo Benjamín Tallman, San Francisco 685, se llevará a efecto una velada deportiva, literaria y musical en honor del ex-campeón de peso medio de Chile Carlos Polite.

Este torneo de sport y de arte que ha sido auspiciado por el directorio del Tallmann, por el ingreso al profesorado de box de esa institución del mencionado profesional, será de aquellos que harán época por lo selecto y escogido del programa, como también por las personalidades que cooperarán en él.

La mayor parte de los músicos que forman en las filas de las bandas militares de esta capital, en señal de compañerismo, prestarán su concurso la noche del beneficio.

Es de lamentar no haya sido posible aceptar la cooperación entusiasta y decidida de los mejores profesionales de box; pues, la Municipalidad ha prohibido estos encuentros.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 20 AL 27 DE OCTUBRE DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 24.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 24.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica La Principal, Delicias 775.

4.a Comisaría, Botica La República, San Diego 1794.

7.a Comisaría, Botica Italiana, Chacabuco 64.

8.a Comisaría, Botica España, Delicias esquina España.

10.a Comisaría, Botica Marchant, Independencia 401.

1.a Comisaría, Botica "Unión", Delicias 3998.

Practicantes de cirujía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1386.

Camilo Ortiz, Escanilla 876.

Pedro A. Silva, San Antonio 532.

B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.

Antonio Toro G., Domeyko 278.

Geremías Aguilera, Girardi 55.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24.

Laura Lagos, Alonso Ovalle 1369.

Ursula Tapia, Serrano 322, casita número 13.

Matilde Viveros, Baquedano 854.

Brígida Farías, Rosas 1819.

Belarmina Mena, López 681.

María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 456.

Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515.

Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.

Natalia Ferrux L., Brasil 692.

Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.

María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.

Catalina Villanueva, Lira 655.

Laura Astudillo, Balmaceda 628.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.

Josefina Florax, San Isidro 530.

Beatriz Albornoz, Maruri 482.

Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.

Laura Carreño, Brasil 506.

Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.

Juana Rubio, Toesca 2158.

Julia Cataldo, Gorbea 2536.

María Perrin de T., Molina 148.

Ana Ramírez, Sofía Concha 22.

Trinidad Rodríguez, Maruri 273.

Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.

Celia Jiménez M., Rosas 2370.

Eduvigis Valdés A., Maruri 789.

Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.

Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.

Angela González M., Victoria 853.

Liduvina Palma de Osses, Herrera 542.

Carmela Meneses R., Huemul 2110.

Ana Salcedo V., Serrano 620.

Laura Ortiz A., San Francisco 1657.

Virginia Ollandini de Desimoni, Serrano 241.

Laura Moreira, Benavente 368.

Juana R. Moreno M., García Reyes 765.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 16 a 17.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.— Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 13 1|2 a 15 1|2, excepto los Sábados de 9 a 12. —Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (Partos y Niños)

Del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384.

Se atiende diariamente, desde las 15 1|2, a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionando alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Consultorio Gratuito para niños menores de cinco años, asistido por el médico de ciudad Dr. Barros Ovalle

Martes y Viernes, de 8 a 9, Santo Domingo 1243.

Dispensarios Sanitarios Municipales dirigidos por el Dr. Mateo Conoha

Funcionan los días Lunes, Miércoles y Viernes, en A. Barroso 820 y Martes, Jueves y Sábados, en Gálvez 157, de 20 1|2 a 22.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el del tercer Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52, Teléfono 1487.

Juez Civil de Turno, el del 2.o Juzgado, don Felipe Urzúa, Vergara 343.

Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Don Germán Greve, Agustinas 1954.

Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.

Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Pedro García de la Huerta, Catedral 1125.

Relaciones, don Ruperto Bahamonde, Delicias 1230.

Justicia e Instrucción, don Alcibíades Roldán, Agustinas 1140.

Hacienda, don Luis Aníbal Barrios, Agustinas 1943.

Guerra y Marina, don Víctor Robles, Santo Domingo 1251.

Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.

Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.

Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Monjitas 375.

Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.

Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.

Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Francisco 159. Todo llamado telefónico deberá hacérsele por intermedio de la Prefectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537. Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Catedral 1287. Atiende al personal diariamente en la Prefectura, de 10 a 11.30

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.

2.a Inspección, Alameda 1205.

1.a Circunscripción, Alameda 1211.

2.a Circunscripción, Alameda 1211.

3.a Circunscripción, Alameda 1211.

Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

SE NECESITA VENDEDORA
que conozca bien el ramo de Moda, prefiérese señorita francesa, buena presencia.
Inútil presentarse sin certificados de competencia y honradez.
Buen sueldo
PELETERIA COLON
226.—Ahumada.—226
24-j.

Próximamente en el
ROYAL THEATRE
Max Linder y El Divorcio
8390-23-j

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leido en todo Chile
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

SEÑORES HACENDADOS

En el local de la Exposición de Animales, tenemos en exhibición el nuevo modelo de trilladoras "CASE" y un motor de fabricación inglesa de la marca "RANSOMES".

Recomendamos a los interesados ver esta maquinaria.

Grace y Cía. (Chile)

Soc. Anónima. — Huérfanos 1087.

8379-19-j

El primer representante de Suecia en Chile

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR CARLOS HULTGREN

DESARROLLO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS, COMERCIALES Y DE OTRO ORDEN ENTRE SUECIA Y LAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS

Ha llegado al país el primer representante diplomático de Suecia ante el Gobierno de Chile.

El señor Carlos Hultgren, que es la persona designada para desempeñar ese alto puesto, ha venido desde Buenos Aires a presentar sus credenciales ante nuestro Gobierno para dirigirse dentro de algún tiempo más, con igual objeto, a la ciudad de Montevideo.

Ayer tuvimos el agrado de pasar a saludar al nuevo diplomático, en su residencia del Savoy Hotel.

SEÑOR CARLOS HULTGREN

Mientras esperamos que el señor Ministro nos conceda una breve entrevista, el teniente de navío señor Carlos Lillieskold, que viene en el carácter de agregado a la Legación de Suecia, nos proporciona algunos interesantes datos sobre la carrera del señor Hultgren, cuya personalidad se destaca en su país como una de las figuras más sobresalientes de la diplomacia.

Desde el año 1906 hasta la fecha, reciente en que recibió el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Suecia ante los Gobiernos de Chile, de la Argentina y del Uruguay, el Sr. Hultgren desempeñaba las funciones de jefe de la División Político-comercial en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

Su actuación en uno de los más delicados Departamentos de Estado, le valió siempre una especial distinción y confianza de su Gobierno, como pueden demostrarlo las numerosas misiones de carácter político y diplomático que le han sido confiadas a su talento y discreción.

Ha formado parte de la comisión de aforos aduaneros, desde 1906 a 1909; de las comisiones encargadas de establecer el tráfico marítimo entre los puertos de Suecia, Alemania y Rusia; fué uno de los delegados en la formación de un tratado comercial entre Suecia y Alemania, en la época comprendida entre los años 1910 y 1911; delegado para el tratado comercial sueco-japonés, en 1911; miembro del Consejo Industrial y de la Comisión Comercial en Suecia, ya ha desempeñado, en fin, varios otros cargos por el estilo, en forma de dejar en manifiesto su alta preparación y sus indiscutibles condiciones de estadista.

Ha representado a su país en misiones especiales en Berlín, Petrograd, Londres, París, La Haya, Copenhagüe, Siam, Kiev, Viena, Cristianía y otros puntos de diversos países del Viejo Continente.

Durante el curso de su carrera diplomática, se ha hecho acreedor a que los Gobiernos de Suecia y de los países en que le ha tocado actuar en representación de su patria, le hayan otorgado las siguientes condecoraciones: Comendador de la Orden de Wasa y Caballero de la Estrella Polar de Suecia, Comendador de la Orden de Danebrog de Dinamarca, del Sol Naciente del Japón, de Zahringer Lowen de Baden, de la Corona de Prusia, de San Stanislao de Rusia, del Elefante Blanco de Siam, de Francisco José de Austria, Oficial de la "Legion d'honneur", Comendador del Christo de Portugal, del Aguila Roja de Prusia, de la S. Ana de Rusia, etc., etc.

Estos datos, apuntados a la ligera, pueden dar una idea de la preparación que el señor Hultgren posee para la alta investidura que trae a tres países de la América.

Breves momentos después de habernos impuesto de estos antecedentes, el señor Hultgren apareció en la sala en que esperábamos, mostrándose afectuoso y dispuesto a atendernos.

Una vez hecha la presentación del caso, le insinuamos nos conceda la entrevista que nos ha sido encomendada.

Obtenido el asentimiento de nuestro entrevistado, nos preparamos para oir su conversación, dad de una charla que en el ambiente, podríamos decir protocolar, de una entrevista peridística.

Las maneras de amable distinción y la vasta cultura del diplomático sueco, nos hacen disfrutar de un momento agradable.

El señor Hultgren no posee aún completamente el idioma español; pero su palabra rueda fácil en el idioma francés.

—Yo he venido con sumo placer—nos dice— a hacerme cargo de la representación que me ha dado mi Gobierno. Me halaga en alto grado conocer estos países jóvenes, cuya vida se desenvuelve en una situación próspera y precursora de los más grandes éxitos para el porvenir.

Prosiguiendo la conversación, nos manifiesta el entusiasmo que siente por nuestra tierra y por todos sus habitantes, los chilenos, que, según su expresión, caminan con paso de avanzada por la vía del progreso.

—Aún cuando no se conoce a estas jóvenes Repúblicas con la precisión que fuera de desear—continúa después de un breve intervalo—puedo asegurar que Chile ha sabido colocarse en lugar prominente entre los países del orbe. Vuestros gobernantes, vuestros hombres de letras y de ciencias, son en todas partes reconocidos como una precoz manifestación de la inteligencia y de la cultura de la raza latina.

Nos habla en seguida de la impresión que ha obtenido en la tarde, al recorrer a la ligera la ciudad de Santiago.

—Aún no conozco más que una ínfima parte de la población,—nos expresa con entusiasmo— y ya he podido formarme una impresión optimista acerca de vuestro estado de adelanto.

Ante la gentileza del amable diplomático, nos preparamos para hacerle nuevas preguntas.

—¿Su misión, señor, tiene algún significado especial?

—Tiene el significado muy alto de responder a un antiguo y vehemente deseo del Gobierno y del pueblo de Suecia. Mi designación ha venido a cristalizar una aspiración muy justa y natural, como es la que se refiere al propósito de desarrollar por todos los medios posibles las relaciones diplomáticas, comerciales y de otro orden entre mi país y las Repúblicas a las cuales vengo como Enviado Extraordinario.

—En las circunstancias actuales, —agrega, se ha apreciado mejor el progreso y la influencia de estas Repúblicas de América, y la necesidad que hay en considerarlas debidamente, dentro de ese criterio de especial acercamiento que inspira a los gobernantes europeos. Y, para trabajar en este sentido, no debemos olvidar que es menester que los países se conozcan a fin de llevar a efecto un intercambio que les sea de mutuo provecho.

Aprovechando un momento de silencio, interrogamos al señor Hultgren acerca de las condiciones de los países en guerra.

—Un diplomático de una nación que ha querido mantener bien levantada su neutralidad,— nos responde en tono vivo— bien poco o nada puede informar sobre este punto. Puedo deciros, sin embargo, que en todas las naciones de Europa, aún en las neutrales, la vida ha encarecido en forma abrumadora.

Mi país no ha podido substraerse de una situación que necesariamente debía producirse, por fuerza de las circunstancias. Pero, en cambio, si hemos tenido un aumento considerable en las condiciones de subsistencia, hemos logrado obtener algunas ventajas que también deben su origen al estado de conflagración guerrera.

Me refiero al gran resurgimiento que han alcanzado en Suecia las industrias nacionales. Yo puedo asegurar que, una vez pasada la guerra, estaremos en condiciones ventajosas para surtir a estos mercados de América.

Contaremos entonces con fletes propios, con un servicio mensual de vapores de la Johnson Line, y el pleno desarrollo de nuestra industria nos permitirá hacer frente a todos los pedidos que reciban los industriales.

—¿Cree Ud. posible el establecimiento de una fuerte corriente comercial entre Suecia y Chile?

—Lo creo muy posible, y también necesario. Estos suelos, ricos por naturaleza, pueden proporcionarnos un campo inagotable para surtir de materias primas a nuestros industriales; y Uds. podrán recibir, en cambio, maquinarias y otros productos propios de la industria sueca. Solamente con el nitrato chileno, hay base para un intenso comercio entre ambas naciones.

Los industriales y agricultores de mi país se aprestan entusiastamente para formar sus mercados en estos países, una vez terminado el conflicto mundial. Y ante la inmejorable situación en que quedará Chile, son muchos los que ya han dirigido su mirada hacia este país.

El señor Hultgren habla con fervoroso entusiasmo de este ideal de dos pueblos que, a pesar de la distancia, pueden llegar a formar un haz de estrecha solidaridad.

—Yo dedicaré especial atención —nos dice para terminar— al fomento de las relaciones sueco-chilenas. No será solamente un desarrollo de las relaciones diplomáticas, sino comerciales, intelectuales y de todo otro orden. Yo ansío vivamente que ambos pueblos se conozcan en todas sus actividades.

Antes de despedirnos, supimos de boca de su secretario que el señor Hultgren trae también a Chile el encargo especial de velar por los intereses de los ciudadanos finlandeses residentes en este país, hasta que la República de Finlandia logre acreditar una representación diplomática.

¡¡Tenían Uds. razón!!

Nos manifestaron unánimemente, las numerosas personas que han visitado el AUTOMOVIL "DORRIS" que se exhibe en nuestro garage, atraídas por el aviso publicado ayer en "La Nación"; y algunos, los más entendidos, nos agregaron: "EL AUTOMOVIL "DORRIS" ES LA MAQUINA MAS HERMOSA Y MEJOR CONSTRUIDA QUE HEMOS VISTO, Y SU CARROCERIA ATRAE FAVORABLEMENTE POR SUS LINEAS DE UNA PERFECCION Y ARMONIA, DIFICIL DE SUPERAR."

Tenemos disponible un DORRIS" tipo "Limousine" que venderemos a un precio sin competencia, excepcionalmente bajo, como "réclame" y por ser los primeros automóviles "DORRIS" que llegan al país.

UNICOS IMPORTADORES:

LUIS LUXARDO y Co., Valparaiso

AGENTE EN SANTIAGO:

RENÉ DE TERAN M., Brasil N.o 363

(Ver aquí el auto)

Casilla N.o 1042.— Teléfono N.o 2743.

8363-23-j

EL IGNOTUS

Este artículo salió a luz en "El Correo Español" del 17 de Octubre.

Dios se oculta en los detalles de las cosas humanas y se deja ver en el conjunto.

Estudiando la historia de la humanidad, es imposible no reconocer, por encima y por debajo de la acción libre del hombre, la acción soberana y transparente de la Providencia. Pero esta conclusión resulta del estudio de la historia—otra cosa es la observación de los simples detalles que se están presentando a nuestros ojos; porque éstos son secciones o parcialidades de la obra de la Providencia. Como los grandes cuadros de los pintores que han de ser mirados de alguna distancia para ganar toda su impresión de conjunto, los grandes hombres no son vistos como tales si no se les mira en el conjunto: los detalles nos ciegan.

El hombre común, el simple hombre—criatura de su tiempo—es siempre igual a sí mismo y siempre igual al resto de sus contemporáneos: todos le reconocen porque no ofrece dificultad alguna su reconocimiento.

Pero el hombre providencial, el que representa un estado que aún no se ha producido, es por necesidad inexplicable hasta tanto que se produce la atmósfera de su sér en los demás.

Los signos misteriosos hoy en la vida de un hombre extraordinario serán el alfabeto espiritual de mañana. ¡Ojalá que el mañana sea pronto, porque sin el reconocimiento de sus contemporáneos—cualquiera que sea el hombre—tendrá que perecer. — ¡Qué honra pa la familia...!—Y para mí... ¡huy...! ¡qué miedo...! más, sólo, al ignorante, al cobarde traidor sobornado por el ilustrado estulto; porque al hombre inteligente de verdad, al hombre de razón no le debo temer.

Pero, en todo caso, más sin miedo que con miedo, agradezco el aviso.

Cuando a Jesús lo presentó a su pueblo Pilatos, diciéndoles: "Ecce homo", y nadie le reconoció, tuvo que pasar al suplicio.

No hay en esos casos término medio. El término medio es el de las medianías. Cuando a Sócrates le condenaban a multa o a destierro, él no aceptó; pero aceptó la muerte.

T. M.

8378-23-j

La Delegación Municipal Argentina

Ayer visita la Alcaldía

Ayer estuvieron en la Alcaldía tres de los miembros de la Delegación Municipal bonaerense encargada por el Municipio de la capital argentina de depositar una placa de bronce en la tumba del general don Bernardo O'Higgins, el 24 del presente, aniversario de su muerte. Estuvieron los señores Eduardo Bradley, que preside la delegación y los vocales señores Justo Urquiza Anchorena y Juan A. Mendoza Zelis.

Fueron atendidos por el primer Alcalde señor Rogelio Ugarte, el segundo Alcalde señor Retamales y el regidor señor Escanilla.

La comisión puso en las manos del señor Alcalde la siguiente credencial:

"Buenos Aires, Octubre 19 de 1918. — A la muy Ilustre Municipalidad de Santiago de Chile.— Tengo el agrado de dirigirme a su señoría para poner en su conocimiento que mañana se ausentará para Santiago una delegación de esta junta para cumplir un voto de la misma, sancionado durante las pasadas fiestas del mes de Septiembre, depositando una placa de bronce en la tumba del brigadier general don Bernardo O'Higgins, el 24 del corriente mes.

Componen esta delegación los señores Eduardo Bradley, como presidente, y el señor Rodolfo A. Maschwitz, como secretario, y como vocales, los señores Justo de Urquiza Anchorena, Juan A. Mendoza Zelis y Silvio Sosa. Estos representantes cumplirán en Santiago su misión de honor el mismo día del aniversario de la muerte de O'Higgins, y regresarán en la primera combinación a esta capital.

Con este motivo me es grato saludar a su señoría con mi mayor consideración. — **Julio Quesada**, presidente. — **Alfredo C. Temperley**, secretario".

La Embajada Uruguaya

Llegará a Santiago el 30 de Setiembre

En el Ministerio de Relaciones se nos informó en la tarde de ayer, que era probable la Embajada que preside el Canciller del Uruguay, señor Brum, llegará a esta capital el día 30 del presente en vez del 28, como se había informado.

Se nos agregó que el Ministerio espera comunicaciones de nuestro Encargado de Negocios en La Paz, anunciando la salida de Bolivia del señor Brum y su itinerario de viaje.

Por lo que respecta al programa de festejos, el Gobierno continúa activando los diversos preparativos que realiza a fin de atender debidamente al distinguido viajero y acompañantes.

La Comisión que elabora el programa de festejos se reunirá nuevamente en los días de la presente semana.

Fiesta de las Empleadas y Empleados de Ccmercio

El Sábado 26 se celebrará en el Cerro Santa Lucía el día de las empleadas y empleados de comercio instituído con éxito el año pasado. La fiesta se iniciará con un acto teatral de variedades en el que se desarrollarán varios de los números de la velada bufa estudiantil. Los estudiantes han resuelto participar de esta fiesta asistiendo a ella, en vista de que parte de su producido se destina a la Liga de Estudiantes Pobres, y al efecto encontrarán entradas en el Club de la Federación.

Al acto teatral se seguirá un baile de fantasía, y a pedido de los estudiantes ese día se cerrará el Santa Lucía desde las 17 horas (5 de la tarde); el Alcalde ha accedido a este pedido en vista del fin cultural y de beneficio, al mismo tiempo que de alegría que con la fiesta se persigue.

El Santa Lucía se iluminará ese día en forma extraordinaria con un reflector de gran poder y con fuerza eléctrica combinada con gas equivalente a más de 30,000 bugías, lo que significa que tendrá desde el aterdecer un aspecto imponente y fantástico muy apropiado para formarle ambiente agradable a una fiesta de esta clase, iluminación de esta magnitud no ha tenido el cerro, desde las festividades del Centenario.

Amenizarán el baile de la plazuela Pedro Valdivia, tres orquestas, y el de la terraza del teatro Paraiso tres bandas militares.

El jurado para otorgar los premios de los diferentes concursos ha quedado compuesto por los señores Wenceslao Contreras, Isaac González, Carlos Jara, Eleodoro Olivares, Alberto Parodi, Armando Ramírez, Bernardino Ricardi, Luis Rossel, Marco Sepúlveda y Luis Vargas R.

Compañía Estañifera de Llallagua

He aquí el telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 21 de Octubre:

Producción hasta el día Domingo 20, 24,987 quintales.

Despachado de las minas, 24,263 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 5,335 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 28.40 metros.

La rifa del Cuerpo de Bomberos

La rifa organizada por esta institución para colectar fondos destinados a cubrir en parte el déficit que existe en sus cajas y a atender los gastos del servicio, está ya por completarse. Sólo quedan unos pocos números, los cuales se espera colocarlos en los días que restan de este mes.

La rapidez con que esta rifa ha sido cubierta, demuestra la buena acogida que el público ha dispensado al llamamiento que la Comandancia del Cuerpo hiciera con motivo de la mala situación financiera de dicha institución.

En algunos días más anunciaremos la fecha fijada para la verificación de la rifa.

Se nos encarga avisar a los interesados en tomar números que el automóvil continuará exhibiéndose frente al Correo Central durante todos los días de este mes.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL

Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

En el Royal Theatre verá Ud. siempre los mejores estrenos cinematográficos.

8394-23-j

LA EPIDEMIA DE INFLUENZA

CONTINUA AYER EL INGRESO DE ENFERMOS A LOS HOSPITALES

REUNION DE COMISARIOS DE ASEO EN LA ALCALDIA

SE DECRETA LA DESINFECCION DE TRANVIAS, TEATROS Y SALAS DE ESPECTACULOS

SESION DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

LA FACULTAD DE MEDICINA SE REUNIRA EXTRAORDINARIAMENTE EL JUEVES

CABLEGRAMA SOBRE LA EPIDEMIA EN EL BRASIL

En los hospitales de la ciudad

Hasta las últimas horas de ayer nuevos enfermos han ingresado a los diversos hospitales de la ciudad.

En el Hospital de San Vicente se recibieron 24 enfermos y fueron dados de alta 6.

La Asistencia Pública, Posta N.o 2, ha atendido a 11 personas y ha rechazado a 4 por falta de camas en donde atenderlos. La Casa Central por su parte ha recogido a 6 afectados por la epidemia, enviando al hospital del Salvador a 1 y a San Borja a 1 también.

En el Hospital del Salvador el movimiento fué el siguiente.

Existencia anterior:	
Hombres	30
Mujeres	13
Total	43
Dados de alta: hombres	5
Fallecidos:	
Hombres	2
Mujeres	1
Existencia actual:	
Hombres	29
Mujeres	12
Total	41

En la noche ingresaron además 14 enfermos de ambos sexos.

Reunión en la Alcaldía

En la reunión de ayer en la tarde de los Comisarios de la Policía de Aseo dieron cuenta al señor Alcalde del movimiento habido en sus respectivas comunas.

El de la 5.a, don Aurelio López, dió cuenta de haberse denunciado el día anterior en el sector a su cargo varios casos aislados de la epidemia y de estar dando cumplimiento estricto a las instrucciones recibidas respecto del aseo y corriente continua de las aguas por las acequias.

El Comisario de la 2.a y 3.a dió cuenta de haber denunciado una casa por insalubre, la que ha sido mandada clausurar, pero no sabe que se haya presentado algún caso de la epidemia.

En la 6.a, a cargo del Comisario don Luis Bravo, se denunciaron varios casos, cuya hospitalización se pidió.

En vista de este hecho se ordenó a este comisario solicitar del Prefecto de la Policía de Aseo una mayor dotación de material para continuar en el aseo extraordinario de la comuna para que desaparezca la infección.

En las demás comunas no ha ocurrido nada de extraordinario.

Sin embargo el señor Ugarte recomendó nuevamente la mayor actividad en las faenas de aseo y lavado de calles y en las visitas a los conventillos y casas donde haya aglomeración de personas.

Se nos pide rogar a los vecinos que denuncien a las posadas de la Policía de Aseo la aparición de cualquier caso de la epidemia para comunicarlo a la Inspección de Higiene Municipal para que adopte las disposiciones pertinentes relacionadas con la desinfección de los locales donde aparezca el contagio.

Por la forma como se ha atacado desde un principio esta epidemia por la Alcaldía, se espera que habrá de desaparecer pronto.

Visita a conventillos

En la mañana de ayer el Alcalde acompañado del Jefe de la Inspección Municipal de Higiene hizo una visita de inspección a varios conventillos de los barrios populares, adoptando algunas disposiciones cuyo cumplimiento se encomendó a la Policía de Aseo.

Estado de salubridad del Mercado

En la tarde también estuvo en la Alcaldía el Administrador del Mercado Central, señor Baltasar Ossa, llamado para informar sobre el estado de salubridad del establecimiento a su cargo.

El señor Ossa manifestó al Alcalde que hasta la fecha, mediante las disposiciones de profilaxia adoptadas, no se había presentado en el Mercado ningún caso de la epidemia.

Desinfección de tranvías, teatros y salas de espectáculos

La Alcaldía ha dictado ayer con motivo de la epidemia de influenza los decretos que siguen, que han sido trascritos al Gerente de los tranvías y al jefe de la Inspección de Higiene, respectivamente.

Para impedir en lo posible la propagación de la epidemia reinante, sírvase disponer que diariamente se practique el lavado y desinfección con la substancia que indique la Inspección de Higiene, tanto en la imperial como en la sección de 1.a clase de los tranvías, y que en las garitas se coloquen lavatorios con agua y jabón para el lavado obligatorio de cobradores, al empezar cada viaje, debiendo enseguida sumergirlas en una solución desinfectante.

Sírvase también ordenar el barrido de los tranvías, en todas sus secciones, a la vuelta de cada viaje, en las estaciones de término.

Sírvase Ud. notificar a los propietarios de teatros y biógrafos, o a sus empresarios, que deben dar cumplimiento estricto a las disposiciones vigentes sobre aseo y desinfección de los locales que ocupan, para evitar la propagación de la epidemia reinante.

Sírvase también hacerles presentes que la Alcaldía será inexorable en la aplicación de las sanciones establecidas a los contraventores de esas disposiciones.

Sesión de la Junta de Beneficencia

La Junta de Beneficencia, en su sesión de ayer, se ocupó especialmente de la epidemia reinante en Santiago.

Se estudiaron los medios como habilitar 250 a 300 camas en los hospitales, destinadas a enfermos de influenza, esto siempre que el Gobierno proporcione el dinero necesario al objeto.

El doctor Amunátegui hizo presente a la Junta que no había motivo para alarmas, porque sus observaciones no registraban gran proporción en los enfermos caídos con la epidemia y por otra parte, consideraba de poca gravedad la enfermedad que, en la mayoría de los casos, decrece a los 3 o 4 días.

Agregó el doctor que aún no se conocía científicamente la enfermedad y por lo tanto, no se la podía aplicar su verdadero nombre.

La sesión de la Facultad de Medicina—terminó el doctor Amunátegui— que se reunirá el Jueves esclarecerá este punto obscuro de la epidemia.

LOS POLVOS "Flores del Campo" son incomparables para conservar la frescura y belleza del cútis.

23-j

Facultad de Medicina

Para mañana Jueves, a las 21 horas (9 P. M.) en la Universidad de Chile, se reunirá la Facultad de Medicina con el fin de estudiar clínicamente los casos observados de la enfermedad actual, para poder así, en vista del resultado de estos estudios, insinuar a las autoridades sanitarias las medidas del caso para combatir eficazmente la epidemia.

El Liceo de Niñas N.o 4

Ayer se procedió a clausurar las clases en el Liceo N.o 4 de Niñas, de orden del Ministerio de Instrucción. El Desinfectorio Público procedió a la desinfección del local, salas de clases y dependencias, ya que este colegio se encuentra ubicado a los pies de la hospedería de calle Santa Filomena, en donde salieron los primeros casos de la epidemia.

Hoy también se abrirá la hospedería clausurada, con el fin de que el Desinfectorio haga una esmerada desinfección de ese foco de infección.

Denuncio grave

Hemos recibido de un vecino del barrio Independencia el denuncio de que en la Escuela de Medicina, que está al lado del Hospital de San Vicente, en donde hay numerosos epidémicos, se han hecho autopsias en 8 atacados de influenza, por lo cual se cree haya contraído el contagio un mozo de la Escuela.

Además, como en la Escuela no existen refrigeradores, los cadáveres se conservan mal en esta época de calores en que las moscas pululan por millares, exponiendo a los estudiantes a adquirir el contagio.

Cree ese vecino que es urgente tomar medidas en ese sentido y si no se clausura la Escuela por lo menos se cierre la sala de disección, que es la que facilita la propagación de la epidemia.

Clausura de basurales

Varios vecinos de las Poblaciones San Eugenio y El Mirador han enviado a la Inspección Municipal de Higiene una comunicación en la que hacen presente el gran peligro que encierra para los habitantes de esas poblaciones el sitio abierto que existe en la calle de Bascuñán Guerrero esquina de San Agustín, en el cual, además de botarse los desperdicios de las mencionadas poblaciones, se destina a un gran criadero de chanchos.

Ese foco de infecciones— dicen —se halla situado en el centro de estas florecientes poblaciones, habitadas por familias de obreros, entre los cuales hay algunas que cuentan hasta con 12 niños. Además, a 50 metros del botadero se encuentra la Escuela Pública que tiene un centenar de pequeños alumnos, que reciben diariamente las emanaciones podridas que se escapan de los desperdicios.

Los vecinos, como un acto de compasión hacia sus hogares amenazados, ruegan a la Inspección haga una visita ocular al sitio indicado y arbitre las medidas del caso para que ese botadero de basuras sea clausurado.

La epidemia influenza española en el Brasil

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del Encargado de Negocios de Chile en el Brasil señor Balmaceda, por la cual comunica que la epidemia influenza española está ocasionando desastrozos estragos en Río de Janeiro.

Según la citada comunicación, el número de personas atacadas por esta epidemia, ascendería a 500,000, y las defunciones a 56 por día.

SEVE DE LYS
significa belleza.
SEVE DE LYS
blanquea y rejuvenece el cutis mas arisco.
Sève de Lys
Tonifie et adoucit la peau fait disparaître les taches rides et aspérités dès les premières applications. D'un usage journalier elle rend au visage la fraîcheur et le velouté de la jeunesse. Garantie supérieure en résultats à toutes les crèmes et laits connus jusqu'à ce jour.
LEDUC
PHARN 1e CLASSE
PARIS
SEVE DE LYS
extirpa las espinillas del cutis
SEVE DE LYS
hace aparecer bonitas a las más feas
Sevé de Lys
BLANCURA, SUAVIDAD - BELLEZA
Conseguirá Ud. usándolo. No debe faltar en el tocador de toda dama amante de su belleza.
Victor Orellana 918
PUBLICIDAD BLAYA BANDERA 136

En honor del Embajador de Chile en los Estados Unidos

LA MANIFESTACION DE AYER EN EL CLUB DE LA UNION.— ASISTEN EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, MINISTRO DE GRAN BRETAÑA, MINISTROS DE ESTADO Y OTRAS PERSONALIDADES

En el salón rojo del Club de la Unión se verificó a medio día de ayer, la manifestación con que distinguidos miembros de la Sociedad de Santiago y amigos, despedían al Embajador de Chile ante el Gobierno de los Estados Unidos señor don Beltrán Mathieu.

La manifestación consistió en un almuerzo, al cual concurrieron el Embajador de los Estados Unidos en Chile Mr. Joseph H. Shea y personal de la Embajada norteamericana; Ministros de Gran Bretaña en Chile Sir Francis Stronge, Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ruperto Bahamonde, Ministro del Interior señor don Pedro García de la Huerta, numerosos senadores y diputados, prestigiosos miembros de la colonia norteamericana residente y otras personalidades.

El salón donde se llevó a cabo la demostración, se encontraba hermosamente engalanado con flores y plantas naturales.

A la hora de los brindis, ofreció la manifestación en un brillante discurso, el Presidente del Club de la Unión, señor don Luis Barros Borgoño.

El discurso del señor Barros Borgoño fué interrumpido en varios de sus pasajes por los aplausos de los asistentes.

A continuación usó de la palabra para agradecer la distinción de que era objeto por parte de la sociedad de Santiago, Gobierno y amigos, el señor Mathieu, pronunciando un hermoso discurso que fué también largamente aplaudido.

Insertamos a continuación los discursos pronunciados por los señores Barros Borgoño y Mathieu:

Don Luis Barros Borgoño

Un sentimiento tan espontáneo como sincero, reune en este momento a ciudadanos de todos los matices políticos en adhesión a la persona del distinguido y probado diplomático que ha recibido del Gobierno la más alta y más importante representación de la República.

De una parte es la complacencia por el acto de justicia tributado a una vida de constante consagración a la defensa de los grandes intereses de la nación, a una labor de incesante vigilia en resguardo de todo lo que constituye el honor, la seguridad y el porvenir de la patria.

De otra, es la confianza de que se ha sentido poseído el espíritu público al considerar las condiciones de fino tacto, de discreción y de sinceridad que ha caracterizado en todo momento la actuación diplomática de don Beltrán Mathieu.

Y hoy, esas condiciones y una de las cualidades más estimadas en la Cancillería Americana, su espíritu de honestidad política, lo acreditan como genuino representante de este pueblo laborioso y tranquilo que, fiel a sus viejas y honrosas tradiciones internacionales, sólo ha aspirado a desarrollarse pacíficamente en la lucha diaria de su progreso material y en la evolución ordenada y eficiente de su desenvolvimiento político.

Y en los días que vivimos, en que el más elevado representante de la fuerza es a la vez el más caracterizado campeón de la paz, el símbolo del derecho y de la justicia entre los pueblos, podemos sentirnos confiados y tranquilos porque su pasado de acatamiento fiel a los principios de la buena fe internacional, de consagración generosa y efectiva a la causa de la solidaridad americana y de práctica constante de los procedimientos reguladores del arbitraje voluntario nos abona y nos garantiza el porvenir de pueblo libre, que vive de sus esfuerzos y de sus energías, que evoluciona en medio de todos los problemas que hoy agitan a las sociedades modernas y que en todas las épocas de su historia ha ofrecido un suelo libre al inmigrante europeo que ha venido a nuestras playas en busca de un hogar y de una segunda patria.

Y por todo esto hemos sabido comprender y nos hemos sentidos sacudidos en todas las fibras del alma ante aquel verdadero himno a la América que como programa político se trazara y supiera realizar victoriosamente el mas acabado de los mandatarios y que es a la vez el mas inspirado de los teóricos y el más consecuente de los idealistas.

Porque es un himno y es un evangelio el que formuló Wilson al iniciar su triunfante campaña presidencial y recordar que sus antepasados, los fundadores de la nacionalidad americana no habían querido servir unicmnte los intereses egoistas de la América; nó, dice, con el acento de la más profunda y religiosa inspiración, quisieron servir la causa de la humanidad y llevar la libertad al género humano.

Y de esta suerte, agrega, levantaron aquí en América sus tiendas, ellos, los sostenedores de la esperanza, como radiante faro para todas las naciones del mundo.

Y esa visión profética es la que le ha correspondido realizar en medio de la vorágine en que hoy se debate la humanidad, para afianzar una vez más que sólo son grandes los pueblos cuando sienten el concepto verdadero de sus deberes, cuando son capaces de servir y de sacrificarse por el derecho y cuando saben imprimir a sus actos y a sus resoluciones y en general a lo que determina la política, su pleno vigor espiritual y un criterio cierto de salud nacional.

A ese grande escenario de las naciones y ante aquel Gobernante que encarna con las energías de su poderosa mentalidad la rectitud del más honesto de los mandatarios, lleva nuestro amigo y digno representante de Chile como valiosas credenciales su perfecta compenetración del alma americana, una delicada cultura y un conocimiento completo de nuestras tradiciones diplomáticas, de nuestras necesidades, de nuestros anhelos de armonía americana y unido a todo ello la sinceridad del alma nacional.

Señores, el puesto de vigía es duro y penoso; solo el que lo desempeña puede conocer sus crueldades y sus amarguras; no siempre alcanza a disfrutar las alegrías del éxito; por eso es necesario que en nuestros hábitos de pueblo libre sepamos congregarnos como hoy para decir a los que parten a desempeñar en el exterior los puestos de mayor responsabilidad y de mayor transcendencia, confiad, aquí quedan vuestros conciudadanos para compartir vuestros trabajos, para sosteneros en vuestras inquietudes, para acompañaros en vuestros éxitos.

Y recordemos todos que de este fondo común de los pueblos libres brotan siempre las corrientes más fecundas de esperanza y de voluntad que en la vida política moderna dirigen los estados y dan rumbos a los gobiernos

Por lo demás en vuestra noble y elevada misión lleváis el más poderoso concurso en la fecunda acción que con exquisito tacto ha sabido desarrollar el Excmo. Embajador de los Estados Unidos en Chile.

Acrecentando los antiguos vínculos, echando nuevos lazos en nuestras relaciones comerciales. y produciendo por el contacto diario el conocimiento cabal de la índole, del carácter y de la vida de estos pueblos, Mr. Shea ha cimentado la tradicional amistad entre los dos países sobre las bases inconmovibles de la estimación y del afecto recíproco.

Séame permitido, por lo tanto, invitaros a saludar en este momento con efusión al dignísimo Embajador de los Estados Unidos en Chile Mr. Shea y en su persona al grande y vigoroso pueblo americano que entre sus numerosas virtudes ostenta con su salud física su alegría en el vivir y su alegría en el trabajo como signo inequívoco de su sanidad moral.

Señores, en breve hemos de decir adiós a nuestro amigo; hagámoslo sin que sienta la partida; llevémosle la alegría en nuestros rostros y la confianza en nuestros corazones.

A la salud y felicidad del Embajador de Chile en los Estados Unidos de América don Beltrán Mathieu y al éxito de su hermosa misión de amistad permanente y de confraternidad política con la gran República.

Don Beltrán Mathieu

Señores:

Sería en vano que buscase una palabra o procurase componer una frase que traduzca lo que pienso y siento y quiero decir en esta ocasión.

Pálidas y desabridas me resultarían la desgratitud o reconocimiento en presencia de esta manifestación de mis compatriotas y amigos.

¡Cuánto más insuficiente después de las que acabo de oir, en representación vuestra y en elogio mío, a mi querido y distinguido amigo don Luis Barros Borgoño.

Cargad los elogios a la cuenta de su reconocida benevolencia, de su infinita bondad para conmigo; pero, retened los conceptos, que le inspiran siempre, su amor a Chile y la justa apreciación de todos sus intereses.

Torpe sería yo, y más que torpe presuntuoso, sino viese que lo que os congrega, en este momento, alrededor de mi persona, es este amor a la Patria que se anida, muchas veces fieramente, pero siempre puro y levantado, en el corazón de todos los chilenos.

Habéis comprendido que, en la crisis porque atraviesa el mundo, y que se aproxima a su liquidación, grandes transformaciones tendrán que producirse y que, por más pequeño que sea nuestro lugar en él, formamos una entidad respetable que ha sabido merecer una situación en la comunidad de las naciones.

Es natural que nos preocupemos de ver en qué forma podemos ser afectados por el nuevo orden de cosas.

En este pensamiento, vuestras miradas se dirigen hacia los Estados Unidos y deseáis que vuestro representante vaya acompañado, no solamente del prestigio de su investidura oficial, sino del muy valioso que le prestan sus mejores elementos sociales.

Yo he desentirme alentado por este concurso aunque él me imponga mayores responsabilidades, y en verdad,— que casi me amedrenta. Se confía en mí y se espera de mí. Pero no sería franco si no dijese, puesto que la ocasión se me presenta, que acaso más yo espero de vosotros, de nuestros poderes públicos,— de nuestra fuerza de opinión, hasta del instinto de la voluntad popular advertida, porque este país se gobierna y no lo gobiernan.

En estos elementos está la solución de todo y no en la acción de un hombre.

Ejecutor fiel habré de ser y no iniciador indiscreto.

Afortunadamente, como lo demuestra esta misma reunión, una de las características más felices de nuestro patriotismo es su espíritu de abnegación, de renuncia sincera a todas las diferencias de partidos que nos apasionan, en obsequio a un interés supremo, verdaderamente nacional.

Y en este orden, creo que están en primer término los problemas internacionales, como que ellos afectan no solamente a los intereses materiales, sino muchas veces hasta al decoro mismo de la nación.

Creo más todavía, pienso que en Chile la opinión está unánime en la idea de que contribuyamos, siquiera con nuestro grano de arena, a realizar la aspiración universal que, después de la terrible pesadilla de que el mundo se despierta, suspira por el reinado permanente de la paz, fundada en la justicia y el derecho.

No deseo abusar de vuestra benevolencia; pero no he de terminar sin una declaración personal, que me perdonaréis.

Político militante he sido, y a pesar de las apariencias, convencido y entusiasta. El partido radical ha hecho de mí lo poco que valgo, y no necesito decir que le soy consecuente, y que, en volviendo a militar, a sus filas volvería con igual entusiasmo y convencimiento.

Pero, a mis correligionarios que están aquí los pongo por jueces y les digo: Ved cómo están presentes también, honrándome y alentándome, no solamente personalidades de los partidos que llamamos afines, sino del partido por excelencia adverso al nuestro, del partido conservador. Sabemos por qué, yo sé por qué, porque aquí sienten ellos que se trata de la patria y van, como de costumbre, hacia donde está la patria.

En cuanto a mí, señores, deberé ser, en mi nueva posición, como mi homónimo, aquel Bertrand de Duguesclin de la historia: "No pongo ni quito Rey, sólo sirvo a mi señor". Y para mí, mi señor es mi país!

¡Hasta la vista, señores y amigos, y que Dios os guarde!

Durante el acto, una escogida orquesta ejecutó hermosos trozos musicales.

Sobre la precedencia del matrimonio civil

No se llevó a efecto en la tarde de ayer la reunión que debió verificarse en la presidencia entre el Ministro de Relaciones y el Nuncio Apostólico, señor Nicotra.

Como se sabe, en esta reunión el señor Bahamonde debía comunicar al señor Nicotra, la opinión que merecía al Gobierno, la proposición del Vaticano sobre el matrimonio.

Esta conferencia se verificará hoy.

CRONICA MEDICA

LA ANTISEPSIA INTERNA COMO EL MEJOR PREVENTIVO DE LAS EPIDEMIAS, GRIPPE, TIFUS E INFLUENZA ESPAÑOLA. (Continuación)

En caso de tifus, grippe, influenza española y todas infecciones intestinales el Aniodol Interno es mortal para los agentes infecciosos e inofensivo con respecto a la célula viva, reemplazando hoy el uso de naftoles y benzonaftoles, productos salicilados o fenolados, fluoruros, yodoformo, sulfuro de carbono, etc., los cuales han fracasado.

Minuciosísimas investigaciones clínicas reconocen cuán fundado era el calificativo dado por el profesor Pinard al Aniodol ya en 1900: El más potente de todos los antisépticos conocidos hasta la fecha, no tóxico, cuyo poder infertilizante pasa de 1 por 10,000.

Como preventivo en épocas de epidemia el uso diario de 20 gotas de Aniodol Interno en infusiones calientes a cualquier bebida en cada comida.

En casos de infección el médico sólo deberá intervenir en la administración del Aniodol interno.

Para uso externo, lavados íntimos, cualquier herida que pueda infectarse, enjuagar la boca, etc., el Aniodol Externo es el microbicida indicado.

El Jabón al Aniodol como preservativo para todos los que atienden infectados.

Los polvos al Aniodol para secar y aseptizar las heridas, su empleo es sin dolor; el Aniodol no es ni tóxico ni cáustico.

SOCIETE DE L'ANIODOL

40, Rue Condorcet, París

En venta en todas las farmacias. Folletos y todas instrucciones complementarias al representante

Albert Loustalot.

Moneda 946 - Cas. 2196 - Santiago

Muestras a la disposición de los señores médicos.

3825-26-j

La muerte del Sr. Recabarren León

El Gobierno y autoridades policiales y judiciales del Perú inician activas gestiones para dar con los autores del crimen.— Cablegrama recibido en el Ministerio de Relaciones

En el Ministerio de Relaciones se recibió ayer el siguiente cablegrama del señor Bunster, Cónsul de Chile en el Callao, en el cual trasmite algunos antecedentes que le han sido suministrados por el Ministro de Relaciones del Perú, señor Tudela:

"Callao.— Ministro de Relaciones.— Santiago.— Moneda.— El señor Ministro de Relaciones Exteriores me ha transcripto el telegrama siguiente: "El juez de primera instancia de Pisco me telegrafía hoy lo que sigue: "Juicio sobre el homicidio del señor Recabarren conságrase toda actividad y el mayor celo, pues este hecho delictuoso tiene consternada a la sociedad.—Sumario reconocido cuerpo delito recibida preventiva víctima y numerosas declaraciones para descubrir a los criminales. La autoridad política y la Comisión especial que ha sido mandada por usted secunda con todo empeño en la labor de mi despacho. — Juez Aparicio.— Tan pronto reciba el certificado médico legal pedido por usted lo remitiré a ese Ministerio haciendo presente que esta Prefectura se halla sumamente interesada por descubrir al autor de tan deplorable crimen.—Daré a US. mayores detalles. — Prefecto Valle Riestra.—**Bunster**".

Habitaciones Obreras

Ultima sesión del Consejo Superior

Se abrió presidida por don Ramón Subercaseaux.

Cuenta: se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Saneamiento: se denunciaron como inhabitables y se ordenó demoler los siguientes conventillos: Pío IX 295; Atacama 3101; Herrera 1206; Santa Rosa 376; San Pablo 3137; Mapocho 2632, 3182, 2468 Av. Errázuriz 2966; Cerro 215, 191; Chañarcillo 3168; Chacabuco 1292; Sotomayor 1326 y 1330.

Se acordó acceder, de a cuerdo con los informes del ingeniero, a las solicitudes de don Rafael Gaete y de sor María Ester Fuenzalida, en las que piden facilidades para el cumplimiento de órdenes del Consejo.

Se denunciaron como insalubres y se ordenó reparar los siguientes conventillos: Chacabuco 1163 y 1109-13; Moneda 3218-30; Santa Rosa 376; Chacabuco 1115; Chañarcillo 3168; Mapocho 2632, 2468 y 2584; Edwards 1103; San Ignacio 1103; San Pablo 3137; Mapocho 3182, 2880, 2672 y 2554.

Juicios: Se han demolido 85 piezas en 7 conventillos;

Se han reparado 37 piezas en tres conventillos.

Higienicas: De acuerdo con el informe del ingeniero, se aprobaron los planos de las casitas que don Octavio Barros va a construír en Bulnes 1183 a 99 y Paz 1184-98, exigiéndosele la colocación de una ventana o puerta de medio cuerpo.

Poblaciones: A indicación del señor Escanilla, se acordó pedir, al hacerse la instalación de luz eléctrica de San Eugenio, un presupuesto de lo que costará dejar un arranque para cada casa.

Se acordó pedir propuestas públicas para la instalación del servicio de omnibus automóviles en la calle Bascuñán Guerrero, hasta la Población San Eugenio.

A indicación del señor Subercaseaux, se acordó solicitar del señor Presidente de la H. Cámara de Diputados, que obtenga el pronto despacho del proyecto de ley que autoriza la continuación de la edificación de poblaciones modelos.

Consejos departamentales:— Rancagua. Para resolver sobre la propuesta de consejeros, se acordó pedir informe a ese Consejo sobre si los consejeros que expiran en el cargo, desean continuar, si concurren a las sesiones, indicando el número de las a que han asistido.

Curicó.— De un decreto del Ministerio del Interior N.o 4256, por el cual se autoriza a ese Consejo para nombrar delegaciones en los territorios municipales de Tutuquén, Teno y Villa Alegre.

Chillán. De una nota de ese Consejo en la que se propone a los señores Pedro J. Vásquez y J. M. Flores Millán, para consejeros, el primero en calidad de presidente de sociedad obrera con personería jurídica y el segundo como vecino.

También se da cuenta de haber sido declarados inhabitables tres conventillos con 12 piezas insalubres 9 con 55 piezas.

De una comunicación del señor Alcalde de la I. Municipalidad de Chillán, relativa a las obras de defensa de los canales que pasan cerca del barrio obrero.

Concepción.— De la renuncia del secretario de ese Consejo.

Se pedirá terna para designar reemplazante.

Casas de préstamos: últimos saldos percibidos: De Arica $ 264,90 de Coquimbo $ 195,37; de Machalí $ 216,18; de Santiago, $ 2.635,95; de Tacna $ 42; de Copiapó $ 104,70.

De dos comunicaciones del Inspector de casas de Préstamos de Santiago, en las que anuncia la continuación de la visita de inspección a las provincias del sur, e informa sobre el servicio de prendas de Tocopilla.

Varios. Se designó al consejero señor Cárdenas para que también forme parte de la representación del Consejo antes el segundo Congreso de Municipalidades.

Despacho de montepios

Ultimamente se reunieron numerosas esposas de beneméritos servidores del país, que encontraron la muerte en los campos de batalla durante la guerra del Pacífico, a fin de uniformar las opiniones en el sentido de llevar a la Cámara una solicitud pidiendo el despacho de montepíos que según la ley tienen derecho a percibir.

Desean también el aumento de algunas de estas pensiones, dada lo exigua que son hoy día con el encarecimiento de la vida, ya que ella fueron despachadas de acuerdo con las antiguas leyes de montepío.

La mayoría de las pensiones que se solicitan han sido despachadas por una de las ramas del Congreso o informadas favorablemente por la comisión respectiva de la otra.

Al ponerse término a esta reunión, se acordó elevar la solicitud correspondiente a la Cámara.

Ud. no desea gozar del confort moderno, puesto que no va al

Royal Theatre

8392-23-j

EJERCITO Y ARMADA

La actual organización del Ejército

NO CORRESPONDE A LOS FINES PRACTICOS QUE DEBE TENER.— LA CREACION DE LAS BRIGADAS COMBINADAS.— LO QUE NOS DICE UN GENERAL

Muchas son las razones emitidas en pro y en contra del proyecto de la creación de las Brigadas Combinadas en el Ejército. En días pasados publicamos las observaciones formuladas por un jefe retirado de nuestro Ejército, quien hacía diversas objeciones a este proyecto.

Ayer hemos tenido oportunidad de entrevistar a un General, persona que se presto gustoso a concedernos una entrevista.

Cree, nuestro informante, que la actual organización del Ejército no corresponde a los fines esenciamente prácticos que debe tener, ya que solo permite a los Comandes Divisionarios el mando de unidades compuesta de las diversas armas, perjudicando así a los Comandantes de Brigada, quienes se especializan únicamente en cada una de las armas a que pertenecen, cuando para el caso de un con flicto armado tendrán ellos que conducir las grandes Unidades Extratégicas.

Qué es un principio generalmente establecido en toda buena organización militar amoldar el Ejército de paz en cuanto sea posible a los fines que el tendrá en la guerra, dando el mando de las unidades a quienes realmente lo tendrán en caso de un conflicto.

Tanto es así que el Reglamento Orgánico N.o 2 y el de Servicio de Campaña C.o 38, consultan en sus artículos N.o 8 y 42 respectivamente la creación de las Brigadas Combinadas, lo que viene a poner de manifiesto que ellas están consideradas dentro del espíritu y de la doctrina que informan la actual organización del Ejército.

Ahora no necesita razones de mucho peso para comprender que solamente aquellas unidades compuestas de todas las armas, componen para los Jefes Superiores la verdadera escuela de mando y de preparación.

Es también indispensable que el mando se prestijie, normalizándose la actual situación del Ejército y que los Jefes Superiores ocupen los puestos que realmente le corresjonden, y que no suceda lo que ocurre hoy día, en que existen muchos regimientos mandados por Mayores y Brigadas al cargo de Tenientes Coroneles.

Fuera de estas razones técnicas a la vez que prácticas debe tomarse en consideración, nos agregó nuestro informante, las características de nuestra vías de comunicación y la escasa densidad de la población y recursos, que imponen necesariamente la creación de Unidades Extratégicas relativamente más pequeñas, más maniobreras y operativas.

Para poner término a esta entrevista, nos dijo por último nuestro informante, debo expresarles que hay quienes creen que este proyecto es un arma destinada a perjudicar a algunos y beneficiar a otros y olvidan que él no tiene otro fin que mejorar la organización del Ejércitto, ante lo cual debemos posponer nuestros intereses personales en provecho de la institución.

NOMBRAMIENTOS. — Ha sido designado comandante del cazatorpedero "Talcahuano", el capitán de corbeta don Francisco Nieto.

Comandante del escampavía "Yelcho" fué nombrado el capitán de corbeta don Alberto Barboza.

CAZA-TORPEDERO "TOME".

Ha sido designado el caza-torpedero "Tomé", como buque tender para la escuadrilla de los submarinos.

Comandante de este barco fué nombrado el capitán de corbeta don Luis Barrientos.

ACORAZADO "CAPITAN PRAT". — Ayer fondeó en Punta Arenas el acorazado "Capitán Prat", para seguir viaje al Brasil.

TRANSPORTE "RANCAGUA". —Por informaciones obtenidas ayer en el Ministerio de Marina, hemos sabido que el transporte "Rancagua" ha llegado sin novedad al Callao.

TENIENTE CORONEL JULIO C. DEL CANTO. — Se ha presentado a la Comandancia General de Armas, en el día de ayer, el ex-comandante del Regimiento de Caballería Lanceros, quien viene a desempeñar el cargo de jefe de la Sección II del Departamento General de Guerra, vacante dejada por retiro del teniente coronel don Luis R. Jiménez.

PRESENTACIONES. — En el día de ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas, los tenientes primeros señores Belisario Bruce, de Valparaíso; Eduardo Yentzen, de Tacna; Gustavo Chaparro, de San Bernardo; ingeniero tercero de Marina, Alfredo Bello, de Valparaíso, y el cirujano primero doctor Icaya Barros.

FUNERALES DEL TENIENTE CORONEL RETIRADO, DON GERMAN OSTORNOL. — Con numerosa y distinguida concurrencia, de civiles y militares, fueron conducidos ayer al Cementerio General los restos mortales del teniente coronel, retirado, de nuestro Ejército, don Germán Ostornol Varas.

Asistió especialmente el señor mayor don Aureliano Sáenz, quien en su carácter de ayudante del Ministro de la Guerra, lo representó en los funerales:

El Regimiento de Infantería Buin al mando de su comandante y con su estandarte y banda de músicos, rindió al extinto los honores que por ordenanza le correspondían.

En el Cementerio despidieron el duelo su hijo Germán Ostornol Saavedra y su hermano doctor Ostornol Varas.

TENIENTE CORONEL COCHRANE SALVO. — Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas, el ex-comandante del regimiento de Artillería General Velásquez, N.o 6, quien viene a hacerse cargo de su nuevo puesto de jefe del Depósito de Armamentos de la IV División.

MINISTRO DE LA GUERRA. —En el día de ayer no asistió a su despacho el señor Ministro de Guerra y Marina, don Víctor Robles, por encontrarse enfermo en cama, debido a un ligero resfriado.

SERVICIO DE GUARNICION. —Para hoy ha sido designado el mayor don Daniel Camus y para mañana el mayor don Arturo Montecinos.

INDUSTRIAS NACIONALES APLICADAS AL EJERCITO. — Ayer, como estaba acordado, debía celebrar una conferencia con el Presidente de la República, la Comisión de Industrias Nacionales aplicadas al Ejército, que preside el señor general Armstrong, sobre diversos proyectos pendientes.

La conferencia a última hora fué postergada para el día de hoy a las 15 horas.

Crónica Policial

OTRA PESQUISA DE LA SECCION DE SEGURIDAD. — Se recuperan joyas robadas por valor de 15,000 pesos. — Hace más o menos cinco meses, el estimable vecino de Quillota, don Carlos Wall, fué víctima de un valioso robo en su fundo Santa Juana, robo que se le hizo, en forma casi misteriosa, pues los ladrones cojieron una cajita de fierro en la que la esposa del señor Wall, doña Rosario Serey, guardaba todas sus joyas.

Con este motivo la policía de Quillota aprehendió por sospechas a Ramón Jeria, inquilino del fundo Santa Juana, sobre el que recayeron sospechas desde el primer momento, porque este sujeto había sido el autor de un robo de animales al mismo fundo por valor de $ 18,000.

Pero la aprehensión fué inútil, porque Jeria negó ser el ladrón de las joyas y logró probar su inocencia en el caso citado, y salir en libertad.

Pues bien, ayer a las 15 horas (3 P. M.), la 3.a Inspectoría de la Sección de Seguridad, a cargo del inspector señor Abel Morales, ha cogido al ladrón, en la Avenida Viel N.o 1796 y que ha resultado ser Mercedes Daza, que hacía las veces de ama en las casas del fundo, a la fecha en que se cometió el robo.

Alguien de la familia del señor Wall, tuvo sospechas de esta mujer, pero luego estas sospechas desaparecieron y al poco tiempo la Daza dejó el servicio y se ausentó de Quillota.

Correspondió al señor Ramón Canales, yerno del señor Wall, que reside en Santiago, ver un día a Mercedes Daza, en esta ciudad, luciendo en sus orejas unos aros que procedían de buena joyería, e inmediatamente dió cuenta a la Sección de Seguridad.

Ayer, el señor Morales, acompañado del agente señor Pedro Antonio González, y de un miembro de la familia Wall, se trasladaron al domicilio de la Daza, sorprendiéndola infraganti.

La Daza, que al principio negó el robo, hubo de confesarlo luego, declarando que sólo conservaba en su poder dos o tres, y todas las demás las había empeñado en las agencias "El Tigre" y "Nueva Esmeralda", por sumas insignificantes. Así, un prendedor de brillantes que costó $ 4,000, estaba empeñado en $ 50.

La Daza entregó al señor Morales boletos que corresponden a 28 de las valiosas joyas robadas, y declaró el sitio en que estaban las restantes, entregando también los ricos aros de brillantes que llevaba puestos en el momento de su aprehensión.

A las 19 horas (7 P. M.), el inspector señor Morales llegaba a la Sección con la Daza, después de haber realizado una bonita jornada.

Tuvimos oportunidad de ver allí, al señor don Carlos Wall y familia, quienes se manifestaron satisfechos del resultado de la pesquisa, y nos dijeron que el valor total de las joyas recuperadas suma $ 15,000, según consta por la escritura pública que se extendió al comprarlas en Tocopilla.

COMERCIANTES INFRACTORES. — Acerca de la labor que ha desarrollado el juzgado de Policía Local, en contra de los comerciantes que infringen los reglamentos municipales, hemos podido obtener el siguiente dato.

Desde el 8 al 19 del presente mes, el juzgado ha expedido 1,120 órdenes de arresto para infractores que no han pagado la multa ni concurrido al juzgado.

El total de las multas que deben pagar estos infractores suman, por lo tanto, cerca de 15,000 pesos.

Precioso caballo mampato

El 9 de Noviembre 1918, en la Notaría de don Luis Cousiño, Agustinas número 1082, a las 16 horas (4 P. M.), se rifará el potro mampato "Piso", premiado con 1er. premio en dos exposiciones.

$ 2 EL NUMERO

Se venden números en Agustinas número 1176 y en la Exposición de Animales de la Quinta Normal en la misma pesebrera donde se encuentra el caballo. x-9234-25-j.

Teatro de Constitucion

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por el arrendamiento del Teatro, de propiedad de la Junta de Beneficencia de este puerto, las que se abrirán el 2 de Diciembre próximo, a las 14 horas, en la sala de la Gobernación, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes del arriendo.

Constitución, 16 de Octubre de 1918.

EL GOBERNADOR.

TOALLAS

A $ 0.95

RECLAME EXTRAORDINARIA

A este precio excepcional vendemos

HOY:

TOALLAS blancas de macramé con fleco

GATH & CHAVES Ltd.

8371-23-j

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 7.a extraordinaria en 22 de Octubre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que acusa recibo de aquel en que se le comunicó la designación de los señores senadores que han de formar parte de la Comisión Conservadora. Este oficio se mandó archivar.

2.o De los oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro del Interior, con que acompaña unos antecedentes relacionados con la solicitud de la Municipalidad de Puerto Montt sobre contratación de un empréstito para la pavimentación de las aceras de esa ciudad. Pasó a la Comisión de Hacienda.

Y el segundo, del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, con que remite la tasación y el plano de la propiedad de las Monjas de la Providencia, para que se tengan presentes en la discusión del proyecto que autoriza la adquisición de la referida propiedad para ensanche de la Quinta Normal de Agricultura. Se mandó agregar a sus antecedentes.

3.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, acerca del proyecto sobre inversión de 245 mil pesos, para atender al ensanche de las maternidades de los hospitales del Salvador y de San Borja. Quedó para tabla.

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la discusión del informe de la segunda Comisión designada para estudiar la elección senatorial de Maule.

El honorable senador por Valdivia, que tiene la palabra, ha manifestado a la Mesa que estará en la Sala en pocos momentos más.

Entre tanto puede usar de la palabra el honorable senador por Curicó.

El señor LAZCANO. — Yo desearía hablar, señor presidente, en presencia del honorable senador por Santiago, señor Quezada, porque voy a referirme a algo referente a la Comisión de que formo parte junto con el honorable senador, designada para informar sobre la elección de Maule. Creo necesario rectificar un concepto que el honorable senador emitió en la sesión de ayer; pero, estando ausente de la sala, renuncio por el momento a usar de la palabra.

El señor OVALLE. — Por mi parte, también deseo decir unas pocas palabras sobre el discurso pronunciado en la sesión de ayer por el honorable senador por Santiago; pero para hacerlo esperaré que se encuentre presente su señoría.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se hará saber al honorable senador de Santiago, los deseos manifestados por sus señorías.

El señor VARAS. — Siento, señor presidente, que no se encuentren presentes ninguno de los honorables senadores que han terciado en este debate sobre la elección de Maule. No voy a hablar de los detalles de la elección, ni del pacto de honor y de cómo se verificaron los hechos. Sólo quiero hacer una observación que en mi concepto tiene cierto carácter constitucional.

Yo entiendo y he entendido siempre que el Senado continúa ocupándose de la calificación de la elección de Maule y creo a la vez que no hay ninguna materia en que una Cámara sea más independiente y más soberana que en la calificación de la elección de sus miembros. De ahí es que me extraña sobre manera que se haya insinuado la idea de que para el procedimiento del Senado en esta ocasión se dicte una ley especial. Esto envuelve, en mi concepto, la idea de que el Senado abdique de su soberanía y de sus facultades para ir a someter la calificación de la elección de sus miembro a la opinión y al criterio de la otra Cámara. Esta observación de carácter constitucional y reglamentario era lo único que deseaba manifestar.

El señor TOCORNAL (presidente). — Como aún no ha llegado el honorable senador por Valdivia, solicito el asentimiento de la Cámara para suspender la sesión por un momento.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable Senador de Valdivia, señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.—Voy a decir, señor Presidente, unas cuantas palabras en este debate, y no lo hago con gusto.

La discusión se ha llevado en términos que por lo menos me será permitido calificar de poco agradables; y en el fondo se ha hablado de muchas cosas que me parecen insustanciales, podría decir pequeñas, que no interesan al Senado ni mucho menos al país. Estamos tomados por este debate, al cual consagramos todo nuestro tiempo, en los momentos, señor Presidente, en que la opinión pública requiere una atención más alta, una preocupación más elevada de los intereses y negocios que afectan al país entero.

Los problemas post bélicos tocan a nuestras puertas; hemos vivido no diré en la inercia, pero a lo menos en una confianza a todas luces perjudicial, y entre tanto tenemos que ocuparnos con preferencia de por qué no funcionó la mesa de Purapel y por qué no se reunieron los vocales de Cobquecura. Yo digo, señor Presidente, que todo esto me parece pequeño e insustancial, y creo que un interés patriótico, superior a esta lucha de partidos, habría aconsejado buscar una solución a este problema de Maule, que nos perturbó durante todo el período ordinario de sesiones y que lleva visos también de absorber las sesiones del período extraordinario.

He dicho que el debate ha sido ingrato y poco agradable. Yo respeto naturalmente las opiniones de los honorables Senadores que defienden los intereses del señor Zañartu; pero creo que son igualmente respetables las opiniones de los Senadores que defienden los intereses vinculados a la elección del señor Madrid. Creo que son dignos de respeto los esfuerzos que los partidos de la coalición gastan por tener un asiento más en el Senado; pero creo que es también digno de respeto el derecho que la Alianza tiene para hacer todo lo posible a fin de no perder un asiento que cree haber conquistado legítimamente.

Prescindiendo de los pequeños ápices de la lucha electoral, de todas estas reclamaciones, de este cúmulo de pequeños antecedentes que la acción de los partidos va acopiando y ponderando para que sirvan de base a la discusión del Senado, prescindiendo de todo lo que es chico y mirando sólo el mapa electoral, la opinión dominante en la provincia de Maule, yo digo: la Alianza Liberal tiene derecho a aspirar y espera que los partidos de la Coalición crean que puede con fundamento sólido pretender la representación de esta provincia. Liberal era el Senador en cuyo reemplazo fué a la lucha el señor Madrid; liberales han sido casi sin interrupción los representantes de Maule en el Senado; liberal es la opinión de sus hombres más distinguidos y dirigentes. Desgraciadamente, poco tiempo antes de la lucha del 3 de Marzo el retiro de la vida pública del Senador que representaba a la provincia dejó a Maule sin candidato por parte de la Alianza y creó en favor del candidato de los partidos de coalición una situación privilegiada, porque durante mucho tiempo estuvo sin competidor, a lo menos aparentemente.

Pero la dirección de la Alianza que conocía la opinión de la provincia, que sabía la influencia que tenían las ideas liberales en aquella región, el progreso que habían alcanzado, se empeñó con gran interés porque presentara un candidato liberal que reflejara esta situación política y fué a buscar al señor Madrid para pedirle el sacrificio de aceptar esta representación, de ir a la lucha cuando ya las elecciones se acercaban. Fué necesario vencer la resistencia que personalmente oponía; hubo que invocar sus convicciones liberales, su abnegación, los servicios modestos, pero efectivos que en todo tiempo había prestado a la causa liberal, para pedirle que, en nombre de los grandes anhelos vinculados al triunfo de la Alianza, fuera a la lucha seguro de contar con el apoyo entusiasta de todos los liberales de la provincia.

Y el señor Madrid así lo hizo; abandonó su reposo y dió la batalla, pero no la dió en condiciones favorables. La provincia había estado sujeta al régimen de coalición; la mayoría de los funcionarios públicos pertenecían a los partidos coligados y aunque la influencia de ellos no sea tan ponderada como generalmente se cree, el hecho es que esto producía una situación que habría desalentado a cualquiera otra persona que no hubiera tenido la fe en el triunfo, y el estímulo que llevaba el señor Madrid.

El resultado de la contienda fué en realidad, un enigma. Una mesa quedó sin funcionar y los dos candidatos resultaron prácticamente en empate; digo en empate porque la diferencia de un voto no introduce modificación en este concepto del resultado de la elección.

Cuando se calificó la elección de Maule, uno de mis honorables colegas, dijo que tenía la convicción íntima de que el señor Madrid había triunfado en la elección y que creía que si hubieran funcionado las mesas de Pocillas, el Senado no estaría envuelto en ese largo debate. Agregaba que estas mesas de Pocillas no habían funcionado por causas que no eran imputables a los partidarios de la Alianza, sino que al contrario, con los mismos argumentos que hoy se invocan, deducidos de la filiación de los miembros de la junta, podrían imputarse a los partidos de la Coalición.

Y se dijo entonces que si esas mesas hubieran funcionado, el triunfo habría pertenecido indiscutiblemente al señor Madrid pues en lugar de haber tenido una diferencia de un voto a su favor, habría tenido una diferencia mayor y talvez se habría llegado a la conclusión de que los fraudes y reclamaciones que hizo valer el honorable señor Zañartu tuvieran una influencia menor o no tuvieran influencia en el resultado general de la elección. Pero había esta circunstancia, este hecho material, de que los candidatos quedaban virtualmente en empate y una mesa que no había funcionado.

Pues bien, en las reuniones que entonces celebraron los partidos de la Alianza Liberal, y puedo decir esto sin quebrantar la reserva de esas reuniones, se planteó esta misma cuestión que hoy plantea el informe de mayoría de la Comisión. Se dijo que existía una reclamación de nulidad en contra de mesas que han funcionado y una reclamación, o por lo menos, un hecho, el de una mesa que no había funcionado. ¿No es natural, se agregaba, no es aconsejable que esta mesa funcione, que esta elección se complete, que el resultado de la manifestación popular se tenga en toda su amplitud, para en seguida conocer de la elección, calificarla y saber en fin quien es el senador por Maule? Repito, señor presidente, que esta cuestión fué propuesta entre los partidos de la Alianza y que fué propuesta como medio de llegar a obtener un resultado definitivo en aquella contienda.

Pero, esta proposción fué impugnada por algunos de mis honorables colegas que, con razón a mi juicio, dijeron que no era aceptable esta distinción en la calificación de la elección, y que eso podrá parecer como un subterfugio encaminalo a postergar la calificación, manteniendo entre tanto al senador presuntivo que había obtenido la aprobación de sus poderes.

Fué desechada porque se dijo la resolución del Senado de que debe repetirse una elección, es un acto de calificación de la elección misma, y no es aceptable, por consiguiente, que se haga esta división, favoreciendo la reclamación del señor Madrid, que se quejaba del no funcionamiento de aquella mesa, y postergando la reclamación del señor Zañartu, que se quejaba de los vicios ocurridos en Pocillas.

Esta idea de justicia, esta idea de equidad, de hacer la luz y de aceptar las reclamaciones de una y otra parte, tuvo amplia aceptación entre los partidos de la Alianza, y sin un voto de discrepancia se dijo que no podían presentarse al Senado pidiendo lo que hoy sin embargo pide el informe de la mayoría de la comisión; no podían presentarse al Senado pidiendo que se mande repetir la elección de Pocillas para en seguida calificar la elección, sino que debía calificarse la elección y mandar al mismo tiempo repetir la mesa de Pocillas.

Pues bien, así se hizo, y en el informe de la mayoría de la comisión, después de un estudio de todas las reclamaciones que se habían formulado, se concluyó por pedir que se anularan aquellas mesas y se mandara funcionar la junta receptora de la sección 2.a de la subdelegación 10.a de Pocillas.

Esta indicación, de mandar funcionar esta mesa fué acordada, lo repito, por la mayoría de los miembros de la comisión, conjuntamente con las reclamaciones que se habían formulado. La minoría de la Comisión estimó las cosas de otra manera, pues, sin oponerse a que se tratara de este asunto juntamente con las reclamaciones, fué de opinión que no debía mandarse repetir la elección en la mesa que no había funcionado. En efecto, el informe que lleva la firma de los señores Barros E. y Ovalle, dice textualmente:

"Los suscritos creen, además, que con arreglo a las disposiciones de la ley electoral vigente, el Senado no debe ordenar que se verifique elección en la mesa que dejó de funcionar.

El artículo 112 de dicha ley establece el derecho que tiene cualquier ciudadano para interponer reclamación de nulidad por vicios de procedimientos o por falta de funcionamiento de las juntas receptoras.

El artículo 115 fija el plazo dentro del cual deben presentarse a la justicia ordinaria dichas reclamaciones y el artículo 117 agrega que ante la Cámara respectiva no cabe formular nuevas.

Como no consta de los antecedentes que la Comisión ha tenido en su poder que alguien haya entablado reclamación de nulidad ante la autoridad judicial competente y dentro del plazo legal por el no funcionamiento de la mesa aludida, creemos que sin extralimitar sus atribuciones no puede el Honorable Senado ordenar su funcionamiento."

De manera, señor presidente, que en la primitiva calificación de la elección, la mayoría de la Comisión, o sea los que representábamos a los partidos de la Alianza, sostuvimos que el Senado debía pronunciarse sobre la totalidad de la elección y tomar en cuenta el no funcionamiento de una mesa, aunque no hubiera habido una reclamación formulada por los interesados en mandar repetir esa elección.

Los partidos de la coalición sostuvieron que debía calificarse la elección en condiciones de no mandar repetir la mesa que no había funcionado y en este sentido votaron todos sus miembros, aceptando lo que había opinado la mayoría de la comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Porque no se había reclamado.

El señor ZAÑARTU.— Yo dije que aceptaba el funcionamiento de la mesa cualquiera que fuera la situación legal creada, porque creía que lo lógico era que votaran todos los ciudadanos que tenían derecho a votar sin entrar a discutir si había disposiciones de la ley en que pudiera asilarse el señor Zañartu para que esa mesa no funcionara.

El señor YAÑEZ. — Efectivamente, el señor Zañartu no votó en aquella elección por estar implicado por razón de parentesco, pero manifestó que aceptaba el funcionamiento de la mesa de Pocillas. La parte a que me he referido, la relativa a la repetición de la mesa de la sección segunda de la subdelegación décima de Pocillas, fué aceptada por 18 votos contra 12, que fueron los siguientes: Aldunate, Ariztía, Barros, Besa, Correa, Echenique, Lyon, Ochagavía, Ovalle, Urrejola, Valenzuela, Varas.

De tal manera que sus señorías creían entonces, dentro de la interpretación legal, que no se debía mandar repetir una elección en una mesa cuya falta de funcionamiento no había sido reclamada y que, en consecuencia, el Senado no tenía esta facultad privativa de hacer completar una elección cuando algunas de las mesas no habían cumplido con la disposición de la ley de recibir los sufragios.

El señor ALDUNATE.— Por falta de reclamación.

El señor YAÑEZ.— Es lo que estoy diciendo y si su señoría me apremia, agregaré que lo que digo es para probar que los honorables senadores de la Coalición están hoy en cierto sentido sosteniendo lo contrario de lo que sostuvieron entonces.

El hecho que nos importa para el caso es que al calificarse la elección, los partidarios de la Alianza sostuvieron esta doble tesis: la calificación de las elecciones debe hacerse en conjunto; no puede hacerse distinción de reclamaciones. El no funcionamiento de una mesa es un vicio que afecta al resultado total de la elección y debe el Senado pronunciarse sobre los reclamos de nulidad interpuestos por los interesados y sobre esta falta de funcionamiento, que la ley establece también como vicio susceptible de reclamación, cuando afecta el interés de algunos de los candidatos.

Pero en el presente caso, la mayoría de la comisión no entra en la calificación de la elección de Maule, sino que establece una cuestión previa, que consiste en aceptar **a priori** de antemano, sin discusión, puede decirse, la reclamación que favorece al señor Zañartu y en postergar sin oir explicaciones, sin estudio de los antecedentes, la reclamación que favorece al señor Madrid.

Y yo digo, señor presidente, que esto no lo va a hacer el Senado; bastará para ello, que esta cuestión se coloque en las condiciones en que yo la planteo, para que los honorables senadores de los partidos de la Coalición voten con nosotros, que esto no puede hacerse.

En efecto, el señor Zañartu ha reclamado del no funcionamiento de dos mesas: una de la comuna de Empedrado y otra en la comuna de Cobquecura.

El señor Madrid por su parte ha representado los vicios en que se incurrió en Cobquecura y en las mesas de Pocillas.

Este es el proceso que el Senado tiene en sus manos, esta es la cuestión que el Senado va a resolver. Los vicios ocurridos en Pocillas y en Cobquecura ¿dañan los intereses de uno de los candidatos en lucha? El Senado tiene el deber de pronunciarse sobre ellos y decir si afectan o nó el resultado general de la elección. El no funcionamiento de las mesas de Purapel y Cobquecura ¿afecta y daña los intereses del otro candidato?

El Senado tiene a su vez el deber de pronunciarse sobre este particular y establecer si deben o no volver a funcionar aquellas mesas.

Pero, repito, lo que no es aceptable, lo que en ningún caso puede contar con el voto del Senado, lo que en mi concepto es el fruto de una paralogización de parte de los honorables senadores que suscriben el informe de mayoría, es hacer esta distinción privilegiada que favorecería a uno de los candidatos en lucha y que vendría a postergar la consideración de los vicios que afectan y dañan al otro candidato.

No se me oculta que cuando se trata de la repetición de una elección, o sea una elección complementaria, la situación que se produce no es idéntica a la que existía cuando se trató de la primitiva calificación. En mi concepto todo es distinto. Sigo creyendo aún que las disposiciones de nuestro Reglamento no se pueden aplicar en este caso y sigo creyendo también que las disposiciones de la ley electoral tampoco tienen una aplicación exacta y completa en la situación que se produce al calificar una elección complementaria. Por lo menos, habrá que reconocer que hay vacíos en nuestra legislación. No hay ninguna disposición expresa, ningún precepto positivo que establezca la forma en que el Senado debe proceder, ni en nuestro Reglamento ni en la ley electoral, cuando se trata de una elección complementaria.

Es menester proceder por analogía.

Y la prueba de que se procede por analogía, la estamos dando al tratar de esta elección antes de que se venzan los plazos dentro de los cuales deben hacerse las reclamaciones formuladas ante la justicia y las demás tramitaciones establecidas con arreglo a la ley para poder apreciar el fondo de la elección y determinar cuál ha sido el resultado verdadero del acto electoral.

La situación que se propone es una situación distinta. La ley no se ha puesto en este caso de dos repeticiones de una elección, y el Senado, en mi concepto, tiene a este respecto una amplitud mayor de criterio para poder apreciar lo que sea el resultado definitivo de esta elección.

En efecto, yo dije hace poco que había en esto talvez una omisión de la ley. ¡Quién sabe si no la hay, sino que esto lo ha dejado la ley entregado a la prudencia del Senado! Porque estos hechos, estos fraudes, estos vicios, esta falta de funcionamiento de una Junta Electoral en una elección complementaria, pueden repetirse incesantemente en condiciones de anular en absoluto la acción del Senado en la calificación de la elección.

Se manda repetir una elección porque hay vicios, o porque no ha funcionado una mesa; estos vicios se renuevan, esta falta de funcionamiento de la mesa se repite. ¿Quién nos asegura que, declarada de nuevo la nulidad de una mesa fraudulenta y ordenada de nuevo la repetición de la elección en una mesa que no funcionó, no vuelva a haber nuevos fraudes o falta de funcionamiento? Y entonces, yo digo: ¿se ha puesto la ley en el caso de que el Senado siga incesantemente, durante todo su período de sesiones, discutiendo la calificación de la elección, conociendo de los vicios y fraudes y renovando incesantemente estos debates que, como dije antes, por lo menos no son agradables?

Por eso decía al comenzar que estas cosas deben arreglarse, que han debido solucionarse por la acción de los partidos, que ha debido buscarse una solución que evite discusiones de esta clase y que permita apreciar en justicia y equidad el resultado de la elección para llegar a tomar una determinación que consultando la ley, de la cual en ningún caso podía apartarse, y que consultando los intereses en lucha de una elección, ahorre al Senado un debate de esta naturaleza. Pero, entre tanto, tenemos un informe de la mayoría de la Comisión en el que se considera que debe mandarse completar desde luego el resultado de dicha elección, sin perjuicio de estudiar más tarde las reclamaciones e informaciones que por ambas partes se produzcan acerca de todo el acto electoral.

Pero, repito, mandar funcionar una mesa, mandar completar una elección, es calificarla, es hacer un acto de calificación; es pronunciarse sobre ella, y si esto es hacer un acto de calificación, ¿cómo puede decir el Senado en este caso, tomemos desde luego esta determinación y no nos pronunciemos sobre las demás cuestiones; sobre los demás vicios que han sido hechos presentes y que son tan respetables y dignos de atención como la reclamación que se hace por la falta de funcionamiento de una mesa? ¿Cómo nos desentendemos de lo que la ley dice expresamente de que el no funcionamiento de una mesa es un vicio, y precisamente, porque es un vicio está equiparada a cualquier otro vicio de carácter electoral? ¿Es porque el señor Zañartu ha reclamado en este caso de la falta de funcionamiento de las mesas de Purapel y Cobquecura? Y si este es un vicio, señor presidente, también es un vicio de nulidad el que no tomen en cuenta sesenta y tantos electores y que un comisario y un vocal adjunto se hagan dueños de una mesa y procedan a su arbitrio a aceptar los votos que les place y a rechazar los que no son de su agrado. ¿Cómo va el Senado a decir yo prescindo de todo esto y mando funcionar sencillamente la mesa para que uno de los candidatos tenga una resolución sobre la reclamación que ha hecho y para que el otro no la obtenga?

No hay equidad, señor Presidente, en un procedimiento semejante.

Si, como he dicho, mandar repetir una elección es calificarla y califiacar es apreciar la elección en su totalidad, es conocer de los vicios que se han hecho valer, debemos en el caso actual estudiar ambas reclamaciones y resolverlas en justicia con conocimiento de todos los antecedentes que nos permitan formarnos opinión.

El no funcionamiento de las mesas de Purapel y Cobquecura aparece explicado en medio de las contradicciones que hemos presenciado en condiciones bastantes claras. Hay un hecho que no ha sido negado por nadie: que había en Purapel un vocal enfermo que era el comisario y que había otro enfermo en la otra mesa, que era el presidente.

El señor ZAÑARTU.— La enfermedad del presidente ha sido negada.

El señor YAÑEZ.— Por lo menos he oído aseveraciones que me inducen a pensar que era efectivo este hecho y se ha manifestado por el señor senador por Bío-Bío que el representante del señor Madrid, en aquella mesa practicó las gestiones que estaban a su alcance para traer a este hombre enfermo y constituir la mesa.

El señor ZAÑARTU.— En la sesión pasada manifesté que el mismo señor Costa había dicho a los señores Menchaca y Urrejola que a este presidente de mesa se le había pasado la mano. Yo comprendo que el señor Costa no dijera lo mismo a los miembros de la comisión parlamentaria, mucho menos cuando era sabido que uno de ellos era el que llevaba el pacto de honor. Lo cierto es que la enfermedad fué una cosa arreglada.

Esta aseveración la he hecho hace tres sesiones y hasta ahora no he sido desmentido.

El señor YAÑEZ.— Ha sido desautorizada en el curso de este debate.

El señor ECHENIQUE.— Yo no he oído hablar de enfermedad. Se dijo que el presidente estaba ausente, lo que me pareció muy extraño y que llegaría a la 1 de la tarde.

El señor FREIRE.—Lo que puedo decir sobre esto es que el presidente de la mesa estaba, según se me dijo enfermo y ausente. Naturalmente no puedo asegurar la efectividad de esta enfermedad del presidente de la mesa, porque no fuí a su casa a cerciorarme de ello; pero sí puedo decir que según pude observar, se hicieron todas las diligencias del caso para que concurriera a la mesa.

El señor ZAÑARTU.— Yo me estoy refiriendo a las informaciones que me han dado los señores Urrejola y Menchaca.

El señor YAÑEZ.— El hecho es que se traen aquí testimonios de oídas. No consta que ninguno de los senadores presentes o de los diputados cuyo testimonio se invoca hayan visto a estas personas. No consta tampoco que el señor Costa haya hecho una declaración tan explícita, tan clara y tan extraña.

Lo verosímil es lo que asevera el señor senador de Bío-Bío.

El señor FREIRE. — El propio señor Costa dijo que el presidente de mesa estaba enfermo y que en vista de la exigencia de los miembros de la comisión trataría de ir a la una y que si a esta hora no llegaba era evidente que le habría sido imposible asistir.

Esto fué lo que dijo el señor Costa y está enteramente de acuerdo con la publicación que este señor ha hecho en la prensa y con lo que se ha dicho aquí. A mí no me consta la enfermedad del presidente de la mesa porque no lo vi, y por lo tanto debo atenerme a lo que se me manifestó.

El señor GATICA.— Yo debo declarar que cuando llegué en compañía del honorable señor Freire a Cobquecura, se nos dijo que la mesa no había podido constituirse por cuanto el presidente se encontraba enfermo en Buchupureo, que es un pueblo cercano a aquel, y que se creía podría constituirse a la una de la tarde.

El señor ECHENIQUE.—La verdad es que cuando se vió que no había modo de obtener electores para el honorable señor Madrid, se resolvió que la mesa no funcionara.

El señor GATICA.— Por mi parte no me atrevería a juzgar los actos de una persona de honor en la forma en que lo hace el honorable senador por Santiago. Creo que no se pueden hacer cargos de esta naturaleza al señor Costa ni suponer que haya faltado a la verdad.

El señor ECHENIQUE.— Yo no he dicho que haya mentido, pero me limito a recordar que el señor Costa aseguraba que la mesa se constituiría a la una de la tarde y si después no funcionó fué debido a que no había medio de obtener electores afectos al señor Madrid.

Por lo demás, creo que en el fondo todos mis honorables colegas creerán que esta es la verdad de las cosas.

El señor GATICA.— Quiere decir que su señoría sabe mucho más de lo que pasa en nuestra alma que nosotros mismos.

El señor ZAÑARTU.— O por lo menos lo expone con más franqueza.

El señor RIVERA.— O con más pasión.

El señor ZAÑARTU.— La pasión no se revela en las exterioridades.

El señor YAÑEZ.— Como ve la Cámara, todas estas cosas son muy pequeñas y casi penosas. Vemos que los mismos honorables senadores que fueron a presenciar la elección están en contradicción y no están de acuerdo sobre lo que han presenciado.

El señor ECHENIQUE.— No hay ninguna contradicción, señor senador.

El señor YAÑEZ.— No hay contradicción, siempre que estemos de acuerdo con su señoría.

Repito que todo esto me parece muy pequeño, que no debiera ocupar la atención del Senado y que siento tener necesidad de decir algunas palabras sobre estas pequeñas cosas, estos ápices que se presentan sin embargo como antecedentes para constituir la representación nacional.

Repito, señor presidente, para precisar las ideas a este respecto, que la mesa de Purapel no funcionó porque el comisario estaba enfermo; la efectividad de este hecho no ha sido negada por el señor senador por Concepción, y ha sido establecida por el Gobernador del departamento, el cual visitó al comisario; a lo que se agrega que los demás miembros de la mesa no podían reunirse ni salvar esta deficiencia porque no tenían los registros que si no me equivoco, se encontraron después en poder del comisario, el cual no los mandó o no pudo mandarlos a la mesa el día de la elección.

El señor BESA.— O no quiso mandarlos.

El señor YAÑEZ.— Sea lo que fuera; el hecho es que los demás vocales no podían funcionar sin estar el comisario presente y sin tener los registros.

De manera que respecto del no funcionamiento de la mesa de Purapel, no hay observación que hacer. El hecho fundamental que motivó esta falta de funcionamiento está claramente acreditado y expresamente reconocido por las personas que han terciado en este debate.

En cuanto al no funcionamiento de la mesa de Cobquecura, aquí entramos en las discrepancias de opiniones y en las afirmaciones contradictorias. El honorable senador por Santiago, que a todo trance quiere encontrar vicios o defectos no en los hombres que tienen la obligación de funcionar y que tienen una misión legal que cumplir, sino en las personas que dirigen la elección para poder hacer llegar estos cargos no a aquellos funcionarios realmente responsables, sino al candidato de la Alianza, al cual se le quiere presentar en mala situación, el honorable senador por Santiago, digo, se olvida, dentro de esta paralogización, que existe entre nosotros, de mirarlo todo bajo el punto de vista partidarista, de que las Juntas Electorales son autónomas, que sus miembros son funcionarios con el juicio suficiente para poder manejarse en la forma que ellos crean conveniente y que si éstos no funcionan, la ley tiene establecida una sanción penal para hacer efectiva su responsabilidad, sin que ninguno de estos casos pueda afectar al candidato, sino en cuanto se dice que esta falta de funcionamiento, este exceso de celo o esta infracción legal, ha sido hecha por los miembros de la Junta con el objeto de favorecer los intereses de este y perjudicar los intereses de aquel.

Pero tomar todo esto, señor presidente, para convertirlo no ya en una causal de calificación, sino para deprimir hombres, para aducir el argumento de que es uno el senador y no es el otro; que debe procederse en contra de este y no en contra de aquel, me parece que es cambiar un poco la fisonomía de las cosas y alterar el alcance y el sentido de los preceptos legales.

Yo no quiero entrar, señor presidente, a otro orden de consideraciones que han absorbido, sin embargo, la mayor parte del tiempo que ha ocupado el Senado en esta materia. Me refiero a lo relativo a la infracción o al cumplimiento del pacto de honor celebrado en Cauquenes. Esta es una cuestión que hoy por hoy no ha planteado el informe de la Comisión, porque este informe no se relaciona con dicho pacto, sino sencillamente, como ya he dicho, con la falta de funcionamiento de las mesas, sin aludir a las causas. Y entonces yo digo que prescindiendo de todo este que no hace sino agriar el debate, arrastrar a las personas a apreciaciones y deducciones violentas, a imputaciones sobre infracciones que no aparecen justificadas, la cuestión que va a resolver el Senado en el día de hoy es enteramente otra de la que hemos estado discutiendo: no va el Senado a pronunciarse sobre la calificación misma de la elección, sino únicamente sobre una cuestión previa propuesta por la Comisión y que en mi concepto no debe ser aceptada.

La solución satisfactoria equitativa y justa de este asunto, es que este negocio vuelva a comisión, que sea estudiado en todas sus faces, que sean apreciados los antecedentes invocados por una y otra parte y que la comisión informe entonces sobre el fondo de la elección misma comprendiendo las reclamaciones formuladas por el señor Madrid y por el señor Zañartu. Esto es, en mi concepto, tanto más justo cuanto que el señor Madrid en el final del memorial que ha leído el señor Secretario pide que se traigan a la Cámara diversos antecedentes que influyan en la apreciación de este negocio haciendo referencia, entre otras cosas a un proceso que se sigue en Quirihue en el cual está comprobada la enfermedad del presidente de la mesa de Cobquecura, hecho que ha sido negado por el honorable senador por Santiago y puesto en duda, por lo menos, por el honorable senador por Concepción.

Si estos antecedentes existen, si hay pruebas de lo que estamos discutiendo ¿qué valen estas informaciones contradictorias que hemos estado presenciando? ¿Qué vale todo esto si existen antecedentes fidedignos que pueden informar el criterio del Senado a este respecto?

He dicho hace un momento que la ley electoral no se ha puesto en el caso de calificación de elecciones complementarias; no hay ninguna disposición de la ley que establezca lo que se deba hacer en casos de esta clase; de manera que se procede por analogía, porque en alguna forma se ha de proceder, pero debe procederse con libertad de criterio, con un concepto más amplio, dentro de la necesidad de resolver rápidamente estos asuntos.

Si no hay una disposición legal; si no hay reglas expresas para establecer la forma en que se deba proceder, surge de aquí otra cuestión que ha sido planteada por el señor Madrid, en el memorial que se ha leído sobre si se necesita una ley para mandar repetir la elección en caso de que una junta no se haya constituído o basta el acuerdo del Senado. Yo declaro que no he estudiado este punto; que me ha tomada un poco de nuevo. La impresión general parece que fuera la de que basta el acuerdo del Senado; y que con la misma facultad con que se mandó repetir una elección al calificarla, puede mandarse repetir después.

Pero yo digo ¿y si las mesas no funcionan? Si anuladas algunas de estas otras mesas, en el supuesto de que el Senado llegare a esto, ¿tamposo funcionaran? Si se repitiera en Pocillas en una nueva elección lo que pasó el 3 de Marzo en aquella localidad, ¿el Senado volvería a mandar repetir la elección?

Y si esta situación se repite, ¿en qué estado queda la Cámara? ¿En qué queda la autoridad, en qué queda el derecho de calificar la elección para obtener el resultado efectivo de la votación?

Yo no me pronuncio sobre estas cosas porque no las he estudiado; pero digo que la ley ha contemplado para estos casos la sanción penal que es el castigo de los miembros de las juntas por infracción de sus deberes.

Pero esta sanción penal no es suficiente porque cumplida la sanción, siempre subsiste el mismo hecho de una Junta que se revela contra un acuerdo del Senado cuando se le ordena funcionar y recibir los sufragios de los electores, que ella no recibe.

Tiene que haber algún arbitrio para el caso de que cuando el Senado considere indispensable recojer los sufragios para calificar una elección, debe tener en su mano los medios de poder realizar este acuerdo.

Esto puede ser la dictación de una ley especial con el objeto de tomar medidas para que estos sufragios se reciban; por ejemplo, el nombramiento de alguna comisión especial que, yendo al lugar de la elección, supla a la Junta Receptora, la reemplace; en fin, cualquiera otra medida que llegue al resultado a que el Senado desee llegar.

Pero, hoy por hoy, nos encontramos con que esta materia, de suyo delicada porque viene a establecer un precedente que más tarde puede ser invocado y que puede envolver al Senado en una situación análoga a la actual, si no en esta elección en otra, debo ser resuelta con un estudio más meditado y con una comprensión más exacta de los verdaderos intereses electorales del país.

Pero vuelvo a lo que decía hace un momento. La Comisión ha insinuado una idea respecto de la cual tampoco se pronuncia y que, sin embargo, es una idea que el Senado podría, con otro informe, considerar, y es la relativa a que el señor Madrid reclama de que en una de las mesas, creo que la de Pocillas, se dejaron sin votar setenta y cuatro electores afectos a su candidatura, a los cuales no se les permitió el acceso a la mesa; y esto, dice el señor Madrid en su memorial, sucedió no obstante un acuerdo celebrado por la Comisión Parlamentaria que presidía la elección, en virtud del cual debían recibirse los votos de dos electores de cada uno de los candidatos hasta el término de la votación.

El señor OVALLE.— Siempre que no se presentaran menores de edad. Esa fué la condición que impuso el señor Zañartu.

El señor YAÑEZ.— He oído a su señoría insistir más de una vez sobre este particular, y no he que-

FIERRO EN BARRAS
PLANO Y REDONDO, IMPORTADO
De todas dimensiones. Ofrece
para entrega inmediata:
WILLIAMSON & Cía.- Bandera esq. Catedral
24-j

GRIPPE
— Y —
CLORONAFTOL
M. C. R.
SON DOS COSAS COMPLETAMENTE OPUESTAS
Donde se ha usado y se usa CLORONAFTOL no puede desarrollarse esta molesta enfermedad.
Usando CLORONAFTOL en la limpieza diaria de su casa, evitará el contagio y si ya está contagiado le ayudará a sanar.
El CLORONAFTOL es el desinfectante más económico para usos caseros. Es un limpiador eficaz y un sanativo de resultados inmediatos.
No es venenoso, cáustico ni corrosivo
Hay envases de todos tamaños, principiando en el frasco de 100 gramos, que vale $ 1 m|cte.
Le interesa conocerlo pida detalles a:
HERNAN VIJIL O.
IMPORTADOR-REPRESENTANTE DE FIRMAS NORTE-AMERICANAS
Valparaíso, BLANCO 951.
Santiago, COMPAÑIA 1077.
24-j

LINGUE

ESPECIAL PARA MUEBLES Y PARQUETS

GRAN EXISTENCIA

OFRECEN

Santiago, Delicias 2827 :: **ALONSO Y DIEZ** :: Pitrufquén 43

LINGUE

Si Ud. es previsor

no sufrirá grandes calores, pues adquirirá un

Sombrero Canotier de Paja

confeccionado especialmente con ese objeto en la

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

Delicias 2636, frente a Libertad

NAHUM ROSENBLITT.

NOTA,—No confundirla con otras Sombrererías.

PRECIO DE CAFEES Y CLASE:

Caracolillo extra.	$ 3.60 Kg.	Guayaquil extra	$ 2.60 Kg
Costa Rica extra	3.60	Guayaquil 2a.	2.00

ROSAS 1995-1997, Esquina Brasil

23 j *GREGORIO PERSI*

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias

Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

Capital autorizado . .	**$ 5.000,000**
Capital pagado. . .	**1,000,000**

Consejo Directivo:

Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.

Consejeros

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante

Gerente: Francisco A. Celis

Tasa de intereses:

A la vista y en cuenta corriente . . .	3 o|o anual
A tres meses plazo .	5 o|o "
A seis meses plazo .	7 o|o "
A doce meses plazo .	8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 .	5 o|o "

PROPUESTAS

Para la venta de bonos destinados a las Obras de Regadío

Pídense propuestas cerradas para la enajenación de ($ 4.000,000) cuatro millones en bonos, destinados a las obras de regadío de conformidad a la ley 2,953, de 9 de Diciembre de 1914.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro, a las 15 h. del Sábado 26 del presente.

Los bonos de riego ganan un interés de 8% anual y tienen una amortización acumulativa de 1%, también anual, y los intereses se pagarán en la Tesorería Fiscal de Santiago desde el 1.o de Octubre actual.

Los referidos bonos están excentos de contribuciones fiscales y municipales, y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Los bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda. Las propuestas pueden hacerse por el total o por parcialidades desde quinientos pesos.

EL DIRECTOR.

Santiago, Octubre 18 de 1918.

26-j

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Armando A. Muñoz, para "Una rueda auxiliar para automóviles, a fin de evitar las roturas de los neumáticos y hacer que el coche soporte un peso mayor que el normal".

Don Benito Ponte, para "Unas mejoras en los medios de dirección de los automóviles Ford, a fin de darle mayor seguridad al chauffeur y facilitar su tarea".

Don Eduardo Gabriel Lacoste, para "Un sillón ortopédico destinado especialmente para enfermos de coxaljias y luxación congénita".

El señor Rudolf Gahl, para "Un nuevo método para recuperar los metales de las soluciones".

El señor Herbert William Faulkner, para "Un nuevo método de separación de los boratos de las gangas que los contienen".

El señor Niels O. Alphons Cordes, para "Un nuevo tipo de parachispas destinado especialmente a motores locomóviles"

El señor Jacobo Cramarenco Donskoy, para "Un aparato destinado a hacer descansar la cabeza de las personas mientras toman el baño de tina".

Los señores Rafael y Marcelino Herrera Vegas, para "Un nuevo producto colorante y mordiente".

Los señores Esteban B. Gandulfo y Regino A. Martínez, para "Un nuevo producto inflamable, para ser aplicado en los cigarrillos y evitar el uso del fósforo".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 19 de Octubre de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

24-j.

OBSEQUIO

Haga Ud. sus compras en las casas que obsequian las

ESTAMPILLAS MARCA ESTRELLA,

con las cuales obtendrá objetos de valor en la oficina

Arturo Prat 699

VICTOR FAURE remite a domicilio

CHAMPAGNE

Únicamente de 8 a 10 años de botella

LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"

Existencia: 150 mil botellas

CASA HEFFER IMPORTADORA

— DE —

artículos fotográficos

ESTADO242

Casilla 506

Invita a los fotógrafos y aficionados a observar la bondad del papel **CIKO.** Recibió una gran partida de este incomparable papel fotográfico.

Diríjase a nuestra casilla, y a vuelta de correo recibirá el Catálogo de la casa.

3358-27-j

PENTALINA

AGUA PURGANTE GASEOSA

Recomendada por todas las eminencias médicas por su agradable gusto y eficaz efecto

CERTIFICADO DE UN EMINENTE FACULTATIVO

"Certifico que he empleado con muy buen éxito el agua purgante gaseosa llamada "Pentalina" y que posee una gran ventaja sobre sus similares por ser eficaz y agradable al paladar de los niños.

DR. PHILLIP."

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR:

Viñes Hnos., Compañía 2005

Droguería Francesa, Ahumada 243

8384-27-j

JOVEN extranjero

con recomendaciones intachables, se ofrece

CON CAPITAL

para industria establecida.

Dirigirse:

M. G.

CASILLA 3713

x-9250-23-j

PERSONA FORMAL CASADO

actual Administrador-Gerente de un negocio desde hace 7 años, DESEA CAMBIAR DE SITUACION, PREFIRIENDO ocupación EN EL CAMPO.

Es agrónomo, posee contabilidad, idiomas y larga práctica comercial, con excelentes referencias.

Dirigirse:

A. E. W., CASILLA 255, VALPARAISO

24-j.

AVISO

PROPUESTAS PUBLICAS

El Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas por 700 toneladas de carbón de piedra o briquetas.

Bases: consultar en el Departamento de Ingenieros del Ministerio de Guerra o en el Ferrocarril Militar en Puente Alto.

Las propuestas se abrirán el 18 de Noviembre.

x-9131-29-j

AVISO

PROPUESTAS PUBLICAS

El Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas por 10,000 durmientes de roble pellín.

Bases, consultar en el Departamento de Ingenieros del Ministerio de Guerra, o en el Ferrocarril Militar en Puente Alto.

Las propuestas se abrirán el 25 de Noviembre.

x-9180-29-j

Fábrica Ladrillos Composición y GRANITO ARTIFICIAL

Av Matta 410-Tranvía 13

Sigue la gran rebaja de precios.

4k *Guillermo Ross*

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA, MARTINEZ & CO.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

BANDERA 188. — CASILLA 2170

FUNDO

VENDO DE OCASION

UBICADO EN LA ZONA CENTRAL, A MEDIA HORA DE ESTACION POR ESPLENDIDO CAMINO, 727 HECTAREAS PLANAS REGADAS, SUELOS BUENOS PARA TODO CULTIVO, ESPECIALMENTE TRIGUERO, MUY PASTOSO, ENTREBOLADO, BONITAS ALAMEDAS, COMODAS CASAS, BODEGAS, GALPONES, POSESIONES, DEUDA EN BONOS DE $ 150,000. PRECIO: $ 518,000, QUE SE PAGAN CON SOLO $ 60,000 AL CONTADO, RESTO A VOLUNTAD DEL COMPRADOR, CON EL 7% DE INTERES.

ARCADIO MEZA S.

MORANDE 442

8372-25-j

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE TENO.

BASES Y ANTECEDENTES EN LA OFICINA MUNICIPAL DE TENO.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EL 30 DEL PRESENTE, A LAS 15 HORAS.

La Junta de Beneficencia.

x-9231-29-j

Casino Pichilemu

Este cómodo establecimiento inaugurado el año anterior, alumbrado ahora con luz eléctrica, en el mejor edificio de Pichilemu, tendrá un servicio esmerado y muy buenas piezas a precios bien módicos. Hay departamentos para familias y para caballeros solos.

TARIFA:

En Enero, por persona.	$ 7.00 diarios
En Febrero y Marzo, por persona	8.00 "

Desayuno y onces son etxras, a $ 0.30 por taza.

Se proporcionarán los mejores vinos del país y extranjeros, y los licores son lo mejor que puede encontrar la gente de buen gusto.

Las salas de entretenciones nada dejan que desear.

El viaje desde Santiago se hace por tren directo, a las 9½, y del sur, por ordinario, con trasbordo en San Fernando, llegando a Larraín Alcalde. De allí a Pichilemu en automóvil en 20 minutos.

Para más informaciones dirigirse a

LUIS CONTRERAS M.

ADMINISTRADOR

DELICIAS 2786

Atenderá órdenes en Santiago hasta fines de Diciembre, y en adelante en Pichilemu.

CABLES

GALVANIZADOS DE ACERO

Flexibles para Winches y Rígidos para minas y embarcaciones

ofrece una partida de diferentes tamaños para entrega inmediata

M. J. Morales T.

Cochrane 619 -:- Casilla 1088

VALPARAISO

23-j

$ 20,000
— UN —
AUTOMOVIL DODGE
Obsequian en SORTEO a sus consumidores los vinos
Tarapacá - Ricardo Salas Edwards
ex - ZAVALA
LOS MAS SANOS Y EXQUISITOS
Pida detalles a su almacenero.
AGENTE GENERAL:
Fernando Orrego & Co.
COMPAÑIA 1301

rido tomar nota de esta insistencia porque me ha parecido que su señoría se cogía de una pequeña rama para destruír un grueso árbol..

El señor OVALLE.— Su señoría sabe, como abogado...

El señor YAÑEZ.— Si no se trata de abogados.

Se trata de algo que es simplemente de buen sentido, a la vez que verosímil: pues, al fin y al cabo, la verosimilitud de las afirmaciones ejerce cierta influencia en los espíritus en el sentido de que raras veces se puede dudar de cuál es la verdad.

El honorable senador nos ha dicho que hubo acuerdo entre ambos candidatos, acuerdo que fué patrocinado por la comisión parlamentaria, para que votaran alternadamente dos electores del señor Zañartu y dos del señor Madrid, debiendo funcionar las mesas hasta que no se presentaren electores a sufragar, salvo, dice el señor senador, que se presentaran electores de menor edad. Ahora bien, yo pregunto al señor senador por Santiago: ¿Podían los candidatos presentar a votar a menores de edad? ¿Acaso los electores que se presentaban a la mesa no eran los que estaban inscriptos en los registros correspondientes?

El señor OVALE.— No eran, señor senador.

El señor YAÑEZ.—¿Se puede suponer que el señor Madrid o sus represetantes iban a recoger muchachos de la calle para presentarlos a votar?

Voy más allá todavía: ¿Se presentaron a votar personas que no eran realmente las inscriptas?

El señor OVALE.—Eso sí, señor senador.

El señor YAÑEZ. — Pero tal evento se había previsto, señor senador; para eso la Comisión Parlamentaria designó a dos vecinos de la localidad para que calificaran la identidad de los electores que se presentaban a votar, además de que los dos señores senadores, constituídos en una especie de tribunal de apelaciones, debían resolver en último término las cuestiones que se suscitaran al respecto. De manera que se tomó toda clase de precauciones para que el pacto se cumpliera dentro de la más estricta regularidad y corrección.

Siendo así, ¿cómo puede sostenerse ahora que había derecho para decir a las 7 de la tarde, cuando ya se conocía el resultado de la elección en el resto de las mesas que funcionaron, que se podía suspender el funcionamiento de esta mesa, siendo que faltaban que votar más de sesenta electores del señor Madrid? Por esto, cuando se hacía gran caudal del no funcionamiento de una mesa, cuando se decía que este es uno de los vicios más graves, he dicho que es más grave el funcionamiento incompleto de una mesa, porque en este caso, además de la infracción de uno de los más graves deberes electorales, hay un fraude. En el no funcionamiento de una mesa puede haber un fraude o influir otros factores, como ser, la enfermedad de los vocales, la ausencia involuntaria u otro impedimento, mientras que en la suspensión del funcionamiento de una mesa no hay más que un deliberado propósito de cometer un abuso porque interrumpe sin motivo un acto electoral ya iniciado regularmente.

El señor ZAÑARTU.— ¿Cómo puede ser más una parte que el todo? ¿Cómo puede ser más grave que funcione a medias una mesa que el no funcionamiento absoluto de la misma? Tendría interés en que su señoría explicara más este punto, y en saber qué remedio propondría el señor senador Talvez en eso nos pondremos de acuerdo con su señoría.

El señor YAÑEZ.— Estoy diciendo que la Comisión plantea indirectamente la idea de que se adjudiquen al señor Madrid los votos de los electores que no alcanzaron a sufragar en la mesa en cuestión, porque es preciso respetar el pacto acordado entre los candidatos.

El señor ZAÑARTU.— ¿Y habría que adjudicar al señor Zañartu los votos de los electores inscritos en las mesas que no funcionaron?

El señor YAÑEZ.— Sobre aquella base la Comisión hace un cómputo para establecer que el señor Madrid quedaría con determinada mayoría en la elección total de la provincia de Maule, pero no declara terminantemente si esos votos deben o no ser computados; se limita a dejar establecido el hecho.

La situación de estos electores a los cuales no se les permitió sufragar, faltando al acuerdo pactado por los candidatos y amparado por la Comisión Parlamentaria, es distinta de la situación de los electores a quienes las juntas receptoras de sufragios se negaron a aceptarles el voto por considerar que había disconformidad de firmas o dudas acerca de la identidad de las personas. En el primer caso, la junta incurrió clara y expresamente en una infracción legal, por cuanto la mesa suspendió sus funciones antes de llamar a votar a la totalidad de los electores, siendo que la ley le impone la obligación de funcionar hasta hacer el llamamiento total, sin limitación alguna en las horas de trabajo.

El señor OVALLE.—No está muy claro eso en la ley. A mi juicio, la ley dice únicamente que la mesa podrá prorrogar sus funciones hasta una hora después de la fijada para la clausura ordinaria.

El señor YAÑEZ.— Está equivocado el señor senador: la prórroga por una hora tiene lugar en otros casos, esto es, cuando ya se ha hecho una vez el llamamiento total de los electores y después se presenten los que no acudieron al primer llamado. Y no puede ser de otro modo, pues en el supuesto que indica su señoría la ley habría sancionado casos como los del vocal adjunto Rojas, que se demoraba en el llamamiento a uno y otro elector, completando, así, con muy pocos, el plazo de funcionamiento de la mesa hasta las cuatro de la tarde y una hora más.

El señor OVALLE.—En el caso de que tratamos no había que tomar en cuenta esto, porque había acuerdo sobre el particular.

El señor YAÑEZ.— Pero había que llamar a todos los electores, pues esa obligación era correlativa con el derecho que tienen aquellos para votar; y el derecho del elector es lo que en nuestra terminología jurídica se llama la soberanía popular, es la base sobre la que descansa la constitución de los Poderes Públicos, es el fundamento en que reposa la existencia y funcionamiento del Senado y de la Cámara de Diputados. Da manera que si se desconoce la obligación que tienen las juntas receptoras de llamar a todos los electores a sufragar, se mina por su base todo nuestro mecanismo constitucional.

El señor OVALLE.—¿Y en qué situación quedan los electores de Purapel y Cobquecura que ni siquiera fueron llamados parcialmente a votar?

El señor YAÑEZ. — Tienen el mismo derecho y ya he dicho que la falta de funcionamiento de una mesa electoral es un vicio penado por la ley y que debe ser reprimido; que la ley, faltando un poco a las tesis jurídicas, ha establecido una causal de nulidad contra un acto que no se ha ejecutado. Esto lo hace la ley porque estima que una de las obligaciones primordiales de las juntas receptoras de sufragios es el de resguardar en absoluto el derecho que tienen todos los electores de votar, puesto que tienen en su mano la constitución del poder electoral. De ahí por qué la ley trata de reprimir cualquier abuso que se cometa contra los electores, sea por falta de funcionamiento total de una mesa, sea por el funcionamiento incompleto de la misma, o por cualquiera otra causa que influya en la libre manifestación de la voluntad de los electores.

Volviendo a las observaciones que estaba desarrollando antes de entrar en esta disgresión que por causa de las interrupciones me ha obligado a molestar un poco más de lo que me imaginaba a mis honorables colegas, seguiré analizando el informe.

Decía que la Comisión ha hecho una diferencia entre los electores a quienes no se les llamó a votar, a pesar de que se presentaron al recinto de la mesa, y aún se había llamado ya a uno de ellos, pero no alcanzó a emitir su sufragio, y los electores a quienes se impidió votar por notarse disconformidad de firmas o por haber dudas respecto de la identidad de las personas.

Respecto del primer punto, esto es, respecto de la obligación que tienen las juntas de llamar a todos los electores a sufragar, la ley es terminante y no admite cortapizas de ningún género; respecto de lo segundo, esto es, la calificación de la identidad personal y la conformidad de firmas, las juntas tienen libertad de apreciación, y están constituídas en tribunal para los efectos de establecer si las personas que se presentan a sufragar son o no las que se han llamado. De manera que aquellos electores que fueron rechazados sin recibirles el sufragio, fueron objetados en ejercicio de una facultad privativa de la junta receptora; lo que no obsta a que el ejercicio de esta facultad sea revisado por los poderes llamados a calificar una elección, para apreciar su corrección.

No cabe observación alguna respecto de los individuos que no fueron admitidos a votar por ser menores de edad, por haber disconformidad de firmas o por dudarse de su identidad personal; pero no se puede decir lo mismo de aquellos que no votaron por que no fueron llamados a sufragar, de estos no se puede prescindir, porque al suspender sus funciones la mesa electoral sin llamar a todos los electores inscritos ha violado una de las bases fundamentales del derecho electoral.

Yo miro esta cuestión bajo un concepto más amplio de lo que parece ha dominado en las opiniones emitidas hasta ahora.

Vivimos en un país que es víctima de este cáncer que se llama el fraude electoral. Sea por la acción de los partidos políticos, sea por su falta de disciplina, sea por la falta de cultura de los encargados de recibir los sufragios o por la influencia del cohecho, las elecciones han llegado a ser entre nosotros un acto que amengua el prestigio y la dignidad de la República.

Si nos encontramos en esta situación, si todos sabemos que repetir una elección es renovar el fraude y el cohecho, si todos comprendemos que mirando en el fondo de lo que ocurre en Pocillas, en Cobquecura o Purapel, se ve que la base sobre que descansan nuestros poderes públicos no es la base de granito que debe servir de fundamento al régimen constitucional del país, ¿cómo puede decir el Senado con corazón ligero que continúe esta eterna comedia, y mandar repetir elección tras elección, prescindiendo en un caso de ciertos vicios y tomando algunos en otro?

¿No hay suficiente espíritu público para levantarse sobre estas pequeñas miserias electorales y decir que tenemos cuestiones más altas de que ocuparnos y que es menester que los partidos en bien del país, por el prestigio de sus hombres depongan estas cuestiones de política pequeña, y se ocupe el Senado de los grandes intereses nacionales? La situación del país es grave, se siente la inquietud de la falta de dirección y nos estamos colocando en una inferioridad que afecta no sólo nuestro prestigio en América sino también nuestra situación interna. Es ya tiempo de meditar sobre materias más importantes que nuestros incurables abusos electorales y libertar al Senado de un debate como el que desde hace tanto tiempo viene ocupando su atención.

El señor BULNES.—Pido la palabra.

El señor TOCORNAL (presidente).—Ha llegado la hora de suspender la sesión.

El señor BARROS ERAZURIZ. —Podríamos prorrogar la hora por algunos minutos.

El señor TOCORNAL (presidente).—Me había pedido la palabra el honorable senador por Curicó.

El señor LAZCANO.—Con el mayor gusto la cedo al honorable senador por Malleco.

El señor TOCORNAL (presidente).— A continuación había solicitado la palabra el honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU.— Cedo también con el mayor agrado mi derecho al honorable senador.

El señor TOCORNAL (presidente).— Puede usar de la palabra el honorable senador por Malleco.

El señor BULNES.—Deseo decir solamente muy pocas palabras a propósito de algunas ideas que alcancé a percibir, al incorporarme a la sala, del discurso que pronunciaba el honorable senador por Valdivia.

Decía su señoría que la calificación de la elección de Maule es una lucha entre los partidos de Coalición y los que forman la Alianza Liberal y que era natural que aquellos tratasen de engrosar sus filas con un senador más y que por la inversa los partidos de la Alianza Liberal intentasen lo mismo.

Esta manera de contemplar el debate en que el H. Senado está empeñado, me parece que es contraria al espíritu que guía a algunos senadores que forman parte de la Alianza Liberal. No se puede localizar esta lucha entre la Coalición y la Alianza sin sacarla de quicio. Debo hacer presente que no hablo a nombre de otro, sino que lo hago en mi propio nombre, y declaro que no figuro ni tengo conexión con la Coalición y que deseo para mi país un Gobierno liberal; de manera que estas cosas no las juzgo con criterio partidarista. El terreno en que debiera colocarse este debate es el de la justicia, de la equidad y pureza en la organización de los Poderes Públicos.

Estamos en el deber de fallar como jueces y como jurado la elección de Maule; proceder con equidad y justicia, dando la razón a quién la tenga. Este es el criterio a que yo obedezco y que no dudo será el criterio a que obedecerán algunos otros senadores que, figurando en el Partido Liberal, piensan también lo mismo que yo.

Yo votaré por que se practique la elección en las mesas que no han funcionado. Me fundo para pensar así, en primer lugar, en la lectura que se ha hecho en el Senado de un pacto de honor celebrado entre los candidatos a senadores en lucha, pacto por el cual ambos contendores se comprometían bajo palabra de honor a no usufructuar de las ventajas que pudiera darle cualquiera incorrección que se cometiera en la elección.

Yo invoco la conciencia de todos mis honorables colegas y les pregunto: ¿Aceptarían alguno—considerándolos a todos hombres de honor, —que después de celebrarse un compromiso electoral entre dos de ellos para proceder correctamente, se violara el pacto y no se procurara hacer funcionar una mesa por el sólo hecho de haber un vocal enfermo? Estoy seguro que el propio señor Madrid si estuviera presente en la sala, pensaría de igual manera que yo.

Yo digo: este pacto implica la obligación de no usufructuar de las ventajas que ofrece su violación.

Ese pacto ha sido violado ¿por quién? Yo no lo sé. ¿Estaba enfermo o no el presidente de la mesa que no funcionó? Yo no quiero entrar en este asunto.

El honorable senador por Valdivia dijo que la cuestión era muy pequeña; yo estoy de acuerdo con su señoría en encontrarla muy pequeña, pero lo que no es pequeño es el compromiso de honor que es preciso respetar.

Si se tratara de una calificación de elecciones en que figurara mi nombre, yo les rogaría a mis honorables colegas que no me pusieran en el caso de discutir la ventaja que me hubieran podido proporcionar los que creyendo servir mis intereses, me pusieran en lo que yo me hubiera comprometido a hacer bajo mi palabra de honor. Y como creo al señor Madrid un hombre de honor, no quiero colocarlo en una situación que no querría para mí. Se firmó un pacto y es preciso cumplirlo leal y honradamente.

Vamianine
Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel
Nuevo producto científico ni tóxico ni venenoso, a base de metales preciosos y plantas especiales.
Psoriasis
Eczéma
Acné
Ulceras

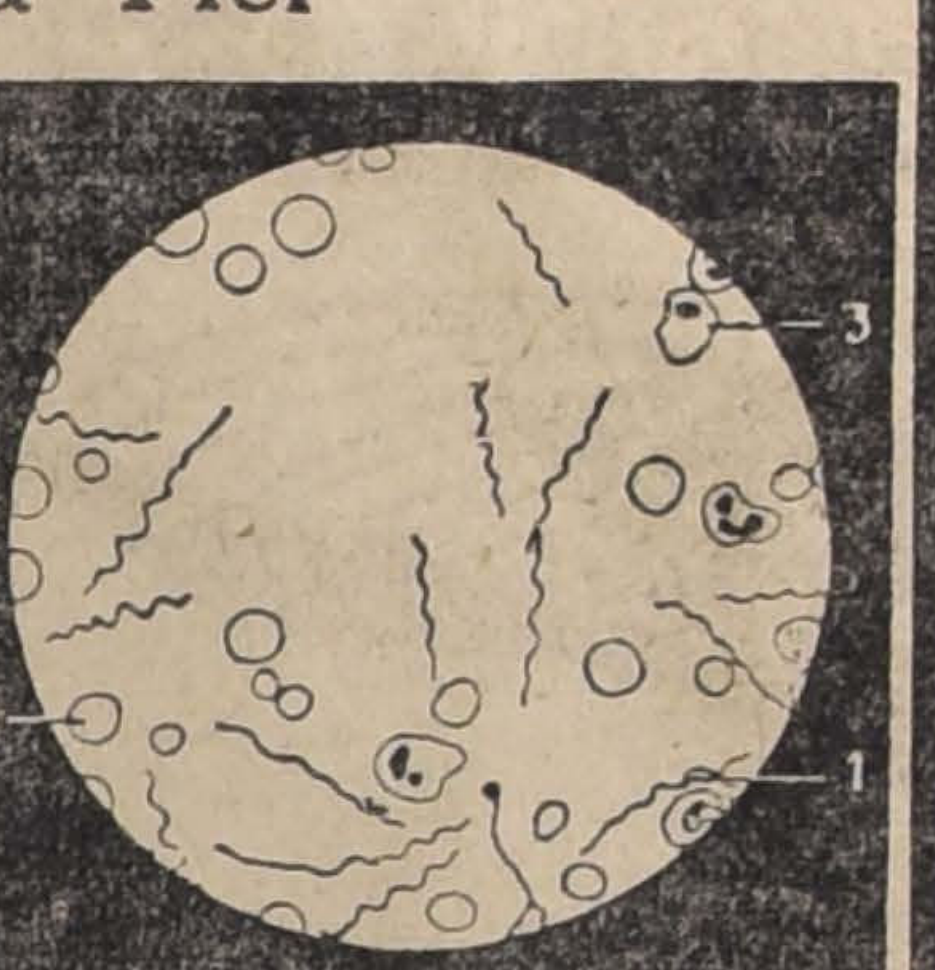

Gota de sangre conteniendo treponenas, agentes de la sífilis que desaparecen con una cura de VAMIANINE.
OPINIÓN MÉDICA:
« La *Vamianine* viene a agregarse muy oportunamente al arsenal terapéutico de la avariosis y la dermatosis, y es para el médico una arma muy activa contra estas afecciones tan a menudo insuficientemente tratadas. »
Dr. FAIVRE,
Profesor en Clínica interna de la Universidad de Poitiers.
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, Santiago.

Globéol
abrevia la convalecencia

GLOBEOL aumenta la resistencia del organismo y favorece la curación.
OPINIÓN MÉDICA:
« Puedo, además, afirmar que el *Globéol* abrevia notablemente la convalecencia, y ésto se explica fácilmente. Pero, en manera general, puede decirse que representa el específico por excelencia de toda enfermedad de languidez. Es un tónico de primer orden que, contrariamente a los excitantes habituales, manifiesta una acción realmente útil y persistente. Abrevia la convalecencia y aumenta, por decirlo así, la fuerza de vivir, cuyo entero secreto reside, lo hemos visto, en el sostenimiento de las condiciones esenciales de la resistencia. Es por ésto que prescribimos tratamientos de *Globéol* a la mayoría de nuestros enfermos. Esta medicación no tiene contraindicaciones de ninguna clase, y permite la lucha contra la decadencia hematogénica. »
Dr. ETIENNE CRUCEANU, *Antiguo Interno en París.*
Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, París.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, Santiago.

Esto por lo que hace al aspecto moral de la elección de Maule; pero el asunto en debate tiene también otro aspecto.

El Senado mandó repetir la elección en tales o cuales mesas en Maule y este acuerdo sólo se cumplió en parte, por que algunas meses no funcionaron. Yo no puedo aceptar el precedente de que un individuo que generalmente es un pequeño funcionario electoral, como es el comisario de una mesa, tenga el derecho de burlar los acuerdos tomados por los partidos y las resoluciones del Senado. Esto sería contrario a todas las bases de nuestro mecanismo político y a nuestra organización constitucional, como lo decía muy bien y con mucha elocuencia el honorable senador por Valdivia.

Sería minar por su base el principio de la soberanía popular y el sistema de las mayorías en que descansa.

Hay dos mesas que no han funcionado y que influyen en el resultado de la elección; es entonces evidente que se debe mandar practicar esa elección. El Senado dijo, que debían funcionar siete mesas; sólo han funcionado cinco, luego hoy debe decir la Cámara lo mismo que dijo ayer, e insistir en que funcionen las otras dos.

Ahora, ¿por qué deben funcionar estas mesas? Deben funcionar porque influyen en el resultado general de la elección.

El señor Madrid tiene una mayoría de cincuenta votos sobre el señor Zañartu y estas dos mesas que quedaron sin funcionar tienen más de trescientos electores que influyen, naturalmente en la expresión del voto de la provincia.

La razón que ha dado el honorable señor Yáñez para que no se repita la elección de las dos mesas se podría hacer extensiva a la elección de todos los miembros del Senado, ya que nuestros desgraciados hábitos electorales convierten todas las elecciones en un acto que no es digno del honor y de la cultura de la República.

Esta será una razón para suprimir las elecciones en general pero no para un caso determinado. Este es nuestro régimen, nuestra organización: si es malo debemos depurarlo, pero mietras tanto respetémoslo, porque es la base de nuestro poder electoral.

Las elecciones no responden siempre al voto conciente de los pueblos. Los hábitos electorales han introducido tal cúmulo de abusos en el sistema electoral del país que con mucha razón S. S. el honorable senador por Valdivia lo calificaba de algo depresivo para el buen nombre de la República.

Pero ¿por qué lo notamos sólo en la provincia de Maule siendo que ocurre lo mismo en todas las provincias de Chile? ¿Será justo aplicar en este caso un criterio distinto del que se ha aplicado en casos anteriores, tanto en ésta como en la otra Cámara?

Si hiciéramos tal cosa ¿en qué haríamos descansar los poderes públicos? Francamente, yo no sabría. Esto quedaría entregado al capricho de las mayorías ocasionales, que tan dañinas son en la calificación de las elecciones, como es dañino y vergonzoso el abuso que se comete fuera de esta sala para elegir los representantes del pueblo.

Nuestro deber, como senadores, señor Presidente, es no dar pábulo con nuestros procedimientos a que se autoricen los fraudes que se cometan fuera de este recinto; nuestro deber es proceder seriamente, en conciencia.

Por otra parte, no creo que con esto se dañen los partidos, sino que, por el contrario, se dignifican y enoblecen al poceder así, porque así quedamos en situación de rechazar con energía los abusos que se cometen fuera de esta sala.

Quiero dejar constancia, señor Presidente, como decía al principio, que no puedo aceptar que se haga de este asunto una cuestión política; que se la plantee en el terreno de una lucha entre los partidos de la Alianza y Coalición, porque nadie tiene derecho de decir: que ha burlado su credo político el que haya votado en un sentido determinado en una cuestión de honor, como es la calificación de elecciones.

Esto no lo puedo aceptar. Soy liberal, deseo para mi país un gobierno liberal, deseo que el Partido Liberal tenga la preeminencia y la dirección en el gobierno, pero estoy tan persuadido que esta elección debe completarse, para que el sufragio popular de la provincia tenga su verdadera expresión, que defraudaría mi conciencia y faltaría al deber en mis últimos años votando en sentido contrario.

Yo respeto la conciencia y el voto que den todos y cada uno de mis honorables colegas y reclamo la misma libertad para mí.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre la elección de Maule.

Puede usar de la palabra el honorable senador de Curicó.

El señor LAZCANO. — Después de las observaciones que con tanta elocuencia nos hacía, al terminar la primera hora, el honorable senador de Malleco, debiera renunciar al uso de la palabra porque pienso como el honorable senador de Valdivia, en la necesidad de no prolongar este debate, y estoy de acuerdo con su señoría en que si es agradable la situación de los miembros del Congreso en su labor parlamentaria, es bien desagradable tener que entrar en estos debates sobre la elección de los señores senadores, porque todo buen propósito, por bien intencionado que sea, no es posible justificar si con él se contrarían los intereses de los partidos.

Pidiendo excusas a la Honorable Cámara por tener que traer al debate pequeñas rectificaciones que no esclarecen la cuestión principal, y que conviene dejarlas de mano cuanto antes sea posible, voy a referirme a algunas palabras pronunciadas en la sesión de ayer por el distinguid senador por Santiago señor Quezada Acharán.

El señor senador por Santiago, cuya benevolencia me consta y cuyo lenguaje culto siempre admiro, dijo que el informe de la comisión no se lo explicaba sino como un procedimiento ab irato.

Esta expresión es natural que moleste a los que vamos a una comisión del Senado, sin otro propósito concebido que el de estudiar imparcialmente los hechos y corresponder a la confianza que en nosotros deposita el Senado. En lo que a mí se refiere, siempre he procedido con toda tranquilidad de espíritu, dejando de mano todo lo que pueda perturbarme, y en lo que se refiere al caso presente, estoy cierto de que tánto el senador que habla como los demás miembros de la comisión informante, hemos procedido en igual forma.

Mi experiencia, que es larga, porque mis años son muchos, me ha enseñado que cuando hombres distinguidos y del talento que todos reconocemos al honorable senador por Santiago, señalan un camino y ese camino no se sigue por los demás, ellos se sienten algo molestos. Esta es la única explicación que para mí tienen las palabras del señor senador, cuando al referirse, en sesión de ayer, a sus colegas que habían informado sobre esta materia, decía que habían procedido ab irato.

¿Cuál ha sido el procedimiento de la comisión? Se presentaban dos reclamaciones del señor Zañartu y el señor Madrid anunciaba, a su vez, otra reclamación que pendía del juzgado de Quirihue. Consideradas las reclamaciones del señor Zañartu, la comisión las encontró probadas, estimó que las dos mesas que no habían funcionado influían en el resultado de la elección y en ese sentido presentó su informe a esta Honorable Cámara.

No se diga, pues, que la comisión no ha estudiado las reclamaciones de los candidatos, no se diga que ha procedido con ánimo ligero, que no ha cumplido con su deber, que para ella el reglamento ha sido letra muerta, cuando en verdad el procedimiento que indicaba estaba de más justificado en el propósito del Senado, que había sido verificar una nueva elección en siete mesas, propósito que había sido burlado.

No quiero, señor presidente, entrar en pormenores sobre lo ocurrido, aún cuando para afirmar las declaraciones hechas en sesiones anteriores tengo documentos a la mano, de una fuerza irredargüible. Pero aunque mi propósito es guardar silencio, sobre todo ésto, me veo en el deber de decir algunas palabras que justifiquen mis procedimientos en el seno de la comisión.

¿Cómo sellar mis labios con candados cuando se nos tacha de haber procedido con olvido de todas las prescripciones de la ley y del Reglamento del Senado al redactar el informe que ha presentado la comisión?

El Senado tuvo el propósito salvador,—y subrayo esta última palabra, — de que fueran los propios electores de la provincia de Maule los que decidieran en esta elección y no una mayoría de esta Cámara.

Ahora bien, señor presidente, esta resolución del Senado, según la cual se ordenaba que se efectuaran nuevas elecciones en siete mesas de Maule, ha sido contrariada, porque, dígase lo que se quiera, dos mesas receptoras han quedado sin funcionar.

Del estudio que practicó la comisión se desprendía que esas mesas influían en el resultado general de la elección y era, por consiguiente, lógico y natural pedir que se ordenara su funcionamiento, desde que ésta había sido la voluntad del Senado manifestada en su anterior acuerdo.

En cuanto a la urgencia con que se ha emitido el informe, debo agregar dos palabras.

Nuestro Reglamento contempla dos clases de elecciones: ordinarias y extraordinarias.

Para informar sobre estas últimas concede una plazo de cinco días a la comisión permanente de elecciones; el informe sobre las elecciones ordinarias debe ser presentado en la primera sesión ordinaria del nuevo período.

En lo que se refiere a las elecciones complementarias, nada dice el Reglamento, pero como lo ha expresado el honorable Senador por Valdivia, debe proceder en estos casos por analogía y considerarando las elecciones complementarias como elecciones extraordinarias, la comisión debió ser rápida en presentar su informe y así procedió.

De modo que por donde se miren los procedimientos adoptados por la Comisión hay que convenir en que obró dentro de su deber y que procedió en justicia.

Pocas palabras he de agregar señor Presidente, porque sé que hay otros honorables Senadores que desean tomar parte en este debate, entre ellos, el honorable Senador por Atacama, a quien deseo vivamente oír.

Quiero referirme de paso a la afirmación que se ha hecho, de que para repetir nuevamente la elección no basta un acuerdo del Senado sino que es necesario se dicte una ley.

Es sabido de todos que la Constitución del Estado arma a cada Cámara independientemente de la otra, de todas las facultades necesarias para proceder a la calificación de la elección de sus miembros. ¡Sería curioso que el Senado, al ejercer esta atribución, necesitase una ley, quedase sometido a la voluntad de la otra Cámara!

Veo con complacencia que el honorable Senador por Atacama parece asentir a mis palabras.

El señor MAC-IVER.—Yo no digo nada.

El señor LAZCANO. — Estoy cierto de que el honorable Senador por Atacama piensa en igual forma.

Sostener la necesidad de una ley sería menguar las facultades constitucionales de una y otra rama del Congreso para calificar la elección de sus miembros.

El señor Senador por Valdivia no nos dará opinión sobre ésto, seguramente, pues ya Su Señoría nos ha dicho que no ha estudiado el punto.

El señor YAÑEZ.—De igual manera que en el caso de las elecciones de Chiloé, no acepto que el Senado esté sometido a la otra Cámara en materia de calificación de las elecciones de sus miembros. Lo que he dicho es que en cuanto a elecciones complementarias, la ley electoral no tiene disposición alguna positiva y que, en consecuencia, hay que proceder por analogía.

El señor LAZCANO.—De manera que el señor Senador tiene estudiada la materia.

Sea lo que fuere, insisto en que la calificación de las elecciones de sus miembros corresponde exclusivamente a cada Cámara, como muy claro lo dice la Constitución; y la idea propuesta, de dictar una ley, para hacer cumplir un acuerdo del Senado, es a todas luces inconstitucional.

Protesto por los fueros del Senado, como protestaría por los de la otra Cámara en caso análogo, si para la calificación de la elección de sus miembros se nos quisiera dejar atados a la voluntad de la otra rama del Congreso. Dentro de nuestra Constitución no cabe semejante teoría y los consultores legales a que ha recurrido el señor Madrid están fuera de la Constitución, o mejor dicho, manifiestan desconocerla.

Corresponde exclusivamente al Senado entrar a la calificación de las elecciones de sus miembros, y debemos hacerlo cuanto antes sea posible para evitarnos molestias y evitar, como con tanta elocuencia nos decía el señor Senador por Valdivia, que se pierda el tiempo en momentos en que el país reclama con premura y urgencia el despacho de leyes indispensables para su adelanto y bienestar.

Estimo, en consecuencia, que el espíritu y buen propósito que tuvo anteriormente esta Cámara, de entregar a los electores de Maule la resolución de esta cuestión enojosa, debe mantenerse; que este buen propósito en que se inspiró la comisión debe ser llevado adelante sin dilación, que debe conocerse la voluntad de los electores en las mesas que hasta hoy no han funcionado, contrariando la voluntad expresa de esta Cámara y cuya resolución resuelve este enojoso problema.

El señor QUEZADA.— Como he sido aludido por el honorable senador por Curicó, yo quiero decir dos palabras para dar una explicación que me parece debo a su señoría.

El honorable senador ha estimado que necesitaba recoger y rectificar una apreciación que yo formulé en la sesión de ayer. La verdad es, señor presidente, que nunca ha estado en mi ánimo la idea de producir con mis palabras alguna molestia a mis honorables colegas y mucho menos al honorable senador por Curicó, en cuya compañía tengo el honor de formar parte de la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Yo analizaba en aquella sesión la proposición formulada por la Comisión de Elecciones y estimaba que ella se apartaba de las prácticas constantes del honorable Senado. No encontraba ni en la ley, ni en las conveniencias de este problema de la elección de Maule, las razones que justificaran la medida propuesta por la Comisión. Y entonces manifestaba que creía notar cierto ambiente, cierto convencimiento, cierta impresión de que el honorable señor Madrid burló el pacto de honor suscrito con su contendor y que la indignación, que el movimiento natural producido por éste convencimiento, había determinado el que se propusiera esta medida. Si esa impresión se desvaneciera, pensaba yo, no habría de mantenerse esta proposición y procuré exponer las razones que tenía para creer que no era justificada esa impresión respecto del señor Madrid. Ha sido para mí una sorpresa muy penosa ver que este concepto mio haya podido suscitar protestas a uno o más de mis honorables colegas.

Con mucha razón decía en una sesión pasada el honorable senador por Curicó, con la autoridad de su larga experiencia parlamentaria y el respeto muy merecido de que goza en todos los campos políticos, que no había discusiones más desagradables que estas sobre calificación de elecciones. Yo me encuentro hoy en el caso de experimentar la verdad de esta afirmación del honorable senador, y declaro una vez más que no ha sido mi propósito molestar a ninguno de mis honorables colegas y mucho menos al honorable senador por Curicó, por quien siento especial respeto.

El señor LAZCANO.—Yo agradezco mucho al honorable senador por Santiago las palabras que acaba de pronunciar. Por lo demás, ellas son muy propias de la hidalguía y del talento de su señoría.

El señor ZAÑARTU.— Con esa oratoria que es peculiar al talento que todos reconocemos en el honorable senador por Valdivia, su señoría nos ha venido analizando, en forma agradable e ingeniosa, la situación electoral creada en la provincia de Maule con motivo de la elección habida en aquella provincia el 15 de Setiembre último.

Comenzó su señoría sus observaciones manifestando que el senador por Concepción había planteado el debate en una forma violenta, y que él se creía autorizado, por lo menos para hacer esta declaración.

En realidad, señor presidente, para nadie es más desagradable que para mí el verme mezclado en este asunto, en el cual no habría querido jamás intervenir, porque si para un hombre de honor hay algo que pueda repugnarle, es precisamente el tener que analizar un documento y probar por medio de él que se ha faltado al pacto de honor allí estipulado.

Por lo demás, si en mis palabras ha habido algunas expresiones o conceptos vivos, el honorable senador por Valdivia, que es un habiloso psicólogo, habrá de comprender que esa viveza es perfectamente lógica. Y no proviene mi estado de ánimo de la situación en que pueda encontrarme a los ojos de su señoría, por las relaciones de perentezco que me unen a uno de los candidatos, nó. Ello proviene exclusivamente de la situación en que me encuentro al considerar que mi defendido fué víctima del fallo de una comisión de la cual formaba parte como presidente el honorable señor Yáñez, fallo que yo consideré equivocado; y que los hechos han venido a demostrar con la fuerza incontrastable de los números, que efectivamente era parcial.

Para que el honorable Senado se convenza de la verdad de lo que acabo de afirmar, basta con que cite un sólo hecho.

Como todos mis honorables colegas lo recordarán, yo reclamé de la nulidad de cinco mesas de la comuna de Cauquenes. La comisión rechazó todas estas reclamaciones, diciendo que no valía la pena el considerarlas. A pesar de este acuerdo de la Comisión, la mayoría del Senado, formada por los correligionarios de los miembros de la mayoría de la Comisión, aceptó una de mis reclamaciones, como no podía menos de hacerlo en vista de que los fraudes cometidos alcanzaban ya los límites de lo increíble. Pues bien, en esa mesa cuya elección se repitió, la diferencia que hay entre el resultado habido el 15 de Setiembre y el obtenido en la elección general de Marzo es de cincuenta y cinco electores, los cuales, por supuesto, están a favor del señor Zañartu. En presencia de este hecho, yo pregunto: ¿puede comprobarse en una forma más evidente ante la Cámara que había sido fraudulenta la elección en esa mesa, cuando ningún acontecimiento extraordinario ha podido cambiar la voluntad de los electores entre Marzo y Setiembre?

Esto prueba que en Marzo no tuvieron garantías de ningún género los partidarios del señor Zañartu; y que aunque en las elecciones de Setiembre la tuvieron sólo a medias, pudieron siquiera votar esos electores en la comuna indicada.

Quedó pues, perfectamente comprobado que lo que sostuvo el informe de la Comisión presidida por el señor Yáñez fué obra de la pasión política; por consiguiente la situación del que habla, cuando considera que su defendido no ha sido tratado con equidad, le obliga y le arrastra más lejos de lo que desearía ir. Esto es lógico, cuando se habla como víctima de una injusticia manifiesta, cometida por personas tan altamente colocadas.

El honorable señor Senador de Valdivia, en el preámbulo de su discurso, nos hizo una disertación patriótica para invitarnos a abandonar estos largos debates alrededor de las elecciones de Maule, para ocuparnos, en cambio, de importantes problemas nacionales.

Debo declarar ante el Senado que no me siento abrumado con este cargo, a pesar de haber sido yo quien, durante tres o cuatro sesiones, y sólo en el tiempo destinado a toda clase de asuntos en la primera hora, he traído esta cuestión al seno de las discusiones de esta Cámara. Y la he traído, considerando que cumplo con un deber constitucional y ordenado por las disposiciones del Reglamento del Senado, según el cual lo primero que debe hacer esta corporación es constituirse regularmente.

No es, pues, esta cuestión un problema más o menos insignificante; es un problema que el propio Reglamento del Senado dispone que debe ocupar su atención antes que ningún otro.

Ahora bien, Su Señoría quiere hacer de este asunto una cuestión política. Tampoco debo yo entrar en este terreno, porque ¿acaso no ha contestado al honorable señor Senador en forma franca, honrada, elocuente y brillante el honorable señor Senador de Malleco? ¿Qué más puedo agregar que añada algo al grito de verdadera indignación que salió del pecho del honorable señor Bulnes? ¿Cómo, señor Presidente, puede pretenderse hacer de la calificación de la elección de Maule una cuestión política? ¿Cómo se puede decir esto que significa proponer la ejecución de un fraude en el Senado? ¿Para qué estarían entonces todas estas disposiciones del Reglamento? ¿Con qué objeto se darían todas estas garantías que da la ley al fijar los plazos probatorios y demás reglamentaciones que existen en la Ley Electoral para que cada uno de los candidatos pueda probar o no los fraudes cometidos por su adversario? ¿Todo esto es una falsa? ¿Las mayorías hacen lo que quieren?

No es posible que la mayoría pueda arrojar por la puerta a todos los candidatos de la minoría contra los cuales se ha entablado una reclamación electoral, y los sustituya por candidatos de mayoría.

Su Señoría, que nos habla de la importancia del sufragio popular, ¿no ha pensado en que si se aceptara esa teoría singular de Su Señoría vendrían por tierra todas las conquistas realizadas en sesenta o más años para dar a este país instituciones que son una garantía para todos los ciudadanos? Si el honorable Senador sienta esta teoría de que basta que haya una mayoría para calificar la elección de los miembros del Congreso en conformidad a los deseos de esa misma mayoría, quiere decir que habrá terminado todo. Volvemos a tiempos que a Dios gracia pasaron. En tal caso, la calificación terminaría el mismo día en que se abriera el Congreso, pues, bastaría saber qué partidos formaban la mayoría para anunciar de antemano que serían arrojados de esta sala todos los candidatos de la minoría.

Pero tal procedimiento, por más que sea defendido con elocuencia y presentado en forma que pueda obscurecer la razón por un momento, es contrario a nuestras prácticas, a nuestro derecho y a la Carta Fundamental.

El honorable Senador de Valdivia ha querido hacer de la elección de Maule una cuestión política. Basta recordar que—apenas se trató de tomar una votación previa, reglamentaria con el objeto de ver si el Senado entraba o no a ocuparse de la referida elección—Su Señoría pidió que la votación fuese nominal. Quería el honorable Senador que se hubiera repetido el verdadero escándalo, el audaz atrevimiento que ya vió en otra ocasión el Senado cuando algunos Senadores, que creyeron cumplir sus deberes en conciencia, fueron anotados en las pizarras de los clubs para que durante tres años se supiese cuáles eran los que habían traicionado la causa liberal y cuáles los verdaderos liberales. ¡Y esto por el grave delito de votar conforme a sus conciencias! ¡Esto por no pensar como los soviets políticos que se vienen sustituyendo en el país a todos los poderes del Estado!

El señor CLARO SOLAR.— Desearía saber si quedará cerrado el debate hoy, porque si ha de ser así insinuaría que se prorrogara un poco la sesión para poder hacer una indicación y decir algunas palabras para justificarla.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Si no hay inconveniente se prorrogaría la sesión por media hora.

El señor BARROS ARRAZURIZ.— Quedando cerrado el debate al levantarse la sesión.

El señor YAÑEZ.— Y quedando la votación para mañana.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿La votación sería a las cuatro y media de la tarde?

El señor TOCORNAL (Presidente).— El Reglamento fija para estos casos las cinco de la tarde.

Queda acordado prorrogar por media hora la presente sesión.

El señor ZAÑARTU.— Si el hecho de haber pedido votación nominal el señor senador por Valdivia no fuera bastante para que se crea que su señoría quiere hacer de la calificación de la elección de Maule cuestión política bastaría agregar que en su discurso demoró como una media hora en demostrar al Senado el derecho que tiene la Alianza Liberal para que se le dé la senaturía de Maule. El señor senador por Valdivia dijo que en otra ocasión un liberal el señor García de la Huerta ocupó ese asiento y dijo que este político lo abandonó por su voluntad, por retirarse a la vida privada.

Yo preguntaría ¿en qué ha quedado el propósito del señor García de la Huerta de retirarse a la vida privada desde el momento que ha pasado a ocupar el cargo muy honroso pero también de gran responsabilidad de Ministro del Interior?

Yo no me alarmo, señor presidente, ni me asusto de traer estas cosas que el honorable senador señor Yáñez, según las circunstancias califica de pequeñas; porque en la práctica parlamentaria que tengo, he visto que algunos con mucho talento, pero con poca sinceridad califican de pequeño, cuando así les conviene hacerlo, para los intereses que defienden, y las mismas cosas las elevan a grandes problemas de Estado, cuando los nuevos intereses así se los exige.

Así es que, en realidad, no me siento alarmado por el cargo que me ha hecho el honorable senador por Valdivia, referente a hacer perder tiempo al Senado. Su señoría se lo ha hecho perder mil veces más que yo. Yo he visto aquí a su señoría disertar largamente en cuestiones políticas; lo he visto arrojar de sus puestos a los ministros por mucho más ni más de cuestiones que ahora califica de insignificantes; lo he visto en las asambleas de su partido pedir, implacablemente, la caída de uno u otro ministerio. Aquí en ésta misma Cámara recibió al ministerio Alessandri y no ha faltado quien le atribuya una participación decisiva en la caída de ese mismo ministerio.

El señor YAÑEZ.— Eso es inexacto, señor senador.

El señor ZAÑARTU.— Pero voces autorizadas así lo han dicho. Y las víctimas así lo creyeron.

Hay razón, entonces, para que yo no me sienta alarmado, para que el país no me lo reproche porque asumo una actitud que el Reglamento me exige que así la ejercite. No hay razón, digo, para alarmarme por la censura que me hace el honorable senador por Valdivia, cuando yo conozco un poco su vida política.

Todavía quiero agregar que creo que el honorable senador por Valdivia no interpreta bien los deseos de su partido. Yo he visto publicado en toda la prensa, el acuerdo del partido liberal de no hacer cuestión política de ésta cuestión electoral en debate, de dejar a los miembros del Congreso en entera libertad de proceder en las calificaciones electorales en consonancia con los dictados de su conciencia. Y no puede ser de otra manera.

Todo partido que aspira a tener una situación espectable, todo partido que quiera contar con el respeto de la opinión pública, no puede sino tomar una resolución como ésta. Así es que el honorable senador por Valdivia, vice-presidente del Partido Liberal, no ha interpretado seguramente en estos momentos los deseos de la dirección de su partido; por el contrario, los contraría, expresamente, desde esta alta tribuna que es oida en todo el país.

Se ha venido impugnando por los honorables señores Yáñez y Quezada el informe de la Comisión. Después de lo dicho por el honorable señor Lazcano nada tengo que agregar sobre este particular. El honorable presidente, en conformidad a las disposiciones de nuestro Reglamento, envió este asunto a comisión, y la comisión,

En conformidad a las disposiciones precisas del Reglamento, informó dentro de cinco días, sobre las únicas reclamaciones con antecedentes.

¿Querrían S. S. que la Comisión informara sobre reclamaciones de que no tenía conocimiento? ¿De qué podía informar la Comisión? De lo que tenía sobre su mesa, de las reclamaciones que decían relación con el no funcionamiento de las mesas de Purapel y de Cobquecura. Y entoces, ¿en qué ha faltado la Comisión a su deber? En nada. Si su señoría cree en que la Comisión debía informar diciendo: nosotros no podemos informar en este momento porque no tenemos todos los antecedentes. Pero entonces, ¿por qué le envió el Senado los documentos que tenía acerca de la elección? ¿Era para que diera una contestación que S. S. le querían dictar de antemano? Se quería echar la responsabilidad de la prolongación indefinida de la presuntividad del señor Madrid a la Comisión.

Para eso no valía la pena que le hubiera remitido los antecedentes. O mejor no era serio habérselos remitido.

Pero, señor Presidente, a pesar que yo aprecio en lo que valen las observaciones que se han formulado en defensa del candidato señor Madrid y a pesar que Su Señoría ha pretendido darles un cierto carácter general, y aún, de interés nacional, yo no me he sentido impresionado por ellas.

Como el señor Yáñez, autor de esas observaciones, creo yo que el Senado debe terminar de una vez esta calificación. Me parece que se da un mal ejemplo al país demorando eternamente la calificación de la elección de Maule, porque este hecho, fuera de las razones que en el curso del debate se han dado, está probando que hay dudas sobre la calificación del Senado.

Y ya que S. S. el señor Quezada y el señor Yáñez han hecho la objeción de que esta reclamación debe calificarse en conjunto; yo voy más lejos todavía que los señores Senadores, y acepto desde luego que todas las reclamaciones formuladas por el señor Madrid en su memorial sean aprobadas por el Honorable Senado. Si así se quiere; yo acepto que voten nuevamente los 74 electores que el señor Madrid dice que no votaron por él, aún cuando tengo documentos que prueban que 10 de esos electores no son tales, que hay otros que ni siquiera están inscritos, y, finalmente, que determinado número de ellos fué repudiado por la comisión receptora de sufragios de la última elección. No quiero enredarme en cuestiones de dialéctica acerca de estos hechos, que puedo probar porque yo, señor Presidente, le tengo un miedo horrible a la dialéctica, y se que con ella, como los prestijitadores con sus artes, se hace aparecer la verdad donde no lo está, se hace aparecer la luz donde abundan las tinieblas. Quiero apartarme de los magos de la palabra, de sus encantos y sofismas, y digo sencillamente que prescindo de todos los documentos que tengo a la mano, acepto que emitan sus sufragios estos setenta y cuatro electores, acerca de los cuales se ha asegurado falsamente que no votaron.

Ahora bien, si este temperamento no fuera legal, yo propongo otro procedimiento conciliatorio: que se repitan las elecciones en las dos mesas de Pocillas.

Retiro todas las reclamaciones del señor Zañartu, mil veces más fundadas, por cierto, que las entabladas por el señor Madrid, sin embargo, las retiro todas y acepto todas las del señor Madrid.

Repito, pues, en nombre del señor Zañartu, que se acepten las reclamaciones formuladas por el honorable señor Madrid; acepto que se diga aunque es inexacto, que las dos mesas de Pocillas fueron fraudulentas, porque es necesario terminar con esta chicana de la elección de Maule.

Naturalmente, es necesario que se repitan las elecciones que se declararon nulas en las mesas de Pocillas y en la de Purapel y Cobquecura.

¿Quiéren sus señorías que la nulidad alcance a una mesa? Aceptado. ¿Quiéren que aquella nulidad alcance a las dos mesas? Pues bien, que alcance a las dos mesas.

Ahora yo pregunto: si esta es la situación, si una de las partes acepta todas estas reclamaciones aunque son falsas, y cuya falsedad podría probar al Senado; si mi representado las acepta todas, a pesar del juicio adverso de la mayoría del país, que reconoce que no es el Senador de Maule el señor Madrid, pregunto ¿qué excusa tiene ahora la mayoría, o mejor, los señores Yáñez y Quezada, para que no se mande repetir la elección en las mesas?

En nombre de esos grandes intereses nacionales, de esos altos problemas **post bellum**, que con tanto talento y calor señaló el honorable señor senador de Valdivia, yo renuncio a la defensa y acepto, como buenas, como verdaderas, las reclamaciones del señor Madrid.

Y hacemos estos sacrificios, a pesar de todos los antecedentes contrarios que tengo sobre la mesa, y cuya veracidad no ha conseguido ocultar la dialéctica, mecedora del señor Yáñez. Respondiendo, pues, señor presidente, a este grito patriótico que ha brotado de los labios del honorable señor senador de Valdivia, digo: repitamos las elecciones en una de las mesas de Pocillas, o en dos de las mesas. ¿Quiéren ustedes tomar los votos de aquellos setenta y cinco electores, entre los cuales puedo probar que hay algunos fallecidos? Pues bien, que voten los muertos, si esto es necesario para que le quede una esperanza de entrar al señor Madrid.

Y ahora, señor, para evitarme la fatiga de seguir demostrando cómo son verdaderos los antecedentes que he traído, contesten sus señorías si aceptan mi proposición.

El señor CLARO.— Yo me propongo decir dos palabras para formular una indicación.

El señor ZAÑARTU.— Si la indicación de su señoría fuera extensiva a todas las mesas...

El señor CLARO.— Se refiere a la mesa de Pocillas, en que no votaron los setenta y cuatro electores.

El señor ZAÑARTU.— Yo, entonces, tendré que formular indicación respecto de las otras mesas que no han funcionado.

El señor CLARO.— Está ya formulada en el informe.

El señor ZAÑARTU.— Como el honorable señor Claro ha manifestado que desea usar de la palabra, voy a limitarme a hacer breves observaciones que dicen al fondo de esta cuestión, para dejar tiempo a fin de que pueda hablar su señoría.

El honorable senador de Valdivia decía que no entraba a analizar el pacto porque era un asunto enojoso. Y yo digo que apartar el pacto de honor es apartar el fundamento mismo de la reclamación que hemos formulado, es apartar las obligaciones de honor que se contrajeron. Así es que no puedo aceptar este temperamento, con tanta más razón cuanto que el honorable señor Quezada ha dicho: "Si este pacto de honor hubiese sido violado, si efectivamente se hubiese faltado a él, yo le encontraría razón a la Comisión al informar pidiendo que se repitieran estas mesas; pero, en realidad, no hay antecedentes para demostrar que el pacto de honor haya sido violado".

Pues bien, señor presidente, en un momento voy a leer este pacto de honor y a probar que ha sido violado por el señor Madrid voluntariamente.

El pacto dice así:

"En Cauquenes, a 12 de Septiembre de 1918, los subscriptos Manuel J. Madrid y Héctor Zañartu, presididos por el Intendente don M. E. Lazo, se han reunido en la sala de la Intendencia a efecto de adoptar medidas que aseguren la corrección y tranquilidad de la elección complementaria de senador que se verificará el 15 del actual.

1.o Ambos candidatos se comprometen a asegurar el correcto funcionamiento de las mesas electorales sin que quede ninguna sin funcionar por cualquiera causa que sea; comprometiéndose bajo palabra de honor, a que las órdenes que al efecto impartan sean cumplidas por sus partidarios.

2.o El señor Madrid acepta que en la comuna de Pocillas funcione la mesa de la primera sección de la décima subdelegación con la junta receptora que favorece al señor Zañartu, y éste, por su parte, acepta que dicha junta sea integrada con los dos vocales partidarios del señor Madrid.

3.o Encontrándose enfermo el comisario de la mesa de Purapel, el señor Madrid da en este acto toda clase de facilidades a fin de asegurar el funcionamiento de dicha mesa y se compromete a dar nuevas si las circunstancias lo exigieran.

4.o Los candidatos se comprometen a no entorpecer por medio de sus partidarios el libre ejercicio del acto electoral.

5.o Ambos candidatos se comprometen a que las dificultades que en cada localidad se susciten el día de la elección, sean resueltas por las comisiones parlamentarias correspondientes, debiendo los partidos acatar lo que éstas resuelvan.— (Firmados). — Manuel J. Madrid.— Héctor Zañartu Prieto.— Manuel E. Lazo, Intendente de Maule.— Héctor Arancibia Laso, diputado por Santiago.— Enrique Zañartu Prieto, senador por Concepción".

Señor Presidente, lo primero que se dice en este pacto es que las mesas deben funcionar, y se tomó la precaución de decir esto porque se nos había dicho que había el propósito de hacer que no funcionaran las secciones en que el señor Madrid no tenía electores y contaba con los vocales.

Se ha dicho después que el no funcionamiento de mesas tuvo su causa que la justifica. Empecemos por Purapel comuna de Empedrado. Yo he tenido razón para decir que esta mesa no funcionó por voluntad espresa de los partidarios del señor Madrid. Para probar esto voy a leer un telegrama enviado al intendente de la provincia por el gobernador que el Ministro de la Alianza Liberal mandó a presidir la elección. Al decir Ministro de la Alianza Liberal no tengo el pensamiento de hacer ningún cargo al gobernador, pues este funcionario procedió correctamente, en lo que están de acuerdo los partidarios de uno y otro candidato a Senador.

El telegrama dice así:

"De Empedrado, a las 16 h. 40 m.— Septiembre 15 de 1918.— Señor Intendente: Vocales señor Zañartu se constituyeron en el local y hora que designa la ley y los vocales del señor Madrid, que estaban a una cuadra de dicho local, se negaron ir a constituirse con los otros, alegando no lo harían hasta después de arreglado telégrafo que quedó expedito a las diez horas cuarenta minutos. A esta hora fuí, personalmente, con apoderado señor Zañartu, para que, ya subsanada esta dificultad, podrían constituirse respondiéndome representante Madrid, que no se constituirían hasta que llegara el comisario señor Vega que hasta esta hora, 15 horas 50 minutos, no ha llegado. Este telegrama obedece a que a las quince cincuenta, presidente Arellano entrega oficina telégrafo una nota en la que expresa que no ha podido funcionar la comisión receptora de la sub-delegación 6.a de Purapel por no haber concurrido comisario Vega.— (Firmado).— **Medina**, gobernador."

Hay que recordar que al firmarse este pacto se le dijo al señor Madrid que el comisario de Purapel no podría asistir al acto electoral porque estaba enfermo, yo creo que, precisamente, ese comisario había sido elegido por esa razón— y entonces, no en la víspera de la elección, como engañosamente asegura el señor Madrid en su memorial, sino el día 12, se le puso un telegrama al Notario de Constitución para que entregara los registros al gobernador del departamento y éste los pudiera poner a disposición de la mesa.

Estos registros no se iban a poner en manos del comisario enfermo, como lo ha dicho el honorable señor Yáñez, sino a disposición de la mesa. Porque, ¿qué objeto habría tenido entregar estos registros al comisario si éste estaba enfermo y no podía concurrir al acto electoral cuando el objeto de entregárselos al gobernador era, precisamente, para que hubiera elección en esa mesa?

Así es que los registros estaban a disposición de la mesa, y no se llevó a efecto el acto electoral, lisa y llanamente porque se quiso violentar el pacto de honor.

Ahora, ¿que por qué me he avanzado a manifestar que esto fué por culpa del señor Madrid? Porque cuando se firma un pacto de honor de esta naturaleza el firmante responde de su cumplimiento, y tiene la obligación de manejarse de manera que él sea cumplido y si no se tiene la seguridad de que se pueda hacer cumplir el pacto no se debe comprometer.

Así es que yo digo, por esta sola observación lógica, indiscutible, que el señor Madrid es responsable de la violación del pacto.

Pero, voy más lejos todavía. Supongamos que el honorable señor Madrid sea responsable, aunque no culpable de la falta de cumplimiento al pacto de honor, que él no hubiese ordenado el no funcionamiento de la mesa, ¿qué habría hecho cualesquiera de mis honorables colegas al encontrarse en la situación horrorosa de faltar a un pacto de honor?

Venir a esta sala a pedir que se practicara la elección para no estar en esa situación desdorosa; decir: "a mí se me ha hecho faltar a un pacto de honor y yo no quiero quedar en esta situación, yo pido que se haga la elección".

Entonces sí que yo habría dicho: es respetable la situación que se crea el señor Madrid con sus procedimientos. Pero, como el señor Madrid no ha hecho ésto, como su señoría defiende el no cumplimiento del pacto, como en este sentido hemos visto argumentar con talento a algunos señores senadores que amparan al señor Madrid, y su actuación, de ahí que yo diga que el señor Madrid es responsable y es culpable de que no se haya cumplido el pacto de honor que creo que ya todos conocen en Chile.

Y todavía, hay un argumento positivo, como decía en la sesión anterior, que confirma la afirmación que acabo de hacer, cual es el de que habiéndole pedido yo que enviara un telegrama a sus agentes, comunicándole el pacto, el señor Madrid, en presencia de los señores Quezada, Urrejola, Ovalle y Valenzuela, se negó a enviar tal comunicación. Se ha dicho después que esta negativa obedeció al propósito de obtener en Cobquecura y Purapel mayores garantías que las derivadas de la simple comunicación de la forma del pacto, como ser, las que resultaban de la presencia en esos lugares de una comisión parlamentaria. A este respecto debo decir que no fueron los partidarios del señor Zañartu los que se negaron a que esa comisión se dirigiera al lugar de su cometido. El honorable señor Urrejola, aquí presente, manifestó que él estaba dispuesto a ir donde se le indicara; pero fué el señor Torrealba el que expresó que no iría por lo tarde que era y por estar los caminos en malas condiciones. Por consiguiente, me encuentro en situación de afirmar que el pacto fué violado por voluntad expresa del señor Madrid.

Si esto fué lo que ocurrió en Purapel, lo mismo pasó en Cobquecura, como ya lo ha oído el Senado. El señor Costa no le manifestó jamás al señor Echenique que tenía conocimiento oficial del pacto de honor; esto lo ha venido a saber el honorable senador por Linares solamente ayer, en vista de la declaración que hizo el honorable señor Freire. El señor Echenique le había mostrado al señor Costa una copia que tenía del documento, y lo mismo lo supimos ayer, había hecho el honorable senador por Bío-Bío, apenas llegó a Cobquecura; sin embargo, el señor Costa no confesó jamás que sabía oficialmente que el pacto había sido celebrado, y por consiguiente, se creyó autorizado para violarlo. En vista de estos hechos, yo digo: ¿no hay responsabilidad también por parte del candidato cuando no hace él llegar oportunamente el pacto celebrado a manos de todos sus agentes y representantes, a fin de que el convenio pueda ser cumplido? Si esto es así, ¿en qué quedan las observaciones del señor Quezada en el sentido de que si se hubiera faltado al pacto de honor, cualquiera medida del Senado estaría justificada?

Como me he comprometido a dejar algunos minutos para que el honorable senador por Aconcagua pueda desarrollar las observaciones que va a hacer, muy a pesar mío no podré contestar una a una las aseveraciones, todas ellas falsas, que contiene el memorial, — hecho por mano de maestro, — presentado por el señor Madrid. Dichas aseveraciones las tengo anotadas aquí, y como un ejemplo de su inexactitud, voy a mencionar solamente una de ellas, la que establece que el señor Zañartu faltó al pacto de honor.

La cláusula 5.a del pacto dice que todas las cuestiones que susciten en la elección serán resueltas por las comisiones parlamentarias. ¿Qué pasó en Pocillas?

Para demostrar que el pacto fué violado por el señor Zañartu, el señor Madrid asegura que la Comisión Parlamentaria fué vejada. Yo, que no había oído nunca hablar de esto, pregunté al señor Ovalle si esto era efectivo. Y este honorable señor senador contestó que nó. Igual cosa respondieron los honorables señores Valenzuela y Quezada.

En consecuencia, aunque reconozco que este memorándum ha sido hecho por mano de maestro, hecho en la mejor manera posible para emborrachar la perdiz, como decimos los agricultores, puede, sin embargo, ser contradicho con facilidad. Repito, que aunque no puede redactarse aquel documento en forma más amplia y mejor, como hecho por una mano experta, no ha conseguido esconder la verdad, pues varios de los honorables señores senadores la han restablecido, contradiciendo las aseveraciones de este memorándum.

Deseo hacer otra observación, que será la última.

Se dice que la falta de cumplimiento del pacto de honor por parte del señor Madrid en Cobquecura y Purapel, está justificado por la falta de cumplimiento de aquél en Pocillas, por su adversario. Ahora bien, la falta aludida en Pocillas, suponiendo que hubiese existido, habría ocurrido a las siete de la tarde; y de Cobquecura y Purapel ocurrió a las nueve de la mañana. ¿Cómo puede, pues, decirse que fué la falta de cumplimiento del pacto en aquella localidad, al caer la noche, lo que produjo igual cosa a las nueve de la mañana? Yo sé muy bien que pueden mucho los recursos de la retórica; pero no sé cómo puede explicarse un fenómeno que es tan simple. Doctores tiene la iglesia pero...

Para terminar, señor presidente, quiero manifestar al honorable Senado que me encuentro en una situación molesta, deseo que no sigamos hablando de Purapel y Cobquecura, y como decía el honorable señor Yáñez, nos preocupemos de los grandes problemas nacionales, su señoría nos decía: ¡Purapel y Cobquecura! ¡Cobquecura y Purapel! Purapel y Cobquecura, no representan los grandes problemas nacionales. Y lo decía su señoría con elocuencia, con vigor, con un tono cascabeleado.

Al oir yo a su señoría decir aquellas palabras pronunciadas con ese tono, grande, elocuente. ¡Caramba! sentí pasar por todo mi ser una sensación parecida a la que experimento cuando oigo los acordes de la Canción Nacional. Tiene razón su señoría: Purapel y Cobquecura, Cobquecura y Purapel; ¿qué valen ante los grandes problemas nacionales?

Dejemos a Cobquecura y Purapel. No nos enredemos en esta telaraña de reclamaciones y afirmaciones y contradicciones acerca de lo que dijo Fulano o Mengano. Muy bien: abordemos este problema en ancha plataforma, en una solución de conjunto.

Y yo digo: ¡acepto la plataforma que nos propone su señoría! pero la acepto nada más que para poner término a este debate. ¡Acepto la reclamación del señor Madrid en Pocillas! sea en una o en las dos mesas. ¡Que se anulen! ¡Acepto que voten aquellos setenta y cuatro electores, entre los cuales hay muchos muertos, y desaparecidos! ¡No importa! que voten los muertos y los desaparecidos; que voten todos por el señor Madrid.

El señor CLARO.— Entiendo que la única indicación formulada de un modo concreto, es la que contiene el informe de la Comisión de Elecciones.

El señor TOCORNAL (presidente).— Y las indicaciones que comprende el memorial del honorable señor Madrid a que se ha dado lectura.

El señor YAÑEZ.— Me parece que esas indicaciones son condicionales.

El señor TOCORNAL (presidente).— Sí, señor; son condicionales.

El señor CLARO.—Por eso preguntaba si había alguna variante de esta indicación de la Comisión de Elecciones. Esta indicación de la Comisión tiene por objeto pedir que se complemente la elección de Maule, sin perjuicio de estudiar las reclamaciones que por ambas partes se produzcan acerca de todo el acto electoral.

Yo deseo contribuir al pronto término de este asunto relativo a la elección de Maule. Creo que el Senado tiene ya bastantes datos. Me parece que con los antecedentes publicados en la prensa y con todo lo que aquí se ha dicho, hay para formarnos juicio completo. Yo temería que, ordenado el funcionamiento de las mesas en que no hubo elección, nos enredásemos más tarde en la calificación de las elecciones y en el conocimiento de las informaciones ofrecidas y que aún no han llegado. De esta manera perderíamos el tiempo que debemos consagrar al despacho de otros asuntos. Por eso es que debemos contemplar el resultado práctico que podría producir esta indicación de la Comisión. Si el resultado no fuera completamente favorable al señor Zañartu, con un número tal de votos que, tomando en consideración el total de los votos reclamados por el señor Madrid, hubiera dudas sobre el resultado, tendríamos entonces que entrar a considerar la validez o nulidad del funcionamiento de la mesa de las secciones 2.a y 3.a de la subdelegación 10.a de Pocillas, y volveríamos a la misma cuestión.

Según la letra del acta respectiva, se da a entender que hubo un llamamiento completo de los electores para que se presentaran a sufragar en esta mesa de Pocillas, pero eso está contradicho por declaraciones que se hicieron después de ejecutado el escrutinio. Es evidente que la mesa, al no haberse terminado el llamamiento de electores, debía haber seguido funcionando mientras existían electores por sufragar. La ley se coloca en dos situaciones diversas: si el llamamiento de los electores termina antes de las cuatro de la tarde, hora fijada para cerrar la elección, debe llamarse a los electores que estén presentes y que desen sufragar y la mesa debe funcionar por una hora más, en el otro caso, cuando el llamamiento único no ha terminado a las cuatro de la tarde, la mesa debe funcionar todo el tiempo necesario para que sufraguen todos los electores que deseen hacerlo. En este caso podría decirse que la disposición electoral literalmente no tendría aplicación por haberse celebrado un pacto sobre la votación; pero resulta que tal pacto aparece perturbado en su ejecución por el hecho de no haber habido electores en ambos bandos por sufragar. Hubo un momento en que la mesa suspendió sus funciones con protesta de que se dejó constancia en el acta, expresándose los nombres de los electores que deseaban sufragar.

Por ésto, yo hago indicación para que el Senado mande repetir la elección en la mesa de las secciones 2.a y 3.a de la subdelegación 10.a de Pocillas.

En lo demás, yo acepto lo propuesto en el informe de la Comisión, es decir, que se mande practicar la elección en las dos mesas que no funcionaron.

Respecto de este último punto diré dos palabras para fundar mi voto.

Yo acepto la indicación de la Comisión de Elecciones por las mismas razones que di en la calificación de la elección que se hizo en el mes de Julio. Creo que el no funcionamiento de una mesa, cuyos electores tienen una influencia decisiva en el resultado gene-

LOS MAS GRANDES MOMENTOS DE LA ANTIGÜEDAD REPRODUCIDOS EN CHRISTUS

Para la absoluta propiedad de esta grandiosa vista, sus escenas han sido tomadas en Egipto, en las orillas del Mar Muerto, en Belén, en Jerusalem, en todas aquellas regiones cubiertas de los vestigios de esplendorosas civilizaciones y en las cuales se desarrolló la más gran tragedia de la humanidad. "Christus" se estrenará el Lunes 28, tarde y noche, en el Teatro Setiembre.

Correas, Descansos, Poleas

Pintura blanca, Aceite de Linaza

Cobre, Plomo, Fierro y Zinc en plancha

ENTREGA INMEDIATA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

TELEFONO INGLES 3176-3177 -:- ESTADO 156-158-170 -:- CASILLA 1767

LA COLMENA (ANTES AHUMADA ESQ. MONEDA)

Atenderá provisoriamente a su distinguida clientela en sus grandes almacenes de ESTADO 37 al 53.

SOLAMENTE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Oportunamente avisaremos el día de la inauguración.

ral de la elección, no es aceptable.

Ayer no funcionó una mesa y se atribuyó la culpa al señor Zañartu o a sus partidarios que, teniendo la mayoría de la mesa, no la dejaron funcionar. Hoy han dejado de funcionar dos mesas y se dice que la mayoría de vocales corresponden a la candidatura del señor Madrid. Yo lo deploro. Creo que el defecto que el Senado reprobó al calificar la elección general, ha venido aumentado.

Por mi parte, voto la indicación que ha formulado la Comisión de Elecciones de la Cámara.

El señor YAÑEZ.—Creo que algunos Senadores desean terciar en este debate, a lo menos el honorable Senador por Curicó, así lo dijo al señor Senador por Atacama. Yo no sé si este debate se podría continuar mañana en la primera hora...

El señor TOCORNAL (Presidente).—Yo propondría al honorable Senado que se continuara la discusión pendiente, en la sesión de mañana y que el debate se cerrara a las cinco de la tarde, en cuya hora se verificaría la votación de las indicaciones que se han formulado. Esto, en atención a los deseos que se han manifestado por algunos señores senadores de terciar en el debate.

Como el propósito que se persiguió en el acuerdo tácito, celebrado por los partidos, fué que la votación tuviera lugar el Miércoles, me parece que mi proposición está conforme con ese propósito y que no se falta a él por el hecho de que usen de la palabra los señores Senadores que deseen hacerlo.

El señor ZAÑARTU.—Lo mejor sería que se cerrara el debate en la sesión de hoy y el honorable señor Mac-Iver podría hablar en la hora de los incidentes de la sesión de mañana.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Talvez el honorable Senador no querría usar de la palabra en estas condiciones.

Yo rogaría a los señores Senadores que aceptaran el procedimiento que indica la Mesa. De esta manera, la sesión de mañana empezaría a los de la tarde y la segunda la ocuparíamos en la discusión de los asuntos que forman la tabla ordinaria.

El señor ECHENIQUE.—El Reglamento dice que las proposiciones o indicaciones se votarán al final de la primera hora.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Puede Su Señoría estar tranquilo de que la Mesa cumplirá con el Reglamento como lo hace siempre.

El señor CLARO SOLAR.— Yo he hecho una indicación, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— La indicación de su señoría la voy a poner en discusión en la sesión de mañana, como así mismo la indicación que ha mandado a la mesa el honorable señor Zañartu. El señor secretario va a dar la lectura a esta última.

El señor SECRETARIO.— Proyecto de acuerdo:

"Repítanse los procedimientos electorales, con arreglo a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 121 de la ley de elecciones, en la sección única de la subdelegación 6.a (Purapel) del departamento de Constitución y en la sección 2.a de la subdelegación 13 (Cobquecura) del departamento de Itata, que no funcionaron en la elección complementaria del 15 de Septiembre último practicada en cumplimiento del acuerdo del Honorable Senado de fecha 5 de Agosto."

El señor TOCORNAL (presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

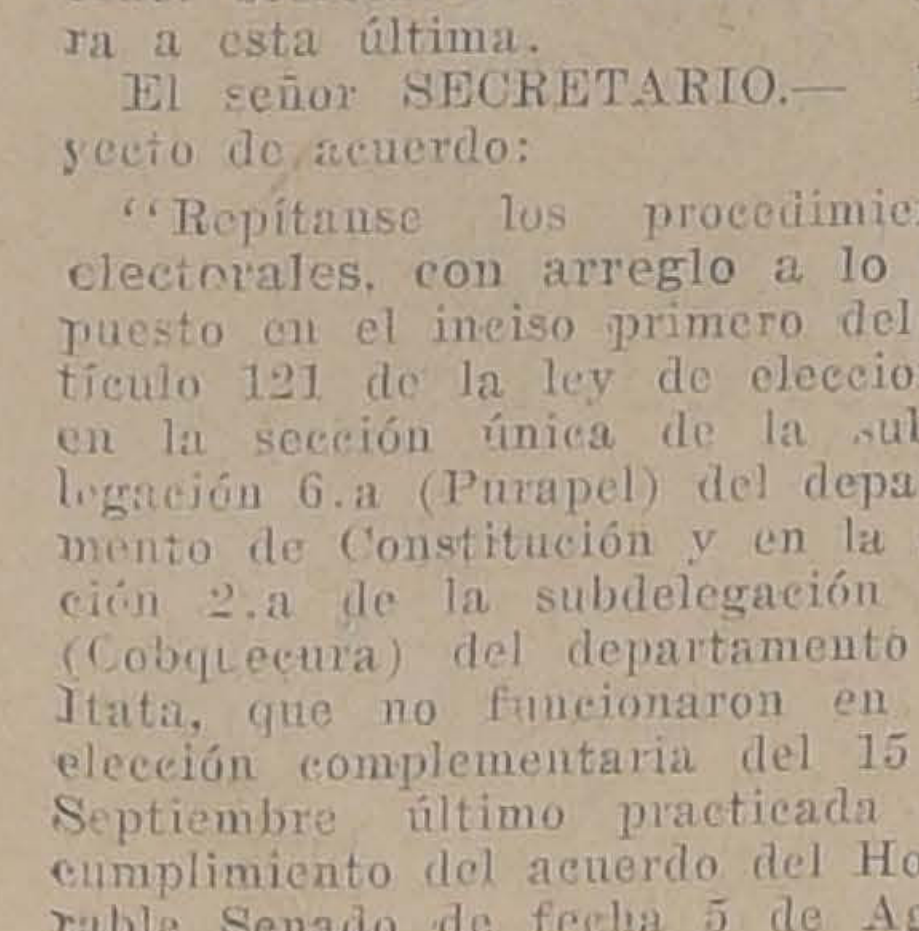

Limpia, refresca y suavisa el cutis. Es un espléndido jabón para el tocador 30-j

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE

CASPA, ETC.

Curación radical de las canas sin tinturas.

R. Benguria B.

MONEDA 875 - SANTIAGO
Casilla 2426
BLANCO 939-VALPARAISO
Casilla 88

8369127-j

Antecedentes relativos a la elección complementaria de Maule, verificada el 15 de Septiembre de 1918, acompañados por don Manuel J. Madrid.

Acta de escrutinio de la Junta Receptora de la Sección N.o 1.a primera de la Subdelegación N.o 10.a décima.

En Pocillas, a quince de Septiembre de mil novecientos dieciocho, a las nueve horas se instaló la junta receptora de la 1.a sección de décima subdelegación, con asistencia de los vocales señores Ernesto Inostroza (presidente), Manuel J. Araya, (secretario), don Maximino Bustos (comisario) y Francisco Benavente y Doroteo Obregón.— Concurrieron también como vocales adjuntos los señores Rigoberto Lira por el Partido Radical; don Manuel Oliva, por el Partido Liberal Democrático, y como apoderados, los señores Enrique Latapiat, por don Manuel Madrid, y don Juan B. González, por don Héctor Zañartu. Se enviaron los oficios de estilo y se empezó el llamamiento de los electores hasta las (18 1|2) dieciocho horas treinta minutos, habiéndose hecho un solo llamamiento completo por el índice de electores. Los electores don Ernesto Muñoz (122) y Pedro Vasquez (112) fueron remitidos presos con oficio al juez de Letras de Itata por haber estimado la mayoría de los vocales que había disconformidad en las firmas. Los vocales de minoría protestaron de este procedimiento, porque las personas objetadas eran conocidas de ellos y abonadas por personas respetables. A las dieciocho horas treinta minutos se terminó el primer llamamiento y la mayoría de los vocales estimó que en conformidad a la ley debía darse por terminada la votación. Los vocales de la minoría estimaron que debía prolongarse el funcionamiento de la mesa hasta que hubieran votado los electores que aún no lo habían hecho.

Se procedió a efectuar el escrutinio, que dió el siguiente resultado, entre ciento sesenta votantes:

Por don Manuel J. Madrid, ciento veintiocho votos (128); don Héctor Zañartu Prieto, treinta y dos votos (32).— Sobraron treinta y nueve sobres y se inutilizó uno. Se extendió esta acta por cuadruplicado, quedando un ejemplar en el registro, otro en poder del presidente de la mesa, otro en poder del secretario y el cuarto se le entregó al ciudadano don Rigoberto Lira, para que lo deposite en manos del Gobernador del departamento.— **Ernesto Inostroza.— Manuel José Araya. —Maximino Bustos.**

Los subscriptos, vocales y vocales adjuntos o apoderados de don Manuel Madrid, dejamos constancia que a las dieciocho horas treinta minutos quedaban aún once electores por sufragar que declararon personalmente a los miembros de la comisión parlamentaria señores Escobar y Valenzuela que su voluntad era sufragar por don Manuel Madrid. Igual declaración hicieron al delegado del Gobierno señor Smith, quien tomó nota, lo mismo que el señor Escobar, de los nombres de los electores y del número que les correspondía en el registro.— **Doroteo Obregón. — Francisco R. Benavente. — Rigoberto Lira V.**, voc. adj. Partido Radical.—**J. Latapiat**, apoderado del candidato don Manuel J. Madrid.

Los vocales de mayoría que subscriben, el vocal adjunto del Partido Liberal Democrático y el apoderado del candidato señor Héctor Zañartu Prieto, protestan y pueden comprobar que las personas que reclaman por no habérseles permitido sufragar por el candidato señor Manuel J. Madrid son individuos que pretendían suplantar en la votación a los verdaderos electores, tal como lo hicieron numerosas personas que votaron por el candidato señor Madrid. Por este mismo motivo de no ser legítimos electores tales personas no acudieron al llamado que se les hizo a su debido tiempo, pues se esperaron hasta el último momento para suplantar a los que no votaran.—**M. Oliva.— Ernesto Inostroza.— Manuel José Araya.—Maximino Bustos.— J. B. González**, apoderado.

(Al señor Gobernador del Departamento de Itata).

2.a Sección.— 10.a Subdelegación

En Pocillas, a quince de Septiembre de mil novecientos diez y ocho a las diez horas se instaló la junta receptora de la segunda y tercera sección de la décima subdelegación de la comuna de Pocillas, bajo la presidencia de don Héctor Inostroza, siendo secretario el señor Luis Ernesto Bustos, comisario don Benedicto Inostroza; vocales, don José Crispín Aravena y don Manuel Antonio Contreras. Asistieron como vocales adjuntos por el Partido Liberal Democrático don Osvaldo Rojas y por el Partido Conservador, don Enrique Valdivieso; por el Partido Radical don Belisario Troncoso, y por el Partido Liberal, don Jorge Maira; como apoderados del candidato don Héctor Zañartu, don Manuel J. Mora y don Enrique Roshental por el candidato a senador don Manuel J. Madrid. Se deja constancia que todo el personal de la junta receptora llegó al sitio designado para funcionar la mesa a las nueve horas y que no pudo entrar en funciones porque la Municipalidad no proporcionó los útiles necesarios para ello hasta las diez horas en que se inició el funcionamiento. Se comunicó la instalación por medio de oficios al señor Gobernador del departamento y al señor juez letrado del mismo y acto continuo se procedió a recibir los sufragios en conformidad al art. 73 de la ley de elecciones. A las diez y nueve horas se comenzó a verificar el escrutinio en conformidad al art. 80 de la ley; habiendo dado el siguiente resultado: para el candidato a senador don Héctor Zañartu Prieto cincuenta y siete votos (57), por don Manuel J. Madrid sesenta y siete votos (67). Se contaron los sobres usados, resultando ciento veinticuatro y habiendo sobrado ochenta y ocho, fueron entregados al señor comisario para ser devueltos al señor notario. Fueron despachados al Honorable Senado un paquete que contiene las cédulas, un paquete que contiene dos cuadernos de firmas y un paquete que contiene un acta. Habiéndose despachado un acta al señor Gobernador del Departamento, la que fué entregada al ciudadano señor Osvaldo Rojas, llevándose otro ejemplar el señor presidente. Los vocales adjuntos del Partido Radical y Liberal, señores Belisario Troncoso S. y Jorge Maira C. y el apoderado del candidato señor Madrid, don Enrique Rosenthal, protestan en este acto del procedimiento de la mayoría de la junta, porque sin terminar ni aún el primer llamamiento de los electores, llegando solo este a la letra G., dió por terminado su funcionamiento en circunstancias que un elector se encontraba sentado listo para firmar, quedando aún en el recinto de la mesa sesenta y tres electores que reclamaban sufragar, hecho que fué constatado por los senadores don Armando Quezada A. y don Abraham Ovalle y el delegado del Gobierno. Los electores que quedaron sin sufragar son los siguientes: Eloy Fernández, Julio Faundes, Alberto Fuentes, Santiago Alfonso Faundes, Modesto Faundes, Prebisto Gaete, José D. Henríquez, Casimiro Henríquez, Pedro Hernández, Septimio Henríquez, Nieves Hernández, Edesio Henríquez, Juan de D. Hernández, David Jiménez, Carlos Segundo Jiménez, Lázaro Landeros, Sixto Muñoz, Abdón Martínez Pérez, Juan de D. Mora, Fidel Muñoz, Sebastián Muñoz, Felicindo Muñoz, Rufino Muñoz, Exequiel Oregón, Santiago Oviedo, Aníbal Orellana, Alejandro Plaza, Rodolfo Pradena, Domingo Pérez, Domingo Pérez A., Vicente Paredes, Pedro 2.o Paredes, Tomás Quezada, Juan Rebolledo, Juan de la C. Sepúlveda, José Federico Salazar, Juan Sepúlveda Torres, Juan Sepúlveda, Diego Sepúlveda, Leopoldo Suazo, Diego 2.o Sepúlveda, José H. Suazo, Abel Torres, Baldomero Torres, José A. Torres, Paz 2.o Torres, Julio Vásquez, Delfín Valenzuela, Delfín Vásquez, Juan Agustín Vergara, Francisco Valenzuela, Manuel Valenzuela Pérez, Remigio Vergara, Pedro Yáñez, Daniel Zapata, Miguel Zapata, Leonardo Ramos, Lorenzo Loyola, José Suazo, Eleodoro Torres, Julio Fuentes, José Moisés Hernández, Liberato Landeros y Juan Antonio Gaete. Todos declararon en alta voz y públicamente que sufragarían a favor del señor Madrid. Protestan, además, porque se impidió votar a Abelino Contreras, Rolando Durán Opazo, por disconformidad de firmas, cosa inexacta y a Bernardo Pérez, porque alegaron era menor de edad. La mayoría de la mesa receptora, cumpliendo estrictamente con el art. 81 de la ley de elecciones, aceptó a los representantes y vocales adjuntos del candidato señor Manuel J. Madrid, dejaran constancia de hechos completamente inexactos como los aseverados anteriormente, ya que al principio del acta se dejó constancia que se había cumplido con el art. 73 de la ley de elecciones. Los vocales de mayoría que subscriben, don Héctor Inostroza, presidente de la mesa, don Luis Ernesto Bustos, secretario, don Benedicto Inostroza, comisario; don José Crispín Aravena, vocal, en compañía de los vocales adjuntos don Osvaldo Rojas, del Partido Liberal Democrático; don Enrique Valdivieso, del Partido Conservador, y los apoderados del candidato señor Héctor Zañartu Prieto, señores don Manuel J. Mora, protestan y pueden comprobarlo que las personas que reclaman por no habérseles permitido sufragar por el candidato señor Madrid, son individuos que pretendían suplantar en la votación a los verdaderos electores, tal como lo hicieron numerosas personas que votaron por el candidato señor Madrid, como tuvo ocasión de comprobarlo la comisión parlamentaria en esta mesa y a la vez presenció que se acercaron a sufragar numerosos niños. Por este mismo motivo de no ser legítimos los electores no acudieron al llamado que se les hizo a su debido tiempo, pues esperaron hasta última hora a objeto de suplantar a los que no votaron.—**Héctor Inostroza.— S. Rosenthal.— Luis Ernesto Bustos.— Manuel J. Mesa. —Benedicto Inostroza.— B. Troncoso.— José Crispín Aravena.—V. Rojas A.— Manuel A. Contreras P.— Enrique Valdivieso.— Jorge O. Maira.**

Antes de firmar protesto de las declaraciones estampadas en el cuerpo del acta, inmediatamente después del protesto hecho en ella por los vocales adjuntos del Partido Radical y Liberal y por el que subscribe, por ser ellas completamente falsas y antojadizas en su mayor parte.—**E. Rosenthal V.**

El señor Jorge Maira, vocal adjunto del Partido Liberal, creyó conveniente estampar aquí que los electores Ernesto Domínguez, José Mercedes Fuentes Quiroga y José Rosario Fuentes Quiroga, que se presentaron a votar conducidos por agentes del señor Héctor Zañartu, según informaciones que le merecen entera fe supo que dichos electores también están inscriptos en los registros electorales de la comuna de Ninhue.

DUPLICADO

Certificado de defunción

Circunscripción de Cobquecura. —Núm. 4 de Itata. — El oficial del Registro Civil que suscribe, certifica:

Que en los libros respectivos de esta Circunscripción, con fecha de 5 de Octubre de 1916 y signada con el N.o 124, libro 1.o, se halla inscrita la defunción de Juan Bautista Espinosa y Bustos, del sexo masculino, de nacionalidad chileno, de edad veintiún años, de profesión empleado, de estado soltero, domiciliado en Cobquecura, calle del Rehue, hijo de (es ilegítimo y los padres no se expresan).

Ocurrió el fallecimiento el día cuatro del mes de Octubre de mil novecientos dieciséis, a las diez de la noche, en el lugar y calle citados, por causa de tuberculosis pulmonar. — (Fecha), Cobquecura, 3 de Octubre de 1918.— E. Simone, Oficial del Registro.

Para los fines a que hubiere lugar, se certifique que la inscripción del ciudadano, a que se refiere el certificado de defunción, que acompaño, está cancelada.

S. J. L. del C.:

Carlos Salgado, agricultor, domiciliado en esta ciudad, a US. digo:

Que para los fines a que hubiere lugar, vengo en rogar a US. se sirva ordenar que se me dé, por el señor Notario y Conservador de Bienes Raíces, un certificado acerca de si es verdad que la inscripción del ciudadano Juan Bautista Espinosa Bustos, a que se refiere el certificado de defunción que acompaño, e inscrito bajo el N.o 139 del Registro Electoral de la 1.a Sección de la Subdelegación 13.a Cobquecura, está cancelada por la Junta Inscriptora en 1916, por fallecimiento del referido ciudadano.

En consecuencia, a US. suplico se sirva ordenar que se me dé por el señor Notario y Conservador de Bienes Raíces de este departamento, el certificado de mi referencia. — **C. A. Salgado V.** — Quirihue, diez de Octubre de mil novecientos dieciocho. — Como se pide. — **Emilio Varas. — Camilo Bustos E.**

Quirihue, a diez de Octubre de mil novecientos dieciocho, notifiqué a don Carlos Salgado, y no firmó. — **Camilo Bustos E.**

En cumplimiento de lo ordenado en el decreto que precede, certifico: que es efectivo lo expuesto en la solicitud proveída; pues, así consta del acta levantada por la Junta Inscriptora respectiva, escrita a fs. 28 del Registro Electoral de 1916, a mi cargo, correspondiente a la sección segunda de la Subdelegación 13 (Cobquecura), de este departamento. — Quirihue, once de Octubre de mil novecientos dieciocho. —**Plácido Letelier.**

Cauquenes, Septiembre 17 de 1918. — Señor Intendente y comandante General de Armas de Maule.—Señor don M. E. Lazo.— Ciudad. — Distinguido señor: Para dejar en claro algunos actos de la presente lucha electoral, le agradeceré decirme al pié de la presente, si es efectivo que el Sábado 14 del presente me presenté a usted con un telegrama que desde Empedrado había dirigido don Juan de Dios Marticorena, a mi hijo Alejandro y que en vista del contenido de dicho telegrama, solicité que se trasladara a Empedrado, una comisión parlamentaria a presenciar la elección.

También le suplico tenga a bien decirme, si es cierto que yo le expuse haber enviado un telegrama al presidente del Senado, señor Tocornal, solicitando autorizara al senador señor Torrealba para que se trasladara a Empedrado, a presenciar la elección, en vista de que tanto por el telegrama del señor Marticorena, como por otras informaciones, el infrascrito sabía que allí se estaba haciendo presión y amenazas sobre los electores partidarios de mi candidatura.

Como a usted le consta, los reiterados esfuerzos que hice por obtener fuese una comisión parlamentaria a Empedrado, le ruego darme una respuesta.

De usted Atto. S. S. — **M. J. Madrid.**

N.o 470. —Intendencia de Maule. — Cauquenes, 18 de Septiembre de 1918. — Señor don Manuel J. Madrid. — Presente. — Distinguido señor:

En respuesta de su comunicación de fecha 17 del presente, tengo el agrado de contestar a usted:

1.o Es efectivo que a las 11 horas, del día 14 del corriente, usted me presentó un telegrama, que desde Empedrado remitía el señor Juan de Dios Marticorena, en el cual le decía, que deseaba que procurara enviar a toda costa, a presenciar las elecciones de Empedrado, una Comisión del Honorable Senado;

2.o Es efectivo que usted me habló en esa misma ocasión, de haber enviado usted un telegrama al Honorable Senado, en el cual solicitaba que se autorizara al Honorable senador, don Zenón Torrealba, para que fuera en calidad de delegado a Empedrado, a objeto de presenciar las elecciones complementarias del día 15 de Septiembre, y en efecto, a las 15.20 horas, recibí el siguiente telegrama: "Intendente Maule. — Cauquenes. — Quedan autorizados los partidos en lucha, para hacer todos los cambios que crean convenientes, en las delegaciones del Senado. — **Ismael Tocornal**".

Este telegrama lo dí a conocer a todos los representantes del señor Zañartu y también al representante que usted dejó en Cauquenes al irse a Pocillas.

3.o Me consta que usted al marcharse a Pocillas, les manifestó a los representantes del candidato señor Zañartu, en la sala de esta Intendencia, que quería que a toda costa fuera por su parte, a presenciar las elecciones complementarias a Empedrado, el honorable senador señor Torrealba y le exigió, que a su vez él, nombrara también un senador para que hubiera representación por ambos partidos, quedando de designarlo el representante del señor Zañartu;

4.o Que contraté un automóvil para que se trasladara la comisión del Honorable Senado, a la mesa de Empedrado y les formé un itinerario de marcha en dos jornadas, a saber: En el auto, llegarían hasta Sauzal, más o menos después de seis horas de marcha, adonde pernoctarían, y en la madrugada del siguiente día, es decir, el 15, deberían marchar en caballos que les proporcionarían los destacamentos de Dragones, que mandé a Empedrado, y podrían haber llegado en cinco horas de marcha, al sitio mismo de la mesa, después de andar 35 kilómetros, que separa ambos puntos. Esta resolución de la Intendencia, se las comuniqué a ambos bandos, a las 12.40 horas.

A las 13.30 horas, vino a la Intendencia el honorable senador señor Torrealba y también los honorables senadores señores Rafael Urrejola y Enrique Zañartu y convinieron en que acompañaría al señor Torrealba, algún otro honorable senador del otro bando, el que designarían, brevemente. En efecto, a las 14.40 horas, me comunicó el representante del señor Zañartu, que habían designado para ir a Empedrado, como delegado de la Coalición, al honorable senador don Rafael Urrejola.

Siguió después una tramitación de detalles de aprestos para el viaje, hasta las 15.40 horas, en que el honorable senador don Rafael Urrejola, me envió una tarjeta, en la cual me anunciaba que estaba listo para partir y esperaba, solamente, la llegada del honorable senador Torrealba.

Inmediatamente envié al secretario de la Intendencia, que fuera en persona, a comunicar al honorable senador señor Torrealba, que debían marchar al momento a Empedrado, en vista de lo avanzado de la hora; pero, el secretario no lo encontró en casa, en donde le dijeron que había salido a andar un momento por el pueblo. Sin embargo, el secretario habló con el representante del señor Madrid aquí, en Cauquenes, el honorable diputado don Vidal Arellano quien, quien le manifestó que ya no iría a Empedrado, el honorable señor Torrealba. Esta noticia se la hice comunicar, al momento, al honorable señor Urrejola, quedando ambos desistidos del viaje a Empedrado.

Sobre este viaje, estimo que no lo habrían podido llevar a efecto los honorables senadores nombrados, porque en ese día llovió sin cesar, lo que descompuso en tal forma los caminos, que no habrían permitido el tránsito de autos, y para salvar a caballo los 82 kilómetros, que separa la ciudad de Cauquenes, del pueblo de Empedrado, habrían necesitado unas diez horas a lo menos.

Atentamente saluda a usted. — **M. E. Lazo, Intendente.**

Santiago, 2 de Octubre de 1918.— Al señor Juez Letrado de Constitución.— Por oficio de 27 de Septiembre de 1918 el Juzgado de Letras de Constitución se ha servido oficiar al infrascrito, Gobernador y Comandante del departamento de Constitución en el cual se encuentra comprendida la comuna de Empedrado, a fin de que le informe sobre el no funcionamiento de la Comisión Receptora de Sufragios de la 3.a Sección 6.a Sub-Delegación de Purapel el día 15 de Septiembre del presente año.

El oficio en referencia consta de dos peticiones con diversas preguntas cada una y a fin de contestarlas en la forma más explícita posible voy a dividir mi informe en dos partes también:

La primera parte del oficio consta de una oración que lleva envueltas las tres preguntas siguientes:— ¿Porqué no se constituyó la mesa de Purapel? Respuesta:— Por la no concurrencia del Comisario David Vega.

2.a pregunta:— ¿Instó a los Vocales señores Samuel Arellano y José Santos Muñoz para que se constituyeran negándose éstos a hacerlo alegando que se encontraban interrumpidas las comunicaciones telegráficas?

Respuesta:— Es efectivo que los insté a contituirse en presencia de los dos representantes de los candidatos, manifestándome que lo harían una vez restablecida la comunicación telegráfica, como oficialmente lo puse en conocimiento del señor Intendente de Maule. La escena ocurrió encontrándose los Vocales y apoderados del señor Madrid en un corredor y casa situada al sur de la plaza de Empedrado a la vista del local en que debía funcionar la mesa, sin que hasta ese momento hubiera concurrido el Comisario de la misma. En las últimas horas del mismo día, después de las 16 horas, se me explicó oficiosamente por el apoderado del señor Madrid que la exijencia del restablecimiento de la línea telegráfica para constituirse, había obedecido al propósito de poder consultar al propio candidato sobre si era o no legal la nueva constitución de la mesa con prescindencia del Comisario antes indicado, agregándoseme que tal consulta se había estimado en seguida inoficiosa en razón de que los elementos para la elección no estaban al alcance de la mesa, pues según lo comuniqué yo en su oportunidad al señor Intendente de la provincia, dichos elementos habían sido entregados personalmente por mí al propio Comisario, a tres y media leguas más o menos del pueblo de Empedrado.

Tercera pregunta:— ¿Una vez restablecida la comunicación telegráfica instó nuevamente a los expresados Vocales para que se constituyeran, obteniendo la misma negativa?

Respuesta:— Les insté nuevamente manifestándome que la inasistencia del Comisario, que aún no había llegado, hacía imposible la instalación y funcionamiento de dicha mesa, como queda establecido en comunicación telegráfica dirigida al Intendente y en la escrita que oportunamente también, me entregó en la oficina del telégrafo de Empedrado el Presidente Arellano suscrita por éste y el Vocal Muñoz cuyo original entregué personalmente al señor Gobernador titular de Constitución el 27 de Septiembre próximo pasado.

Dejo así evacuado la primera parte del informe pedido por U. S..

Respecto a los puntos indicados en la segunda parte del oficio que contesto sólo tengo que agregar que los hechos expresados en ellos son exactos y que dí cuenta de todas esas incidencias en comunicaciones oficiales que dirigí, con la oportunidad que me fué posible, al señor Intendente de Maule.

Dios güe a U. S.— **A. MOLINA**

"Empedrado, 15 de Septiembre de 1918.—Señor don Manuel J. Madrid.—Santiago.— Mi estimado señor y amigo:—Ha trascurrido ya el día de hoy y mi deseo es trasmitirle una exposición suscinta de los hechos producidos acá y mis impresiones recogidas en diversas fuentes. Aquéllas y éstas tendrán particularmente el mérito de conservarse aún demasiado frescas.

Estas líneas llegarán a sus manos talvez el mismo día de su regreso a Santiago y he querido exponerlas por escrito en la imposibilidad de hacerlo verbalmente, pues regreso directamente al Fundo y no sé hasta cuándo me podré dar el placer de hablar con usted.

Como Ud. lo habrá sabido ya hoy mismo, nuestra mesa no pudo funcionar a causa de la enfermedad del comisario, don David Vega. Nuestros esfuerzos para obtener que funcionara fueron inútiles: Arancibia era el más empeñado en alcanzar éxito en ese sentido, porque como era el que mejor había pulseado la situación, tenía la evidencia de obtener mayoría para usted.

A la hora en que debía instalarse la mesa, resultó que los contrarios habían cortado las líneas telegráficas, dejándonos incomunicados con Ud.

Exigimos entonces la reparación de la línea telegráfica a fin de consultar a Ud. si era legal la instalación de la mesa modificando su primera constitución, es decir, nombrando un nuevo comisario; pero luego advertimos que la consulta era inútil porque los elementos para la elección habían sido entregados personalmente por el Gobernador al comisario Vega, que vive como a cuatro leguas de aquí; de manera que la mesa estaba privada de los medios necesarios para funcionar. Y a causa de la distancia y del temporal de estos días, habría sido imposible intentar siquiera recobrar, en hora oportuna, aquellos elementos para la elección y haber hecho funcionar la mesa. Como Ud. ve el contratiempo se presentó con el carácter de insubsanable.

Esto es, tanto más de lamentar, cuanto que todos los suyos estábamos aquí convencidos de que el éxito suyo habría superado a nuestras expectativas. Los cálculos que allá hacíamos, siendo aún optimistas, estaban algo distanciados de la verdad. Ud. recordará que en ésa no faltaron amigos del señor Zañartu que en la víspera de mi viaje, me propusieron intervenir en un arreglo amigable, dándonos 30 electores en la mesa de Purapel, cosa que yo rechacé, resistiéndome entonces a discutir cualquiera proposición mientras no conociera yo el lugar personalmente. En las últimas horas de la tarde de ayer los representantes del señor Zañartu, me repitieron la misma proposición en la Plaza de este pueblo, en una reunión amigable en que tomaban parte, entre otros, don Luis Castillo, don José González, don Alfredo Salas y otros.

Con la conciencia clara de la verdad de su situación, propuce a los representantes del señor Zañartu, como única solución amigable, cincuenta votos para cada uno, sobre la base de cien electores. Cambiamos muchas ideas, hicimos muchos cálculos y en último término me propusieron, siempre sobre la base de cien electores, 35 votos para Ud., que yo no acepté porque tenía la seguridad de alcanzar, en lucha abierta, más de la mitad de los sufragios. Nuestros anhelos han resultado defraudados por la inasistencia del comisario. Aquí nos tiene Ud. burlados en nuestros propósitos. Pero siquiera hemos logrado conocer las armas de defensa y de lucha de los contrarios: el Alcalde decretó a mediados de la semana el aumento de la policía de 6 a 30 hombres, destinados sólo a producir el terror entre los electores que no simpatizaran con el candidato señor Zañartu. Esta policía hizo toda su tarea y sólo ayer en la tarde fué disuelta por orden del Gobernador, que llegó aquí a asumir el mando de la Comuna. Este primer paso del Gobernador, de cuya imparcialidad dudábamos, nos convenció de que venía dispuesto a dar amplias garantías de libertad electoral y ya ésto era un triunfo positivo para su candidatura. Talvez a ésto se debió a que los representantes del señor Zañartu llegaran a la proposición de 35 electores sobre 100, pues yo estoy bien informado de que los dirigentes de la candidatura del señor Zañartu, discurrían sobre la base de sacar los dos tercios de los electores; pero contando con la base de una policía especial que persiguiera sin piedad a todos sus electores.

Ya ésta va larga y le pongo término con la promesa de contarle ahí algunos pequeños detalles de menor importancia.

Aquí estamos seguros de que Ud. habrá triunfado en el resto de las mesas en los términos que habíamos calculado, a juzgar por lo que pasa en esta comuna en cuanto a su situación real.

Con saludos muy cariñosos de todos los compañeros de acá, me repito su Affmo. amigo y S. S.— **J. de D. Marticorena.**"

Santiago, 20 de Septiembre de 1918.— Señor don Manuel J. Madrid.— Presente.

Mi estimado señor y amigo:

Creo de interés consignar por escrito el resultado de los trabajos políticos que hicimos en Purapel sus encargados de atender a su elección en la mesa de esa Subdelegación que debió funcionar el Domingo último en Empedrado.

El objeto práctico de esta carta es el de que Ud. pueda utilizarla en su defensa en el Senado cuando se discuta su elección, no tanto por la autoridad de mi palabra, que poco o nada vale, sino por el prestigio que han de darle con su ratificación personas tan respetables como los señores Julio y Manuel Antonio Salgado, hijos del acaudalado vecino de Maule y hacendado de Linares don Manuel Antonio Salgado; don Oscar Bazán, propietario también acaudalado de la Subdelegación de Purapel; don Octavio Bravo, respetable vecino y propietario de la Comuna de Empedrado; don Dionisio Soto, oriundo de la misma Subdelegación; don José González, vecino de esta capital; don Alfredo Salas Ibáñez, prestigioso profesional de ésta; don Arturo Arancibia Laso, joven y activo industrial de ésta plaza; don Luis Castillo, conocido comerciante de ésta; y don Juan de Dios Marticorena, dueño de la valiosa hacienda Lo Vargas de la Comuna de Lampa y de una casa fuerte de comercio de esta plaza. A este detalle de personas que pueden confirmar lo que aquí he de consignar, podría agregar muchas otras que no están a su alcance por razón de ser vecinos de la remota Subdelegación de Purapel; por eso me concreto sólo a personas que actualmente se encuentra en ésta y de quienes puede Ud. obtener rápidamente una amplia confirmación de los datos siguientes:

En la noche del Sábado último, en casa de la respetable señora doña Rosario Rodríguez, vecina del lugar y hermana del que fué dignísimo magistrado de la Corte Suprema don Agustín Rodríguez, reunidos en Empedrado a los principales dirigentes de sus trabajos, todos ellos propietarios de Purapel o colindantes con esta Subdelegación, señores Próspero Luna, Floridor Salgado, Luis Bazán, Ismael Verdugo Rojas, Jorge González Bastías y José Antonio Ruiz Salgado, El objeto de la reunión era pasar revista a las fuerzas electorales con que Ud. podría contar en Purapel, suministrándonos estos caballeros las siguientes listas de electores de quienes respondían cada uno de ellos en razón de tratarse de inquilinos propios en su mayor parte, y en el resto de vecinos ligados por una u otra razón a los mismos caballeros.

Don Próspero Luna: electores Esteban Gómez Cancino. Aníbal Garrido Meza. Arsenio Hernández Bruna. Fidel Hernández Urrutia. Telésforo Núñez Lobos, y José Dionisio Rojas Acevedo.

Don Floridor Salgado: electores Francisco Alegría Gutiérrez. Santiago Bravo Garrido. José Gregorio Cáceres Gutiérrez. Pantaleón Cáceres Núñez. Andalís Novoa Garrido. Querubín C. Rojas Cancino. Floridor Salgado Rodríguez y Pedro Valdés Rojas.

Don Luis Bazán: electores Luis M. Bazán Bravo. Evaristo Cancino Acevedo. Manuel A. Cancino Acevedo. Evaristo Cancino Cabrera. Luis Cancino Cancino. Emiliano Farías Brito. Indalicio Olave Hernández. Juan B. Vera Duarte. Juan Mateo Venegas Venegas y Eusebio Vera Cancino.

Don Ismael Verdugo Rojas: electores Estanislao Cancino Cancino. Isaías Cancino Cáceres. Rosendo Cáceres Cáceres. Evaristo González Ramírez. Juan Felipe Segundo González Ramírez. Felipe J. González Albornoz. Delfín Ibarra Ibarra. José Manuel Lobos Rojas. José Tomás Rojas González. Paseno Salazar Romero. Tomás Valdés Rojas e Ismael Verdugo Rojas.

Don Jorge González Bastías: electores Pedro Arellano González. José Alvarado Fuentes. Gregorio Bravo Villalobos. Abelardo Bravo Aguilera. Feliciano José Contreras Jara. Vicente Segundo Espinoza Riquelme. Gumecindo Espinoza E. José Abraham Espinosa Contreras. Isael Fuentes Bravo. José del C. Garrido Fuentes. Juan Francisco Morán Valdés. José Elías Romero Salazar y Previsto Salazar Gutiérrez.

Don José Antonio Ruiz Salgado: electores José Abraham Aravena Quiroz. Angenor Bravo Valdés. Jil María Bravo Valdés. Juan de Dios Castro Aguilera. José Mercedes Castro Aguilera. Nicanor Figueroa Leal. Horacio Gómez Bruna. Evaristo Luna. José Liborio Morán Valdés. Abilio Morán Villalobos. Alejandro Núñez Lobos. Daniel Rojas Mesa. Rosamel Rojas Luna. Manuel Valdés Villalobos. Segundo Valdés Bustos. Eduardo Vargas Aravena.

En estas condiciones debía verificarse la elección al día siguiente con todas las seguridades del éxito en favor suyo. Momentos antes de nuestra llegada a Empedrado, Marticorena había tramitado un arreglo electoral con los encargados de Zañartu, sin el conocimiento exacto de la verdadera situación; afortunadamente ese arreglo no se ajustó ni volvió a hablarse de él.

Estos antecedentes pueden tener alguna importancia para suplir las informaciones judiciales que, tratándose de una elección complementaria, no hay forma de rendir.

Disponga como quiera de su affmo. y S. S.—**Rogelio Ramírez L.**—Santiago, 7 de Octubre de 1918.

Confirmo lo expuesto en la carta que precede.— **O. Bazán B.**

Santiago, 7 de Octubre de 1918. —Me consta en todas sus partes la exposición anterior.— **Dionisio Soto S.**

Santiago, 8 de Octubre de 1918. —Me consta en todas sus partes los hechos que consigna la carta anterior, como vecino de Empedrado.—**M. Azócar C.**

Santiago, 10 de Octubre de 1918. —Ratifico la carta que antecede. —**Octavio Bravo R.**

Santiago, 18 de Octubre de 1918. —Ratificamos lo expuesto en la carta que precede.—**J. González.— J. de D. Marticorena.**

Santiago, 18 de Octubre de 1918. —Ratificamos en todas sus partes la carta anterior.—**M. A. Salgado Pica.—J. Salgado Pica.**

Certifico que los señores: Oscar Bazán, Dionisio Soto, Manuel Azócar C., Octavio Bravo, José González, Juan de Dios Marticorena, Manuel A. Salgado Pica y Julio Salgado Pica, firmaron ante mí.— **D. Lizama D.**, Notario.

Santiago, 17 de Octubre de 1198. —Señor don Zenón Torrealba.— Presente.

Mi estimado amigo:

Ruégole explicarme al pie de la presente la verdadera causa de por qué no se envió a Empedrado la comisión parlamentaria que debió ir allá a presidir la elección complementaria del 15 de Septiembre último, a fin de demostrar ante el Senado que ese fracaso se debió al señor Zañartu o sus partidarios y no a mí.

Agradeceré desde luego su respuesta, su affmo. y S. S.—**M. J. Madrid.**

Santiago, Octubre 17 de 1918.— Senor don Manuel J. Madrid.— Presente.

Estimado señor y amigo:

Contesto inmediatamente y con todo agrado sus atta. de esta fecha.

Recuerdo perfectamente que la mañana del 14 de Septiembre, recibió Ud. un telegrama muy alarmante de su apoderado en Empedrado, don Juan de D. Marticorena, en que reclamaba el envío inmediato de una Comisión Parlamentaria.

A las 11 A. M. se apersonó Ud. al Intendente con esa exigencia y el señor Lazo lo comunicó a los señores Zañartu, quienes quedaron de contestar después de la llegada del tren de 3 o de 6 de la tarde, para saber a qué senador le encomendaban la comisión por su parte.

Aún cuando yo había sido designado para la mesa de Cauquenes, me comprometí con Ud. para hacer ese viaje y estuve todo el día esperando, primero la respuesta de los señores Zañartu y después, que el señor Intendente encontrara un automóvil para hacerlo.

Como hasta las 4.30 o 5 no recibiera aviso, salí de la casa del señor Vidal Arellano, en la inteligencia que ya a esa hora era imposible emprender un viaje de ochenta y dos kilómetros, lloviendo y por pésimos caminos, según nos había referido el señor Intendente.

Dejo constancia, para los fines a que haya lugar, que yo estuve en todo momento insistiendo en hacer ese viaje como les consta al señor Intendente Lazo y senadores Urrejola y Zañartu don Enrique, y si no se realizó, se debió únicamente a las causas apuntadas.

Lo saluda atentamente su affmo. y S. S.—**Zenón Torrealba.**

PAIGE
6 CILINDROS

El automóvil ideal para los turistas, por sus buenas cualidades:
TURISMO, 5 y 7 asientos.
BROOKLAND convertible de 2 en 4 asientos.

Wessel Duval y Cía.

EXHIBICION:
Huérfanos 944.

GARAGE:
Catedral 1229

DEPORTES

PRUEBA DE RESISTENCIA PARA INFANTILES.— Ayer llegó hasta nuestra mesa de trabajo el niño de 13 años, Juan E. Lauckner, quien acompañado de 9 socios del Club Pedestre Internacional de Valparaíso, al cual también pertenece, tomó parte en la carrera Valparaíso-Santiago efectuada últimamente.

No hay duda que la prueba realizada por Lauckuer y otros cuatro infantiles que llegaron a Santiago es digna de ser considerada en cuanto revela extraordinarias condiciones de resistencia; pero en el terreno deportivo debemos mirarla ante todo en su aspecto benéfico o perjudicial para el desarrollo o vigorizamiento armónico del organismo.

Una prueba de esta naturaleza produce un desgaste fisiológico tan intenso que por muchas aptitudes que tenga para el deporte la persona que la realiza—máxime cuanto es un niño de corta edad— lógicamente perjudica el desarrollo armónico del individuo y en consecuencia debe prohibirse en absoluto.

Aún más, en este caso no han sido sometidos los corredores ni siquiera a un examen médico.

Para que el público se forme idea de la barbaridad de la prueba, debemos añadir que en la competencia para adultos sobre la misma distancia varios competidores quedaron en tal forma agotados que tuvieron que recurrir a los servicios de la Asistencia Pública.

El chico Lauckuer nos manifestó que el redactor deportivo de uno de nuestros colegas porteños había ofrecido un premio para el competidor infantil que realizara el recorrido en el menor tiempo. No comprendemos la actitud del colega ya que nuestra misión es propender al desarrollo científico del deporte y la prueba realizada es esencialmente antideportiva.

Ya es tiempo de que nuestras autoridades intervengan directamente y no acepten la repetición de este espectáculo salvaje, que lejos de propender al mejoramiento de nuestra raza contribuyen a su aniquilamiento.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Consejo de esta corporación ha sido citado para hoy Miércoles, a las 21 horas, en Ahumada 242, a fin de ratificar la fijación de partidas hecha fuera de plazo reglamentario para el Domingo próximo. Sesionará con el número que asista por ser ésta segunda citación.

IQUIQUE CONTRA SANTIAGO.—Esta importante partida, según comunicación recibida ayer en la secretaría de la Asociación Santiago, se verificará el 10 de Noviembre próximo en esta ciudad.

El cuadro nortino postergó su viaje a Santiago para entrenarse mejor, de manera que viene en inmejorables condiciones.

LIGA INFANTIL DE SANTIAGO.—El consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 20.30 horas en Morandé esquina Moneda, con el objeto de llenar algunos puestos vacantes en el directorio y tratar sobre la renuncia presentada por el tesorero.

FLOR DEL SPORT F. C. FEMENINO.—Pone en conocimiento de las señoritas que deseen pertenecer a esta institución que pueden pasar a Moneda 2750 casa 10.

ASOCIACION DE FOOTBALL CAUPOLICAN.—Calendario:

Primer Sábado de Noviembre:
Escuela de Artes I v. Instituto de Educación Física I.
Escuela de Artes II v. Instituto de Educación Física II.
Escuela Normal II v. Escuela Técnica.

Segundo Sábado de Noviembre:
Escuela Normal I v. Escuela de Artes I.
Escuela Normal II v. Escuela de Artes II.
Instituto de Educación Física II v. Escuela Técnica.

Tercer Sábado de Noviembre:
Instituto de Educación Física I v. Escuela Normal I.
Instituto de Educación Física II v. Escuela Normal II.
Escuela Técnica v. Escuela de Artes II.

ASOCIACION MILITAR.— En sesión celebrada el Domingo 20 del presente se formó el siguiente calendario:

Domingo 27 de Octubre:
Escuela de Sub Oficiales v. Telégrafos.—Cancha: Telégrafos. Hora: 15. Director de cancha: señor Antúnez.
Arbitro: señor Tapia.
Ferrocarrileros v. Escuela de Caballería, a las 9 horas. Director de cancha: señor Durán. Arbitro: señor Fuentes.

Viernes 1.o de Noviembre:
Ferrocarrileros v. Escuela de Sub Oficiales.—Cancha: Ferrocarrileros, a las 15 horas. Director de cancha: señor Figueroa. Arbitro: señor Morales.

Domingo 3 de Noviembre:
Escuela de Aviación v. Tren F. C.—Cancha: Tren 2 a las 9 horas. Director de cancha: señor Leal. Arbitro: señor Oróstica.

HIPICO v. HIPODROMO CHILE F. C.—Los preparativos que hacen ambas instituciones para el match que jugarán el Martes 29, en competencia por los premios donados por los directores de ambas instituciones, en la cancha ubicada en el interior del Club Hípico.

Se ha pedido arbitrar este interesante match al señor Carlos Fanta, quien será secundado como linesmen por los señores Luis Roatti y Ernesto León.

FRANCHELO INFANTIL I DE NOS v. ALIADO INFANTIL I DE SANTIAGO.— El próximo Domingo 27, a las 15 horas se jugará este encuentro en Nos.

LIGA SANTIAGO.— Las siguientes partidas se efectuarán el próximo Domingo:

II División:
Unión Morandé I c. Loma Blanca II.

III División:
Unión Centenario II c. Unión Carrascal II.

El Directorio celebrará sesión esta tarde a las 19 horas en Santo Domingo número 1344.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Calendario de la semana:

Jueves:
1.a división B: San Ignacio I versus Instituto Superior de Comercio I; cancha Badminton; hora 15 (3 P. M.); referée, señor E. Barrientos.
2.a división: San Ignacio II versus San Agustín I; cancha Badminton; hora, 16 1|2 (4.30 P. M.); referée, señor Huidobro.

Sábado:
Instituto Inglés versus Instituto Superior de Comercio; cancha Metropolitana; hora 15 (3 P. M.); refferée, señor C. Moraga.

Domingo:
1.a división A: Internado Barros Arana I versus English Boys; cancha Badminton; hora, 15 1|4 (3.15 P. M.); referée, señor C. Moraga.
1.a división B: Instituto Inglés versus Liceo Santiago; cancha Badminton; hora, 14 1|4 (2.15 P. M.); referée, señor Valenzuela.
Liceo Amunátegui I versus San Ignacio I; cancha Badminton; hora, 16 3|4 (4.45 P. M.); referée, señor Valenzuela.

Directores de turno: Jueves, señoes A. Flores y R. Lecaros; Sábado, señor Lecaros; y Domingo, señores Alfredo Chaparro y F. Barros.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BANCO.—Debiendo llevarse a cabo el Certamen de Tiro por la Copa Inspección de Tiro el Domingo 27 del presente mes, en el Polígono de La Calera, cito a ensayo para el Jueves próximo 24 de los corrientes a los señores socios que tomarán parte en este concurso: Maximiliano Castro y Zorobabel Moya.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS.— Cita a junta general para hoy Miércoles a las 21 horas. Hay en tabla asuntos importantes.

Se nos pide rogar la asistencia.

LA EXCURSION DEL DOMINGO ULTIMO.— El Domingo efectuaron numerosos socios del Cuerpo Los Pirineos la excursión anunciada al cerro "La Punta", y sus alrededores.

Los primeros excursionistas que llegaron a dicho punto fueron los señores Atilio Maggio, M. Pino, M. Villar, A. Rigo, S. Rojas y A. Mandujano.

El día trascurrió en completa camaradería. El rancho, que estuvo a cargo del señor Manuel Pino, mereció buena acogida de los excursionistas.

El regreso lo hicieron por Pudahuel, después de trasmontar numerosos cerros que demostraron la resistencia de los pirenaicos.

Lamentamos la falta de espacio que no nos permita dar más detalles de esta excursión.

ATLETISMO

TRIBUNAS EN EL ESTADIO LOS LEONES.— La Asociación de Sports Atléticos de Chile preocupada en dar la mayor comodidad al público que se dará cita el Domingo 27 en el Estadio Los Leones a presenciar el campeonato del año, ha hecho colocar tribunas con capacidad para 2 mil personas al costado de la pista donde se llevarán a efecto las pruebas.

SINDICATO DE CHAUFFEURS F. C.—En sesión celebrada el 18 del presente, se eligió el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Hugo Valdés; presidente, señor Francisco Correa; secretario, señor Luis A. Gálvez; tesorero, señor Manuel Pizarro; director de box, señor Lámaso Lagos; director de pedestrismo, señor Ramón Carcacho; de ciclismo, señor Abraham Moraga; de esgrima, señor Alfonso Salinas; de ping-pong, señor Roberto Guerra; utilero, señor Lázaro Durán.

Este directorio entrará en funciones en una sesión solemne que se efectuará el Viernes 25.

El torno atlético en honor del segundo aniversario se efectuó el Domingo 20, con el siguiente resultado:

100 metros perdedores: 1.o Julio Calderón, 2.o Pascual Ormeño.

200 metros campeonato: 1.o señor Ramón Carcacho, 2.o Manuel Pizarro.

1.600 metros, todo competidor: 1.o Pascual Ormeño, 2.o Ramón Carvacho, 3.o Manuel Pizarro.

Salto largo con impulso: 1.o señor Pascual Ormeño, 2.o Julio Calderón.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Por comunicaciones recibidas de Valparaíso de la mayoría de los clubs que componen la Unión Ciclista de esa, se sabe que vendrán delegaciones el Domingo próximo a participar en las carreras que se llevarán a efecto en el Velódromo de la Sportiva.

En cada prueba se disputarán artísticos premios.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el Viernes, a las 18 horas (6 P. M.)

CLUB CICLISTA LIBERTAD-MAIPU.—Cita a junta general extraordinaria para hoy en Matucana 569 a las 20 horas (8 P. M.)

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cítase a sesión para hoy Miércoles, a las 21 horas (P. M.) en los salones de la Unión Ciclista.

UNION CICLISTA DE CHILE. — Publicamos el final de la memoria leída por el presidente de esta institución en la última junta general de delegados:

Reglamento interno.—Este Reglamento no puede dictarse mientras no se recojan por un tiempo más las experiencias desprendidas de la implantación de los nuevos estatutos, hasta que no mejoren las condiciones económicas del país y de los deportistas, mientras no se observen las consecuencias de la unificación del deporte y no se sepa aproximadamente la forma como la Federación Sportiva Nacional entregará el Estadio a los deportistas. Indispensable es también que se sepa los probables fondos con que la Unión contará para el establecimiento de algunos servicios que hacen falta, en especial para lograr que estos servicios no exijan cuota de los clubs a fin de que éstos a su vez no las exijan de los socios, y así se termine la situación de morosos que es la que más aleja de nuestras filas a la juventud. En pocos meses más podría redactarse este Reglamento, pues ya estarán resueltos muchos de los problemas que pueden afectarle.

Los miembros de la Unión Ciclista que somos directores de la Federación Sportiva Nacional no hemos olvidado en ningún momento el gran papel que le cabe desempeñar a esa alta Corporación en el efectivo progreso del deporte, y séame permitido asegurar que hemos hecho cuanto ha sido posible de nuestra parte, para ofrecer al directorio de la Federación todo el apoyo moral que nuestros consocios nos han encargado presentarle. Esta comunión que ahora existe entre aquella institución y la nuestra, traerá como efectivo resultado para la Unión el respeto y aprecio de los demás deportistas, la parte de ayuda que le corresponda por lo que la Federación obtenga para sus afiliados, y los servicios del Velódromo que se construirá en el Estadio Nacional conforme a nuestras indicaciones y deseos.

En lo referente a la unificación del deporte, hemos aportado nuestro modesto grano de arena con las consecuencias favorables de que ya tenéis conocimiento, y que me permite estamparlas aquí para que quede constancia en la historia de la Unión Ciclista, de la participación que le ha cabido en este importante asunto.

Desde que se fundó la Federación, se vino trabajando por lograr que todos los deportes se cobijaran bajo su bandera, pero nunca se consiguió que el football estuviera unido en una sola mano. Esta división, unida a los esfuerzos por construir el Estadio Nacional, han sido casi exclusivamente los negocios que han preocupado al Directorio de la Federación durante los nueve años de vida que lleva esa institución.

Cuando, gracias al esfuerzo del Directorio, era un hecho casi completamente realizado el establecimiento del Estadio, se repitieron las dificultades que impedían la unificación del football, y en esta emergencia los respetables miembros del Directorio dieron muestras de cansancio, llegando a preguntarse si no serían completamente perdidos todos los sacrificios hechos en bien del deporte. Y en esos momentos, ya no sólo fué el football quien pedía su completa autonomía de la Federación, sino que también otros deportes solicitaron igual cosa. Se vió entonces que la Federación corría el riesgo de desaparecer, si de una vez por todas no se aclaraba la situación.

Considerando que la Unión Ciclista de Chile fué la primera colectividad bien constituida, que en unión de los demás deportes dió vida a la Federación, y en presencia del hecho que mientras los respetables caballeros del Directorio de ésta, casi ponían en manos de los deportistas el Estadio Nacional, los mismos deportistas ponían a la Federación en estado de desmemorarse por completo, tuve oportunidad de redactar un proyecto que aprobado por las diversas ramas del deporte, permitiera la perseguida unificación y el robustecimiento de la dirigente del deporte nacional.

Consulté a la Asociación de Football de Chile, a la Asociación Santiago de Football y a la Asociación de Sports Atléticos de Chile, sobre dicho proyecto, y aprobado por estas lo presenté al Directorio de la Federación el 26 de Agosto último. Se nombró una comisión de directores para estudiar el proyecto, y con el informe favorable de esta comisión, presenté finalmente redactado por completo el estatuto redactado en proyecto para que se pronunciara sobre él la junta general de la Federación y así pudiera cuanto antes ser sometido a la aprobación del Gobierno, para que se llevaran a cumplido término los anhelos de los actuales deportistas.

Resultado de esta acción es que el directorio de la Federación se desprende del mando de los deportistas para dejarlos entregados a sus propios y naturales dirigentes, y se convierte en un alto Consejo cuya principal misión consiste en procurar por todos los medios la ayuda que las instituciones deportivas necesitan para servir mejor a sus miembros. Se establece una institución jefe en cada deporte, de la cual deben depender todos los deportistas de la respectiva rama, y esta institución jefe de deporte es quien gobierna a los suyos tanto dentro como fuera del país, quedándole al directorio de la Federación el representar a toda la colectividad ante el Gobierno de Chile, y por conducto de este ante los Gobiernos extranjeros, es el árbitro en dificultades entre dos o más instituciones jefes y constituye el Comité Olímpico de Chile, correspondiente al de París. El directorio que antes se generaba en forma poco satisfactoria para las minorías, en lo sucesivo será formado por dos miembros de cada clase de deporte, designado por cada institución jefe, y ésta, con las formalidades del caso y por motivo justificado, puede remover en cualquier fecha a los directores que acredite. El Directorio se completa con seis personalidades sociales o políticas, que por su gran situación sean el lazo entre los deportistas y los poderes públicos para obtener la ayuda de éstos.

Estas son las principales disposiciones, fuera de otras no menos importantes, que contendrán los futuros estatutos de la Federación Sportiva Nacional. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a los demás deportes, por la buena voluntad con que acogieron todas las indicaciones que propuse en nombre de la Unión Ciclista de Chile, y os invito a tributar un aplauso muy sincero a los antiguos directores de la Federación, que ante las peticiones de los actuales deportistas no titubearon en sacrificar sus anteriores ideas, respecto a lo que estimaban que debía ser la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Conclusión.—En lo que he dejado expuesto está comprendido el trabajo ejecutado por el directorio que ha regido los destinos de la Unión durante el período 1917-1918, las enseñanzas que hemos podido recoger en la marcha de nuestra sociedad, y los proyectos que llevados a cabo pueden darnos tantos progresos. Sólo me resta invocar vuestra indulgencia para excusar el poco mérito de nuestra labor. Para esto debéis considerar, estimados consocios, que para luchar por nuestros ideales sólo hemos contado con la adhesión personal de vosots, pero nos han faltado los medios que son también muy apreciables cuando se trata de obra como la nuestra, que para desarrollarse tiene que hacer construcciones y adquisiciones que no están al alcance de nuestros recursos y menos aún en esta época en que sufrimos las consecuencias de la crisis económica más intensa que hayamos conocido.

Termino manifestando a mis compañeros del directorio mis más sinceros agradecimientos por el concurso que en todo momento me han prestado. No me singularizo en mi gratitud con ninguno de ellos porque me expondría a ser injusto posiblemente, y por tanto ruego a todos quieran aceptar mi profundo reconocimiento por su ayuda, por su amistad y por las manifestaciones de cariñoso afecto que se han dignado prodigarme de tan buena voluntad."

AUTOMOVILISMO

LA REVISTA "AUTO Y AERO".—Se encuentra en circulación el número 79 de este quincenario automovilista. Esta edición viene dedicada a las actualidades automovilistas nacionales con detalles completos sobre la Copa Ford, la Exposición de Automóviles y los últimos torneos automovilistas.

El sumario es el siguiente:

Vida Automóvil.— Excursión internacional automovilista.— Se premia nuestro esfuerzo.— Nuestro Director en Buenos Aires.— El San Cristóbal para automovilistas.— Iniciativa municipal en favor del automovilismo.—La primera exposición de automóviles en Chile.— En favor del turismo.— Automovilismo argentino y uruguayo.— El combustible alcohólico.— Contrabando de gomas para automóviles.— La prueba de resistencia para automóviles. —Los nuevos aviones para el Ejército y la Marina.— Por la Copa Ford. —El Ford en Buenos Aires.—El automovilismo en Buenos Aires.—Reglamentación del tránsito en Buenos Aires Lista de propietarios de automóviles.— Guía Comercial Automovilista.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Aliado Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 19 horas en Morandé esquina de Moneda.

Ibérico Balompie.— Junta general para el Jueves a las 21 horas en los salones de "El Mercurio".

Rogelio Ugarte F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Carlos Walker Martínez. — Junta general extraordinaria para hoy Miércoles 23, a las 20 1|2 horas en Jotabeche número 85.

Infantil Maestranza Eléctrico F. C.—Junta general extraordinaria para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Fábrica de Gas F. C.—Junta general para hoy a las 19 horas en Toesca 2126.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy a las 20.30 horas en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Internacional F. C.—Junta general para hoy a las 19 1|2 horas en Pasaje Andacollo 2184.

Los Carrera F. C.—Junta general mañana Jueves a las 20 horas en Valparaíso 1176.

Tucapel F. C.—Junta general mañana a las 21 horas en Delicias esquina Bascuñán.

Emblema Nacional F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Centro Deportivo La Amistad.— Junta general para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Bélgica Star Femenino F. C.— Junta general hoy a las 20 1|2 horas en Romero 2841.

Girardi y Cía F. C.—Junta generral para hoy a las 20 horas.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana a las 21 horas en nuestra secretaría, Independencia 306.

Sportivo El Mirador F. C.—Junta general para hoy a las 19.30 horas en San Dionisio número 11.

General Bulnes F. C.— Junta general para el Viernes a las 20 horas en Dávila 953.

Quilicura Atlético F. C.— Junta general para el Jueves 24 del presente a las 20 1|2 horas en punto en el local de costumbre.

Britania F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas en Rosas 1049.

Centro Deportivo Elías Yáñez F.—Junta general para el Viernes 25 del presente a las 20 horas en los salones de "El Mercurio".

National Star F. C.—Junta general para mañana a las 20.30 horas en la imprenta "La Unión".

Tricolor Royal F. C.—Junta general para mañana a las 20 horas en Andes 2862.

TE CRUZ AZUL
TE TE TE TE
AGUA MINERAL DE
PANIMAVIDA
Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro, a Bandera 176.
ALFREDO BLANCHARD
TE TE TE TE
TE CLUB DE LA UNION

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1153. Horas de oficina de 9 a 11 1|2 y de las 16 a las 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles criminales: accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf. 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 14 a 18.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU.
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1556.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1342. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-8168-21-a

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152.

GUSTAVO KALWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235. de 14 a 16.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 863. Cas. 4044. Juicios civiles criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

FERNANDO SANDOVAL HURTADO
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 229. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—14 a 18.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso. Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Alcidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964. x8878-12-k

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis: (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía. enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 14 a 17.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas, de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2538. Consultas: 13 a 16.

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñon, vejiga, prostata. Consultas: 13 a 16. Natanlel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica. sistema Kneipp. Claras 549, 14 a 15.30.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel. Sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14 1|2 a 17 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

D.r BASILIO MUÑOZ PAL
Médico-cirujano. Catedral 1588. Consultas: de 15 a 16 horas. 31-j

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2.. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 480. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades señoras. Amunátegui 33. 14-17.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 289.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 14-16. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15. Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2581. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

Dr. P VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General. Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 13-15. Teléfono 111. Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Naris, Garganta. Claras 471. Ausente por 15 días.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-
914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353, regresó.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

CORREDORES

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera 170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones general. Catedral 1131. Ofic. 4.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-19.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. — Trasladóse a Huérfanos 2428.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Oficina N.o 1
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-[illegible] —Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Manna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1168.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"
BANDERA 84.—SANTIAGO
Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

PLANTACIONES

De la Hacienda "GUINDO"—AÑO XXII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago.

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

EL AGENTE.

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de peso para las carreras del Domingo próximo

Premio "Kangaroo". — 1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más nacidos en Chile, que se rematen por $ 1,000.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o (jinetes aprendices).

1.a serie

	Kilos		Kilos
Radamés	58	Chulapina	51
Fusil	57	Terrible	50
Floreciente	56	Franqueza	48
Pisanella	56	Vizcaíno	48
Recompensa	55	Protector	46
Ruta	55	Fragata	45
Galia	54	Pale Ale	45
Ivy White	53	Taburete	44
Colón	52	Tenebrosa	40

Premio "Kangaroo". — 1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile que se rematen por $ 1,000.—Handicap.—Inscripción: 20 pesos.—Premio: $ 2,000 al 1.o—(Jinetes aprendices).

2.a serie

	Kilos		Kilos
Mountainer	64	Bow	49
Copla	62	Tabernera	49
Coplista	55	Sans Atout	47
Soubrette	54	Bélgica	46
Palomilla	53	Esopo	45
Pila	52	Misty	44
Beri-Beri	51	Ruler	44
Báltico	50	F. de la P.	43
Océano	50	Mendiga	42

Premio "Kermesse". — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Cucumén	56	Costa Rica	54
Perdigall	58	Film	54
Louvre	56	R. Claude	54
Viking	56		

Premio "Kissing Cup. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años, que no hayan ganado más de $ 5,000.—Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Fusil	57	Pitarra	52
Pau	55	Valda	52
Queñe	54	Colón	52
Esparceta	54	Crecy	52
Sensata	54	Compiegne	49
Flaminia	53	F. Potrillo	48
Simplice	53	Franqueza	47

Premio "Kissing Cup". — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 5,000. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

2.a serie

	Kilos		Kilos
Reservista	56	Fabla	47
25 de Sep.	48	Fame	46
Alejo	48	Rabalera	46
Tamagno	48	Lilita	46
Chiffón	48	Infantita	46
Lotus	48	Juanchera	46
Locura	47		

Premio "Definición". — (Clásico). —1,800 metros.—Para reproductores de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 90 en dos cuotas: de $ 45 el Lunes 11 de Marzo y $ 45 el Lunes antes de la carrera. —Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 1,400 al 2.o y $ 700 al 3.o

	Kilos		Kilos
Captain	61	Cicerón	53
Fernet	60	Sin Entrañas	53
Bishop	53	Muscade	51
Last	53	Astra	51
M. de Rical	53	Coqueta	51

Premio "Kingsley". — 1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 15 mil pesos.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
P. Cigarette	62	Rex White	49
Apres Moi	56	Brusiloff	48
Cicero	55	Cultura	47
Diávolo	54	Cadorna	46
Pacato	54	Floreciente	46
Balaclava	53	Crecy	45
Iser	53	Vichy	45
Pequén	53	Jacob	44
Niza	52	Lady Violet	43
Shannon	51	Temeraria	43
Girasol	50	Bobina	42
Daring	49	Aldro	40

Premio "Kirry". — 2,300 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al primero.

	Kilos		Kilos
Gull	60	Iser	51
Tirteo	57	Fatherless	50
Pizarro II	54	Cascarrabia	49
La Moselle	53	Alice Belle	48
Diávolo	52	Esplendor	45

Premio Steeplechase Militar. — Distancia: 4,200 metros, más o menos.

	Kilos		Kilos
Oberland	80	Pepino	67
Piece D'or	78	Caracol	63
Cilantro	73	Hanover	63
Germania	73	Ravengar	63
Bride	73	Estrella	61
Toscana	67		

HIPODROMO CHILE

Asignación de peso para las carreras del Sábado 26 y Domingo 27

Sábado 26

Premio "Football".—900 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Cara o Sello	60	Bruja	50
Viñita	55	Copihue	49
Muñeco	53	Lally	48
Mandita	52	Rolandito	46
Jencumén	51	Chulinga	40
Pérfido	50	Pelucón	43

Premio "Football".—900 metros.—2.a serie.

	Kilos		Kilos
Quinoa	58	Girl	50
Nail	57	Tapicera	49
Woodbine	56	Lybie	48
Cabrito	55	Avasallador	45
Splin	54	Fredegunda	44
Burrito	53		

Premio "Gimnasia".—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Guardián	58	Daring	52
Retozona	57	G. du Chili	50
Lorna	55	Ablón	44
Punch	54	Caupolicán	43
Reservista	53	Bélgica	40

Premio "Stadium".—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Diávolo	58	Cadorna	50
Retozona	57	Quebrada	49
Millaray	57	Jacob	48
Concuna	57	Sol de Oro	47
Punch	54	Pale Ale	42
Rolanda	53	Bufonada	40
Daring	53	B. and W.	40
Piragua	52	Bachillera	40

Premio "Atletismo".—1,000 metros.

	Kilos		Kilos
N. One	56	Ratisbona	46
Furlana	51	Mr. Asquith	46
Colón	49	Cidra	44
Costanera	49	Tamiz	40

Premio "Lawn-tennis". — 700 metros.

	Kilos		Kilos
Candelilla	56	Niágara	46
Entente	56	Mañana	46
Mary Garden	56	Foglia	46
Panizo	53	Tenebrosa	46
Malmaison	53		

Premio "Federación".—700 metros.

	Kilos		Kilos
Pardiez	58	Discusión	55
Estimable	57	Tapicera	53
Borla	56	Tenebrosa	50
Tancredo	56	Mañana	45
Grano de O.	55		

Premio "Sport".—700 metros.

	Kilos		Kilos
Malreno	59	Agorera	49
Muñeco	59	Avasallador	47
Sedinan	57	Corbeta	43
Miseria	57	Miss Black	43

Domingo 27

Premio "Riflero".—700 metros. — 1.a serie.

	Kilos		Kilos
Colliguay	65	Kirk	49
Alboin	65	Costanera	48
Floripina	60	Tintero	46
Cidra	55	Mandita	45
Batignolles	54	Copihue	42
Cara o Sello	51	Pasatiempo	40

Premio "Riflero".—700 metros. — 2.a serie.

	Kilos		Kilos
Aureola	65	Tamiz	51
Viñita	57	Burrito	49
Baqueta	56	Rolandito	48
G. del Turf	55	Tabernera	47
Muñeco	55	Saca Pica	46
Discusión	54	Pelucón	45
Sally	54	Slava	44
Pugilista	53	Uva Negra	42
Good Luck	52		

Premio "Riflero".—700 metros. — 3.a serie.

	Kilos		Kilos
Flonía	64	Girl	47
Candelilla	58	Cambray	47
Entente	56	Tapicera	46
Incandesc.	54	Niágara	45
Cabrito	52	Avasallador	44
Splin	51	Agorera	43
Greda	50	Fredegunda	43
Miseria	48	Harmonie	40

Premio Rosador.—1,000 metros.

	Kilos		Kilos
Dichosa	58	Jerez	51
Lorna	57	Ruta	49
Punch	56	Rasqueta	48
Reservista	55	Bon Acord	47
G. du Chili	52	Ratisbona	44

Premio "Reflejo".—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Cuncuna	58	Pale Ale	45
Reservista	54	Pugilista	45
Aureola	53	Intendente	45
G. du Chili	52	Mr. Asquith	45
Vichy	51	Batignolles	45
Caupolicán	50	Protector	41
Sol de Oro	50		

Premio "Nacional". (Clásico). — 1,500 metros.

	Kilos		Kilos
Hachazo	63	Girasol	51
Old	58	Rolanda	51
Armond	57	D. de la H.	50
Millaray	55	Triaca	49
Retozona	55	Brusiloff	49
Pocochay	54	Cultura	48
Duke	53	Quebrada	47
Fatherless	53	Dichosa	46
Verdi	52	Maura	43
Estrella P.	52	Lag	40
Donnetta	51		

Premio "Rauzan".—900 metros.

	Kilos		Kilos
Mayrene	59	Grano de O.	51
Quinoa	59	Girl	50
Miseria	57	Tapicera	49
Sedinan	57	Agorera	49
Pidal	54	Libye	49
Richelieu	54	Avasallador	47
Trocadero	54	Francisca	47
Estimable	53	Sibilina	44
La Tijera	51	Corbeta	43
Trailla	51	Spider	42
Merced	51	Mañana	41

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Fernet, conducido por M. Michaels, trabajó fuerte sobre una vuelta en 2.11 3|5.

Alice Belle, montada por J. Montané, largó una vuelta fuerte, en 2.13.

Tablilla, manejada por un aprendiz, movió 600 metros, en 39 2|5; después de un descanso repitió una vuelta fuerte en 2.16.

Tacho, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 38 2|5.

Pisanella, manejada por un aprendiz, aprontó 600 mertos a voluntad en 41.

Fusil, conducido por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 54.

Esopo, con la monta de J. Pinto, cotejó 1.000 metros, en 1.4 3|5.

Océano, montado por F. Martínez, pasó 800 metros a voluntad, en 54.

Iser, manejada por un aprendiz, trabajó fuerte 1,400 metros, en 1.33.

Louvre, dirigido por M. Verdejo, largó 1,600 metros, en 1.50 2|5.

Cicero, montado por A. Vicuña, movió 400 metros, en 26; en seguida repetir igual distancia en 27.

Ruler, montado por un aprendiz, movió 600 metros fuerte, en 37 1|5.

Bélgica, conducida por un aprendiz, pasó 1,000 metros fuerte, en 1.7.

Sans Atout, manejado por un aprendiz, cotejó 1,000 metros, en 1.5.

Báltico, montado por H. Contreras, movió 400 metros, sin gran apuro en 26 3|5.

Baldramina, manejada por un aprendiz, se floreó 1,400 metros, al carrerón, en 1.4.

Sociabilidad obrera

La clase obrera en Rancagua

Es grato tomar nota de los anhelos que sienten las sociedades obreras en Rancagua. Como el industrialismo toma vuelo día por día en esta ciudad, acuden de todas partes obreros cultos, ilustrados, que, junto con sus luces traen hábitos de educación y de sociabilidad que se traducen en instituciones hermosas que hablan de espléndido porvenir.

Se han formado centros sociales, centros filarmónicos de cuyo seno parten iniciativas que tienen por objeto abrir toda clase de horizontes a los obreros y a sus familias. Frecuentemente tienen reuniones al aire libre, bailes, conferencias instructivas que tienden a levantar y dignificar a las clases trabajadoras.

Están a la cabeza de este movimiento simpático hombres entusiastas, generosos, salidos de sus mismas filas, pero de situación económica holgada, con tendencias apostólicas por orientar a los obreros por el camino de la sobriedad, de la honestidad y del bien. Entre estos figuran los señores Ramón Sazo, Lucio Zúñiga, Manuel Araneda y Rogelio Garrido, que, a sus dotes altruistas añaden un buen caudal de conocimientos y cualidades oratorias poco comunes.

Sociedad de Socorros Mutuos Legión Reservistas de Chile.—Acuerdos: Dar por incorporados a los señores Juan Miranda, Fidel Maulen y Santiago Avila. Nombrar reemplazante al señor Humberto Jara en la comisión de contabilidad; subscribirse en la revista "Yo se todo"; aprobar la conducta observada por el presidente en lo relacionado con la organización del gremio de baldosistas; Convocar a junta general para el Domingo 27.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—El Sábado 26 se llevará a efecto en el teatro-salón de la sociedad de Artesanos La Unión la fiesta que ha organizado este Centro.

Nota.—La fiesta principiará a las 21 horas (9 P. M.) en punto y la entrada costará a $ 0.50, con derecho a llevar señoritas.

CITACIONES

Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Hoy Miércoles 23, a las 21 horas (9 P. M.) deberán encontrarse en el local social todos los socios de la institución, a fin de celebrar junta general extraordinaria.

Academia Coreográfica Estrella. — Se cita para hoy, a las 21 horas, a clase instructiva.

Sociedad de Socorros Mutuos Girardi y Cía.—Junta general para hoy, a las 20 horas (8 P. M.)

Local de costumbre.

La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.—Cítase a sesión de directorio para hoy Miércoles, a las 21 horas (9 P. M.) con el objeto de tratar de asuntos importantes, en San Diego 407.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos.—Se cita a la comisión de fiestas para hoy Miércoles, a la hora de costumbre, con el objeto de seguir tratando el programa para el próximo aniversario social.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

CARLOS DUVAL

Corredor de la Bolsa de Comercio

ACCIONES -- BONOS -- ORO

Casilla 2266 - Tel. 1812

BANDERA 57

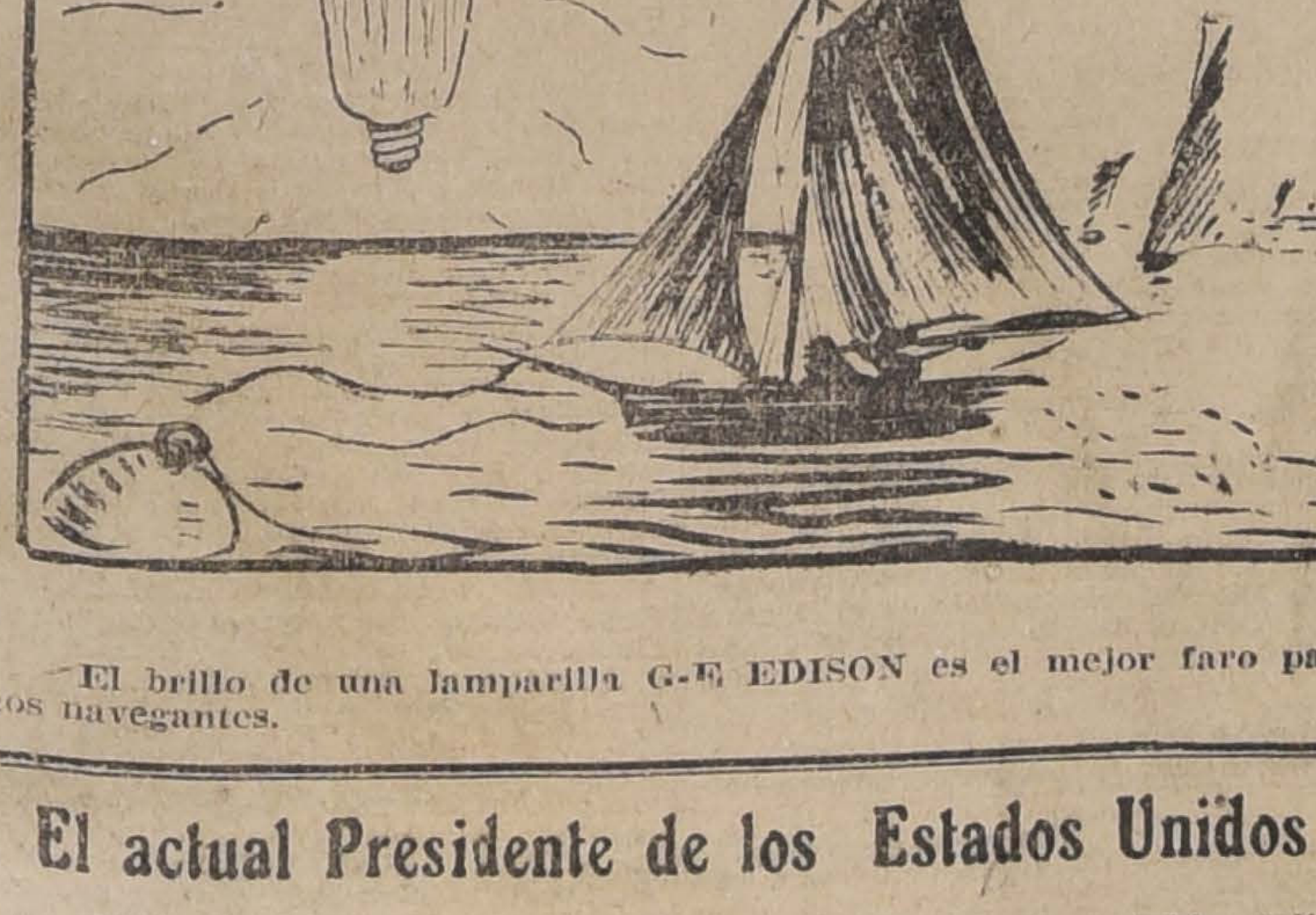

El brillo de una lamparilla G-E EDISON es el mejor faro para los navegantes.

El actual Presidente de los Estados Unidos

el árbitro de la paz mundial, es el taquígrafo más notable salido de las aulas de los Institutos Taquigráficos de Pitman.

Incontables hombres de negocios en Inglaterra y los Estados Unidos reconocen la necesidad imperiosa que tiene todo joven ambicioso de escalar puestos importantes, de aprender la taquigrafía comercial de Isaac Pitman.

El único establecimiento en Chile que enseña la lucrativa profesión de taquígrafos, estenógrafos comerciales, según los métodos reformados con ocasión del centenario del nacimiento del inventor en 1913, es el

"INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN"

TRADUCCIONES - ESTENOGRAFIA.

BANDERA 84 -- SANTIAGO

Si necesita más detalles, escriba al Director.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO OCTUBRE 22

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
[illegible]	13 9/32 1 £ $ 18.07.06	1.43 3/4 1 fr. $ 0.69.56
[illegible]	13 7/32 1 £ $ 18.15.60	
30	13 5/32 1 £ $ 18,24.23	
3	13 3/32 1 £ $ 18.32.94	1.41 3/4 1 fr. $ 0.70.54

N. York—1 dolar $ 3.83 1/4

1 Nac. Arg. $ 1.74 1/4

d/v	Italia	España
90	1.66	1.19
3	1.63 3/4	1.17 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	13 9/32	13 3/32
Paris.......	1.41 3/4	1.39 3/4
Madrid.. ..	1,24	1.22
New York		3.85

Una peseta al cambio de 124 vale $ 0.80.64 y al cambio de 122 vale $ 0.81.96

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 13 9|32, el peso oro de 18 d vale $ 1.35,52, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.50 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.98 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Banco, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó nuevamente el movimiento, tanto de acciones como de bonos, registrándose las principales transacciones en el primer capítulo en Antofagasta, con 830 acciones vendidas y Caylloma con 800.

Tendencia

El mercado de acciones reaccionó firmemente, produciéndose alza de consideración en varios papeles, pero de preferencia en los más importantes de especulación; los bonos siguieron flojos, a excepción de los Caja 8 por ciento con 1 por ciento, que quedaron sostenidos.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 202 a 202 1|2.

Ganaderas.—Fuego, de 79 3|4 a 80.

Mineras.—Llallagua, de 268 a 271; Pintados, de 7 1|4 a 7 1|2.

Salitreras.—Antofagasta, de 121 a 124; Loa, de 37 1|2 a 38.

Industriales.—Gas, de 107 3|4 a 108 1|2; Viña, de 98 a 99 1|4.

Seguros.—Americana, de 240 a 245.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Después de venderse 220 a 202 y 26 a 202 1|2, quedó demanda a 202.

Nacional, Ofrecieron vender 100 a 49 3|4.

Español. Vendedor de 100 acciones a 150 y 21 a 149 y comprador a este último precio por 100.

Santiago.—Solicitaron comprar 20 a 134.

Hipotecario.— Hubo interés por comprar 20 a 550.

Garantizador.— Ofrecieron vender 10 a 25.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Colocaron 100 a 271, quedando pedidos a 270 1|2.

Gatico.—Solicitaron comprar a 18 1|2.

Vacas.—Demanda a 6 y vendedor a 6 1|2.

Caylloma.—Pidieron 500 a 7 1|4, después de venderse 800 a 7 1|2.

Colquirí.—Comprador por 500 a 3.

Oruro.—Vendieron 100 a 19.

Curanilahue.— Ofrecieron vender 100 a 161 1|2.

Pintados.—Se anotó una operación de 100 a 7 1|2.

Máfil.—Colocaron en varios lotes 120 a 100 y quedó vendedor así.

San Bartolo.—Ventas de 158 a 11 1|2.

Domeyko.—Solicitaron comprar a 5 5|8 y ofrecieron vender a 5 7|8.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Se vendieron 100 a 122 1|2, 100 a 123, 200 a 123 1|2, 130 a 124, 300 a 123 3|4; quedaron pedidas a este último precio.

Loa.—Solicitaron comprar a 38.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Ventas de 170 a 80 y comprador así por 100.

Sociedades Industriales

Gas.—Hubo transacción por 95 a 108 y 7 a 108 1|2, quedando pedidos a 108.

Austral.—Propusieron comprar a 1 1|8.

Electricidad Industrial.— Ofrecieron vender 36 a 97.

Cervecerías Unidas. —Solicitaron comprar 1 acción en 330.

Tattersall.—Hubo oferta de venta de 100 acciones a 134 1|2.

Viña.—Propusieron vender a 100 y pidieron a 98.

Tabacos.—Comprador de 200 acciones a 58.

Melón.—Ofrecieron vender a 100 a 73.

Molinera El Globo.—Se ofrecieron 24 acciones a 75.

Nacional de Vidrios.—Hubo interés por vender 50 a 203.

Compañías de Seguros

La Americana.—Pidieron 10 a 245.

La Alemana.—Solicitaron comprar 50 a 227.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Hubo vendedor por 1 acción a 7,800.

Bonos

Caja 8 o|o con 1 o|o.—Ventas de 76,000 a 102 1|2; 1,300 a 102 3|8; 20,000 a 102 5|8 y 147,00 a 102 3|4, quedando pedidos a 102 5|8.

Caja 6 o|o con 1 o|o.—Se colocaron 50,000 a 90 1|2.

Hipotecario 8 o|o con 1 o|o.—Transacción por 1,000 a 98 1|2; 43,000 a 98 3|8; 105,000 a 98 1|4.

Hipotecario 8 o|o.—Vendieron 15 mil a 98 1|2.

Garantizador 8 o|o con 1 o|o.—Solicitaron comprar 40,000, año 1914, a 73 y ofrecieron vender corrientes, a 72 3|4.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre.—Ventas de 9,000 a 95 1|4 y 6,500 a 95 1|2.

PRECIO DE METALES

Cablegrama de Londres sobre el precio de los siguientes metales recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 12.45 horas:

Estaño, libras esterlinas 333.5 al contado.

Libras, 334.5 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.34 horas.

200 Gaticos, 18 1|3.

150 Viñas, 99.

Oro

Vendedor, 47.30.

Comprador, 47.

Letras

Vendedor, 13 5|16.

Comprador, 13 11|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 15.5 horas (3.5 P. M.)

10000 Caja 8 o|o, 102 1|2.

500 Viñas, 99 1|4.

200 Llallagua, 271.

200 Gaticos, 19.

Oro

Vendedor, 47.60.

Comprador, 47.50.

Letras

Vendedor, 13 5|16.

Comprador, 13 11|32.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 202½
Banco Español de Chile		100	150
Banco Nacional		20	49¾
Banco Santiago		100	135
Banco Popular		100	120
Banco Unión Comercial		20	8½
Banco Hipotecario de Chile		200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	20
Banco Francés			48
Banco Italiano		20	6½
Banco Curicó			128
SOCIEDADES GANADERAS			
Chile-Argentina		1	9
Tierra del Fuego	£	1	80
Suble y Rupanco	$	20	39
Gente Grande	£	1	80½
Laguna Blanca		1	77
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	55
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	271
Oploca		1	87½
Totoral	$	10	8
Oruro	£	1	19
Gatico	$	20	18¾
Curanilahue		100	161
Lota y Coronel	£	10	600
Monte Blanco		1	2¾
Colquirí	$	5	3
S. José de Oruro, serie A	£	1	2
S. José de Oruro, serie B	£	1	1
Caylloma	sh	5	7½
Las Vacas	$	50	6½
Pintados		38	7½
Victoria de Lebu		10	8¾
San Bartolo		20	11½
Antequera	£	1	1.40
Poderosa de Collahuasi		5	30
Carbonífera Máfil	$	50	100
Disputada		25	10¾
Domeyko		5	5¾
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	124
Loa	£	5	38
El Boquete		5	55
Agua Santa		5	150
Lastenia		1	22
La Unión	£	20	6
Castilla		20	10
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cnos. de Gas de Santiago	$	50	108½
Gas de Valparaíso		50	88
Soc. Austral de Maderas		1	1⅛
Laboratorio Chile	$	25	84
Electricidad Industrial		50	97
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£	1	99¼
Azucarera de Penco		1	146
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	245
Maderas Malvoa		20	14¾
Chilena de Tabacos		20	58½
Cervecerías Unidas		100	326
Buques y Maderas		50	43½
Molinera el Globo		100	75
Cemento el Melón	£	1	73
Fábricas Unidas Ca tres	$	100	75
Transportes Unidos			45
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera de Tejidos			85
Feria Izquierdo		100	75
American Shoe Factory		100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	31
La Nacional		25	600
La América		25	62
La Americana		100	245
La Comercial		50	180
La Española		10	200
La Unión Chilena		50	590
La Italia		150	220
La Internacional		25	143
La Central		25	35
La Francesa		55	130
La Nueva España		70	106
La Alemana		75	227
La Chilena Consolidada		25	62
La Alianza Chilena		25	54
La Franco Chilena		20	38
La Santiago		50	240
La Mapocho		50	240
La Araucana		26	35
La Iberia		62½	66
La Unión Nacional		60	62
La Industrial		25	30
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.70
Sud-Americana de Petróleos		2	0.25
Pacífico Liberadas			2.—
Patagonia Consolidada			0.60
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	63,000
Club Hípico		500	7,700
Hipódromo Chile		500	1,000
C. S. A. de Vapores		25	170
FF. CC. San Bernardo		100	111
Telégrafo Comercial		25	43
Telégrafo Nacional		20	16
Tattersall		100	134
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 oc.)			90½
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)			98
Caja 7-1 (3 en y 31 dic.)			96 3/8
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)			98
Caja 8|1 (30 ju. y 31 dic)			102¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)			102 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)			75 7/8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)			76
Garant. 8 30 ju. y 21 dic.)			72 3/4
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sept.)			96
Hip. 8-2 (31 ma. 30 sep.)			98¾
Hipo. 8-1 (31 ma. 30 sept.)			98 1/4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)			91 1/2
Municipalid. 8 (Privileg. ab).			93
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)			93
Caja libras, 5 o/o			98 1/4
Municipalid. (Privileg.)			95 1/2

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama de Londres, recibido por la Bolsa transmitió las mismas cotizaciones ya conocidas de libras esterlinas 333 1|2 al contado y 334 1|2 a plazo.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

El telegrama enviado por la Administración General en las minas, consigna los siguientes datos:

Producción hasta el Domingo, 24,987 quintales.

Despachado de las minas, 24,263 quintales.

Existencias en Bodega Catavi, 5,335 quintales.

Altura del agua en el tranque, 28.40 metros.

BOLSA DE PRODUCTOS

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.—Se ofrecieron vender: Caballeros, a $ 41, en Santiago.

Burros a 34, en Santiago.

Bayos a 32, en Valparaíso.

Triguitos a 40, en Rancagua.

Coscorrones a 34, en Santiago.

Se ofrecieron comprar:

Caballeros a 39.75, Teno al norte.

Burros a 33.50, en Santiago.

Almidones a 32, en estaciones.

Papas.—Vendedor de papas nalcas a 14.50, en Santiago.

Maiz.—Vendedor de maiz amarillo a 20, en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—600 sacos de trigo blanco del centro a 30, sin saco, en Providencia.

Trigo candeal.— 500 sacos de trigo candeal a 23, en bodega Santiago.

Cebada.— 2,000 sacos de cebada forrajera vieja a 12.27, en Valparaíso.

Frejoles.—1,000 sacos de frejoles caballeros a 39.50, en Teno.

Lana.—9 quintales de 46 kilos de lana esquila, Octubre a 160 los 46 kilos, en Rengo.

Trigo blanco del centro

Precio oficial $ 30 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 22 de Octubre de 1918.

EL SECRETARIO.

MERCADO DE LONDRES

Precios corrientes de algunos productos comparados con los que tenían antes de la guerra, tomados de la conocida revista londinense "The Economist" de fecha 31 de Agosto:

Precio por tonelada:

Rieles de acero, Agosto de 1918, £ 10.17.6; Junio de 1914, £ 6.2.5.

Lingotes de fundición Agosto de 1918, £ 5.1.0; Junio de 1914, £ 2.17.0.

Cobre, Agosto de 1918, £ 122.0.0; Junio de 1914, £ 61.0.0.

Estaño, Agosto de 1918, libras esterlinas 361.10.0; Junio de 1914, libras esterlinas 142.10.0.

Carbón, Agosto de 1918, libras esterlinas 1.10.0; Junio de 1914, libras esterlinas 14.6.

Salitre, Agosto de 1918, libras esterlinas 12.6; Junio de 1914, libras esterlinas 7.4.

Aceite de oliva, Agosto de 1918, libras esterlinas 200.0.0; Junio de 1914, 40.10.0.

Lino, Agosto de 1918, libras esterlinas 120.0.0; Junio de 1914, libras esterlinas 28.0.0.

Cáñamo, Agosto de 1918, libras esterlinas 90.0.0; Junio de 1914, libras esterlinas 25.0.0.

Papas, Agosto 1918, libras esterlinas 6.0.0; Junio de 1914, libras esterlinas 2.10.0.

Azúcar de pancito, Agosto de 1918, libras esterlinas 65.0.0; Junio de 1914, libras esterlinas 78.0.0.

EL MERCADO DE FLETE EN NUEVA YORK

Extractado de "The Americas" de Agosto, publicación de The Nat. City Bank of, Nueva York.

Las líneas inglesas que llegan a Nueva York aceptan órdenes de flete solamente de su Gobierno a razón de $ (dolards) 3.50 pie cúbico o $ 6.50 las 100 libras. Para la navegación a Francia, existe en Nueva York una Comisión Francesa que lleva el control sobre todos los buques que van a puertos franceses. El precio es de $ 60, por tonelada más el 10 o|o. Las líneas italianas y su carga son controladas por su Gobierno.

Hay, sin embargo, buques llamados "extraños" o "de afuera" Outsiders, que hacen los viajes más libremente, exportando mercaderías de un carácter más general.

La tarifa de estos "outsider" es la siguiente:

Para Gran Bretaña: $ 5.50 por pie cuadrado y $ 11 por las 100 libras.

Para Francia: $ 4 por pie cuadrado y $ 8 por las 100 libras.

Para Italia: $ 3 por pie cuadrado y $ 6 por las 100 libras.

Las oportunidades de embarques para Italia son las más frecuentes, mientras para países neutrales se presentan solamente por intervalos, con mayores frecuencia para Noruega (Cristianía), para Holanda la carga es limitada a artículos alimenticios. También es limitado el flete para Portugal, para España son preferidas las materias y artículos llamados "esenciales".

Se cobra para Noruega $ 2 por pie cúbico y $ 4 por 100 libras.

Se cobra para Suecia $ 3 por pie cúbico y $ 6 por 100 libras.

Se cobra para Dinamarca $ 3 por pie cúbico y $ 6 por 100 libras.

Se cobra para España $ 60 por tonelada con 5 o|o de recargo.

Se cobra para Grecia $ 360 por tonelada con 5 o|o de recargo.

Para los buques que se despachaban para la América del Sur se da naturalmente preferencia a los intereses norteamericanos. Algunas líneas que antes sólo alcanzaban hasta el Mar Caribe, extienden sus operaciones ahora hasta Buenos Aires, tráfico que antes quedaba reservado a las de vapores de carne en conserva, pero que ahora abarca toda clase de mercaderías y productos a $ 30 tonelada para veleros y $ 35 por vapor.

La conexión con la costa occidental es mantenida por varios vapores directos al mes. En breve 6 de los vapores japoneses arrendados serán dedicados al transporte de salitre pero además van semanalmente varios vapores para el Canal donde su carga se trasborda y destribuye al Ecuador, Perú y Chile.

El servicio para el sur y oeste de Africa, las Indias Orientales, Singapore, Australia y Filipinas es escaso. Holanda reanudará pronto su tráfico con Java y Filipinas y la línea Nippon Yusen Kaisha inaugurará el próximo mes una línea entre Nueva York y Calcutta y otra de ahí al Japón. El flete varía entre $ 65 y $ 50, la misma línea mantiene el tráfico entre las costas del Pacífico y el Japón a $ 30 la tonelada y con la China a $ 35.

Resultado financiero de la explotación de las Minas de Establecimientos de Beneficio y Fundición de Cobre de la Braden Cooper Co. de Chile en 1916 y 1917:

La utilidad de la explotación de 1918 había sido de $ 6.738,705.

Reserva reintegrada a Fondos Generales, $ 406,621.

Dólares, $ 7.145.326.

Utilidad líquida en el año 1916: Dólares, $ 2.193.628.

Entrada bruta de la explotación de 1917, $ 13.041,925.

Gastos de la explotación, 6 millones 699 mil 726 pesos.

Utilidad de la explotación, 6 millones 345 mil 199 pesos.

Otras entradas, $ 876,937.

Dólares, $ 7.219,136.

Contribución intereses, etc., 1 millón 100 mil 749 pesos.

Castigos y otras deducciones, 3 millones 245 mil 276 pesos.

Dólares, $ 4.368.025.

Utilidad líquida en el año de 1917, $ 2.863,111.

Utilidad de ambos años, 5 millones 056 mil 739 pesos.

De esto se rebaja el descuento de bonos (obligaciones), $ 1.170,000.

Y queda una utilidad final de 3 millones 886 mil 739 pesos.

DIVIDENDOS Y CITACIONES

La Compañía Oploca de Bolivia cita a junta general ordinaria para el Lunes 31 de Octubre, a las 14 horas (2 P. M.) en Santiago, Moneda número 1496.

—**La Compañía de Salitres de Antofagasta** pagará desde el 10 de Octubre próximo y por conducto del Banco de Chile, de aquí y de Santiago, un dividendo de 5 pesos por acción.

El cambio de París sobre Londres, se cotiza a 26.80 francos.

El empréstito de guerra del 5 o|o se cotiza a 88.50 francos.

Los consolidados en Londres se cotizan a £ 60 1|8.

—**La Compañía Cervecerías Unidas** está pagando desde el 3 de Octubre un dividendo provisorio de 10 pesos por acción, por intermedio del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago y en la Fábrica de Anwandter.

—**La Fábrica de Cemento El Melón** reparte desde el 4 del presente un dividendo provisorio de 3 chelines por acción, por intermedio del Banco Anglo-Sud-americano Ltd. de aquí y de Santiago, al tipo de cambio a que se efectúa la venta de letras.

—**La Empresa Minera Monte Blanco** anuncia que desde el 10 del presente mes se canjearán las acciones antiguas por las nuevas de 4 libras esterlinas, de la emisión autorizada por el Gobierno, pagándose a la vez el dividendo de 1 peso por cada acción de 4 libras esterlinas.

—**La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar** pagará desde el 14 del presente, por conducto del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago, un dividendo de 5 chelines por acción, o sea, $ 4 moneda corriente.

—**La Compañía Salitrera Lastenia** pagará un dividendo de 2 chelines por acción desde el Miércoles 23 del presente.

—**La Compañía Industrial** pagará un dividendo interino de 5 pesos por acción desde el Lunes 7 del presente en la Oficina Blanco número 569.

—**La Compañía de Refinería de Azúcar de Penco** pagará una dividendo provisorio de 6 chelines 3 peniques al cambio de 15 d o sea $ 5 por acción, por intermedio del Banco de Chile en ésta y Santiago, desde el Lunes 14 del presente mes.

—**La Compañía Chilena de Tabacos** pagará un dividendo provisional de $ 1.50 por acción, o sea 7 1|2 o|o, desde el 21 del presente mes.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Martes 22 de Octubre de 1918.—Avenida Beauchef núm. 997

Terneros de pie gordos, de $ 58 a 90.

Terneros de 1 año, de 100 a 120.

Vaquillas de 1 1|2 años, de 130 a 170.

Vaquillas de 2 años, de 160 a 190.

Novillos de 1 1|2 años, de 150 a 180.

Novillos de 2 años, de 170 a 220.

Vaquillas de 3 años, de 220 a 250.

Novillos de 3 años, de 240 a 300.

Novillos a media gordura, de 260 a 300.

Novillos gordos, de 300 a 350.

Novillos mestizos, gordos, de 370 a 420.

Vacas flacas, de 150 a 180.

Vacas a media gordura, de 240 a 260.

Vacas gordas, de 320 a 360.

Vacas mestizas, de 350 a 440.

Vacas paridas, flacas, de 200 a 240.

Vacas paridas a media gordura, de 280 a 340.

Vacas paridas, mestizas, de 370 a 400.

Torunos a media gordura, de 280 a 350.

Torunos gordos, de 380 a 400.

Torunos mestizos, gordos, de 480 a 500.

Toros, de 280 a 350.

Bueyes flacos, de 220 a 280.

Bueyes a media gordura, de 350 a 380.

Bueyes gordos, de 440 a 480.

Bueyes mestizos, de trabajo, de 400 a 430.

Bueyes mestizos, gordos, de 520 a 580.

Yeguas, de 40 a 180.

Caballos, de 40 a 170.

Vacas al peso, de 0.80 a 0.90.

Novillos al peso, de 0.75 a 0.85.

Bueyes al peso, de 0.78 a 0.88.

MATADERO PUBLICO

Octubre 23 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados. En vara...	284 50	916	158
Suma...... Retirados vivos....	334	916	158
Total beneficiados	334	9.6	158

Cabros Terneros 34

Octubre 22 de 1918

Precios de las carnes de ayer:

			kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.33 a	1.35
Id.	2.ª	1.20	1.30
Id.	3.ª	60	1.15
Carne novillo	1.ª clase	1.28	1.37
Id	2.ª	1.15	1.25
Id	3.ª	60	1.10
Carne vaca	1.ª clase	1.32	1.34
Id.	2.ª	1.20	1.30
Id.	3.ª	60	1.15
Carne cordero	1.ª clase		1.30
Id	2.ª	1,10	1.20
Id	3.ª	80	1,00
Carne oveja	1.a clase		1,00
Id	2.a	70	90
Id	3.a	40	60
Carne cerdo	1.ª clase		1.25
Id.	2.ª	1.10	1.20
Id.	3.ª	90	1.00
Grasa en rama		1,10	120
Sebo de ovejuno		70	80
Cuero de vacuno, macho			1.25
Id.	hembra		1.35
Id.	ovejuno	30	60

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PARA EL 30 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Octubre próximo por: maderas del país y extranjeras, fierro en barras y en planchas, cobre en planchas, molejones, fierro galvanizado liso, aguarrás papel ferrogálico y ferroprusiato, tela de calcar, cemento Portland, saquetes y láminas de carbón para pilas Leclanché, bióxido de manganeso, brea, zinc en lingotes, máquina chancadora, bomba centrífuga, marchamos con alambre, esterilla de alambre, tela para colchones, sábanas, fundas, frazadas, cortinas, almohadas, toallas, aceite de linaza cocido, cadenas de fierro, manguera de goma con lona, motor eléctrico, clavos-rieleros, pernos para sillas y para eclisas, sillas para curvas, y aparatos de maniobra para cambios.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes.

Santiago, 25 de Septiembre de 1918.

23-

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

PROPUESTAS CASA DE MAQUINAS DE TEMUCO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de la Casa de Máquinas de la Estación de TEMUCO, las cuales se abrirán en esta Dirección General. Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 30 del presente, a las 15 horas, donde se pueden consultar diariamente las bases y demás especificaciones de las 13 a 16 horas.

Departamento Vías y Obras

El Jefe

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0,05

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Octubre de 1918

Primera Sala.—4 Escobar con Squiner y otro, fallada; 5 Herrera con Fisco, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se presentó en la 4.a, don Gabriel Palma R.

Segunda Sala.—1 contra D. Bustamante, acuerdo; 2 Herrera con Villela.

Las demás no vistas.

Los señores Santiago Lazo y Franklin Otero, alegaron en la 2.a

Falladas de acuerdo:

Agustín Ross con Jorge Buchanán casación forma, sin lugar, redactor señor Gaete.

CORTE DE APELACIONES

1 Del Campo con Fisco, trámite; 4 Muñoz con Stephens, acuerdo; 5 Mirsky con Darsé, acuerdo.

Fallada de acuerdo: Fernández Pradel con González.

Fallada de acuerdo: Casa de María con Durán.

Alegaron:

En la 1, don Héctor Claro, revocando.

En la 4, don Alejandro Reyes con don Alejandro Grick Gros.

En la 5, don Mariano Fontecilla, confirmando.

Segunda Sala.—1 M. y M. Soto con P. Conrrat, mal anunciada; 2 D. Román con G. Dávila, sin lugar; 3 A. Fernández con Sucesión de S. Luna, sin lugar; 4 y 5 A. Correa con E. Lyon, confirmadas; 6 Sucesión F. Miquel con Sucesión J. Lagos, suspendida; 7 Suc. R. Vera, administrador de bienes, suspendida; 8 y 9 L. Vera y otros con S. Vera y otros, suspendida; 10 F. y L. Canessa con C. Ovalle, revocada; 11 D. Tévere con A. Elgueta, mal anunciadaá 19 Partición C. Anativia, tramitada; 24 D. Plaulo con J. Cervino, tramitada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2, don Enrique Burgos; en la 3, don Lindor Pérez G.; en la 4 y 5, don Agustín López S. con don Francisco de la Carrera; en la 10, don Manuel A. Valle con don Rafael Moreno.

Tercera Sala. — Agregada aprobada: contra Venegas.

1 defensor Obras Pías con Demarco y otro, acuerdo y diligencia; 2 Miranda con Valdés, no ha lugar; 3 Rojas con Molina, pendiente; 23 Ovalle y otros con Canalistas Río Cachapoal, trámite.

Alegaron:

En la 1, don Senén Alvarez de la Rivera con don Luis Fidel Yáñez.

En la 2, don Octavio Reyes del R. con don Carlos Edwards S.

En la 3, don David Toro M. con don Horacio Zañartu.

Cuarta Sala.—1 A. Mujica con M. Soffia, aprobada; 2 L. A. Solar con P. Escobar, retenida; 3 P. J. Montes como curador de C. Sotta con J. de D. Plaza, confirmada; 5 P. J. Montes como curador de C. Sotta con J. de D. Plaza, confirmada; 6 C. del Fierro con Compañía de Seguros La Salvadora, suspendida; 7 A. Zelada con J. Vergara, confirmada; 8 E. Mellafe con A. Sepúlveda, suspendida; 9 Banco Popular con M. Agüero, trámite; 10 J. Hengst con J. M. Ugalde, confirmada; 12 E. Maldagan con S. Vargas S., trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 4 y 5, don Agustín Correa D. con don Guillermo Rossel S.; en la 7, don Miguel Gaunnier con don Néstor Casanova; en la 10, don Alfredo Egaña con don Washington Barrera.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

E. Tobar Patricio con E. Calvo, 5.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra D. Caviedes, 2.o juzgado; contra J. de D. Lagos, 2.o juzgado; contra F. S. Cuadra, 3.er juzgado.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Segundo Pinto, robo, San Antonio; Pedro Palacios y otro, robo, San Antonio; cobro honorario perito Francisco Bernales, primer juzgado; Juan Miranda Venegas y otros, homicidio, 2.o juzgado; Gustavo Finat con Eduardo Fernández Vicuña, estafa, 2.o juzgado; Félix Lira Rubio, rapto, estafa, 2.o juzgado.

Ingreso civil

Adolfo Garrido con Maestranza Modelo San Bernardo; Luis Tapia con Maestranza Modelo, San Bernardo; Eleuterio Carvallo con herederos de Leonor Chonchón, San Felipe; Serapio Valiente con Luis A. Valenzuela, San Fernando.

Bombas

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Reunión ordinaria el Miércoles 23 del presente, a las 21.15 horas (9.15 P. M.) Informe de la comisión revisora de libros, estado de tesorería, y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

Avisos Económicos
NUEVOS

ESCUELA DE CHAUFFEURS "LA Almagro, S. Diego 482, única que garantiza carnet municipal y que enseña manejo en el centro. Sus alumnos quedan aptos para manejar cualquier automóvil. Cursos diurnos, nocturnos y festivos. x-9254-23-j

MOZO NECESITO, SANTA VICtoria 380, entre Lira y Maestranza, cerca de Alamenda. x-9253-23-j

PELUQUERO COMPETENTE SE necesita. Compañía 1083. x-9216-25-j

NIÑA DEL CAMPO AYUDAR CUIdar niñitos chicos, necesito. Cienfuego 84. x-9210-23-j

EN ZAPALLAR SE ARRIENDA casa amoblada, espléndida situación, magnífica vista al mar, por Diciembre y Enero. Tratar Santo Domingo 605. x-9211-23-j

ARRIENDO EN BAJOS DOS PIEzas con pensión, Echaurren 270. x-9225-27-j

CHACOLI TORONTEL

Vendo en un lote de productor, o en una partida o por carros.

Tratar:

Oficina Vinícola
BANDERA N.o 130
29-j.

HABIENDOSE EXTRAVIADO las pólizas de seguro N.o 5937 y 573 de la Salvadora y Caja de Seguros del Ejército, respectivamente y las títulos de 32 acciones de la Cooperativa Militar, pertenecientes al señor Ramón Luis Reyes M., quedan ya sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a cada una de las instituciones. x-9215-25-j

EMPLEADOS COMPETENTES Y activos para el mostrador, exígense buenas referencias, dirigirse por carta o personalmente a Farmacia de Rojas, Delicias 1344. x-9447-24-j

VENDO BARATO CHALECITO elegante y confortable, mepor barrio Santiago. Maestranza 1085. x-9226-24-j

SE ARRIENDA UNA PIEZA SAlón grande, con luz eléctrica, bonita vista, frente Escuela de Medicina, con o sin pensión, 1062 (A) Independencia. x-9233-23-j

1.000 METROS TERRENO POR $ 40 mensuales, sorteo y seguro. Moneda 1118. Oficina 18. x-9245-24-j

APRESURESE EN TOMAR SU derecho a sitio y chalet por $ 40 mensuales. Quedan pocos. El sorteo se efectuará el 2 de Noviembre. Moneda 418. Oficina 18. x-9246-25-j

FORD SE VENDE EN 3.000 PEsos a plazo, garantido en perfecto estado, radiador de punta, ruedas de alambre, gomas dobles. Bandera esq. Rosas. Almacén de Paños. x-9244-25-j

GUARDA ROPA GRANDE, ESmaltado blanco, vendo barato, Santa Rosa 342. x-9223-24-j

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva peluca Luis XV perdida noche 19-20. Galvez 197. O. B. x-9220-23-j

CARPINTEROS DE BANCO, NEcesito. Siete pesos diarios. Mapocho 4361. Fábrica Billares. x-9227-23--j

PIANO BLUTHNER MODELO grande, perfecto estado, vendo ocasión. Moneda 1375. x-9235-25-j

PIEZA ARRIENDASE, EXTENsa, luz eléctrica, barrio Maestranza, cerca dos carros, de 1 a 4. Rogelio Ugarte 1110. 25-j

NECESITAN MUEBLISTAS. PREsidio Urbano. x-9252-27-j

BAÑOS, LAVAPLATOS, CACALENtadores, tarros basureros, baratos. Chacabuco 11. x-9251-23-j

COMPRO CASA, BARRIO CENtral, construcción sólida y moderna, hasta cincuenta mil pesos al contado, sin comisionista. Vicuña Mackenna 1204. x-9221--23-j

SEÑORITA CONFIANZA, ACEPta ocupación oficina o análoga; entiende contabilidad, dirigirse Ovalle 575. x-9222-24-j

VENDO JUEGO DE MUEBLES de dormitorio Luis XVI. Ropero de tres cuerpos, Peinador, Cómoda y Veladores. V. Mackenna 60. x-9247-25-j

65 PENSION CON PIEZA, NATAniel 243. x-9218-23-j

SE NECESITA UNA MUCHACHA que sepa cuidar guagua. Santo Domingo 2105. x-9242-24-j

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

FABRICA DE CALZADO PARA niño necesita punteador. San Diego 1440. x-9125-24-j.

APRENDIZ RELOJERO NECESIto, sin pretensiones. Maestranza 182. — 9204-24-j

MOZO Y EMPLEADA PARA LAS piezas, necesítase. Catedral 1579. x-9191-24-j

LAVANDERIA FRANCESA, NAtaniel 210, necesita camiseras, posticeras, lavanderas. x-9142-23-j

SIRVIENTA PARA CUIDAR UNA guagua, se necesita. Indispensable mucho aseo y experiencia cuidado de niños. Dirigirse Santa Rosa 947. x-8987-23-j

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

JOVEN EXTRANJERO, CASADO, desea ocupación contabilidad Minas, Hacienda, Comercio, buenos certificados, por cartas: V. M., Compañía 1007. — x-9183-24-j

ARRIENDOS

ARRIENDO 250 COMODA CASA recién refaccionada, Serrano 647, todo servicio, verla, 9-12 h. x-9158-23-j.

SE ARRIENDA LOCAL INDEpendiente, apropiado industria y bodega, etc. Compañía 2883. x-9171-24-j

PIANOS

LOS MEJORES
DEL MUNDO
**Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano**
(Pianos automáticos)
— De LA —
AEOLIAN COMP. LD.
DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353
8380-23-j

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE ENSAYES E INFORMACIONES TECNICAS

VALPARAISO

INSTITUTO MOURGUES
DE VALPARAISO
PRODUCTOS QUIMICOS
PUROS, ANALITICOS.
ETER ETILICO DE 0.720
Para análisis y Anestesia. Libre de agua y alcohol
SACA ROSA
Quimicamente pura, especialmente elaborada para el tratamiento anti-tuberculoso
AGENTE EXCLUSIVO
CARLOS A. PEREZ G.
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29
Casilla 3855, Santiago.

LA RIOJANA

ALFOMBRAS de una pieza en todos tamaños. TRIPES, GUARDAS, LINOLEUM, YUTOS, MOHARES, FELPAS, y surtido general de mercaderías a PRECIOS SIN COMPETENCIA.
MARTINEZ, BLANCO Y CIA.
ESTADO 64 - 72

Octubre 23
San Pedro Pascual
CAMBIO
Banc. 13 9/32 | Com. 13 11/32
Oro: 47.50 %.

1 £ vale	18.07.06
1 Franco	0.69.56
1 Dólar	3.83¼
1 Peseta	0.80.64
N. Argentino	1.74¼

GALPON CERCA ESTACION YUNgay, arriéndase, con casa habitación. Casilla 1952. 24-j.

PROPIEDADES
(COMPRA-VENTA)

GALPON Y CASA HABITACION para industria, necesito, Casilla No. 1134. x-9087-27-j

SAN BERNARDO UNA CUADRA Maestranza Modelo véndese ocasión sitio Serrano 122. x-9100-28-j

A DOS CUADRAS DEL CARRO Recoleta se venden en 3,000 pesos casitas con dos piezas, cocina, agua potable y corriente, patio grande con árboles frutales. Tratar Recoleta 1267, de 9 a 11. x-9169-24-j

QUINTA COLINDANTE QUINTA Normal, véndese facilidades mitad valor. Serrano 122. x-9100-28-j

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

FILTRO GASQUET. SE COMPRA uno tipo N.o 6, para mandar a provincia. Referencias Quinta Normal. Dirección Escuela Agricultura. x-9002-24-j

UN PESO LA NUMERACION EN los relojes. San Antonio 30. x-9182-24-j

FIERRO FUNDIDO COMPRASE grandes y pequeñas partidas. Unión Americana 242. — x-9196-23-j

REVOLVER, EXPLORADOR francés, doce tiros, calibre 6, ochenta pesos. San Diego 991. 24-j

REALIZO VESTIDOS, SOMBREros, alfombras. Brasil 33. x-9172-24-j

LATAS VIEJAS, SUNCHOS Y desperdicios de latas de todas clases, se compran pagando buenos precios. Calle Esperanza 1335 y San Francisco 2256.— x-8932-27-j

BONITA PRENSA COPIAR, IMportada, manillas bronce, vendo ochenta pesos. San Dioge 991. 24-j

PLATOS Y POCILLOS BARATOS vende San Diego 991. 24-j

CARRETILLA PARA LLEVAR bultos dentro almacen, vendo cincuenta pesos. San Diego 991. 24-j

PENSIONES

PIEZAS AMOBLADAS CON EXcelente pensión. San Antonio 812. 24-j.

COMERCIO E INDUSTRIAS

PIDASE TINTA DE ESCRIBIR azul, negra, marca The Standish, registrada, librerías, almacenes. X-9106-23-J

VENDESE ACREDITADA CIGArrería, de mucho porvenir. Tratar: San Diego 414. — x-9205-26-j

"LA DALIA", DELICIAS 1017 AL 1021.

"LA DALIA" ¡¡LIQUIDA!! UNA gran partida de velos de hilo a $ 2.00 mt. 26-J

"LA DALIA", CORSES MARCA "La Dalia", $ 8.50 c|u. 26-J

"LA DALIA" ¡¡GRAN OCASION!! Elegantes y cómodas fajas higiénicas a $ 14.00 c|u. 26-J

"LA DALIA", BRINES PURO HIlo, especial para traje de niño, $ 2.75 metro. 26-J

"LA DALIA" ¡¡COLOSAL SURTIdo!! En cotíes para colchón, lisos y adamascados. 26-J

"LA DALIA" RECIBIO LA FAMOsa cachemira francesa para luto. $ 15.50 mt. 26-J

"LA DALIA". ESPECIALIDAD en géneros de lana, negros y azul marino. 26-J

SOMBREROS, GRAN SURTIDO en novedades de verano, Hechuras, transformaciones y confecciones de fantasía para estudiantes. Libertad 180. x-9006-30-j

PAPAS AMARILLAS Y CAZUElas de primera clase, sanitas, puestas a domicilio, a $ 18 y $ 20 los 100 kilos. Bodega Nancagua. San Diego 2015. Teléfono 6179. x-9184-24-j

LA JOYERIA "LA NACIONAL", ubicada en Bandera 11, se trasladó a la misma calle Bandera 165, entre Moneda y Agustinas. Tiene constantemetne en venta joyas de ocasión: argollas de compromisos hasta por 35 pesos el par. Compra brillanes, oro, plata y piedras finas. x-9091-24-j

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 20, Teléfono 998. Leñas por sacos, espino, monte y álamo, muy secas, reparte a domicilio. x-9019-24-j

LABORATORIO DENTAL.—DENtadura artificial, planchas $ 20; dentaduras fijas, $ 30; dientes oro $ 10; trabajos rápidos garantidos. M. Vilos, Monjitas 360. x-8296-30-j

NI POR CENTENARES, NI POR miles, ni por centenares de miles, sino por millones caen las moscas, con el mata-moscas "Muki". Venden boticas y almacenes, 20 centavos. Muki Co., Santiago, Casilla 221. — X-872-9-K

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui. Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-8495-2-k

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. — 31-l

MARMOLERIA SALCEDO, LA más conveniente, Seminario 594. Teléfono Santa Elena 28. 31-j.

MEDICINA

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Esta leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cútis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República. 5-k.

Cuerpo de Carabineros

Pídense propuestas públicas para proveer al Cuerpo de las siguientes especies:

**800 BLUSAS DE LONETA;
800 PANTALONES DE ID.;
500 CASCOS DE GORRAS DE BRIN; Y
1,000 FUNDAS PARA ID.**

Los proponentes acompañarán a sus propuestas muestras de la loneta y brin.

Las propuestas se abrirán el 26 del presente, a las 15 horas, en las oficinas de la Comandancia del Cuerpo, Alameda esquina de Pedregal.

Santiago, 18 de Octubre de 1918.

LA COMANDANCIA.
26-j.

INSTRUCCION

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish, quickly Taught.— Instituto de Idiomas.—Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. Especialidad cursos rápidos para viajar.— Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-8860-23-j

CURSO PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesoras. Enséñase inglés francés, (alemán, italiano, latín o griego), castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, (Fundado; 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos, Ingreso: cualquier día del año. 26-j.

SOLO POR $ 30 MENSUALES ENséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, alemán, italiano, griego o latín; taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial. Derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio, moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año. 26-j.

DETECTIVES. CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán. 25-j

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Aviso.— Pídense propuestas públicas para la provisión de ladrillos fiscales para las albañilerías de la Escuela Avenida Ecuador, las que se abrirán el 26 del presente mes a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 15 de Octubre de 1918.— El Secretario General. 28-j.

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROpuestas por 100,000 ladrillos de muralla, 500 metros cúbicos de piedra, 1,000 sacos de cal, 700 carretadas de arena. Galería Alessandri N.o 3-A, de 11 1|2 a 12 M. x-9166-23-j

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica de Calzado los siguientes artículos: 10,000. Diez mil metros cuadrados de cueros para zapatones; 1,500. Milquinientos metros cuadrados de cueros para polainas; y 25,000. Veinticinco mil kilógramos de suelas. Las propuestas se abrirán el día 29 del presente mes, a las 15 horas, en Santiago, ante el Jefe del Departamento Administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317).—**El Jefe del Departamento Administrativo.** 29-j

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Lutocars para la Policía de Aseo. De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de 150 lutocars, para la Policía de Aseo, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Prefectura de Aseo y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 7 de Noviembre próximo, a las 4 P. M.— Santiago, 21 de Octubre de 1918. — El Tesorero Municipal.

AVISO. — AGUA POTABLE DE Temuco. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Temuco. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 del presente, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica desde las 14 a las 16 horas. — Santiago, 12 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-J

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de techumbre del Pabellón Administración de la Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Llámase la atención de los interesados a las cláusulas estipuladas en las bases.

Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del grupo escolar "Joaquín Prieto", ubicado en la Avenida Penitenciaría de esta ciudad, las que se abrirán el 29 del presente mes, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 8 de Octubre de 1918. — El Secretario General. 24-j

VARIOS

1.o NOVIEMBRE. — GUIRNALdas, coronas, cruces, ramas verdes. Adorno mausoleos, etc., hago. Diez de Julio 736. Teléfono 6066. x-9209-31-j

JUDICIALES

REMATE. —POR DECRETO DEL señor juez del quinto Juzgado Civil, se ha fijado el 30 de Octubre próximo, a las 13 (ant. 1 P. M.), para que tenga lugar el remate del sitio número 29 de la manzana P. del plano de la Población Recoleta, de esta ciudad, de propiedad de don Tulio Benni. El mínimum es de $ 1,333.34. Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado, juicio Errázuriz con Benni.—Covarrubias, secretario. x-9248-23-j.

NOTIFICACION.—DOÑA ANTONIA Terán v. de Díaz pide se notifique a la señora Natalia López Urrutia para que en el término de diez días pague la suma de dos mil pesos con sus intereses y costas de la escritura de mutuo que adeudaba don Carlos Correa con hipoteca de la casa de la calle de Camilo Henríquez 927, que adquirió por compra la señora López o abandone la propiedad hipotecada, bajo apercibimiento de declararse el abandono, sin más trámite, si no se efectuare el pago; y también se pidió que: como es difícil determinar la residencia actual de la señora López, se le notifique la providencia de este escrito por dos avisos en "El Mercurio" y uno en el "Diario Oficial" y el requerimiento por dos avisos en "El Mercurio" y las demás providencias futuras por el Estado, aún las estrictamente personales, se proveyó: "Santiago, diez de Octubre de mil novecientos dieciocho. —Vistos: Con el mérito de los antecedentes y oído el Promotor Fiscal, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 57 del Código de P. Civil, notifíquese a doña Natalia López por tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial".— A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. 9214-25-j.

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, don Manuel Escobedo y don José Miguel Donoso, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el ramo de barraca y fábrica elaboradora de maderas, fabricación de puertas y ventanas, compraventa de maderas, y desvío comercial. La razón social será "ESCOBEDO Y DONOSO", que podrá usar cualquiera de los socios, como encargados de la administración de la sociedad. El capital social es $ 244,587.95, aportado por partes iguales entre los socios, en bienes raíces, galpones, maquinarias, útiles, enseres y mercaderías. Esta sociedad toma a su cargo el activo y pasivo de la extinguida sociedad M. Escobedo y Compañía. La Sociedad durará dos años a contar desde hoy y tendrá en esta ciudad su domicilio.—Santiago, 11 de Octubre de 1918.—Jav. Vergara R., notario. x-9294-27-j.

EDICTO.— POR ESTE PRIMER edicto, cito, llamo y emplazo a los que se crean con derecho a una capellanía mandada fundar por don Matías Fuenzalida de $ 13,500 de capital al 4 por ciento, redimida en arcas fiscales y vacante por fallecimiento de doña Mariana Morán. Así lo tengo mandado en solicitud de doña Dolores Morán Pérez de Valenzuela, quien pretende para sí el goce de dicha capellanía.—Santiago, 17 de Octubre de 1918.—Por el 4.o Juzgado, Isaac Givovich.—José A. Alfonso, secretario. x-9212-23-j.

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE a los interesados en las sucesiones de doña Agustina Marinot de Etchegoyen y de don Miguel Etchegoyen a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de ambos, que se efectuará por el notario infrascripto el día 4 de Noviembre próximo, en su oficina Huérfanos número 1242, a las 10 horas.—Santiago, 21 de Octubre de 1918.—M. Gaete Fagalde, notario. 8365-4-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Rosa Montt v. de Montt se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Montt Montt (Compañía 1660) por auto de 27 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 14 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— AL ORDInario Eclesiástico de Santiago, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Joaquina Tocornal por auto de 29 de Agosto último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 16 de 1918. 25-j

NOTIFICACION.— EN LA EJECUción seguida por los señores Gálmez Hnos. contra don Pedro Horta, se ha ordenado notificar a los acreedores hipotecarios del ejecutado, del remate de la propiedad número 109 de la calle Blanco Garcés o sean los sitios números 1-2 de la manzana 4 y sitio número 5 de la Manzana 3 de la población Santa Filomena, por tres avisos en el diario "La Nación" y uno en el "Diario Oficial". En consecuencia notifico y cito de remate, el cual tendrá lugar el 8 de Noviembre próximo a las trece horas a los acreedores hipotecarios señores: Manuel Alberto Bringas, doña Salomé Jara v. de Bringas y a don Pedro Horta como representante legal de doña Emma Bringas, todos estos como herederos de don Manuel Bringas; Hermógenes Briceño y a don Ramón Galdámez.—El secretario. x-9192-24-j

POSESION EFECTIVA.— A DON Luis y doña Elena Aliste se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de sus padres don Vicente Aliste San Martín y doña Petronila Aliste Córdova por auto de 3 de Noviembre de 1910 del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Eliseo Santiago se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Matea Rojas Marchant (San Pablo 1731) por auto de 5 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Octubre 15 de 1918. 25-j

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Félix Antonio Aguayo, la propiedad Blanco Encalada números 1763-1769, saldrá a remate el 31 del actual a las quince horas treinta minutos (3.30 P. M.), ante el árbitro don Rodolfo Bustos C., y en la oficina del actuario, don Eudoro Guzmán, secretaría del tercer Juzgado Civil. El mínimum para las posturas será de $ 80,000 que se pagará reconociendo el subastador una deuda a favor del Banco Hipotecario de $ 27,676.93; el resto, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con más el interés del 8 o|o anual. Demás antecedentes en la oficina del árbitro, Morandé 466. Títulos en el Banco Hipotecario.—**El actuario.**

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María del Carmen Solís se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Mejías v. de Jordán, (Delicias 604), por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Guillermo Navarro Molina se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Sofía Navarro Molina, (Santa Rosa 449), por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Clorinda Escala v. de Videla se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda Maruri, (Estado 115), por auto de 30 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA.— A DON Francisco Solano Chacón se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Patricio Chacón (Lampa), por auto de 12 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Octubre 15 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Wilson v. de Bandera y a don Humberto Aníbal Banderas Wilson se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Humberto Banderas Lebrún, (Cienfuegos 60), por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 18 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Antonia Fuentes v. de Arancibia se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eulogio Arancibia, (Herrera 1125), por auto de 5 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 18 de 1918. 25-j

POSESION EFECTIVA. — A DON Juan Manuel Peña se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su esposa doña Rosa Peñaloza Díaz, (Dardignac número 21), por auto de 16 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Octubre 18 de 1918. 25-j

EXTRACTO. — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Pedro Krutiansky y Abraham Maman, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva para explotar el negocio de bar y restaurant denominado "Bar y Restaurant Europeo". La razón social será "Krutiansky y Maman", que usarán ambos socios en conjunto, quienes tendrán la administración de la sociedad. El capital social es de $ 4,500 aportado en la siguiente forma: por don Abraham Maman, 2,250 en dinero, equivalente a la mitad de las existencias del negocio aludido y los $ 2,250 restantes por don Pedro Krutiansky en la otra mitad del negocio. La sociedad durará un año a contar desde el 11 del presente mes y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, 15 de Octubre de 1918. —Jav. Vergara R., notario. x-9078-23-j

REMATE.— EL 24 DEL PRESENte, a las qince y media horas se rematará la propiedad de la Avenida Irarrázaval número 2554, ante el tercer Juzgado Civil. Mínimum: $ 42,000. El precio se pagará: reconociendo en el estado en que se encuentra una deuda a favor del Banco Garantizador, primitiva de $ 9,337, y el saldo al contado. Bases y antecedntes en la secretaría del Juzgado, ejecución "Valenzuela con Bertrand". —**El secretario.** x-9116-23-j

LA MARCA DE FABRICA "C. M. C.", número 15165, para automóvil, registrada por Chalmers Motor Company, de Detroit, Michigan, ha sido transferida a Chalmers Motor Corporation, de New York. X-8941-24-J

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 1er. Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 30 de Septiembre de 1918, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1461 de la Avenida Independencia para el 28 de Octubre a las 15 horas. Mínimum la suma de $ 37.302. Bases y demás antecedentes Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Bernardino Ayala.— El Secretario. x-8673-25-j

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 2 de Octubre de 1918, se ha ordenado sacar a remate las propiedades Nums. 1859-1877 de la Avenida Independencia para el 4 de Noviembre próximo a las 15 horas 30 minutos. Mínimum la suma de $ 27,232.60 Bases y demás antecedentes, Secretaría de este Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Jesús Benitez v. de Romo.—El Secretario. x-8674-25-j

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaiso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque, y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

MADERAS no encontrará Ud. más baratas en ninguna parte que en la BARRACA **Matucana** 1161
23-j